

Estudios demográficos del Estado de Hidalgo TOMO I

Estudios demográficos del Estado de Hidalgo

TOMO I

ASAEL ORTIZ LAZCANO / ANGÉLICA E. REYNA BERNAL
Coordinadores

ASAEL ORTIZ LAZCANO
ANGÉLICA E. REYNA BERNAL
Coordinadores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Estudios demográficos del Estado de Hidalgo

TOMO I



Estudios demográficos del Estado de Hidalgo

TOMO I

ASael ORTIZ LAZCANO
ANGÉLICA E. REYNA BERNAL
Coordinadores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Pachuca de Soto, Hidalgo, 2009

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Humberto Veras Godoy

Rector

Gerardo Sosa Castelán

Secretario General

Margarita Irene Calleja Quevedo

Coordinadora de la División de Extensión

Adolfo Pontigo Loyola

Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Horacio Romero

Director de Ediciones y Publicaciones

Primera edición: 2010

Asael Ortiz Lazcano y Angélica E. Reyna Bernal
Coordinadores

© UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
Abasolo 600, Centro, Pachuca, Hidalgo, México. CP 42000
Correo electrónico: editor@uaeh.edu.mx
Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin consentimiento escrito
de la UAEH

ISBN: 978-607-482-057-7



Agradecimientos

Se agradece el apoyo brindado para la realización de esta publicación a la Dirección de Ediciones y Publicaciones, especialmente el Mtro. Enrique Rivas Paniagua y el Lic. Abel L. Roque López.





Contenido

Introducción	9
1. Características sociodemográficas de la población envejecida que habita en asilos del estado de Hidalgo.....	17
<i>Assael Ortiz Lazcano</i>	
2. Empleo y migración en los municipios de Hidalgo	53
<i>Dra. Angélica E. Reyna Bernal</i>	
3. Hidalgo en la dinámica migratoria regional.....	73
<i>Eduardo Cerón Aparicio</i> <i>José Aurelio Granados Alcantar</i>	
4. Transiciones de la economía de la ciudad de Pachuca, de la mina al comercio.....	97
<i>Sócrates López Pérez</i>	
5. Un modelo para analizar la flexibilización del mercado laboral ..	125
<i>Fernando González Figueroa</i>	

- 6. Distribución geográfica de la migración internacional
y las remesas en el Estado de Hidalgo.....145**
Maria Félix Quezada Ramírez
Laura Myriam Franco Sánchez
- 7. La Migración Internacional de Origen Hidalguense
en el Marco de la Intervención del Estado169**
Tomás Serrano Avilés
Yesenia García Nájera
Grisel Hernández Cano
- 8. Planteamientos teórico-metodológicos sobre la planeación
demográfica participativa de los pueblos indígenas de México . . .191**
Germán Vázquez Sandrin
- 9. Formación territorial y poder en Hidalgo207**
Dr. Raúl Rodarte García



Introducción

El presente texto, forma parte de una colección de tres documentos que han estructurado los integrantes del cuerpo académico de Estudios Demográficos, para presentar un escenario de las diversas temáticas y fenómenos analizados desde la arista demográfica.

La estructura familiar y social ha sufrido una transformación radical en las últimas décadas, que sumado a la incorporación de la mujer al mercado laboral, el descenso de la fecundidad y las recurrentes dificultades económicas, no sólo se ha constreñido la economía, además la familia y la sociedad se ha reconfigurado, y no necesariamente para mejorar el nivel de bienestar, por el contrario, para no ver disminuida en mayor medida su situación económica y laboral.

La familia ha sufrido una transformación radical en las últimas décadas, y es difícil imaginarla como se pensaba en los años sesenta, en donde el hombre era el proveedor y la mujer permanecía en casa, ésta definición no sólo está al borde de la extinción en los países europeos, también está en entredicho en los países menos adelantados. La vida de las mujeres ha sufrido cambios importantes en lo educativo, en el empleo y en la continuidad del trabajo. La inserción de las mujeres en el trabajo no sólo es una condición *sine qua non* en las sociedades, además es un bastión para evitar la pobreza y marginación del núcleo familiar.

Las familias también han cambiado, de ser extendidas y con el ideal del matrimonio hasta que la muerte lo determine, se ha dado paso a las familias monoparentales, así como parejas en cohabitación, aunque en el caso mexicano no sea una práctica extendida. Por el contrario en países como en Di-

namarca y Suecia, cerca del 50% de los niños nacen fuera del matrimonio. Ante esto ¿qué ha dado origen a los cambios en la familia? Para algunos el declive de la fecundidad es un elemento trascendente, para otros el coste de los hijos depende de las oportunidades que tengan tanto hombres como mujeres para solventar los gastos de la familia, por ello el crecimiento de la teoría a del maltusianismo de la pobreza.

Hoy en día la transición a la edad adulta es lenta y tardía, se espera que una educación más larga permita un mejor ingreso a los mercados de trabajo, sin embargo ello retrasa su llegada y no representa el éxito. Por ello los jóvenes contemporáneos necesitan estructurar muchas prioridades a la vez, antes de empezar, a formar una familia, de formar una vida económicamente activa en el sentido estricto. En el Sur de Europa, los adultos jóvenes permanecen en el hogar paterno hasta la edad de 25-30 porque la independencia es cada vez más difícil. La inestabilidad marital y laboral se combina para dar lugar a biografías de vida mucho menos lineales y a menudo complejas reconfiguraciones de los hogares. En los países menos adelantados como es el caso mexicano, los adultos jóvenes, incluso con escolaridades altas, se hacen viejos en los hogares paternos. Los viejos siguen trabajando hasta tener un impedimento o incapacidad física, ya sea parcial o total, y los trabajos cada vez son más del orden informal.

Aunado a ello el crecimiento del empleo ha quedado en una mitificación demagógica, y a estas alturas poco creíble, aunque no deja de ser ilusorio para el electorado, por otra parte la incorporación progresiva de la mujer al trabajo, ha cambiado los roles de la familia y está modificando no solo a la familia, por el contrario a la sociedad entera. Además, no hay que olvidar los efectos de la mortalidad y los procesos migratorios. Por ejemplo en los últimos 250 años, se ha suscitado una migración sin precedente en la historia de la humanidad, a tal grado que hoy día se habla de la “nueva era de la migración”, para el Consejo Nacional de Población esta nueva era incluye una gama de expresiones, tal como un continente europeo que experimenta una mutación en su larga tradición de emigración para convertirse ahora en receptor de cuantiosos flujos de inmigración. Por otra parte en todo el mundo se está migrando, la estructuración de un nuevo foco de inmigración en el Golfo Pérsico, a raíz de la crisis del petróleo de los años ochenta, las migraciones hacia Australia, Nueva Zelanda, Japón, Taiwán, Singapur, Corea del Sur, Hong Kong, Malasia y Tailandia. Todos estos escenarios muestran una variedad en las rutas de origen y destino, en donde la mayoría de los países desarrollados son ahora “sociedades multiétnicas o cosmopolitas”. Esta situación en el caso mexicano ha despertado interés entre los científicos sociales que buscan explicar, las causas, la magnitud y los impactos no solo de la migración internacional, también de la migración interna.

Es por ello que los cambios dentro de la dinámica demográfica está cambiando el mundo actual, y la intención del presente documento es analizar algunos de éstos cambios desde la arista demográfica, y especialmente aquellos que surgen en la entidad hidalguense, la cual ocupa el 5º lugar de mayor marginación en pobreza y de bajos niveles de bienestar.

El presente capítulo contiene 9 capítulos de libro que permiten elucidar el acontecer de los fenómenos analizados desde una arista demográfica. El primer trabajo intitulado

Características sociodemográficas de la población envejecida que habita en asilos del estado de Hidalgo de Asael Ortiz Lazcano, muestra las características sociodemográficas del envejecimiento, sus asimetrías y similitudes entre la población que reside en hogares de la población abierta, y aquellos que lo hacen en asilos y casas hogar de la tercera edad en el estado de Hidalgo. Éste análisis parte del proceso de la transición demográfica en Hidalgo, y discute cuál ha sido el resultado para cada tipo de población en estudio. Facilita entender algunos cambios de la estructura de la población, específicamente los componentes de la dinámica demográfica, así como discute los principales resultados de la Encuesta Sociodemográfica del Envejecimiento en Hidalgo, 2004, a la par del análisis del barrido de información de los asilos y casas hogar, existentes en la entidad hidalguense.

El trabajo parte de cómo el proceso del envejecimiento humano remite a diversas acepciones, hasta llegar a la demografía. Concluye que el envejecimiento condensa un desgaste natural, como resultado de los agravios acumulados en el cuerpo, fisiológicamente es el inicio de un proceso acumulativo declinante. Demográficamente se considera que el envejecimiento de la población se refiere al incremento gradual y cada vez mayor de personas de 65 años y más, que están fuera de la edad productiva, que dependen en gran medida de sus familiares, y que de manera abrupta requerirán una mayor cantidad de servicios médicos, los cuales serán más costosos, ya que incluso, la transición epidemiológica y las principales causas de morbi-mortalidad se están transformando. El envejecimiento se debe advertir como un cambio en el peso relativo de las personas mayores, que modifica la estructura por edad de la población, impactando en los diversos escenarios sociales. Por otra parte el envejecimiento también se ha incrementado en su duración, con base al aumento de la longevidad a partir del repunte de las esperanzas de vida, por ello es que los grupos más envejecidos, es decir de 80 y más años, también se están incrementando substancialmente. Esto acarrea cambios importantes de tipo social, por ejemplo teóricamente en el ámbito socioeconómico se concibe que el proceso de envejecimiento impone el cese en el trabajo, o por lo menos genera una disminución laboral considerable, por ello la forma de retiro idónea de las actividades laborales es la jubilación concedida por una institución de seguridad social. En México, esta jubilación se espera sea suficiente para sufragar los gastos y necesidades del anciano, pero de facto se advierte que esto es falso, dado que existen pensiones otorgadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y otras instituciones, por debajo del salario mínimo vigente. La discusión sobre el financiamiento de las pensiones a la par del modelo neoliberal, son diacrónicas, además, en un escenario futuro a corto plazo, todo parece indicar que éstas se extinguirán.

El antiguo principio que los trabajadores en activo pagan las jubilaciones del presente, al igual que los pensionados del futuro serán la responsabilidad de los trabajadores del mañana, es un postulado obsoleto. Este aspecto es el que causa preocupación en los países desarrollados con sistemas de seguridad social de cobertura total, a lo que se suma la sobrecarga que representa el alto grado de envejecimiento ya alcanzado. El trabajo discute diferentes variables demográficas y muestra cómo se comportan en cada una de las poblaciones, explicadas a partir de la teoría de la transición demográfica.

El segundo texto intitulado *Empleo y migración en los municipios de Hidalgo* de Angélica E. Reyna Bernal, discute como derivado del crecimiento poblacional y el aumento de la población económicamente activa (PEA) en el país, al participación, productividad y distribución geográfica dependen estrictamente del comportamiento de la estructura productiva y del dinamismo de los mercados regionales y locales. En su trabajo analiza algunos aspectos del comportamiento del mercado de trabajo del estado de Hidalgo, tales como las tasas de participación económica en las regionales que lo conforman, su estructura por edad y sexo, y su distribución sectorial en el territorio hidalguense, así como explora algunos vínculos con la migración interna en los municipios de Hidalgo.

Por otra parte el texto *Hidalgo en la dinámica migratoria regional* de Eduardo Cerón Aparicio y José Aurelio Granados Alcantar, discuten cómo las grandes ciudades han experimentado cambios trascendentales en su contexto urbano, mismo que les ha permitido romper con los esquemas tradicionales de la urbanización, la cual ha sido caracterizada por una tendencia creciente y continúa hacia la concentración. Esto ha dado paso a una nueva forma de urbanización que adquiere diferentes facetas conforme avanza progresivamente el desarrollo de sus centros urbanos. La característica distintiva de este nuevo proceso urbano es la desconcentración de actividades económicas y población a favor de ciudades medias y pequeñas.

Sin embargo, la forma en la que la población se distribuye geográficamente a través del territorio aunado a las preferencias individuales, ha dado lugar a una variedad de conceptos teóricos que tratan de explicar las nuevas formas de urbanización y los recientes cambios en las tendencias migratorias, tales como contraurbanización, periurbanización, desurbanización y urbanización difusa; con el propósito de entender la nueva lógica de la distribución espacial de la población desde el marco del desarrollo urbano. Los autores a través del texto, explican y dilucidan éstos conceptos en el contexto mexicano. Por ejemplo, la Ciudad de México es un claro ejemplo debido a que ha protagonizado importantes cambios en los patrones de urbanización durante las últimas décadas. La migración ha tenido un comportamiento dinámico en el tiempo que se ha relacionado directamente con los cambios económicos que ha vivido nuestro país a lo largo del siglo pasado. La creciente concentración de población en los principales centros urbanos como consecuencia de la centralización industrial durante el periodo de industrialización por sustitución de importaciones, marco el inicio de la urbanización en México, las ciudades mostraron crecimientos desbordantes en su población que se reflejó en la ampliación e intensificación de los espacios urbanos, dando lugar a un proceso acelerado de metropolización.

Los flujos migratorios resultaron relativamente predecibles durante el periodo de modernización capitalista que comprendió hasta 1970, los fuertes desequilibrios territoriales entre las regiones y estados, generaron desplazamientos de población de las áreas rurales a las grandes ciudades. Posterior a la crisis del fordismo y la reestructuración económica que le acompañó, produjo cambios en las tendencias migratorias, donde se detectaron los primeros indicios de inflexión en los patrones de distribución del crecimiento urbano a partir de la década de los ochentas. Finalmente, las transformaciones económicas ligadas a la globalización han desatado importantes cambios en la estructura metropolitana de nuestro

país, en el que surgen diversas formas de distribución de la población a través del territorio, así como una reconfiguración de las ciudades en el marco regional.

Los procesos migratorios resultantes son sumamente complejos y diversos, los cuales se están dando bajo otros contextos diferentes a los ya conocidos y por demás estudiados. Estos nuevos procesos de urbanización plantean nuevas dinámicas migratorias que adquieren características propias, donde coexisten procesos similares y contrarios a la vez. El proceso urbano es estudiado de acuerdo a la realidad que se observa en el contexto socio-territorial y en función de los complejos factores que interactúan en cada escenario.

En México estos nuevos patrones de distribución de la población han sido abordados desde diferentes enfoques, tales como mega-urbanización con estructura policéntrica, ciudad global, etapas del desarrollo urbano y reversión de la polaridad. Asimismo, otros estudios como Garza y Serrano, han dirigido la discusión académica sobre la región centro y la Ciudad de México en torno al tema megalópolis. Sin embargo, el análisis de los nuevos patrones de distribución en el estado de Hidalgo a causa del proceso de desconcentración de la ZMCM ha estado ausente en la bibliografía de este tema, es por ello que el objetivo de este trabajo es identificar de qué manera este proceso ha influido en los flujos migratorios que llegan a esta entidad.

El cuarto capítulo, que es autoría de Sócrates López Pérez, intitulado *Transiciones de la economía de la ciudad de Pachuca, de la mina al comercio*, plantea de forma muy fina cómo la economía de la ciudad de Pachuca no puede pensarse sin la minería, afirmando que de ella viene, creció a través de ella y cualquier cambio en su organización actual se deriva, se piensa y se transforma hasta hace poco, teniendo como única referencia a la minería. Incluso López Pérez describe como la actual Pachuca no existía como un centro de población definido o importante hasta la llegada de los españoles, y el cómo la diversa población que traían consigo presentó un anclaje importante en la minería. Fue hasta ese momento que Pachuca se convirtió en una ciudad importante dentro de esta diversidad de centros minero metalúrgicos hispanoamericanos. Hasta ese momento sólo había sido el asentamiento de un pequeño grupo de aztecas que para 1438 explotaban la riqueza mineral de las tierras, pues encontraban a flor de tierra pequeños filones de oro y plata. Los principales testimonios y referencias nos indican que este primer asentamiento se dedicó a la agricultura y a la minería, a su vez tenían diversos intercambios comerciales con Topanecas y Tlaxcaltecas, aunque también hubo permanentes enfrentamientos en los cuales sus habitantes fueron derrotados. Sin embargo López Pérez nos describe dentro del artículo los cambios y modificaciones importantes que sufre Pachuca desde sus albores hasta nuestros días, así como se fue generando la diversificación de los bienes y servicios que conocemos hasta nuestros días.

El documento intitulado *Un modelo para analizar la flexibilización el mercado laboral* de Fernando González Figueroa, el autor hace una propuesta de modelo dirigido a analizar teóricamente el efecto de la flexibilización en las relaciones laborales, centrado en los ingresos de los trabajadores, para lo cual considerara fundamentalmente tres variables: tipos de contrato, jornada de trabajo y prestaciones sociales. El modelo parte de un breve análisis de los vínculos que se establecen entre las variables ya mencionadas.

Por otra parte, en el capítulo de María Félix Quezada, intitulado *Panorama de la migración internacional en el estado de Hidalgo*, tiene la finalidad de elucidar algunos avances y reflexiones en torno a la migración internacional del Estado de Hidalgo. El contexto en el que se inscribe el fenómeno migratorio ha tenido cambios y transformaciones en donde se incluye la migración hidalguense. La autora discute a las sociedades con una tradición migratoria, analizando el caso particular de Estados Unidos, que de acuerdo a Pries identificó dos etapas: una que va desde 1821 hasta 1910, dominada por el origen europeo de los migrantes (91 por ciento tiene esa procedencia, 3 por ciento proviene de Asia y 5 por ciento del continente americano). La segunda etapa lo subdividió en dos periodos. En el primero, de 1911 a 1960, el origen de los migrantes a Estados Unidos disminuyó hasta el 66 por ciento, mientras que los de Asia permanecieron casi estables (4 %) y los del continente americano suma el 30 por ciento. En el segundo periodo, entre 1961 y 1995, los europeos que llegan a los Estados Unidos disminuyeron su participación hasta el 17 por ciento, en tanto que los asiáticos aumentaron al 31 por ciento y los del continente americano representan el 49 por ciento (juntos asiáticos y americanos suman en los años recientes el 80 por ciento de la inmigración a los Estados Unidos). De esta forma Pries, describió una “nueva era de la migración” que se distingue de las primeras décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, tanto desde el punto de vista de la cantidad como de la calidad de los flujos migratorios internacionales.

La población migrante de Estados Unidos se ha diversificado tanto social como geográficamente, pero sobre todo según Fox y Rivera (2006) está haciéndose cada vez más multiétnica ya que algunos grupos indígenas mexicanos cuentan con décadas de experiencia migratoria hacia este país cuyo origen se remonta desde programa bracero.

En cuanto a los lugares de origen en la literatura se habla de regiones tradicionales e históricas o regiones de nueva migración y emergentes. Las primeras incluyen aquellas entidades que históricamente han aportado mano de obra migrante; está formada por los estados del occidente y el altiplano central: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Nayarit, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí (Durand, 1998: 113). Mientras tanto, las segundas restan integradas por los estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Querétaro y el Distrito Federal. En la actualidad estos estados aportan grandes volúmenes de población migrante internacional que se reflejan en fuertes intensidades migratorias (Alba, 2000: 13), (Lozano, 2000: 284).

Para Quezada Ávila, el Estado de Hidalgo se encuentra catalogado como región emergente, lo que no implica que el fenómeno sea totalmente nuevo, Álvarez registró (1995: 245) evidencias del proceso migratorio desde 1930, en algunas comunidades del Valle del Mezquital, siendo Tenguédo municipio de Zimapán lugar en donde se originó por primera vez la migración internacional en la entidad Serrano (2007). Con los datos de la muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Francisco de Alba, (2000: 11) señaló que el Estado de Hidalgo cuenta con una intensidad migratoria de 2.79 y ocupa el noveno lugar de los 15 estados que presentan esta intensidad migratoria igual o superior al promedio nacional de 1.68. Es decir la intensidad migratoria del estado hidalguense se encuentra más allá de la media nacional.

El trabajo presentado por Tomás Serrano Avilés denominado *La Migración Internacional de Origen Hidalguense en el Marco de la Intervención del Estado* Este estudio presenta un análisis de la migración internacional de origen hidalguense y del funcionamiento de las políticas públicas en la comunidad migrante y en la familia en el lugar de origen. El trabajo parte de la premisa de que la unidad familiar es el centro de atención de las políticas estatales que intentan incidir en el bienestar. La historia de la migración en el estado de Hidalgo es reciente y se caracteriza por ser preponderantemente indocumentada, razón por la cual, este tipo de movilidad laboral y las remesas han seguido un comportamiento creciente desde principios de la década de los ochenta del siglo pasado hasta la actualidad.

Serrano Avilés sostiene que el estado de Hidalgo tiene una migración emergente, pues apenas se intensificó a mediados de los años ochenta. En su investigación observa los veinte municipios hidalguenses que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) define como de muy alto y alto grado de intensidad migratoria en el siguiente orden de importancia: Pacula, Ixmiquilpan, Zimapán, Tasquillo, La Misión, Alfajayucan, Tecozautla, Cardonal, Tenango de Doria, Atotonilco el Grande, San Salvador, Acatlán, Santiago de Anaya, Chilcuautla, Jacala, Epazoyucan, Eloxochitlán, Huasca de Ocampo, El Arenal y Chapulhuacán, en los cuales la vida social depende cada vez más de las remesas. Por ejemplo, hay divisiones políticas como Pacula, segundo lugar nacional en intensidad migratoria internacional, en el que más del 42 por ciento de las familias tienen al menos un migrante y más del 24 por ciento depende de las remesas.

El penúltimo trabajo de ésta obra, titulado *Planteamientos teórico-metodológicos sobre la planeación demográfica participativa de los pueblos indígenas de México* de Germán Vázquez Sandrin, el autor se cuestiona si es necesaria una política de población indígena, y tras presentar algunos planteamientos de la política gubernamental, procede a analizar los retos y oportunidades para una política nacional de población indígena para una nueva propuesta en el tema. Comenta los avances para un programa de poblaciones indígenas en el estado de Hidalgo.

Por último, el texto de Raúl Rodarte García denominado *Formación Territorial y Poder en Hidalgo*, plantea que la conformación territorial del Estado de Hidalgo responde a una lógica de poder local, que hoy en día vive una de sus más profundas rupturas al ser obligado a descubrirse y competir abiertamente por el poder político estatal, en un proceso de recomposición político territorial del Estado de Hidalgo. En este contexto, el autor revisa conceptos teóricos fundamentales para la comprensión de dichas transformaciones, tales como la geografía política y la región, asimismo explora el comportamiento de distintos factores involucrados en dicha transformación.

Si se analizan los textos con detalle, se podrá advertir que las temáticas son diversas, pero todas con un enfoque demográfico, lo cual permite conocer y elucidar la situación que guarda la entidad hidalguense, a partir de los prolegómenos discutidos, y desde un tamiz eminentemente de la demografía y los estudios de población.

ASAEL ORTIZ LAZCANO
ANGÉLICA ELIZABETH REYNA BERNAL
Coordinadores



Características sociodemográficas de la población envejecida que habita en asilos del estado de Hidalgo

ASSAEL ORTIZ LAZCANO¹

El presente trabajo tiene por objetivo conocer y elucidar las características sociodemográficas del envejecimiento, sus asimetrías y similitudes entre la población que reside en hogares de la población abierta, y aquellos que lo hacen en asilos y casas hogar de la tercera edad en el estado de Hidalgo. Éste análisis permitirá discutir los aspectos del proceso de la transición demográfica en Hidalgo y entender cómo esta evolución ha permeado el fenómeno del envejecimiento de la población en ambos escenarios. Además facilita entender algunos cambios de la estructura de la población, específicamente los componentes de la dinámica demográfica, y posteriormente discutir los principales resultados de la Encuesta Sociodemográfica del Envejecimiento en Hidalgo, 2004, a la par del análisis del barrido de información de los asilos y casas hogar, existentes en la entidad hidalguense.

¹ Investigador y docente del Centro de Estudios de Población de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: lazcano@uaeh.edu.mx

El proceso del envejecimiento humano remite a diversas acepciones que van desde la médica, la fisiológica y la social, pasando incluso por los ideales demográficos. El envejecimiento condensa un desgaste natural, como resultado de los agravios acumulados en el cuerpo, fisiológicamente es el inicio de un proceso acumulativo declinante. Incluso, se considera que a cierta edad, socialmente también existe una disminución en actitudes y conductas que caracterizan a los ancianos, que los lleva a una desvinculación paulatina de la sociedad, que puede terminar tanto en un alejamiento total, como en una exclusiva dependencia de la familia (Cerejido, 1999; Barquin, 1999).

Demográficamente se considera que el envejecimiento de la población se refiere al incremento gradual y cada vez mayor de personas de 65 años y más, que están fuera de la edad productiva, que dependen en gran medida de sus familiares, y que de manera abrupta requerirán una mayor cantidad de servicios médicos, los cuales serán más costosos, ya que incluso, la transición epidemiológica y las principales causas de morbimortalidad se están transformando (Chesnais, 1987a, 1987b). El envejecimiento se debe advertir como un cambio en el peso relativo de las personas mayores, que modifica la estructura por edad de la población, impactando en los diversos escenarios sociales. Por otra parte el envejecimiento también se ha incrementado en su duración, con base al aumento de la longevidad a partir del repunte de las esperanzas de vida, por ello es que los grupos más envejecidos, es decir de 80 y más años, también se están incrementando substancialmente (Ortiz, 2004).

Teóricamente en el ámbito socioeconómico se concibe que el proceso de envejecimiento impone el cese en el trabajo, o por lo menos genera una disminución laboral considerable, por ello la forma de retiro idónea de las actividades laborales es la jubilación concedida por una institución de seguridad social. En México, esta jubilación se espera sea suficiente para sufragar los gastos y necesidades del anciano, pero *de facto* se advierte que esto es falso, dado que existen pensiones otorgadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y otras instituciones, por debajo del salario mínimo vigente. La discusión sobre el financiamiento de las pensiones a la par del modelo neoliberal, son diacrónicas, además, en un escenario futuro a corto plazo, todo parece indicar que éstas se extinguirán.

El antiguo principio que los trabajadores en activo pagan las jubilaciones del presente, al igual que los pensionados del futuro serán la responsabilidad de los trabajadores del mañana, es un postulado obsoleto. Este aspecto es el que causa preocupación en los países desarrollados con sistemas de seguridad social de cobertura total, a lo que se suma la sobrecarga que representa el alto grado de envejecimiento ya alcanzado (Figueroa, 1996; Ordorica, 1999; Kroepfly, 1999; Ham, 1999; Krugman, 2001; Ortiz, 2004).

Por otra parte en los países menos desarrollados, también se vislumbra un envejecimiento intenso en los próximos años, las condiciones de la seguridad social parecen desvencijarse, tal y como se observa en el caso mexicano. Por ejemplo en 1990, de 81 millones 250 mil personas, los económicamente activos sumaban 24 millones 667 mil (30.35%) los económicamente inactivos, 56 millones 583 mil (69.65%). Sin embargo de la población económicamente activa en 1990, casi la mitad (45.2%), no estaba protegida por ningún plan de pensiones de retiro.

En el año 2000, de 97 millones 483 mil personas, los económicamente activos sumaban 34 millones 155 mil (35%), los económicamente inactivos sumaron 63 millones 329 mil habitantes (65%). Del total de la población activa, el 51.0% estaba protegido por algún sistema de retiro, sin embargo en muchos casos carecen los sistemas de retiro, de solidez para responder al trabajador. Un 50% carece de apoyo para el retiro, en esta situación también se encuentran los trabajadores del medio rural, los trabajadores independientes, los subempleados y los desempleados. La población envejecida es un grupo vulnerable y con necesidades importantes principalmente en el sector salud.

La vulnerabilidad que caracteriza a la población envejecida como consecuencia del deterioro físico y mental a causa de la edad, es un factor determinante que condiciona cómo se vivirá la vejez. Sin embargo, también existen los factores sociodemográficos que impactan en el lugar de residencia y en cómo se transitará en ésta última etapa de la vida. Así, debieran elaborarse planes estratégicos a favor de este sector poblacional, que se incrementa paulatinamente con el paso de los años generando desajustes sociales, de salud, políticos y económicos; los cuales impactan directamente al grupo etéreo de más de 60 años. Por ésta causa en la presente investigación se considera necesario resaltar aspectos tales como el número de hijos, las redes familiares, la escolaridad, la actividad económica, pensiones, seguridad social y salud.

En los asilos y casas de la tercera edad se concentran una población total de 265 habitantes distribuidos de la forma siguiente: en la Casa de la tercera edad María Domínguez Viuda de Álvarez, se contabilizaron 53 adultos mayores; en la Casa de descanso de la tercera edad María Ramírez de Lozano, habitan 31 viejitos y en la Casa de la tercera edad de Pachuca Hgo, se concentra la mayor parte de la población, que asciende a 181 viejitos.

Es de mencionar que un 15 % de la población total tiene más de 10 años residiendo en éste tipo de casas, 47 viejitos que representan un 17.7% del total de la población han vivido de 5 a 9 años en estos espacios, la mayor parte de la población lleva de 1 a 4 años (50.2%); el resto de la población contabilizada en el barrido de información, lleva menos de un año de residir en éstos lugares.

1. Sexo y edad del anciano

Analizando la composición de los grupos quinquenales de edad de los mayores de 60 años tanto para la población abierta como para quienes habitan en los asilos en el estado de Hidalgo; se observa que en las casas de la tercera edad el 1.9% son del grupo de 60-64 años, el 4.5% son de 65-69 años, 8.3% de 70-74 años, 20.5% de 75-79 años, 30.3% de 80-84 años y 34.5% de 85 años y más; diferenciando según sexo el 43% son hombres y el 57% son mujeres.

Desagregando grupos de edad por sexo, se advierte que para los hombres el 7% es del grupo de 65-69; 7% del grupo 70-74 años, 18.4% del grupo 75-79 años, 41.3% del grupo 80-84 años y 26,3% de 85 y más.



En el caso de las mujeres el 3.3% son de 60-64 años, 2.7% de 65-69 años, 9.3% de 70-74 años, 22% de 75-79 años, 22% del grupo 80-84 años y un 40.7% de 85 años y más.

La población abierta se comporta de la forma siguiente: en el grupo de 60-64 se concentra el 31.3% para los hombres, mientras que para las mujeres es de 29.0%; 22.8% para los hombres y 22.5% para las mujeres del grupo de 65-69; en el grupo de 70-74 el 19.2% es para las mujeres, mientras que para los hombres es de 18.6%; 13.4% de hombres y 13.1% para las mujeres del grupo de 75-79 años; para los hombres y mujeres del grupo de 80-84 años corresponde un 7.9% y 7.4% respectivamente, y por último en el grupo de 85 años y más, el 6.0% corresponde a los hombres y el 8.8% corresponde a las mujeres (Ortiz, 2004).

2. Alfabetismo y escolaridad

El alfabetismo y la escolaridad son factores determinantes en el grado de progreso de los países, más aún en los que están en vías de desarrollo como es el caso de México, pues contribuyen en gran medida al bienestar físico, social y económico, de cualquier región geográfica. El bienestar de la población y el de los adultos mayores en particular, depende en gran medida de su nivel de escolaridad, pues tiene una estrecha relación con la actividad que desarrollan, así como con las actitudes y valores que se adquieren con los niveles educativos (Ham Chande, 2003; CEPAL, 2004).

En México la escolaridad es desigual y con grandes rezagos. La cantidad y calidad de la educación que se imparte y se recibe dependen de la clase social, del medio rural o urbano, del sexo y también de la cohorte o generación a la que se pertenecen los sujetos, por lo tanto, los rasgos se agudizaran cuando se trata de las edades más avanzadas (Blanco, 1996).

Debido a la situación económica, política y social que se vive en México, el alfabetismo y la escolaridad se adquiere casi en su totalidad entre los 6 y los 20 años de edad, de tal forma que los estudios realizados en el segundo y el cuarto lustro de la vida son los que acompañan a la persona el resto de su vida, incluyendo a la vejez (Ham Chande, 2003). Las personas mayores están entre los segmentos con menor escolaridad, dado que experimentaron su fase de acumulación de activos educacionales en el pasado, cuando la cobertura del sistema de enseñanza formal era muy inferior a la actual (Ham Chande, 2003).

Regularmente en casi todos los países de América Latina existe disparidad según género, y por lo regular desfavorable a las mujeres, con excepción de Costa Rica, donde las mujeres tienen porcentajes de analfabetismo inferiores a los hombres, lo que refleja una menor desigualdad de género en el acceso a la educación que prevalecía en la primera mitad del siglo XX (CEPAL, 2004).

Para el caso de América Latina, las mujeres adultas mayores presentan promedios de años de estudios inferiores a los registrados por los hombres. Sin embargo, la expansión de la educación primaria ha hecho posible que los niveles educacionales de las mujeres jóvenes superen al de sus padres. Es de esperar que las diferencias de género se reduzcan en el futuro y mejore el nivel educativo de los próximos adultos mayores (CEPAL, 2004).

Por esto, el aspecto más importante es que las nuevas generaciones de personas viejas serán, en todos los países notablemente más instruidas que las actuales, con ello habrá menores diferencias de género, gracias a los avances en materia educativa logrados en las cuatro últimas décadas (Ham chande, 2003).

Para efectos del presente trabajo se consideraron los siguientes niveles de escolaridad: sin estudios, primaria, secundaria, bachillerato y más, de los grupos de 60 y más años, tanto de la población abierta, así como los que viven en los asilos del estado de Hidalgo. En cada segmento escolar se incluyen aquellos que han terminado cada nivel así como los que no lo terminaron.

Del total de viejos que viven con la población abierta que fue entrevistada en Hidalgo, sólo cuatro de cada 10 ancianos saben leer y escribir (Ortiz, 2004). Se puede inferir que los hombres y las mujeres de la población abierta muestran porcentajes altos, respecto a no saber leer ni escribir, representando 42.3% y 55.8% en cada caso según sexo, mientras que para los adultos mayores que habitan en los asilos es de 19.1% para los hombres y 18.5% para las mujeres (ver gráficas 1 y 2).

Los datos que refieren a primaria completa o incompleta son muy similares para los hombres y mujeres de los asilos, ya que están representados por el 42.3% y 37.0%; mismos que para los de la población abierta son de 45.4% para los hombres y 39.6% para las mujeres; esto tal vez se debe a que la mayor parte de la población que habita en las casas de descanso y asilos del estado mantienen porcentajes más altos en los subsiguientes niveles escolares.

Al analizar los datos que corresponden al nivel secundaria, se pudo constatar como es que los porcentajes de la población abierta mantiene niveles muy inferiores en relación al otro tipo de población, ya que el 3.2% corresponde a los hombres y tan solo el 2.8% a las mujeres; mismos que, para quienes habitan en casas de la tercera edad están representados por 15.8% para los hombres y 21.1% para las mujeres.

Al revisar los datos que hacen referencia al bachillerato o más, solo el 1.8% de las mujeres de la población abierta cuenta con este nivel educativo, mientras que los hombres representan apenas el 9.2% del total de los encuestados. Para quienes viven en los asilos representan porcentajes superiores a estos, pues el 22.8% esta representado por los hombres, mientras que el 23.4% corresponde a las mujeres.

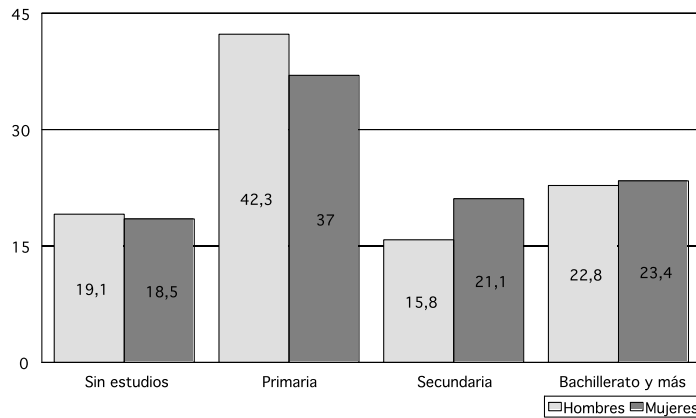
Por lo revisado anteriormente se puede concluir que no existen niveles de escolaridad similares en la población abierta en relación a quienes habitan en los asilos de Hidalgo; las mujeres que viven en asilos mantienen niveles más altos de educación en relación a los hombres; mientras que para la población abierta los hombres, son quienes presentan mejores niveles de escolaridad, con relación al sexo femenino.

Además que históricamente le ha sido más fácil acceder a la educación formal a los hombres que a las mujeres, incluso aún en el área urbana, las mujeres que habitan los asilos hidalguenses muestran niveles educativos más altos en relación a los hombres de la población abierta del estado, principalmente en secundaria, pues las mujeres representan 23.4%, mientras que los hombres alcanzan un 3.2%; en el grupo de bachillerato y más, los hombres constituyen apenas un 9.7% y las mujeres alcanzan un porcentaje de 23.1% , a pesar de que

las diferencias comúnmente siempre favorecen a los hombres, esta vez y para Hidalgo fue la excepción, al menos en el ámbito educativo.

Gráfica 1

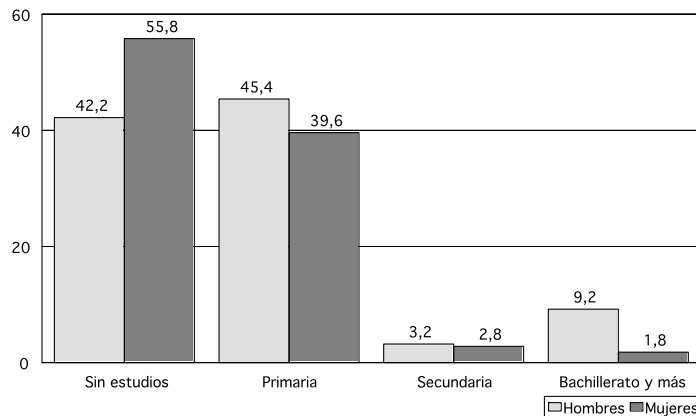
Población asilos Hidalgo: nivel de escolaridad según sexo, 2007.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

Gráfica 2

Población abierta Hidalgo: nivel de escolaridad según sexo, 2004.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

3. Actividad económica

Al pensar en envejecimiento es común considerar que las edades avanzadas deben ser una época de reposo y disfrute del tiempo libre (Ham Chande, 2003). Sin embargo, conocer el tipo de actividad económica que desempeñan los viejos demográficamente hablando, sirve de parámetro que determina en gran medida el tipo de vida que llevan en su condición de adulto mayor, pues en esta etapa de la vida no se disfruta por la mayoría de ellos de una pensión. Por ello también juega un papel importante el tipo de actividad económica que a lo largo de su vida desempeñaron.

En América Latina, la alta participación de los adultos mayores en la fuerza laboral no respondería necesariamente a una opción voluntaria, sino más bien a la necesidad de garantizar un mínimo de recursos económicos necesarios para sobrevivir. Cabe señalar que no hay diferencias significativas entre las horas que trabajan los adultos mayores y las personas cercanas a jubilarse, pero el ingreso que perciben los primeros es notoriamente inferior al percibido por el grupo de 50 a 59 años previo a jubilarse (CEPAL, 2003).

Quienes permanecen ocupados después de los sesenta años lo hacen en general, en pequeños establecimientos, ya sea en calidad de trabajadores por cuenta propia o patronos y con ingresos inferiores a dos salarios mínimos; en muchas ocasiones llegan a percibir menos de un salario mínimo, como consecuencia de su baja productividad y baja escolaridad (Salas Páez, 1999; Ham Chande, 2003).

Para México, en el conjunto de la población de 60 años y más, 59.1% tienen alguna actividad laboral, de los cuales 80.5% se encuentran en el sector informal. La participación laboral alcanza 48.8% en los hombres, con 79.2% de ellos en ocupaciones informales. En cambio, entre las mujeres la tasa de participación apenas alcanza 11.8%, pero el componente de ocupaciones informales es mayor, pues alcanza 85.0%; ya que presentan los mayores índices de actividad económica en tareas del hogar. Esto se explica parcialmente, dado que para estas generaciones las oportunidades de trabajo, y en el caso de la mujer eran más restringidas, pues comúnmente estaban dedicadas al cuidado del hogar y la crianza de los hijos (CONAPO, 2004).

La alta proporción de ocupaciones informales entre los adultos mayores indica que su incorporación al trabajo se presenta en condiciones de alta precariedad, donde predominan los bajos ingresos, falta de prestaciones laborales y la inestabilidad laboral; lamentablemente, en el caso de los países de menor desarrollo las personas envejecidas se insertan en empleos informales que no permiten eliminar su vulnerabilidad socioeconómica (CEPAL, 2003).

Analizando el origen de las fuentes de ingreso que los viejos hidalguenses perciben, el principal origen de las fuentes de ingreso tanto para los adultos mayores que viven en casas de la tercera edad, como para la población abierta de Hidalgo, es la familia del anciano, en menor medida se ubican el sueldo, la jubilación o pensión, renta o ganancias, ahorros y pensión por viudez o divorcio.

Los porcentajes más altos están concentrados en la ayuda directa de un familiar, para quienes habitan en casas de la tercera edad concentran un porcentaje de 36,7%; mientras

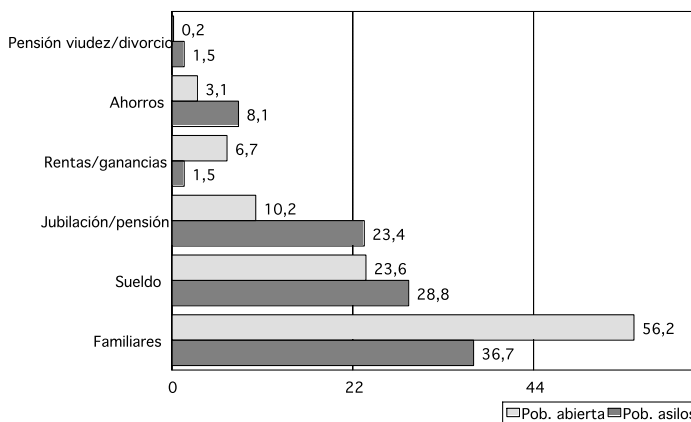
que para la población abierta es de 73.5% de familiares que viven con ellos y 26.5% de familiares que no viven con ellos. Los que declararon tener su sueldo como principal fuente de ingresos son el 23.6% de la población abierta y el 28.8% corresponde a adultos mayores que viven en los asilos. Respecto a las jubilaciones y pensiones en Hidalgo el 10.2% es propio de los adultos mayores de la población abierta y el 23.4%, de los que habitan en asilos.

Otras fuentes de ingreso que aparecen con menor importancia son rentas o ganancias con 1.5%, para los viejitos que viven en los asilos hidalguenses y 6.7% para la población abierta; los ahorros están representados por 3.1% de la población abierta y el 8.1% para quienes viven en los asilos; finalmente lo que a pensiones por viudez o divorcio respecta el 1.5% es propio de quienes viven en los asilos de Hidalgo y tan solo el 0.2% para la población abierta de la entidad.

Al analizar el sueldo como principal fuente de ingresos, es de observar como es que la población abierta presento ligeramente un porcentaje menor en relación a quienes viven en los asilos, lo cual permite concluir que la población abierta a pesar de la edad, tienen necesidad de trabajar, situación atribuida al tipo de actividad que han desempeñado, y con la característica donde comúnmente se desempeñan sus actividades económicas, que no ofrecen seguridad social de ninguna índole (ver gráfica 3). Otra lectura es que tienen más ingresos quienes viven en asilos, dado que presentaron más escolaridad y por ende mejores puestos de trabajo, además de estar laborando preponderantemente en el sector formal.

Gráfica 3

Hidalgo: principales fuentes de ingreso de los ancianos, según residencia.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

4. Ingresos mensuales

Al revisar los ingresos totales de la población de edad avanzada se advierte que existen asimetrías muy marcadas entre la población abierta y quienes viven en los asilos del estado de Hidalgo.

Una considerable proporción de quienes viven en los asilos no tienen ingreso alguno (61.5%), mientras que el 38,5% que recibe un ingreso, se descompone de la siguiente forma: un 60% recibe menos de mil seiscientos pesos mensuales, el 20% reciben de mil seiscientos un pesos a dos mil quinientos pesos mensuales, 12% recibe de dos mil quinientos un pesos a ocho mil pesos mensuales y el 8% recibe más de ocho mil un pesos mensuales.

Respecto a la población abierta mayor de 60 años el 17.1% no recibe ingreso alguno, el 70.3% recibe menos de mil pesos mensuales, el 8.3% reciben de \$1,000.00 a \$1,900.00 y solamente el 4.3% reciben más de \$2,000.00.

El ingreso mensual en relación a la edad de los adultos mayores que viven en asilos que presentan el mayor porcentaje en las categorías de \$8,001.00 (Ocho mil un pesos 00/100 M.N.) y más, se ubica en la población de 60 a 74 años, mientras que el rubro de ningún ingreso la mayor proporción la tienen los ancianos de 85 y más años. Para la población abierta el ingreso de \$1,000.00 y más, es ubicado en la población de 60 a 64 años, mientras que el rubro de ningún ingreso el mayor porcentaje corresponde al grupo de 85 y más.

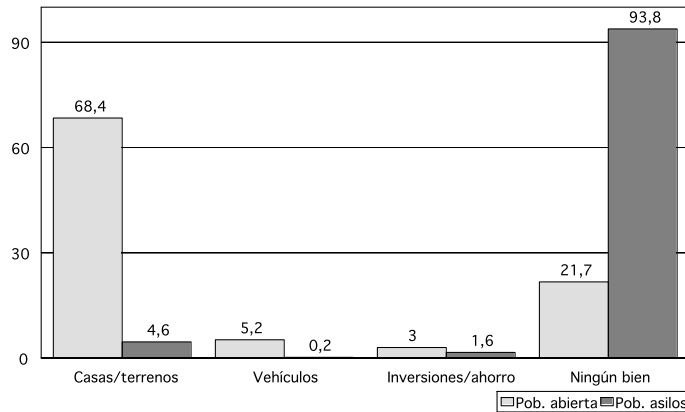
5. Bienes

Por lo que respecta a las diversas propiedades, específicamente bienes inmuebles con los que cuentan los ancianos, se advierte que el 4.6% de quienes habitan en los asilos manifestaron tener por lo menos una casa, mientras que el 69.8% de los encuestados de la población abierta manifiestan tener por lo menos una casa o terreno; por otra parte un 0.2% de los viejitos que viven en los asilos de Hidalgo declararon por lo menos tener un vehículo, proporción que aumentó a 5.2% de la población abierta. El 3.2% de los encuestados de la población abierta y el 1.6% de los adultos mayores de los asilos dijeron tener inversiones o ahorros; la mayor parte de los viejos que viven en casas hogar y asilos, en un porcentaje de 93.6% expresaron no tener ningún tipo de bien, mientras que el 21.7% de los adultos mayores que viven con la población abierta manifestó estar en la misma situación (ver gráfica 4).

En términos generales es sorprendente ver como los viejos de los asilos, quienes hasta este momento han mostrado tener mejores oportunidades educativas y laborales, por lo que a los bienes se refiere hayan declarado no tener ningún tipo de estos, ya sean muebles o inmuebles.

Gráfica 4

Hidalgo: principales bienes reportados por los ancianos, según residencia.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

De igual forma se puede observar una gran diferencia de 64.3% respecto a si tiene o no casa propia, siendo los más favorecidos los viejos de la población abierta con un porcentaje de 69.8%, mientras los de los asilos apenas alcanza el 4.6% del total de la población de estudio.

Es de mencionar que al momento del levantamiento del censo en las casas hogar, casas de descanso, casas de reposo y asilos del estado de Hidalgo se observó un subregistro en las propiedades que manifestaron, debido a que en el proceso del levantamiento los viejos hicieron comentarios ajenos al contenido del cuestionario, en el sentido de no contabilizar o considerar ciertos recursos.

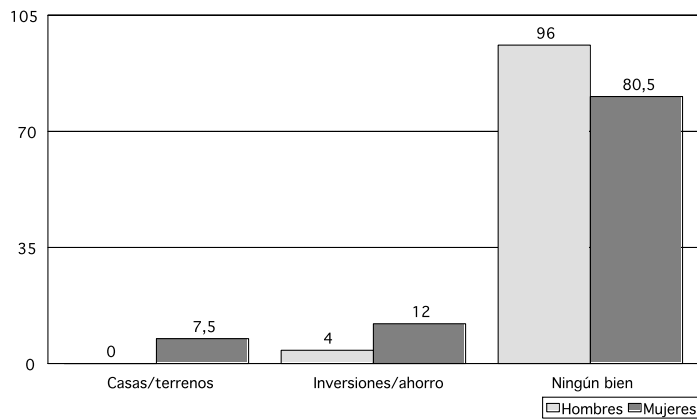
Estos datos permitieron establecer que el subregistro estaba relacionado con la posesión de bienes y ahorros de los adultos mayores que habitan en asilos, es decir esta población hace referencia a no tener ningún bien, ni poseer ahorros; esto no porque no los hayan tenido, por el contrario ya los han destinado para otros fines que les permiten asegurar su vida en los aspectos tales como salud, alimentación, vivienda, cuidados o simplemente el pago del lugar en donde se encuentran residiendo; mismos que en un futuro les permitirán tener una vida de calidad, por lo que en efecto existe algún tipo de bien -inmueble, mueble o ahorro-, pero ya no lo consideraron al momento de ser entrevistados porque ya han sido destinados o cedidos a algún familiar que se encarga de su estancia en el asilo, y por consecuencia para ellos ya no existe.

Las gráficas 5 y 6 permiten observar que los porcentajes más altos respecto a si cuentan con casa o terreno, pertenecen a los hombres y las mujeres de la población abierta, ya que representan el 84.1% y 59.5 % respectivamente; por otro lado los valores más elevados que hacen referencia a ningún bien son propios de los hombres y las mujeres que habitan en los asilos ya que comprenden el 96% y 80.5% respectivamente. Aunque también se observa

que las mujeres de la población abierta están en desventaja con respecto a los hombres, que viven en población abierta.

Gráfica 5

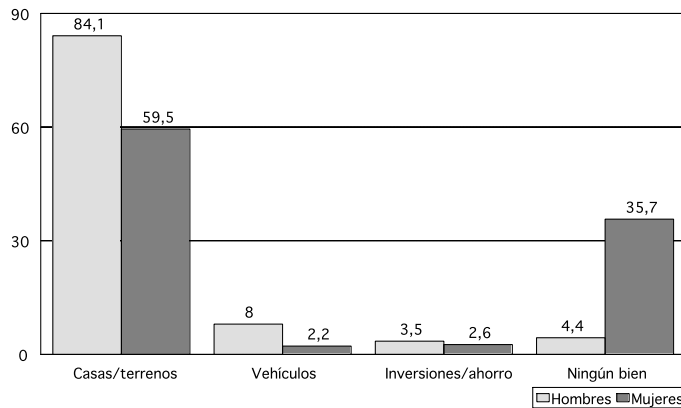
Asilos: tipo de bienes declarados, según sexo, 2007.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

Gráfica 6

Población abierta Hidalgo: tipo de bienes declarados, según sexo, 2004.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

También se observa que las mujeres que viven en asilos muestran porcentajes mayores en relación a los hombres que han decidido vivir en los asilos, por ejemplo el 96% de hombres manifestaron no tener ningún bien, mientras que las mujeres alcanzaron el 80.5%; 4% de los hombres dijeron tener por lo menos inversiones y ahorros, proporción muy por debajo de las mujeres que alcanzaron un 12%, además que un 7.5% de las mujeres manifestaron tener casas u otro bien inmueble, mientras que los hombres manifestaron no tener ninguna casa u otro bien inmueble.

Haciendo una analogía específicamente entre los hombres y mujeres de la población abierta de Hidalgo se ha podido observar fuertes asimetrías, debido a que el 84.1% de hombres manifestaron tener una vivienda, las mujeres alcanzaron 59.5% en el mismo rubro; 8.0% de los hombres dijeron tener por lo menos un automóvil, cifra que disminuye en la mujer hasta 2.2%. Por otro lado sobresale que el mayor número de mujeres manifestó no tener ningún tipo de bien representado por el 35.7%, mientras que sólo un 4.4% de los hombres dijo estar en esta situación.

Las mujeres que viven en los asilos tienen mayor número de bienes que los hombres del mismo sector poblacional, les siguen las mujeres que viven en la población abierta, circunstancias que hacen evidente la vulnerabilidad de estos grupos, lo que obliga a pensar que en gran medida dependen económicamente del apoyo que sus familiares les brindan, situación que aumenta su vulnerabilidad y dependencia.

Por lo que se ha revisado hasta el momento, se deduce que los mayores de 60 años además de ser viejos son pobres, esto debido a las condiciones educativas, laborales, sociales y políticas de la región; por lo que las cohortes generacionales que forman parte del actual envejecimiento poblacional a lo largo de su vida se han enfrentado a grandes desafíos y lo siguen haciendo, al grado de verse en la necesidad de continuar trabajando después de los 60 años. La participación económica de los adultos mayores no debe interpretarse como un rasgo positivo asociado a una vejez productiva. Por el contrario es el resultado del tipo de actividad económica que realizaron en la etapa productiva de su vida; aunado a esto la insuficiencia de los programas de pensiones, que obstaculiza la institucionalización del retiro y obliga a muchos a permanecer trabajando en actividades precarias y de baja productividad. Por ello la participación en la actividad económica de las personas mayores está relacionada directamente con la cobertura de la seguridad social (CEPAL, 2003).

6. Características de pensión y retiro

Para la sociedad mexicana las pensiones por jubilación, viudez o accidente son propias y exclusivas del sector formal, ya sea en el sector público o privado. Los que disfrutan de algún tipo de pensión se les puede considerar como un grupo privilegiado, pues disponen de una fuente de ingresos permanente y no dependen completamente de una ocupación o de la familia para satisfacer sus necesidades.

Por el contrario, quienes han desempeñado una actividad económica en el sector informal, no gozan de estos beneficios, y llegarán a las edades de retiro sin un ingreso asegurado, pues no tendrán derecho a una pensión debido a que pasaron la mayor parte de su vida en el sector informal, y de prevalecer las condiciones actuales, una parte considerable de la población de adultos mayores permanecerá en el mercado de trabajo informal (CONAPO, 2004).

Por esta razón la cobertura de los sistemas de pensiones son bajos y excluyentes, en donde los afectados directamente son los más pobres, que a su vejez reflejan el tipo de vida que han llevado, en donde las condiciones laborales son las que determinan el tipo de envejecimiento que tendrán, como consecuencia del nivel escolar y por ende del tipo de trabajo que han desempeñado.

A la escasa cobertura se agrega el bajo monto de las pensiones, ya que la mayor parte de los pensionados tienen ingresos que son menores a dos salarios mínimos (SM). De hecho, se da una gran concentración justo en un SM debido a que la mayoría de las pensiones del Instituto Mexicano del Seguro Social se concede precisamente en ese mínimo legal. Es desafortunado que la dinámica social y económica del país no proporcione los recursos que requiere una vejez sin preocupaciones, particularmente si se toma en cuenta que el trabajo de las personas actualmente envejecidas hizo posible el relativo desarrollo industrial y el crecimiento económico de 1945 a 1970 (Montes de Oca, 1994).

El grado de seguridad económica alcanzado por los actuales adultos mayores a través de los sistemas formales de seguridad social es producto del diseño que estos sistemas presentaban hace tres o cuatro décadas, así de las características de los mercados de trabajo de ese período.

Si bien existe un amplio espectro de reformas estructurales a los sistemas de pensiones y jubilaciones, en todas ellas tienden a “endurecerse” los requisitos de acceso a esos beneficios, razón por la que se considera que los sistemas de pensión no garantizan el bienestar de la población actualmente activa (CEPAL, 2004).

Las cohortes de jóvenes y adultos jóvenes actualmente excluidas de la cobertura de la seguridad social, serán en las próximas décadas adultos mayores con jubilaciones insuficientes o sin ellas, por ello, de no tomarse medidas correctivas, la proporción de adultos mayores que percibe pensiones y jubilaciones podría ser mucho menor que en la actualidad (CEPAL, 2004).

Es mayor el número de mujeres que de hombres que se han visto excluidos de este sistema de pensión, ya que el porcentaje de mujeres en el sector informal es generalmente más elevado que el de los hombres. Las tasas de desempleo son también más elevadas en las mujeres que en los hombres, y como consecuencia las de más de 60 años presentan un alto grado de vulnerabilidad en relación a los hombres debido a una fuerte inequidad de género durante las edades activas, que repercute en un menor ingreso en las edades avanzadas. Sobre todo en los sistemas de pensiones de capitalización, las mujeres reciben menores retribuciones, debido a que han participado menos y con mayores interrupciones en la actividad económica (CELADE, 2004).

El envejecimiento de la población generará importantes presiones sobre los esquemas de pensiones ya existentes, por lo que será necesario impulsar reformas que permitan recobrar

la viabilidad actuarial de estos sistemas, así también se requerirá de un esfuerzo mayor en la creación de empleos formales para lograr que la mayoría de los mexicanos lleguen a las edades avanzadas con una pensión asegurada por el tipo de trabajo desempeñado en la edad económicamente activa (CONAPO, 2004).

Lo revisado anteriormente permite inferir que el estado debe poner énfasis en una mayor apertura al trabajo formal, así como en realizar reformas a los sistemas de pensiones, tendientes a incluir a toda la población económicamente activa, sin exclusión, dado que incluso quienes en un momento dado se benefician de una pensión son vulnerables, dadas las consecuencias que por la edad enfrentan.

Revisando *grosso modo* cual es la situación que la población hidalguense enfrenta en relación al sistema de pensiones, se observa que una proporción importante de los hidalguenses se desempeña laboralmente en el sector informal, pues según datos de López Pérez en 2008, el 25.3% de la población activa se desarrolla en el sector agrícola, mientras que 17.5% lo hace en el comercio, la industria manufacturera ocupa solo el 15.9%, situación que impacta directamente en los bajos porcentajes de la población incluida en algún tipo de retiro en la cohortes generacionales de 60 y más años presentes y futuras; dado que las de hoy hacen frente al tipo de actividad económica que en su vida productiva desempeñaron; mientras que las del mañana padecerán los estragos insoslayables que hoy presentan, por las carentes fuentes de empleo en el sector formal.

Al analizar los datos respecto a la seguridad social a través de pensiones, captados mediante la Encuesta Sociodemográfica del Envejecimiento en Hidalgo 2004 y el barrido de información aplicado a los asilos de Hidalgo 2007, es de percatarse que la población envejecida muestra porcentajes muy bajos respecto a si está incluida en los planes de retiro, ya que la población abierta declaró en un 10.8% ser privilegiada con este servicio, mientras que el 90.2% expreso no ser beneficiaria. Para quienes viven en los asilos los porcentajes se comportan de la forma siguiente: el 28.4% manifestó ser beneficiada por una pensión, mientras que el 71.6% de la población censada, no es favorecida, dado que trabajo la mayor parte de tiempo en el sector informal, por que la empresa no lo ofrecía, o no se la quieren dar (ver gráfica 7).

Estos datos permiten apreciar como los hombres que viven en los asilos se les puede considerar como un grupo desprotegido, incluso más que las mujeres, situación extraña, pues comúnmente los hombres resultan ser los más beneficiados en aspectos tales como nivel escolar y actividad económica, variables indispensable para este parámetro (ver gráficas 8 y 9).

Es posible concluir que la cobertura de pensiones en Hidalgo al igual que en el resto del país es baja, pero se observa una ligera ventaja a favor de quienes habitan en los asilos con relación a la población abierta.

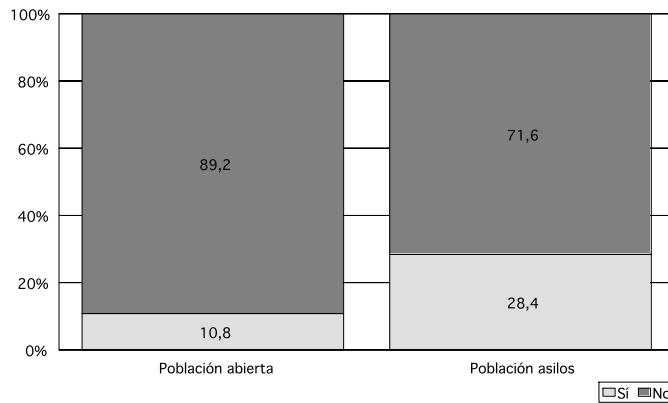
Los planes de retiro contemplan el acceso a la seguridad social, para el caso mexicano es otorgado preponderantemente por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad Social para los trabajadores del Estado (ISSSTE), es importante señalar que el primero es la mayor organización de seguridad social en el país y su funcionamiento legal y administrativo esta regido por su reglamentación interna. Los asegurados del IMSS comprenden en su mayor parte a los asalariados urbanos, que son principalmente obreros y oficinistas de



menor rango, laborando para la industria, el comercio y el sector servicios. El IMSS cubre riesgo de trabajo, enfermedad y maternidad, invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y retiro.

Gráfica 7

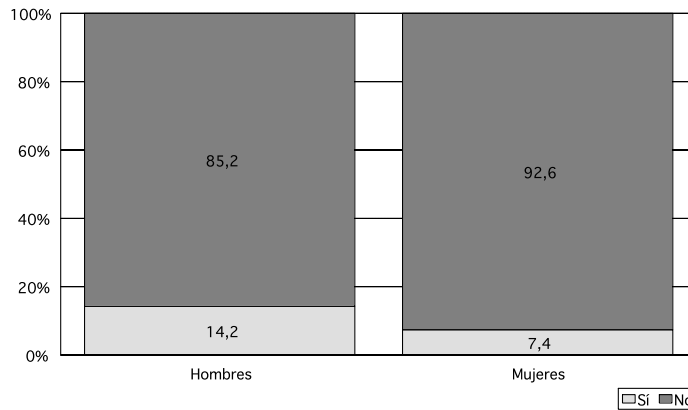
Hidalgo: viejos que gozan de una pensión, según lugar de residencia.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

Gráfica 8

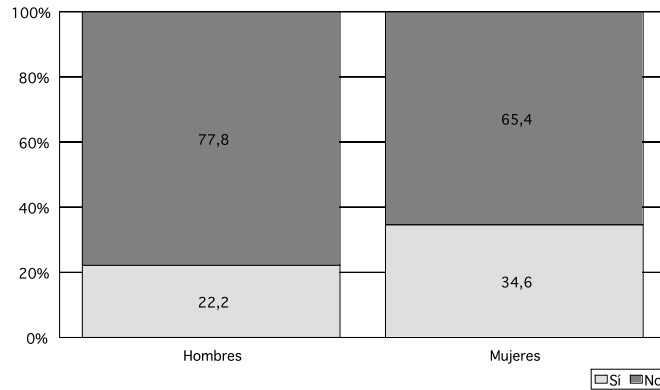
Población abierta Hidalgo: proporción de viejos que gozan de una pensión, según sexo, 2004.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

Gráfica 9

Población asilos: proporción de viejos que gozan de una pensión, según sexo, 2007.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

Un asegurado del IMSS tienen derecho a la pensión por vejez si ha cumplido 65 años de edad y cotizado al menos durante 500 semanas, ambos requisitos son forzosos y complementarios. El monto de su pensión corresponde en principio al 80% del salario promedio de las últimas 250 semanas cotizadas; y como consecuencia de los bajos salarios existentes y la inflación, casi la totalidad de las pensiones otorgadas quedan como pensiones mínimas, razón por la cual el 92.0% recibe en promedio \$600.00 mensuales.

Los planes de las pensiones del sector privado en México, suelen ser prestaciones complementarias a las del IMSS, ofrecidas por las empresas contratadas con compañías aseguradoras; y cuyo objetivo es brindar una pensión que sumada a la del IMSS, equivalga al 100% del salario del último año de trabajo.

La seguridad social para los empleados gubernamentales y los cuerpos militares cuentan con programas de seguridad social que se administran a través de diversas organizaciones, principalmente del ISSSTE.

El modelo legal y de operación lo marca el ISSSTE, el derecho a una pensión equivalente al sueldo promedio del último año de trabajo (con un máximo de 10 salarios mínimos) se obtiene cuando se ha cumplido 30 años de servicio para los hombres y 28 para las mujeres, independientemente de la edad. Puede haber una pensión anticipada desde los 15 años de servicio, sobre el 50% del total. La pensión total de los jubilados del ISSSTE equivale a 1.5 veces el salario mínimo.

El rubro de la asistencia médica debe ser el principal objetivo de la seguridad social, por ello a la población censada y entrevistada se les interrogó para saber a que servicios tienen derecho y los resultados no son nada halagüeños.

Del total de la población censada en las casas hogar y asilos del estado de Hidalgo el 71.3% declaró no tener derecho a ningún tipo de servicio de salud, el 16.6% tiene derecho al IMSS, el 3.0% al ISSSTE, el 4.5% acude al DIF, el 3.8% al INSEN y el 0.8% acude a otro tipo de servicio que no específico.

Por su parte la población abierta encuestada declaró que el 27.8% tienen derecho al IMSS, el 7.9% al ISSSTE, el 0.5% al ISFAM, 0.3% a PEMEX, y el 63.5% restante no tiene derecho a ninguno de estos servicios, por lo que se ve en la necesidad de acudir a instancia tales como: Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Senectud (INSEN), al Sistema del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) entre otros.

Es necesario conocer si en efecto las personas que declararon tener acceso a los servicios de salud, si acuden a ellos. De los viejitos que viven en asilos y casas hogar el 23.3% menciona que si acude a los servicios de salud, 25.2% de la población abierta también los utiliza. El resto de ambas poblaciones acuden a la medicina privada, con practicantes de la medicina tradicional, familiares o amigos quienes los recetan empíricamente y otros con individuos no médicos.

Para la población que habita en los asilos y casas hogar la frecuencia con la que utilizan los servicios de salud es de: 18.9%, lo hacen muy frecuentemente, el 6.7% declaró siempre requerir de los servicios de salud, 10.6% acude frecuentemente, 38.5% rara vez recurre y el 25.3% declaró que nunca requiere del servicio; esto tal vez se deba a que las personas de mayor edad suelen pensar que sus molestias físicas obedecen más a la edad que a la presencia de una enfermedad física.

Por su parte la población abierta declaró en un 4.6% acudir más de una vez al mes al médico, el 12.8% cada dos meses, 18% de dos a seis meses y el 20.3% menos de una vez en seis meses, y en un 44.3% que nunca requieren el servicio médico.

En ambos tipos de población los porcentajes son relativamente bajos esto tal vez se deba a la no afiliación del sistema de seguridad social, a la menor disponibilidad de recursos económicos, como consecuencia del limitado acceso a las pensiones y los insuficientes recursos que de ellas se perciben.

Por otra parte, el grado de satisfacción de la vida permite determinar la calidad de vida que a lo largo de su existencia a tenido, por eso consideramos oportuno conocer el grado de satisfacción de la población envejecida que vive en casas hogar y asilos y la población abierta de Hidalgo.

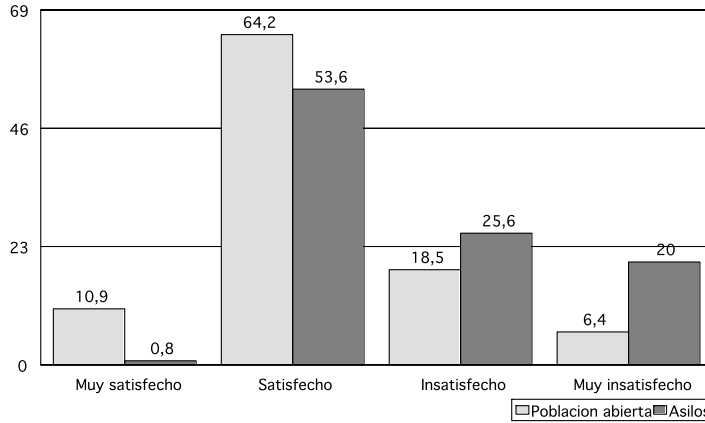
En cuanto a los hidalguenses que viven en los asilos un 0.8% se dijo muy satisfecho con la vida, 53.6% satisfecho, 25.6% insatisfecho y 20.0% menciona estar muy insatisfecho con la vida. Mientras que la población abierta de Hidalgo declaró en 10.9% estar muy satisfecho con la vida, 64.2% satisfecho, 18.5% insatisfecho y 6.4% muy insatisfecho con su vida.

Los porcentajes de este aspecto son muy similares para ambos tipos de población y destaca la percepción de satisfacción en la vida que tienen la mayoría de los ancianos (ver gráfica 10).

La salud está íntimamente ligada a la calidad de vida, en general quienes están satisfechos de la vida gozan de una mejor salud y de un buen ánimo en la vida, incluso cuando se trata de sobreponerse a eventos difíciles o pérdidas significativas, o bien de hacer frente al estrés o de cultivar las actividades sociales.

Gráfica 10

Hidalgo: percepción de satisfacción de los viejos con la vida, según tipo de residencia.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

El estado de salud de la actual población envejecida se debe principalmente a factores tales como: las condiciones de salud de la infancia (perinatal, crecimiento y desarrollo durante los primeros cinco años), los perfiles de riesgos conductuales (el alcoholismo, el tabaquismo, el régimen alimenticio, la actividad física), y el acceso, uso y calidad de los servicios de salud que tienen relación con la educación y con la participación en el mercado laboral. Por lo que es importante conocer los problemas físicos que con mayor frecuencia padecen los viejitos en el estado de Hidalgo.

Del total de la población censada en los asilos de Hidalgo solo 7.5% consideran su salud muy buena, el 35.1% como buena, el 35.5% como regular y el 21.9% como mala o muy mala. Los datos deducidos por la población abierta de Hidalgo permiten inferir que solo 26.2% de los individuos consideran su salud como buena, 49.6% como regular, el 19.5% como mala y 4.7% como muy mala.

Con estos porcentajes se corrobora lo mencionado anteriormente al inferir que los viejitos atribuyen sus males físicos al deterioro de su edad más que algún tipo de enfermedad.

Las lesiones constituyen el inmediato resultado de la enfermedad y representan el impacto de la misma sobre el funcionamiento de un órgano, aparato o sistema, tal es el caso de un infarto miocárdico, una fractura de cadera o una colecistitis. No se aborda específicamente la detección de las mismas por considerar poco fiable el autorreporte de estos indicadores, pero se asume que la incapacidad es el déficit funcional resultante de la acción de la enfermedad en un órgano, aparato o sistema. A este respecto se ha puesto especial énfasis en la evaluación del estado de los órganos de los sentidos y del aparato locomotor. Por último,

la invalidez es el resultado de la interacción de las incapacidades del individuo con el medio que le rodea; se ha abordado en términos de funcionalidad y uso de auxiliares sensoriales o para la movilidad. La investigación arrojó los resultados siguientes:

Visión: un número elevado de población envejecida en los asilos manifestó tener problemas parciales en un 60.4% y un 17.6% totales, situación similar enfrenta la población abierta de Hidalgo, pues el 66.3% manifestó tener problemas parciales y 3.5% graves con su visión. En el mismo orden los más ancianos, el 87% y el 75% manifestó tener problemas moderados, y hasta 10.5% y 15.5% un déficit grave respectivamente.

Audición: los adultos mayores que viven en la población abierta declararon en un 31.3% estar moderadamente afectados y sólo 2.6% con déficit grave; mientras que los que viven en los asilos reportaron en un 39.6% tener un grado de afectación moderado y sólo 11.5% con déficit grave, esta cifra se agudiza en las personas por encima de los 80 años, para ambos tipos de población.

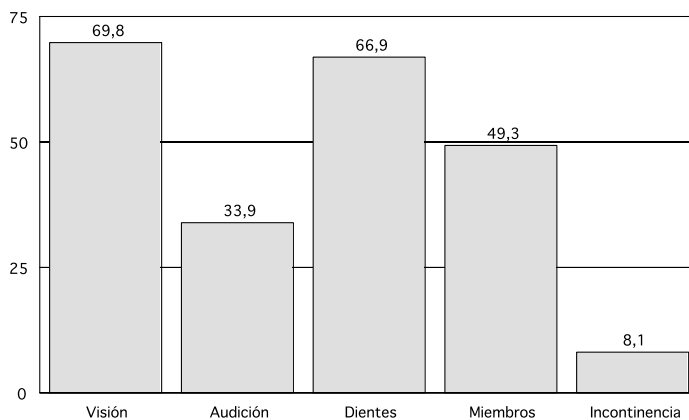
Dientes: al interrogárseles acerca de su dentadura, de los viejos de la población que vive asilos, 70.3% manifestaron que tenía problemas con ella, aunque un 58.0%, es decir cerca de 6 de cada diez personas envejecidas con problemas de dentadura tenían algún aparato para solucionar su deficiencia. Porcentajes que para la población abierta se comporta de la siguiente 69.9% manifestaron tener problemas con su dentadura, el 28.0% soluciona con un aparato su deficiencia, para los de ochenta años y más se duplican las cifras en ambos tipos de población.

Afecciones de los miembros: Al analizar este parámetro es posible corroborar que existe una asimetría notable en quienes habitan en los asilos, casas de descanso y de la tercera edad y los que residen en la población abierta, pues los porcentajes son de un 21.3% y 4.1% respectivamente. Al revisar los datos referentes a si presenta al menos un problema parcial el 52.7% para quienes viven en los asilos y el 45.2% para la población abierta respondió afirmativamente, tal afección es compensada por el empleo de algún tipo de prótesis, sin embargo sólo un 38.6% y 19.0% de los casos utiliza alguna ayuda, en donde se incluye bastón o muletas. A mayor edad las afecciones son más frecuentes, en particular, la frecuencia de utilización de órtesis o prótesis casi se duplica más allá de los 80 años para ambos sexos.

Incontinencia: Al revisar los datos referentes a este ítem sobresalen las diferencias que existen en la población abierta y en los ancianos que habitan las casas hogar, asilos y casas de día, en donde 1.4% y 16% de los individuos se presenta en forma total, y parcialmente en 6.7% y 30.3%, respectivamente. Las mujeres suelen ser más frecuentemente afectadas, pues presentan algún grado de incontinencia 8.7% y 38.5% respectivamente; y entre los 60 y 80 años hasta 57.9% y el 17.4% por encima de los 80 años, ésta es una causa frecuentemente subestimada en los adultos mayores (ver graficas 11 y 12).

Gráfica II

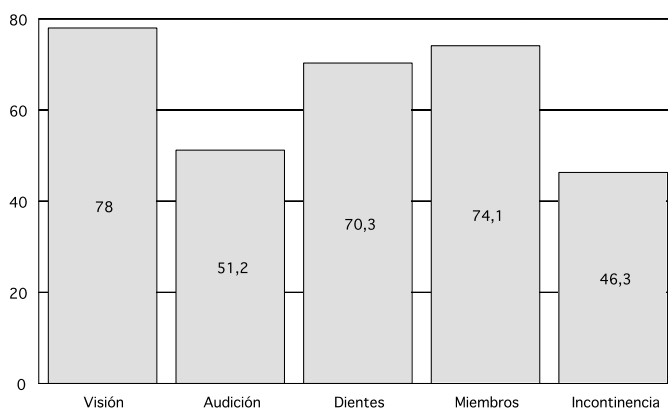
Hidalgo: principales tipos de padecimientos de los viejos que viven en población abierta, 2004.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

Gráfica I2

Asilos: principales tipos de padecimientos de los viejos, 2007.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

La acumulación colectiva de los deterioros de salud es la consecuencia del tipo de vida que han tenido a lo largo de su existencia, por lo que esta tendrá manifestaciones y características

propias de los procesos socioeconómicos, culturales, demográficos y de salud de la región geográfica, sin soslayar la cuestión de seguridad social, económica, política e incluso cultural.

El envejecimiento demográfico genera presiones sustanciales en los sistemas de atención a la salud, por ello se prevé no sólo un incremento en la demanda de estos servicios, también un mayor número de padecimientos crónicos y degenerativos, así como una mayor incidencia de discapacidades, vulnerando principalmente a los mayores de 80 años, sin importar el nivel socioeconómico al que pertenezcan.

Por tanto, es necesario responder con el diseño de políticas y programas de salud que hagan frente a estos nuevos retos, no sólo mediante la inversión en infraestructura hospitalaria y personal capacitado, sino a través de la instrumentación de programas preventivos que permitan reducir las tasas de morbilidad y deterioro funcional, incrementar la esperanza de vida libre de discapacidad, y permitir a un creciente número de personas llegar a las edades avanzadas con buena salud (CONAPO, 2004).

Hidalgo a la par de México inician el nuevo siglo con múltiples desafíos para las políticas públicas de salud, un envejecimiento rápido de la población, fuertes diferencias socioeconómicas, de género y por área de residencia, insolvencia de muchas familias que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza, problemas estructurales asociados a la globalización, los procesos de reforma y la falta de una cultura preventiva que aminore los riesgos de enfermar.

7. Familia y redes de apoyo

Es importante conocer la descendencia de los viejos hidalguenses, debido a que toda sociedad esta integrada por la familia la cual se conforma de los progenitores y sus hijos principalmente, hasta llegar a las familias extensas. El rol que la familia desempeña ante el adulto mayor, depende en gran medida del número de hijos que éste haya tenido.

Las condiciones económicas y sociales de las personas de edad no dependen solamente de los mecanismos que ofrecen los sistemas de seguridad social, estatales o privados. En América Latina, del rol que cumple la familia y las relaciones entre sus miembros, sustentan en gran medida las necesidades de los viejos. Las familias con muchos hijos, tradicionalmente eran vistas como una garantía de seguridad para los mayores, tanto en el sustento económico y arreglos residenciales, como para su integración en la sociedad. Sin embargo, el cambio demográfico esta produciendo una transformación en la estructura familiar, que se torna más pequeña, con menos hijos e integrada por varias generaciones simultáneamente (Montes de Oca, 1994).

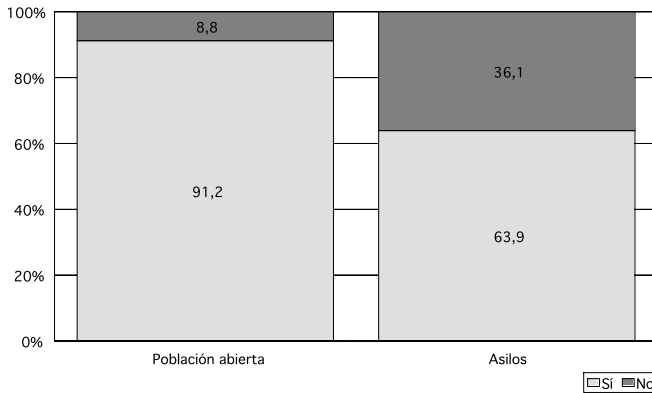
El 91.2% de la población captada por la Encuesta Sociodemográfica del Envejecimiento en Hidalgo, respondió si haber tenido hijos; mientras que éste ítem disminuyó a 63.9% de la población que fue captada por el barrido de información en las casas hogar para personas envejecidas, que también declaro sí haber procreado hijos nacidos vivos (ver gráfica 13).

Al desagregar la población según sexo se observa que un 71.7% de los hombres que vive en casas de descanso manifestó que sí tuvo hijos nacidos vivos, mientras un 28.3% expreso no tener hijos. Para la población abierta el 94.0% de los hombres manifestó tener hijos y

el 6% restante reveló no haber tenido hijos. Por su parte las mujeres que viven en los asilos declararon en un 57.5% tener hijos, porcentaje que para la población abierta de 90.0% (ver gráficas 14 y 15).

Gráfica 13

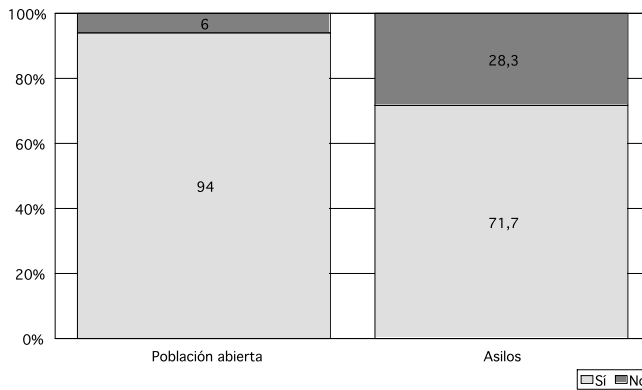
Hidalgo: viejos e hijos nacidos vivos procreados, según lugar de residen



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

Gráfica 14

Hidalgo: hombres viejos e hijos nacidos vivos procreados, según lugar de residencia.



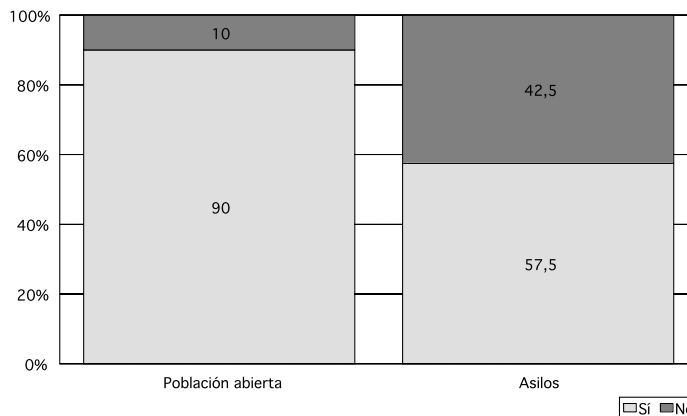
Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

Es importante revisar el número de nietos y nietas que los viejitos hidalguenses tienen, debido a que a la par los hijos son parte importante en el cuidado y atención del abuelo, como parte fundamental de las redes familiares, aunque no son una garantía.

Nuevamente las cifras favorecen a las mujeres que habitan en los asilos hidalguenses, pues en contraste con los hombres presentan porcentajes más elevados, ya que el 57.1% de los hombres declararon no tener nietos o nietas, mientras que de las mujeres solo el 32 por ciento. El 2% de los hombres dijo tener solo un nieto o nieta, mientras que las mujeres registran un porcentaje del 16%; el porcentaje más alto se concentra en el rubro de 4 nietos o nietas representado por el 24% para las mujeres, aunque para los hombres fue de 14.0% en el mismo ítem. Cabe mencionar que para los hombres el mayor porcentaje está concentrado en tener más de 5 nietos o nietas, representado por el 22% ítem que para las mujeres fue de 6% (ver gráfica 16).

Gráfica 15

Hidalgo: mujeres viejas e hijos nacidos vivos procreados, según lugar de residencia.

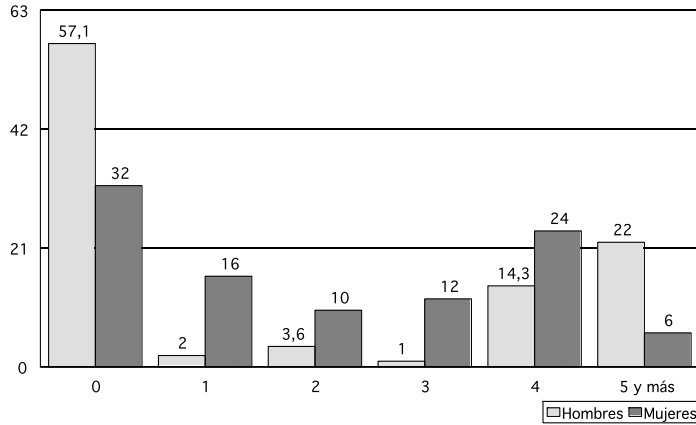


Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

En la población abierta los hombres muestran una ligera ventaja con respecto a las mujeres en el número de nietas o nietos que tienen, pues el 15.1% de las mujeres declararon no tener nietos o nietas, porcentaje que para los hombres fue de 13.1%; los porcentajes más altos para ambos sexos se concentran en la aseveración que hace referencia a tener de 11-20 nietos o nietas, dado que los porcentajes son de 34.2% para los hombres y 28.1% para las mujeres (ver gráfica 17).

Gráfica 16

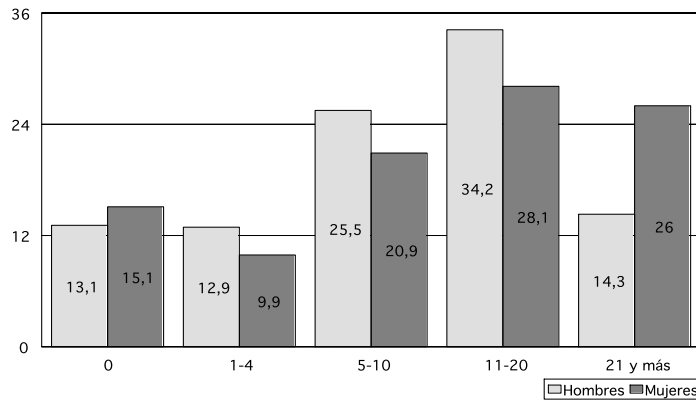
Asilos: total de nietos y nietas de la población envejecida según sexo, 2007.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

Gráfica 17

Hidalgo: total de nietos y nietas de la población envejecida que vive en población abierta, según sexo, 2004.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

Las gráficas permiten observar como existe una amplia diferencia respecto al número de nietos, los viejos que viven en la población abierta cuentan con un número mayor de nietos

y nietas, mientras de para quienes viven en las casas hogar este indicador es mucho más reducido; situación que permite inferir que en efecto quienes viven en los asilos cuentan con redes de apoyo familiar más reducidas, con respecto a la población abierta, quienes cuentan con un mayor número de hijos y nietos, y por tanto con redes de apoyo más sólidas.

8. Redes de apoyo

El paulatino incremento en la esperanza de vida, el aumento relativo de la población considerada anciana, así como el aumento de la pobreza han suscitado una serie de preocupaciones sobre sus formas de vida, sistemas de apoyo, independencia financiera y estado de salud. En las últimas décadas, para conocer el grado de bienestar del anciano se ha puesto una mayor atención en las formas de *apoyo social* entre las que destacan los apoyos familiares (Montes de Oca, 1999). En conjunto, las ayudas institucionales y familiares se constituyen en el apoyo que se traduce en acciones afectivas, materiales o informativas dirigidas a un sujeto para que se sienta seguro y estimado dentro de una red de comunicación y obligación mutua. Por otra parte, se ha observado que existen personas que proporcionan ayuda a los ancianos y que tienen una relación estrecha con ellos sin tener parentesco alguno.

Como apoyos sociales se entiende a todas aquellas formas de ayuda que ofrece la sociedad y que los individuos requieren en las diferentes etapas de su curso de vida. El apoyo se brinda a aquel que lo necesita, que presenta condiciones de vida adversas o que requiere de atención por enfermedad, apoyo material, afectivo o psicológico (Ham Chande, 2003).

Los apoyos sociales son un recurso de la sociedad para continuar la reproducción material, cultural y psicológica de todos sus miembros (Montes de Oca, 1999). Cuanto más extensa y diversa es la red de apoyo, mayor es su eficacia, éste tipo de apoyo permite tener alguien en quien confiar, sentirse seguro, recibir cuidados en caso de enfermedades, sentir afecto y respeto, así como tener interlocutores (Ham Chande, 2003).

La familia también está enfrentando una transición conjuntamente con el envejecimiento demográfico, debido a que los roles de los miembros de la familia se ha venido modificando socioculturalmente, y es posible estimar en el futuro un mayor cambio demográfico a partir del descenso de la fecundidad. Se espera una disminución del tamaño de la familia, de la descendencia y una mayor tendencia a la ruptura matrimonial, factores que van a dar lugar a que se reorganicen las redes y los arreglos residenciales, tales como el incremento de los hogares unipersonales (Montes de Oca, 1999; CONAPO, 2004).

Por ello las condiciones económicas y sociales actuales de las personas de edad avanzada dependen principalmente del rol que cumple la familia y las relaciones entre sus miembros (Montes de Oca 1994).

Actualmente las demandas sobre la familia tienden a crecer cuando su capacidad tiende a disminuir; dadas las circunstancias cambiantes en su estructura, cohesión, ingreso y condiciones de domicilio. Hay evidencia empírica de su debilitamiento ante las tendencias de la estructura familiar, la composición de los hogares, los fenómenos migratorios, el incre-

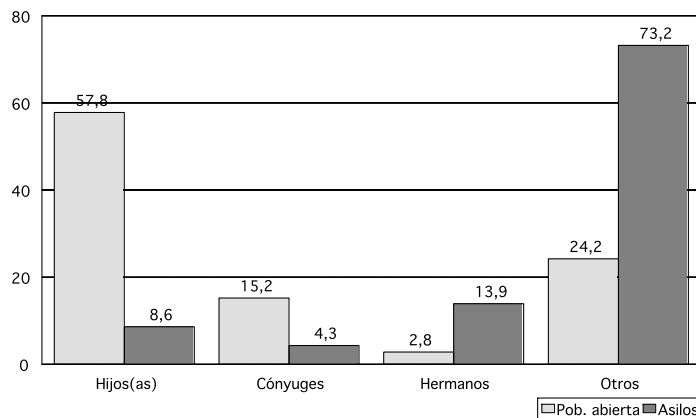
mento de la pobreza y una modernidad globalizada que devalúa y vulnera a la mayor parte de la sociedad (CONAPO, 2000). Las redes de apoyo permiten observar como se brinda la ayuda a la población envejecida, y que generalmente están disminuidas en todo aspecto, y más complicado para quienes viven en los asilos.

Para el total de la población abierta la ayuda proviene tanto de hombres (50.6%), como de mujeres (49.4%), y el 60% de los proveedores tiene menos de 45 años; en el mismo sentido para la población que habita en los asilos el apoyo es de 57.7% para los hombres y 42.3% para las mujeres. Para los viejos de la población abierta son los hijos o hijas de quien más se recibe el apoyo con un 57.8%, para la población de asilos 8.6%, los cónyuges con 15.2% y 4.3% respectivamente; los hermanos con 2.8% y 13.9% respectivamente.

El apoyo que reciben los viejos demográficamente hablando, que habitan en las casas hogar y asilos es en mayor parte de un hijo, de hermano o de una persona con la que no existe lazo sanguíneo, como lo es el cónyuge (ver gráfica 18).

Gráfica 18

Hidalgo: parentesco de quién les brinda el apoyo, según lugar de residencia del viejo.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados obtenidos de la encuesta sociodemográfica del envejecimiento en Hidalgo 2004, y en el barrido de información de asilos, casas hogar de la tercera edad, casas de día del estado de Hidalgo, 2007.

Se observa que los adultos mayores que pertenecen a la población abierta reciben más apoyo por parte de sus parientes consanguíneos, como es el caso de los hijos y representan 57.8% del total; por otra parte quienes viven en los asilos apenas es de 6.0%, situación que tal vez se debe a que estos últimos tuvieron una baja fecundidad.

El estado civil que guardan las personas que ayudan en mayor medida a sus parientes envejecidos que viven con la población abierta son: casados o unidos con 63.7%, solteros

30.3% y separados o divorciados con 6.1 por ciento. Por su parte el estado civil de quienes apoyan a los que viven en casas hogar y asilos, se comportan de la forma siguiente: casados o unidos 89.5%, solteros 1.2%, y separados o divorciados 1.2 por ciento.

Analizando el tipo de ayuda que reciben los viejos que viven en población abierta, en primer lugar se tiene la ayuda física, que se entiende como al apoyo se les da para ir al médico, vestirse, bañarse, ir al baño, entre otros. En este aspecto los ancianos de la población abierta declararon en un 5.8% la recibió una vez al mes, 13.1% diario la recibe, 14.0% frecuentemente y 67.1% nunca. Los adultos mayores de las casas de descanso, tercera edad y asilos, declararon que un 5.3% la adquiere frecuentemente, 8.6% una vez al mes y el 86.1% nunca recibe ayuda física.

La ayuda en actividades domésticas consiste en el apoyo para hacer compras, manejar su dinero, cocinar hacer la limpieza, la cual reciben de sus familiares, los datos arrojados por medio del barrido y la población abierta permiten inferir que para la población abierta un 51.1% de la población envejecida no la recibió, un 33.1% se le dio diariamente, 10.9% frecuentemente y 4.9% una vez al mes. Por su parte quienes residen en casas hogar y asilos expresaron en un 80.7% no haber recibido, 1.1% recibe ayuda tres veces por semana, el 4.3% una vez a la semana, el 5.3% mensualmente y para el 8.6% no es muy frecuente recibir este tipo de ayuda.

La ayuda referente a comida comprende despensas, víveres, mandado y otros, que las personas les proporcionan a sus familiares ancianos, en éste rubro el 44.6% de la población abierta no recibe apoyo de este tipo, 39.4% la recibe diario, 8.7% frecuentemente y 7.3% de forma mensual. Mientras que los adultos mayores que viven en los asilos declararon en un 56.7% no recibe, 1.1% tres días por semana, 25.1% la recibe frecuentemente, 17.1% de forma mensual, mientras que el porcentaje restante manifestó recibirla quincenal o semanalmente.

Por último, los porcentajes de apoyos económicos para ambos tipos de población, por su parte los adultos mayores de la población abierta declararon en un 54.9% no recibir ayuda de este tipo, 15.2% quincenalmente, 15.4% mensual, 12.7% frecuentemente, y solo 1.8% diariamente. Quienes habitan en las casas de descanso manifestaron en un 39.7% no reciben, 9.6% percibe este tipo de ayuda quincenalmente, un 26.7% mensualmente, 18.7% frecuentemente, y el 5.3% diariamente.

Las redes sociales y familiares son un eslabón en la vida de toda la población mayor de 60 años, sin exceptuar si está o no incluido en planes de retiro, por lo que en la sociedad actual la familia es la principal red de apoyo a los viejos, misma que con el paso de los años se va a ir fragmentando debido a que se reducirá el número de miembros que la integran, a partir de la disminución de la fecundidad.

9. A manera de conclusión

La transformación demográfica observada en México durante el presente siglo, tiene como antecedente dos grandes modificaciones en la dinámica demográfica, por una parte la disminución de la mortalidad y posteriormente el declinamiento de la fecundidad. Esto ha genera-

do modificaciones en la estructura por edad y sexo de la población, por ejemplo de tener una estructura sumamente joven en la década de los años setenta, la cuál se caracterizaba porque la mitad de la población contaba con menos de diecisiete años; se ha modificado a una disminución relativa de los menores de edad, asociada a un crecimiento relativo de las personas de edad avanzada. Este proceso se ha denominado como el inicio del proceso de envejecimiento demográfico, actualmente es un problema que se vislumbra a corto plazo en el escenario mexicano (Ham, 1999; Chesnais, 1987a, 1987b; Zúñiga, 1999; Tuirán, 1999a).

Dadas las altas tasas de fecundidad en el pasado, el alcanzar una estructura de edad envejecida en países como México, era impensable e inconcebible, ahora, el envejecimiento se vislumbra como un hecho demográfico con incrementos constantes; lo que anticipa una transformación que obliga a la reorganización de las instituciones sociales y la familia, a la par de los efectos negativos colaterales derivados del neoliberalismo. El proceso de la transición demográfica inició en México desde la década de 1930, cuando el descenso de las tasas de mortalidad se hizo notorio, la esperanza de vida al nacimiento aumentó de alrededor de 34 años en 1930, a 40 años en 1940, a 61 años en 1970 y a más de 74 años en el año 2005. La fecundidad, por su parte, permaneció en niveles sumamente elevados hasta 1970, por ello la tasa global de fecundidad de 6.1 hijos por mujer en 1950, ascendió a 6.8 entre 1960 y 1970, para luego iniciar un marcado declive en 1970 con 4.8 hijos por mujer, en 1980 disminuyó a 3.2, para 1990 un 2.8, en 2000 en 2.3 y en 2005 1.9 hijos por mujer (Camposortega, 1992; Camposortega, 1993; CONAPO, 2002; INEGI, 2002).

El aumento de la población mexicana se incrementó de 25.8 millones en 1950, a 34.9 en 1960, a 48.3 en 1970, a 66.8 en 1980, a 81.2 en 1990 y a 97.4 millones de personas en 2000. La estructura por edades de la población se vio afectada también por el proceso de transición demográfica, de este modo, en 1950, el grupo de 0 a 14 años conformaba el 41.8% de la población, en 1960 su importancia aumentó a 44.5% en 1970 a 46.2%, como resultado de las altas tasas de fecundidad. A partir de 1970, con las políticas demográficas controlistas, éstas tasas declinaron, los porcentajes se redujeron a 43.0% en 1980, a 38.3% en 1990, a 33.4% en 2000 y a 31% en 2005.

En cuanto al grupo de edad de 15 a 59 años alcanzó el 52.6% en 1950, porcentaje que varió ligeramente a 49.7 en 1960 y a 48.2 en 1970. En éste momento se dio un incremento substancial en la población joven, conjuntamente como resultado del incremento en la esperanza de vida, las altas tasas de fecundidad existentes en décadas anteriores, este grupo aumentó porcentualmente a 51.2 en 1980, a 54.9 en 1990, a 57.4 en el año 2000 y a 59.3 en 2005. La población en edad avanzada sólo registró leves incrementos, en términos absolutos, alcanzando en 2000 la cifra de 7.1% para modificarse a 8.7% en 2005 de personas de 60 años y más.

El estado civil juega un papel importante en la población envejecida, dado que cambian los roles tradicionales familiares, además de que modifica las propias redes de apoyo en la familia. Se ha aceptado científicamente que la presencia de una pareja en el anciano, da significado a la vida e impacta en el bienestar físico ya que se pueden paliar algunas de las causas de la depresión. Los datos censales de 1970 demuestran que los hombres mayores de

60 años y más, mantuvieron o renovaron algún tipo de relación conyugal en mayor grado que las mujeres. Por el contrario, la proporción de mujeres que estuvieron solas por viudez, soltería, divorcio o separación, aumenta conforme avanza la edad, es decir con mayor probabilidad renuevan la vida en pareja. Este comportamiento se reafirma en los datos censales de 1990, 2000 y el conteo de 2005.

Existe un crecimiento substancial en las mujeres jefas de hogar que son ancianas viudas en el medio urbano, mientras que en áreas rurales la proporción es menor, lo que sugiere un mayor reconocimiento de la jefatura por parte de las viudas urbanas que rurales (Reyes, 1999; Rubalcava, 1999; Salas, 1999; Canales, 2003). La misma relación ocurre con las divorciadas, separadas y solteras quienes constituyen una mayor proporción en áreas urbanas que en rurales. Las mujeres ancianas casadas y unidas están en una mayor proporción en el medio rural que en el urbano.

En cuanto a la inserción en el mercado laboral, revisando los grupos de personas de edad avanzada en el año 2000, se observan tasas de actividad notoriamente mayores para los hombres en áreas rurales, por ejemplo, en el rango de 60 a 64 años es de más del 76% en lo rural, en comparación con 60% en lo urbano. En el grupo de edad de 65 y más el porcentaje es de 58% en el medio rural, el medio urbano disminuye a 40%. Esto tiene una explicación parcial, en las llamadas faenas de la agricultura, que tradicionalmente se realizan en el marco familiar, además de la inexistencia de la figura de las empresas, fábricas, y por consiguiente en las pensiones de retiro.

Para el caso de las mujeres en edades mayores, las cifras demuestran que en las áreas urbanas la actividad es más alta, aunque cabe mencionar que generalmente existe una subestimación, dado que existe la idea de considerar a las mujeres como dedicadas al hogar, cuando en realidad ejercen actividades económicas parciales o no remuneradas. También existe una gran cantidad de ellas en la economía informal, sin olvidar que la diversificación del mercado tiende a demandar fuerza de trabajo femenina por ser más barata, disciplinada y con menos protección laboral (Benería y Roldán, 1987; Rubalcava, 1999; Salas, 1999).

Por lo que respecta a la inactividad económica por incapacidad para el trabajo, es menor en los hombres que en las mujeres, aumentando proporcionalmente en la medida que avanza la edad, por ejemplo para los hombres 3% en el grupo de 60 a 64 años, 5% en el de 65 a 74, 11% en el de 75 a 84 y 18% en las edades finales de 85 y más. En el caso de las mujeres, alcanza un 1% en el grupo de edad de 60-64 y 65-69 años, 2% entre los 69-74, de 6% entre los 75-84 y de 12% en las mujeres de 85 y más años.

El 89.0% de los hombres mayores de 60 años y más se identifican como jefes de hogar y están trabajando activamente, por ello aunque se encuentran estadísticamente fuera de la edad de la población económicamente activa, no se les debe considerar en general como inactivos (Pedrero, 1993). La población masculina ocupada de más de 60 años y más trabaja en su mayoría más de 35 horas a la semana, y si desagregamos la información según sexo encontramos que un 78% de los hombres ocupados destinan más de 35 horas a trabajar, mientras que las mujeres utilizan más de 60 horas (Pedrero, 1993). Analizando la inserción económica de los ancianos de acuerdo al nivel escolar, encontramos que el grupo que no

tiene estudios o cursaron una primaria incompleta han incrementado su participación económica tal vez por lo vulnerable de su condición socioeconómica. Los niveles intermedios de educación presentan, en la mayoría de los casos, un descenso de sus tasas, sobre todo para los grupos adultos y envejecidos.

Por lo que respecta a los arreglos familiares, las cohortes de los ancianos que viven actualmente, pertenecieron a niveles muy altos de fecundidad, por ello el tamaño de su familia es numerosa. Sin embargo, no es posible aceptar del todo la afirmación de que los hijos puedan sostener económicamente a sus padres, puesto que se ven afectados por la reproducción generacional de la pobreza. Esto se valida, cuando se analiza que en los últimos 30 años en México se ha incrementado el porcentaje de hogares cuyo jefe es un anciano, sobre todo en hogares no nucleares que alcanzaban para 1970 18%, en 1990, 26.7%, en 30.0% para 2000 y un 33.8% en 2005. También es de mencionar el aumento de hogares jefaturados por mujeres mayores de 60 años, que en 1970 contaban con 22.6%, en 1990 con 25.7%, para 2000 con 28% y 28.4% en 2005.

La presencia de un gran número de descendientes de las cohortes viejas no garantiza que los hijos mantengan a sus padres ancianos, aunque algunas investigaciones sugieren que el sexo de la descendencia es una condicionante en la atención hacia los padres ancianos. En algunas culturas como la estadounidense o la española se ha encontrado que las hijas se preocupan más por los padres envejecidos que los hijos (Bazo, 1990, 1994).

El envejecimiento de la estructura de edades de la población, implica requerimientos cada vez más urgentes, para impedir el deterioro de las condiciones de vida de la población. Lo anterior debe ser considerado como un impulso social orientado al desarrollo de una vida terminal, digna, moral y socialmente útil.

Una cantidad significativa de ancianos presentan condiciones de vida muy bajas, asociadas a niveles de bienestar bajos, ingresos mínimos, carencias en los servicios de salud, así como males físicos. Una gran parte se conforma por poblaciones marginadas de los beneficios y bienestar sociales, de ahí que esta población no debe ser tratada de manera aislada de las soluciones dirigidas a otros conjuntos poblacionales. Las necesidades de la población mayor quedan inscritas en su mayor parte, dentro de los rubros de la población empobrecida. El impacto económico y social de esta población, constituye un reto y una oportunidad de la sociedad. Un reto en cuanto a la creación de condiciones viables, formales e informales de seguridad social y condiciones de vida y una oportunidad en cuanto a que constituye un recurso humano valioso que debe ser aprovechado, en primer término en beneficio de la población envejecida y en segundo lugar como población productiva y socialmente útil. En ambos casos deberán identificarse las mejores formas de participación de esta población y la satisfacción de sus necesidades a mediano y largo plazo.

Es claro que la reorientación de las políticas de salud, dado el patrón que impone la transición epidemiológica, debe contemplar los requerimientos de la población mayor, con necesidades de atención que requieren de planeación específica, ya que alrededor de la cuarta parte de ancianos en Hidalgo, consideran mala o muy mala su salud y se encuentran limitados en el desempeño de sus actividades cotidianas.

En efecto, problemas de la vista, de incontinencia, del oído y de la capacidad motriz, entre otros, pueden y deben ser disminuidos radicalmente a partir de la instrumentación de políticas públicas de salud. La puesta en marcha de una concepción actualizada de la salud de la población mayor, debe tomar en cuenta la necesidad de especialistas, la adquisición de equipo e incluso instrumentación de las vías de acceso a los servicios. A su vez, deben tomarse en cuenta las condiciones del ámbito familiar y comunitario, e insistir en el hecho de la enorme importancia de una práctica médica y cultura de salud preventiva. El señalamiento anterior está íntimamente relacionado con el acceso de la población mayor a los servicios del sistema nacional de salud, ya que cerca del 50% está desprotegido, en particular las mujeres mayores de 80 años.

Por otra parte hay que enfatizar que el sistema de salud debe ampliar su cobertura a la población marginada, ya que es en esos lugares es en donde se concentra una proporción importante de ancianos, y en virtud que el abordaje médico no resuelve todos los problemas asociados al envejecimiento.

Aunque el envejecimiento de la población aún no se haya traducido en un cambio explosivo en el porcentaje de viejos a nivel nacional y estatal, no significa que no sea una realidad vigente.

La globalización y la economía neoliberal constriñen al Estado, y parecen en ocasiones ser el obstáculo mayúsculo para que se pueda atender las necesidades de la población envejecida. Se requerirán grandes cantidades de recursos económicos para destinarse, entre otras cosas, a asegurar condiciones de vida dignas para las personas de edad avanzada, mejorar la calidad de la educación vinculada al progreso tecnológico, y realizar inversiones productivas. Las políticas públicas podrán verse mediatizadas porque el envejecimiento también ocurrirá en el tramo de edades activas y de las personas en edad avanzada, con disímiles consecuencias para la sociedad.

Los cambios demográficos sin precedentes que comenzaron en los siglos XIX y XX, y que continuarán durante el siglo XXI, están transformando el mundo, y han provocando cambios drásticos en la estructura de todas las sociedades humanas, incluyendo a México e Hidalgo. Las consecuencias profundas y duraderas del envejecimiento de la población presentan enormes oportunidades y desafíos para todas las sociedades, por ello las cuestiones relativas al envejecimiento y a las personas de edad han desempeñado un papel relevante en las tres conferencias internacionales más importantes sobre la población mundial organizadas por las Naciones Unidas en los últimos 25 años. El Estado debe preocuparse por esta temática e implementar planes y programas adecuados para combatir los efectos negativos que se esperan, deducidos del proceso del envejecimiento de la población, el futuro y sus consecuencias abrumadoras nos alcanzarán en tan solo 25 años.

Para finalizar solo resta decir que en las próximas décadas las casa hogar destinadas a los adultos mayores serán las zonas habitacionales convenientes para este sector de la población; lo interesante de esto será saber como se costearan los gastos propios de este modo de vida, será deber del gobierno, de la sociedad o de la familia, o es necesario considerar las responsabilidades compartidas y no aisladas, si esto es así se debe proponer que en las políticas publicas, se efectúen reformas de participación.

Bibliografía

- ALARCÓN, Francisco (1982) "Antecedentes demográficos" en *La Revolución Demográfica en México 1970-1980*; editor Jorge Martínez Manatou, México, D.F., IMSS.
- ALBA, Francisco (1977) *La población en México: evolución y dilemas*, México, D.F., El Colegio de México.
- ALBA, Francisco y Joseph E. Pother, (1986), "Population and development in México 1940: An interpretation" in *Population and development Review*, march 12. Nueva York, Population Council.
- ARANÍBAR, P. (2001), "Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina", Santiago, CEPAL, Serie Población y Desarrollo, No. 21, LC/L.1656-P.
- ARÉCHIGA, Hugo y Marcelino Cerejido (coordinadores) (1999) *El envejecimiento, sus desafíos y esperanzas*, México, D.F., Siglo XXI, UNAM.
- ARENAS A. y P. Gana (2001) *Reforma a los sistemas de pensiones y los desafíos de la dimensión de género*, Santiago, CELADE, Serie Población y Desarrollo No. 18, LC/L.1614-P.
- BAJRAJ, R., M. Villa y J. Rodríguez (2000) *Población y desarrollo en América Latina y el Caribe: un desafío para las políticas públicas*, Santiago, CEPAL, Serie Población y Desarrollo, No. 7, LC/L.1444-P.
- BARQUIN, Manuel (1999) "Aspectos médicos del envejecimiento" en ARÉCHIGA, Hugo y Marcelino Cerejido (coordinadores) (1999) *El envejecimiento, sus desafíos y esperanzas*, México, D.F., Siglo XXI, UNAM.
- BAZO, María Teresa (1990) *La sociedad anciana*, Madrid, CIS.
- BAZO, María Teresa (1998a) *Envejecimiento y Sociedad: Una perspectiva internacional*, Madrid, Editorial Medica Panamericana.
- BAZO, María Teresa (1998b) "Nuevos roles para las nuevas personas jubiladas", en Revista de la Universidad de Granada, Temas de Gerontología II. Granada: Universidad de Granada, pp: 351-361.
- BAZO, María Teresa (1998c) "Vejez dependiente, políticas y calidad de vida" en *Papers*, Revista de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, 56, pp. 151-169.
- BEAVER, Marion y Miller, Don (1998) *La práctica clínica del trabajo social con las personas mayores, Intervención primaria, secundaria y terciaria* Barcelona, PAIDOS.
- BENERIA, Lourdes y Martha Roldán (1987): *The Nature of Industrial Homework*, in *The Crossroads of Class & Gender*, The University of Chicago Press.
- BENÍTEZ ZENTENO, Raúl y Julieta Quilodrán (1983) *La fecundidad rural en México*, México, D.F., El Colegio de México.
- BENÍTEZ ZENTENO, Raúl (1979) "La Transición Demográfica en México: problemas y consecuencias" en Gaceta UNAM IV época, Vol. III, suplemento n. 14 C.U., México D.F., UNAM.
- BENÍTEZ ZENTENO, Raúl (2003) "Transición demográfica en América Latina" Ponencia presentada en la VII Reunión de Investigación Demográfica en México, 2 al 5 de diciembre, Guadalajara Jal., México, SOMEDE.
- BENÍTEZ ZENTENO, Raúl, (1998) "La transición demográfica en México: problemas y consecuencias", en BENÍTEZ ZENTENO, Raúl, *Población y políticas en México. Antología*, México, D.F., Miguel Ángel Porrúa/Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Sociales.
- BLANCO, Alonso, (1996) "Envejecimiento en México, educación y condiciones de vida", tesis de la Maestría en Estudios de Población, Tijuana, COLEF.
- CAMPOSORTEGA CRUZ, Sergio, (1993), "Demografía del envejecimiento de la población mexicana, 1950- 2050", en Seminario sobre envejecimiento demográfico en México, SOMEDE, México, Mimeo.
- CAMPOSORTEGA CRUZ, Sergio (1997) *Población, bienestar y territorio en el estado de Hidalgo 1960-1990*, Pachuca, Hgo., Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

- CAMPOSORTEGA CRUZ, Sergio (1988a) "El nivel y la estructura de la mortalidad en México, 1940-1980", en *Población de México: niveles, tendencias y determinantes*, D.F., El Colegio de México.
- CAMPOSORTEGA CRUZ, Sergio (1988b) "Estimación de la mortalidad en México", en *Población de México del siglo XX*, D.F., IMSS.
- CAMPOSORTEGA CRUZ, Sergio (1992a) *Análisis demográfico de la mortalidad en México, 1940-1980*, D.F., El Colegio de México.
- CAMPOSORTEGA CRUZ, Sergio (1992b) *Análisis y estimación de la mortalidad en México, 1960-1990*, México, D.F., INEGI.
- CAMPOSORTEGA CRUZ, Sergio (1994) "El monto de la población" en Demos, Carta demográfica sobre México núm. 7, D. F. DEMOS.
- CANALES, Alejandro (2003) "El discurso demográfico frente a la desigualdad social", Ponencia presentada en la VII Reunión de Investigación Demográfica en México, 2 al 5 de diciembre, Guadalajara Jal., México, SOMEDE.
- CASTAÑEDA, Mario (1994) *Envejecimiento, la última aventura. Preocupación humana, desinterés biológico y oportunidades eugénicas*, México, D.F., FCE, SSA.
- CEPAL, (2003) *Conferencia Regional intergubernamental sobre envejecimiento: hacia una estrategia regional de implementación para AL y el Caribe. Diagnóstico sobre la situación y las políticas*. Santiago de Chile, CEPAL.
- CEPAL, (2004) *Envejecimiento y desarrollo* San Juan de Puerto Rico, CEPAL.
- CEREJIDO, Marcelino (1999) "El envejecimiento de los seres humanos" en ARÉCHIGA, Hugo y Marcelino Cerejido (coordinadores) (1999) *El envejecimiento, sus desafíos y esperanzas*, México D.F., Siglo XXI, UNAM.
- CERVERA, Miguel y Virgilio Partida, (1977) *Tabla de vida económicamente activa para la República Mexicana*, D.F., CENIET.
- CHESNAIS, Jean Claude (1987a) "Crecimiento Demográfico y Desarrollo: Un auge inexplicable" en Boletín de Población de las Naciones Unidas, No. 21. Nueva York, ONU.
- CHESNAIS, Jean, Claude (1987b) (mimeografiado), "Consecuencias económicas del envejecimiento de la población" en 3ª conferencia del Seminario de Población Santiago de Chile, CELADE.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ONU (1991) *Diagnóstico Económico del estado de Hidalgo*, Washington D.C., CEPAL-ONU.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (1999a) *Envejecimiento Demográfico en México, retos y perspectivas*, México, D.F., CONAPO.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (1999b) *La población de México, situación actual y desafíos futuros*, México, D.F., CONAPO.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2000) *Proyecciones de población de México 2000-2050*, México, D.F., CONAPO.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2004) *La situación demográfica de México*, México, D.F., CONAPO.
- DECALMER, Peter (2000) "La evaluación multidisciplinar de clientes y pacientes" en DECALMER, Peter y Frank Glendenning, (compiladores) (2000), *El maltrato a las personas mayores*, Barcelona, PIADOS.
- DEL POPOLO, Fabiana (2001) "Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina" en *Población y desarrollo* número 19, Santiago de Chile, CELADE.
- FRENK, Julio y Rafael Lozano, (1999b) "Aspectos sociomédicos del envejecimiento en México" en ARÉCHIGA, Hugo y Marcelino Cerejido (coordinadores) (1999), *El envejecimiento, sus desafíos y esperanzas*, México, D.F., Siglo XXI, UNAM.
- GARCÍA GUZMÁN, Brígida (2000) "Las mujeres y el trabajo asalariado" conferencia dictada en el auditorio del CEDICSO de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el mes de octubre de 2000, mimeografiado.

- GARCÍA GUZMÁN, Brígida (Coordinadora) (2000) *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, México, D.F., El Colegio de México
- GÓMEZ DE LEÓN, José y Cecilia Rabell, (2001a) *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, México, D.F., CONAPO.
- GÓMEZ DE LEÓN, José y Virgilio Partida Bush, (2001b) “Niveles, tendencias y diferenciales de la fecundidad en México” en GÓMEZ DE LEÓN, José y Cecilia Rabell (2001), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, México, D.F., CONAPO.
- GÓMEZ DE LEÓN, José y Virgilio Partida Bush, (2001c) “Proyecciones de la población para el nuevo siglo: el proceso de envejecimiento de la población mexicana” en GÓMEZ DE LEÓN, José y Cecilia Rabell, (2001) *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, México, D.F., CONAPO.
- GRACIA FUSTER, Enrique (2002), *Las víctimas invisibles de la violencia familiar. El extraño iceberg de la violencia doméstica*, Barcelona, PIADOS.
- GUTIÉRREZ, Luís Miguel (1996) “Evaluación de instituciones de cuidados prolongados para ancianos en el Distrito Federal. Una visión crítica”, en Salud Pública de México, México, noviembre-diciembre, vol. 38, núm. 6. SSA.
- HAM CHANDE, Roberto (1993a) “La insuficiencia de las pensiones por vejez”, en DEMOS, Carta Demográfica sobre México, México.
- HAM CHANDE, Roberto (1993b) “Salud y bienestar frente al proceso de envejecimiento”, en Cuadernos del Centro de Estudios en Población y Salud, México, Secretaría de Salud.
- HAM CHANDE, Roberto (2003) “Actividades e ingresos en los umbrales de la vejez”, en Papeles de Población, julio-septiembre número 37, Toluca México, UAEM.
- HAM, CHANDE, Roberto (1999) “Conceptos y significados del envejecimiento en las políticas de población”, en CONAPO (1999) *Envejecimiento Demográfico en México, retos y perspectivas*, México, D.F., CONAPO
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (2002) *Décimo Segundo Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México, D.F., INEGI.
- JELIN, Elizabeth y Paul Kegan (1991) *Family, household and gender relations in the Latin American*, Londres, UNESCO.
- JELIN, Elizabeth (1994) “Las familias en América Latina” en *Familias del siglo XXI*, D.F., ISIS Internacional.
- KROEFLY SAURY, Marcelo de Jesús (1999) “El envejecimiento demográfico y los sistemas de pensiones”, en CONAPO (1999) *La población de México, situación actual y desafíos futuros*, México, D.F., CONAPO.
- KRUGMAN, P. R. y M. Obstfeld, (2001) *Economía Internacional, Teoría y Política* Madrid, Addison Wesley.
- LASSONDE, Louise (1997) *Los desafíos de la demografía*. México. D.F., Fondo de Cultura Económica.
- MIRÓ, Carmen (2003) “Transición Demográfica y Envejecimiento demográfico”, en *Papeles de Población*, enero-marzo, número 35 Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, UAEM.
- MONTES DE OCA, Verónica (1994) “Envejecimiento y modernidad, impactos demográficos”, en *Revista Nueva sociedad*, enero-febrero, número 129 ISSN: 0251-3552.
- MONTES DE OCA, Verónica (1999) “Relaciones familiares y redes sociales” en CONAPO (1999) *Envejecimiento Demográfico en México, retos y perspectivas*, México D.F., CONAPO.
- MONTES DE OCA, Verónica (2003) “El envejecimiento en el debate mundial, reflexión académica y Política” en *Papeles de Población*, enero-marzo, número 35 Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, UAEM.
- ORDORICA MELLADO, Manuel (1999) “Pensión universal: su costo, un reto para el siglo XXI” en CONAPO (1999) *La población de México, situación actual y desafíos futuros*, México, D.F., CONAPO.

- ORTIZ LAZCANO, Assael (2004) *Envejecimiento en Hidalgo. Características sociodemográficas*, México D.F., Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Amalgama.
- PEDRERO, Mercedes (1995) *México, dinámica demográfica de la población económicamente activa 1970-1990*, México D.F., CRIM-UNAM.
- REYES GÓMEZ, Laureano (2003) "La ancianidad masculina y femenina en cuatro estados de la república" Ponencia presentada en la VII Reunión de Investigación Demográfica en México, 2 al 5 de diciembre, Guadalajara Jal., México, SOMEDE.
- REYES GÓMEZ, Laureano (1999) "El contexto cultural y económico del envejecimiento. El caso de los zoques de Chiapas" en CONAPO (1999) *Envejecimiento Demográfico en México, retos y perspectivas*, México D.F., CONAPO.
- RUBALCAVA, Rosa María (1999) "Ingresos de las personas de edad y características de sus hogares" en CONAPO (1999) *Envejecimiento Demográfico en México, retos y perspectivas*, México, D.F., CONAPO.
- SALAS PÁEZ, Carlos (1999) "Empleo y tercera edad: dinamismo y tendencias" en CONAPO (1999) *Envejecimiento Demográfico en México, retos y perspectivas*, México D.F., CONAPO.
- SOLÍS SOBERÓN, Fernando (1999a) "Las pensiones" en SOLÍS SOBERÓN, Fernando (Coordinador) (1999) *La seguridad Social en México* (1999) México D.F., FCE, CIDE.
- SOLÍS SOBERÓN, Fernando (coordinador) (1999b) *La seguridad Social en México*, (1999) México, D.F., FCE, CIDE.
- TUIRÁN, Rodolfo (1993) "Familia, género y pobreza" ensayo presentado en el departamento de la Universidad de Oxford, Clarendon, Press.
- TUIRÁN, Rodolfo (1996) "Las trayectorias de la vida familiar en México, una perspectiva histórica" en *Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales*, D.F., SOMEDE.
- TUIRÁN, Rodolfo (1999a) "Desafíos del envejecimiento demográfico en México" en CONAPO (1999) *Envejecimiento Demográfico en México, retos y perspectivas*, México, D.F., CONAPO.
- TUIRÁN, Rodolfo (1999b) "Retos y oportunidades demográficas de México" en CONAPO (1999) *La población de México, situación actual y desafíos futuros*, México, D.F., CONAPO.
- ZÚÑIGA HERRERA, Elena (1982) "Análisis de la fecundidad en la estructura social mexicana" en Martínez, Jorge (editor) *La Revolución Demográfica en México, 1970-1980*, D.F., IMSS.
- ZÚÑIGA HERRERA, Elena (1999) "La desaceleración del crecimiento demográfico y la salud reproductiva" en CONAPO (1999) *La población de México, situación actual y desafíos futuros*, México D.F., CONAPO.



Empleo y migración en los municipios de Hidalgo¹

DRA. ANGÉLICA E. REYNA BERNAL²
CEP-ICSHU-UAEH

Introducción

A partir de la segunda mitad del siglo XX, México ha presentado diversas etapas en su dinámica económica, observándose cambios importantes en la estructura del empleo asociados a las crisis y estabilizaciones económicas. Derivado del crecimiento poblacional, el aumento de la población económicamente activa (PEA) en el país continuará aún en los siguientes años. Sin embargo, su participación, productividad y distribución geográfica dependerá del comportamiento de la estructura productiva y del dinamismo de los mercados regionales y locales.

- 1 Este trabajo es uno de los resultados del proyecto de investigación titulado “Políticas públicas, migración y empleo en las ciudades medias de la Región Hidalgo-Tlaxcala-Puebla, 1990-2005”, coordinado por la Dra. Angélica Reyna bajo financiamiento del PROMEP y que se lleva a cabo en el Centro de Estudios de Población del Área Académica de Sociología y Demografía del ICSHU de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- 2 Profesora-Investigadora del Centro de Estudios de Población, AA de Sociología y Demografía, del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. E-mail areynab04@yahoo.com.mx.

Hidalgo es considerado uno de los estados con mayores problemas de desarrollo económico y social en el país. En la última década, los indicadores macro han mostrado diversos cambios sociodemográficos relevantes en cuanto a la estructura de la población económicamente activa, asociados a transformaciones importantes en la dinámica del poblamiento estatal, sobre todo el impulso urbano. Cabe resaltar que la dinámica demográfica del estado de Hidalgo se encuentra fuertemente marcada por los procesos de migración interna e internacional, asociados a las condiciones del mercado laboral y la oferta de servicios básicos. Al mismo tiempo, se observa en la última década el fuerte impacto de la descentralización poblacional de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, implicando inmigraciones hacia Pachuca y municipios vecinos del Estado de México.

En el presente trabajo se exploran algunos aspectos del comportamiento del mercado de trabajo y algunos vínculos con la migración interna en los municipios de Hidalgo, esperando contribuyan a la comprensión de los procesos de desarrollo regional del estado.

Indicadores de la actividad económica de Hidalgo

En México se considera como población en edades laborales aquella de 12 y más años. El sistema nacional de censos de población coordinado por el INEGI, considera como actividad económica la “acción destinada a producir bienes y servicios para el mercado [incluyendo] la producción agropecuaria de autoconsumo.” (INEGI. 2000).

El Censo General de Población y Vivienda del año 2000, registró como Población Económicamente Activa (PEA) a aquellas personas de 12 y más años que en la semana de referencia considerada en el levantamiento censal, se encontraban realizando alguna actividad económica por al menos una hora a cambio de alguna remuneración (ocupadas) y aquellas que no tenían trabajo pero lo buscaron activamente (desocupadas).

En cambio, se registró como población no económicamente activa o Población Económicamente Inactiva (PEI) a la población “de 12 y más años que en la semana de referencia no realizaron alguna actividad económica ni buscaron trabajo”, esto es, no generaron bienes y servicios para el mercado, o el autoconsumo agropecuario. Suele incluirse entre la población No Activa a los estudiantes, a las personas incapacitadas permanentemente para trabajar, a jubilados o pensionados, a las personas dedicadas a los quehaceres del hogar, así como aquellos que se dedican a algún otro tipo de inactividad.

Una forma de valorar la incorporación de la población a la economía es a través de la Tasa de Participación, que nos indican la proporción o porcentaje de la población en edades laborales que se declaró como económicamente activa. En conjunto, en el estado de Hidalgo, la Tasa de Participación Económica fue de 46.6 % de la población de 12 más años (Ver Cuadro 1).

Complementariamente, la Tasa de No Participación Económica (o también conocida como Tasa de Inactividad), que indica la proporción o porcentaje de la población en edades laborales que no realizaron activa económica ni buscó trabajo, en Hidalgo fue de 53.5 % de la población de 12 y más años. Esta tasa incluye a las personas incapacitadas permanentemente para trabajar, a jubilados o pensionados, a las personas dedicadas a los quehaceres del hogar, así como aquellos que se dedican a algún otro tipo de inactividad.

Como lo indica la Tasa de Ocupación estatal, es decir la proporción de población económicamente activa, el 98.9 % de la PEA se encontraba ocupada trabajando al menos una hora semanal, implicando una Tasa de Desempleo Abierto de 1.2 % (población sin empleo pero que lo buscó activamente).

Cuadro 1. Hidalgo. Indicadores de la actividad económica por sexo, 2000

Grupos quinquenales de edad y sexo	Tasas de participación	Tasas de ocupación	Tasas de desempleo abierto	Tasas de no participación
Hidalgo	46.6	98.9	1.2	53.5
Hombres	68.6	98.7	1.3	31.4
Mujeres	26.6	99.2	0.8	73.4

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000, México.

La participación económica es diferencial entre hombres y mujeres. En Hidalgo, según la información del Censo de población del año 2000, es notoria la diferencia en la Tasa de Participación masculina y femenina (Ver Cuadro 1). Mientras el 68.6 % de los hombres de 12 y más años trabajaban o habían buscado trabajo ese año, sólo el 26.6 % de las mujeres en ese rango de edad lo hicieron. Es decir, la participación económica fue de 2.6 hombres por cada mujer.

Esta relación se confirma en las tasas de inactividad o Tasa de No Participación, donde 73.4 % de las mujeres no contaron con un trabajo remunerado o relacionado a la producción de bienes y servicios para el mercado o el autoconsumo, en contraste con 31.4 % de los hombres. Estos porcentajes de actividad e inactividad económica reflejan roles sociales asumidos por diferencias de género, donde una proporción importante de la población femenina se responsabiliza de las labores del hogar. Cuando se analiza la ocupación y el desempleo abierto entre hombres y mujeres, destaca que las mujeres económicamente activas de Hidalgo en el año 2000 tuvieron una tasa ligeramente menor de desempleo abierto en contraste con los hombres.

Diferencias regionales

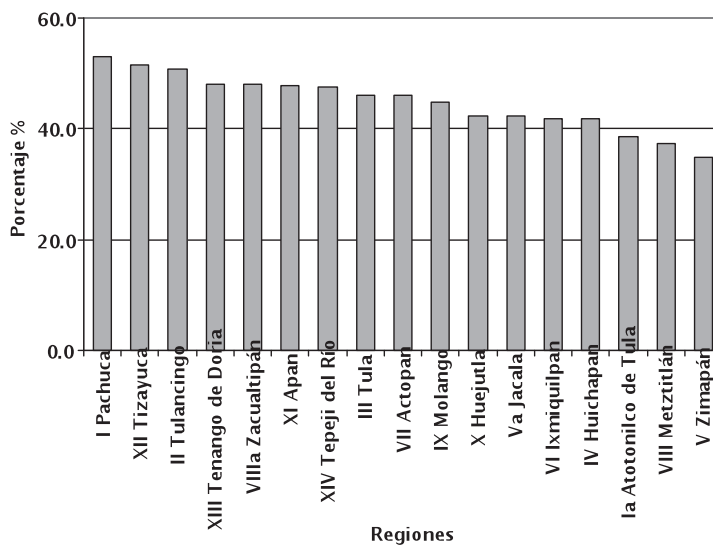
Considerando la clasificación regional de los municipios del estado definida por la Subsecretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Hidalgo y publicada en 2005³, pueden identificarse diferencias espaciales en el comportamiento de la fuerza de trabajo.

Por una parte, las tasas de participación regionales oscilaron entre 34.8 % y 53 %, el nivel más bajo de participación económica se presentó en el año 2000 en la Región V Zimapan en tanto el mayor nivel se presentó en la Región I Pachuca. Como se mencionó, el promedio estatal fue de 46.55%; por sobre esta media estatal se ubican las regiones I Pachuca, XII Tizayuca, II Tulancingo, XIII Tenango de Doria, VIIIa Zacualtipán, XI Apan y XIV Tepeji del Río. Los niveles más bajos de participación económica se presentaron en la Región Va Jacala, VI Ixmiquilpan, IV Huichapan, Ia Atotonilco de Tula, VIII Metztitlán y V Zimapan (Ver Gráfica 1).

Por otra parte las tasas de ocupación regionales, que indican el nivel de absorción de la PEA por el mercado, oscilaron entre 98.1 % y 99.5 %, mostrando realmente un rango de variación pequeño, de solo 1.4 puntos porcentuales. El nivel más bajo de ocupación en el año 2000 se presentó en la Región XIV Tepeji del Río en tanto el mayor nivel se presentó en la Región IX Molango. Como se mencionó, el promedio estatal fue de 98.9 %; por sobre esta media estatal se ubican doce regiones, destacando IX Molango, Va Jacala, XIII Tenango de Doria, VIIIa Zacualtipán, VIII Metztitlán y X Huejutla. Los niveles más bajos de ocupación, no obstante son cercanos a la media estatal, se presentaron en la región XIV Tepeji del Río, XI Apan y III Tula (Ver Gráfica 2).

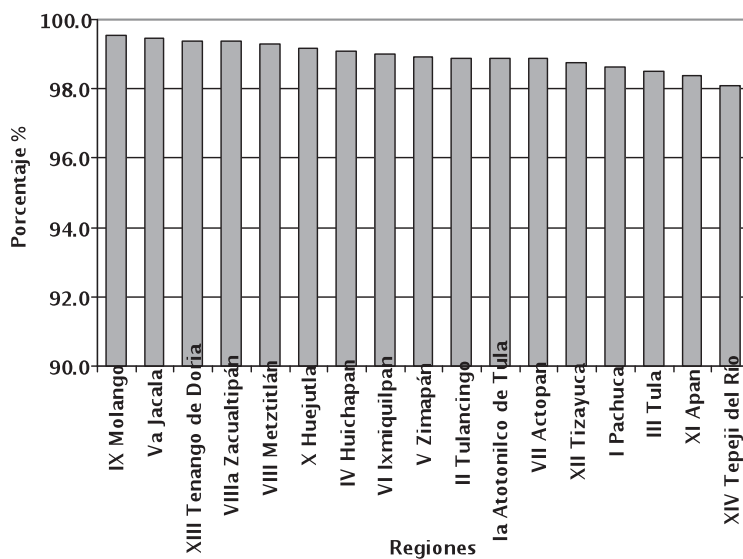
3 La clasificación define 14 regiones y 3 subregiones: la Región I Pachuca incluye los municipios de Epazoyucan, Mineral del Monte, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma y San Agustín Tlaxiaca; la Subregión Ia Atotonilco de Tula incluye los municipios de Acatlán, Atotonilco el Grande, Huasca de Ocampo, Mineral del Chico y Omitlán de Juárez; la Región II Tulancingo incluye los municipios de Cuauhtepac de Hinojosa, Santiago Tulantepec, Singuilcan y Tulancingo de Bravo; la Región III Tula incluye los municipios de Tepetitlán, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan y Tula de Allende; la Región IV Huichapan incluye los municipios de Chapatongo, Huichapan, Nopala de Villagrán y Tecozautla; la Región V Zimapan incluye los municipios de Nicolás Bravo, Pacula, Tasquillo y Zimapan; la Subregión Va Jacala incluye los municipios de Chapulhuacan, Jacala de Ledesma, La Misión y Pisaflores; la Región VI Ixmiquilpan incluye los municipios de Alfajayucan, Cardonal, Chilcuautla e Ixmiquilpan; la Región VII Actopan incluye los municipios de Actopan, el Arenal, Francisco I. Madero, Mixquiahuala de Juárez, Progreso de Obregón, San Salvador y Santiago de Anaya; la Región VIII Metztitlán incluye los municipios de Eloxochitlán, Juárez Hidalgo, San Agustín Metzquititlán, Metztitlán y Tlahuilepa; la Subregión VIIIa Zacualtipán incluye los municipios Tianguistengo, Xochicoatlán y Zacualtipán de Ángeles; la Región IX Molango incluye los municipios de Calnali, Huazalingo, Lolotla, Molango de Escamilla, Tepehuacan de Guerrero y Tlanchinol; la Región X Huejutla incluye los municipios de Atlapexco, Huautla, Huejutla de Reyes, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Xochiatipan y Yahualica; la Región XI Apan incluye los municipios de Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Tepeapulco y Tlanalapa; la Región XII Tizayuca incluye los municipios de Villa de Tezontepec, Tizayuca, Tolcayuca, Zapotlán de Juárez y Zempoala; la Región XIII Tenango de Doria incluye los municipios de Acaxochitlán, Agua Blanca de Iturbide, Huehuetla, Metepec, San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria; y la Región XIV Tepeji del Río incluye los municipios de Ajacuba, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río de Ocampo, Tetepango y Tlaxcoapan. (Subsecretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Hidalgo, 2005).

Gráfica 1
Hidalgo. Tasas de participación por regiones, 2000



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Gráfica 2
Hidalgo. Tasas de ocupación por regiones, 2000

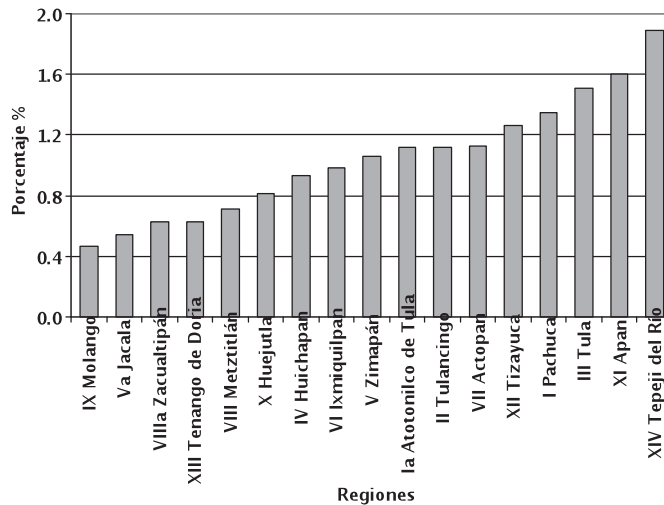


Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Estas tasas de ocupación implican Tasas de Desocupación Abierta regionales que oscilaron en el año 2000 entre 0.5 % y 1.9 %, indicando niveles bajos de población sin empleo aunque lo buscó activamente. Siendo la Tasa de Desempleo Abierto promedio estatal de 1.2 %, sólo cinco regiones presentaron niveles ligeramente superiores, a saber la región XII Tizayuca, I Pachuca, III Tula, XI Apan y XIV Tepeji del Río (Ver Gráfica 3).

Complementariamente a la Tasa de Participación, la Tasa de No Participación Económica (o también conocida como Tasa de Inactividad), osciló entre las regiones de 46.9 % a 65.2 %. Siete regiones presentaron niveles de inactividad inferiores al promedio estatal, a saber regiones I Pachuca, XII Tizayuca, II Tulancingo, XIII Tenango de Doria, VIII Zacualtipán, XI Apan y XIV Tepeji del Río. Las regiones con mayor niveles de inactividad fueron la I Atotonilco de Tula, la VIII Metztitlán y V Zimapán (Ver Gráfica 4).

Gráfica 3
Hidalgo. Tasas de desempleo abierto por regiones, 2000

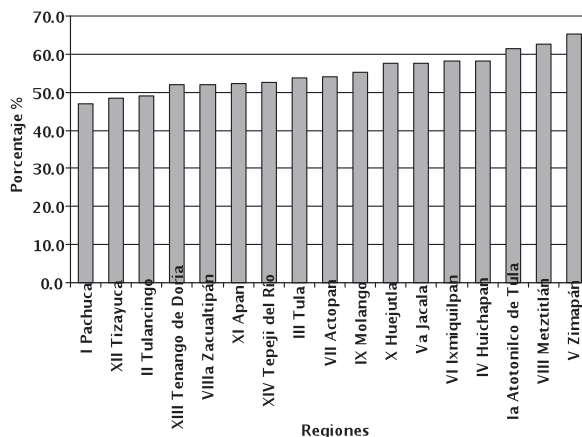


Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Las diferencias regionales también se observan al contrastar la participación económica entre hombres y mujeres. Según la información del Censo de población del año 2000, es notoria la diferencia en la Tasa de Participación masculina y femenina. Mientras entre las distintas regiones del estado de Hidalgo, la participación de los hombres mayores de 12 y más años varió entre 55.2 % y 73.7%, el porcentaje de mujeres que trabajaban o habían buscado trabajo ese año varió sólo de 14.2% a 37.7 %. Es decir, la participación económica en las diferentes regiones del estado varió entre 1.8 hombres por cada mujer hasta 4.9 hombres por cada mujer.

Gráfica 4

Hidalgo. Tasas de no participación económica, 2000

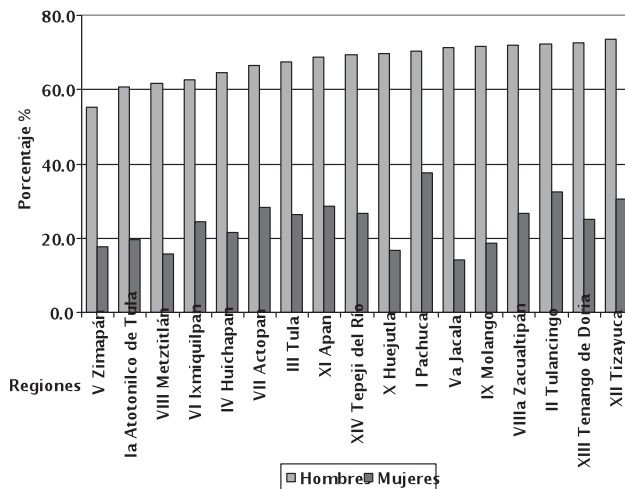


Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

La región que presentó menor Tasa de Participación Masculina fue la V Zimapán, mientras que la que presentó el mayor nivel fue la XII Tizayuca. En contraste, la región que presentó menor Tasa de Participación Femenina fue la Va Jacala, y la que presentó el mayor nivel fue la I Pachuca (Ver Gráfica 5).

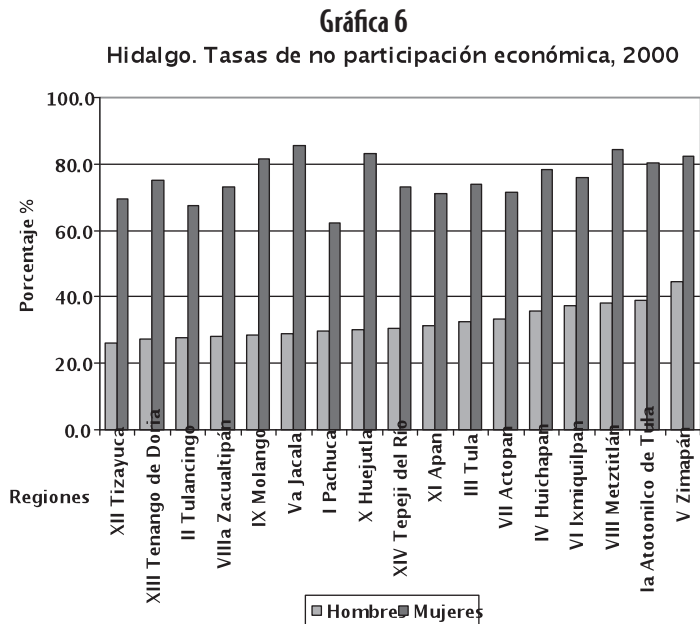
Gráfica 5

Hidalgo. Tasas de participación por sexo según regiones, 2000



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Esta relación se confirma en las tasas de inactividad o Tasa de No Participación. Como se mencionó, a nivel estatal 73.4 % de las mujeres no contaron con un trabajo remunerado o relacionado a la producción de bienes y servicios para el mercado o el autoconsumo, en contraste con 31.3 % de los hombres. A nivel regional, la inactividad de los hombres mayores de 12 y más años varió entre 26.3 % y 44.7 %, mientras la inactividad de mujeres varió de 62.2 % a 85.7 % (Ver Gráfica 6).



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Las diferencias en la actividad e inactividad económica a nivel regional reiteran las diferencias de roles sociales asumidos por diferencias de género, donde una proporción importante de la población femenina se responsabiliza de las labores del hogar, pero también la forma de abordar las especializaciones económicas.

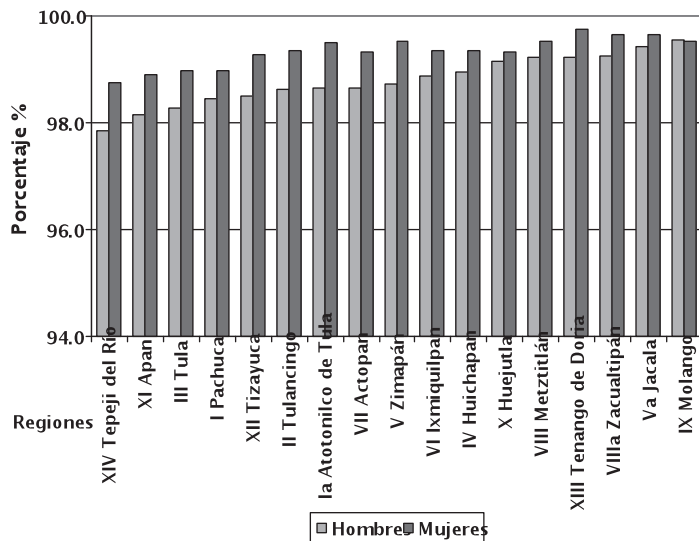
La Población Económicamente Activa se clasifica en Población Ocupada y Población Desocupada. Las tasas de ocupación regionales, que indican el nivel de absorción de la PEA por el mercado, presentan variaciones entre hombres y mujeres. Entre los hombres, la tasa de ocupación del año 2000 osciló regionalmente entre 97.8 % y 99.5 %, presentándose el menor nivel en la región XIV Tepeji del Río y el máximo en la región IX Molango. La variación entre el mínimo y el máximo de ocupación masculina es pequeña, de 1.6 puntos

porcentuales. Siendo el promedio estatal de ocupación de 98.6 % para los hombres, ocho regiones quedan por debajo de la media estatal.

Entre las mujeres la tasa de participación del año 2000 osciló regionalmente entre 98.7% y 99.7 %, presentándose el menor nivel en la región XIV Tepeji del Río y el máximo en la región XIII Tenango de Doria. La variación entre el mínimo y el máximo de ocupación femenina también es pequeña, de solo un punto porcentual. Siendo el promedio estatal de ocupación de 99.2 % para las mujeres, solo cuatro regiones quedan por debajo de la media estatal (Ver Gráfica 7).

Gráfica 7

Hidalgo. Tasas de ocupación por sexo según regiones, 2000

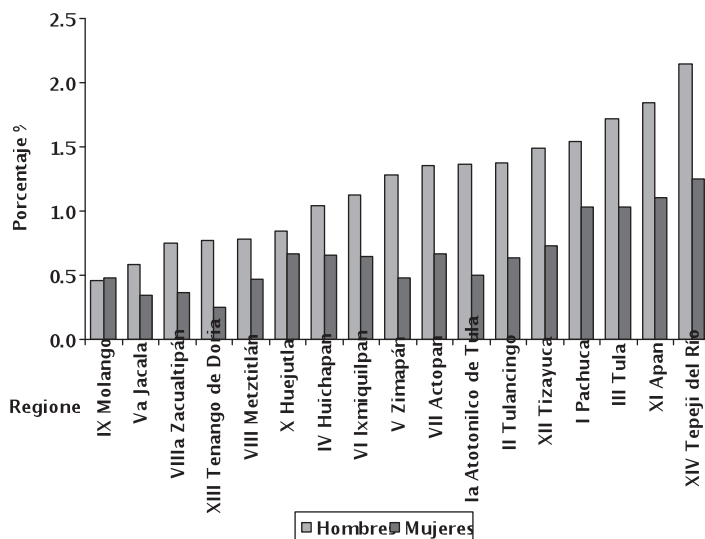


Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuando se analiza el desempleo abierto a nivel regional y considerando la variable sexo, puede identificarse que entre la población masculina, la tasa de desempleo abierto varió de 0.4% a 2.1 %, presentándose el valor mínimo en la región IX Molango y el valor máximo en la región XIV Tepeji del Río. Entre la población femenina, la tasa de desempleo abierto varió de 0.2% a 1.2 %, presentándose el valor mínimo en la región XIII Tenango de Doria y el valor máximo en la región XIV Tepeji del Río (Ver Gráfica 8).

De manera similar al comportamiento del promedio estatal, entre las regiones de Hidalgo en el año 2000 las mujeres tuvieron una tasa ligeramente menor de desempleo abierto en contraste con los hombres (Ver Gráfica 8).

Gráfica 8
Hidalgo. Tasas de desempleo abierto, 2000



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI Censo General de Población y

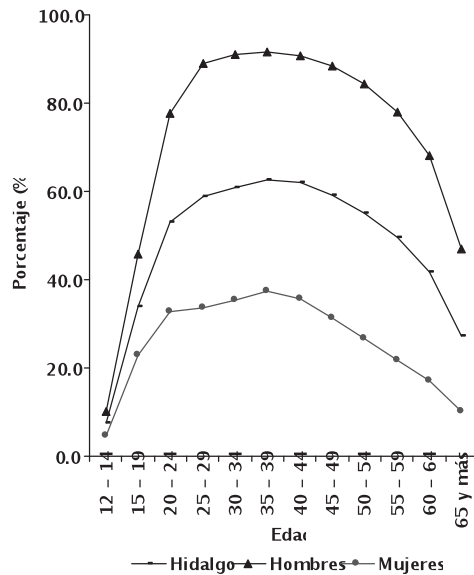
Estructura por edad y sexo de la participación económica

La participación económica varía a lo largo de la vida, reflejándose en estructuras por edad más o menos definidas. En Hidalgo, la estructura por edad que muestran las Tasas Específicas de Participación Económica con información censal del año 2000 (porcentaje de la población de 12 y más años que fue registrada como económicamente activa), presenta una curva cóncava hacia abajo, donde los grupos de edad más jóvenes tienen una baja participación, que aumenta rápidamente hacia el grupo de 20-24 años. A partir de los 25 años se tienen leves incrementos en la participación, hasta los 40 años de edad, en que comienza a disminuir la participación económica. Esta estructura por edad refleja el proceso de ingreso a la participación económica, la conservación de algún empleo que equivale a mantenerse dentro del mercado laboral, y el proceso de retiro, todo ello resultado de la demanda de empleo (población que busca empleo) y la oferta del empleo (puestos de trabajo en el mercado laboral, resultado de la estructura de producción, entre otros factores) (Ver Gráfica 9).

Los niveles de participación de hombres y mujeres son diferenciales: es clara la mayor participación masculina en todos los grupos de edad. En el año 2000 el censo de población registró para los hombres, en el promedio estatal, una rápida y amplia incorporación entre los 15 y los 29 años de edad. Durante los siguientes 10 años de edad (grupos 29 a 39 años de edad) el incremento de la participación económica de los hombres es lento. La mayor

participación económica del hombre en Hidalgo se da hasta los 39 años de edad, mostrándose un lento descenso continuo en la participación económica entre los cuarenta años de edad y los cincuenta y nueve años. A partir de los 60 años es notorio el acelerado descenso de la participación económica masculina (Ver Gráfica 9).

Gráfica 9
Hidalgo. Tasas de Participación Económica, 2000

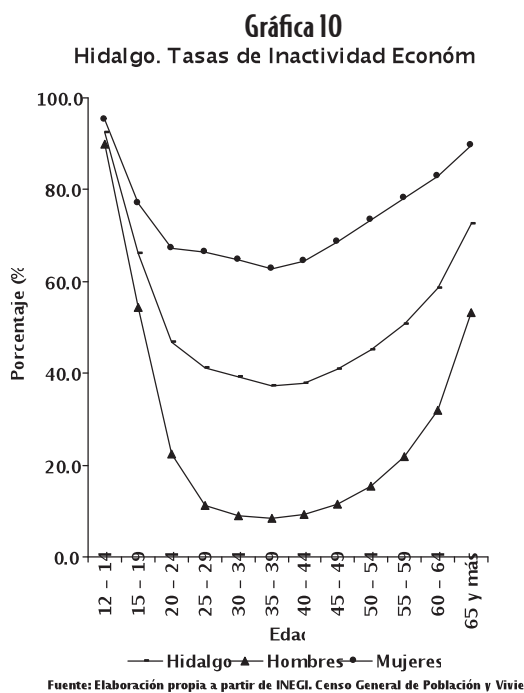


Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. Censo General de Población y Vivienda

En el año 2000 el censo de población registró para las mujeres, en el promedio estatal, una rápida incorporación entre los 15 y los 24 años de edad. Durante los siguientes 15 años de edad (grupos 25 a 39 años de edad) el incremento de la participación económica de la mujer es lento, coincidiendo con las edades promedio a la fecundidad. La mayor participación económica de la mujer en Hidalgo se da hasta los 39 años de edad, mostrándose un claro descenso continuo en la participación económica a partir de los cuarenta años de edad de la mujer (Ver Gráfica 9).

A la inversa, la proporción de población económicamente inactiva (o no activa) es mayoritaria en el grupo de 12 a 14 años de edad, tanto para hombres como mujeres. A partir de los 15 años su proporción disminuye debido a su incorporación al mercado de trabajo, siendo claramente mayor el porcentaje de mujeres que permanece en condición de inactividad económica. A partir de los cuarenta años vuelve a incrementarse la tasa de inactividad.

Entre los hombres, el regreso a la inactividad es muy lento hasta los sesenta años, a partir de esa edad el proceso de retiro laboral acelera el paso a la inactividad. En contraste, entre las mujeres el regreso a la inactividad es muy rápido y continuo a partir de los cuarenta años, cuando se presenta la tasa de inactividad mayor en el estado, correspondiente a 62.6 % de la población femenina de 35 a 39 años de edad (Ver Gráfica 10).



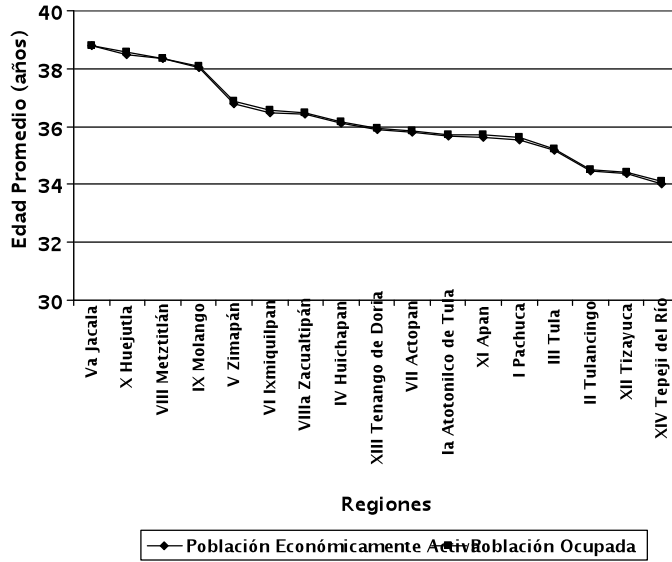
Regionalmente, estas estructuras definidas por las Tasas de Participación Económica específicas por grupos de edad y sexo, presentan diferencias, que pueden resumirse en las edades promedio a la actividad económica. La región con la edad promedio a la actividad económica menor fue la XIV Tepeji del Río, con 34 años; mientras la región con mayor edad promedio a la actividad económica fue la Va Jacala, con casi 39 años (Ver Gráfica 11).

Distribución sectorial de la población ocupada

Una revisión de la distribución de la población ocupada en el año 2000 según tres grandes sectores, a saber primario, secundario y terciario, nos muestra que la estructura ocupacional a nivel municipal y regional presenta ciertos predominios de actividades económicas.

Gráfica II

Hidalgo. Edad Promedio de la Población Económicamente Activa y de la Población Ocupada, 2000



Por una parte, los municipios de la región X Huejutla y la región XIII Tenango de Doria concentran entre el 45 y 85 por ciento de su población en actividades agropecuarias, del sector primario.

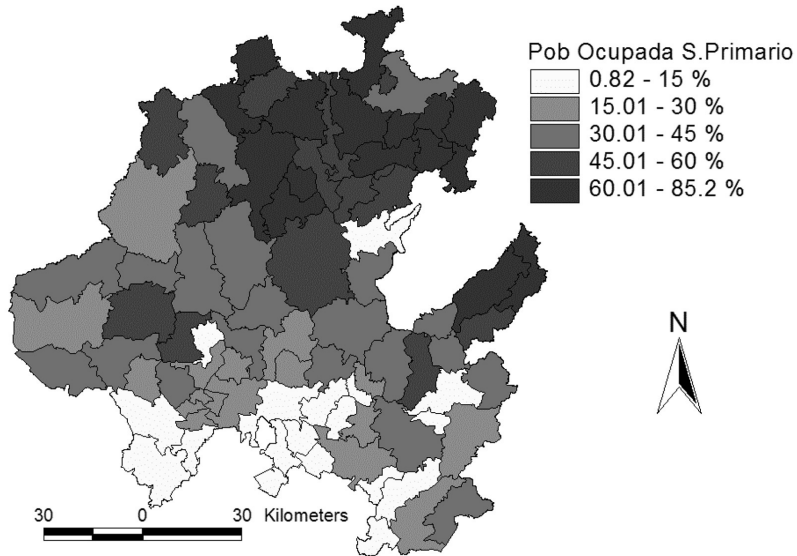
En contraste, los municipios del sur del estado, colindantes al estado de México, vinculados a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, al centro productor de Tula y una zona importante de la región de Apan, que corresponden a las regiones I Pachuca, III Tula, XI Apan y XII Tizayuca, concentran entre 40 y 62 por ciento de su población en el sector secundario, que comprende las actividades industriales, manufactureras (Ver Mapa 2).

Para el mismo año 2000, destaca que los municipios que cuentan con localidades urbanas son los lugares donde se observan mayores proporciones de población ocupada en el sector servicios. En el Mapa 3 pueden apreciarse las localizaciones de estos municipios, incluidas en las regiones I Pachuca, III Tula, XII Tizayuca y XI Apan (Ver Mapa 3).

Esta distribución de la población ocupada según su ubicación sectorial, a partir de información del Censo General de Población y Vivienda del año 2000, permite considerar especializaciones regionales que marcan tanto diferentes vocaciones del territorio hidalguense, como diferentes formas de organización de la producción.

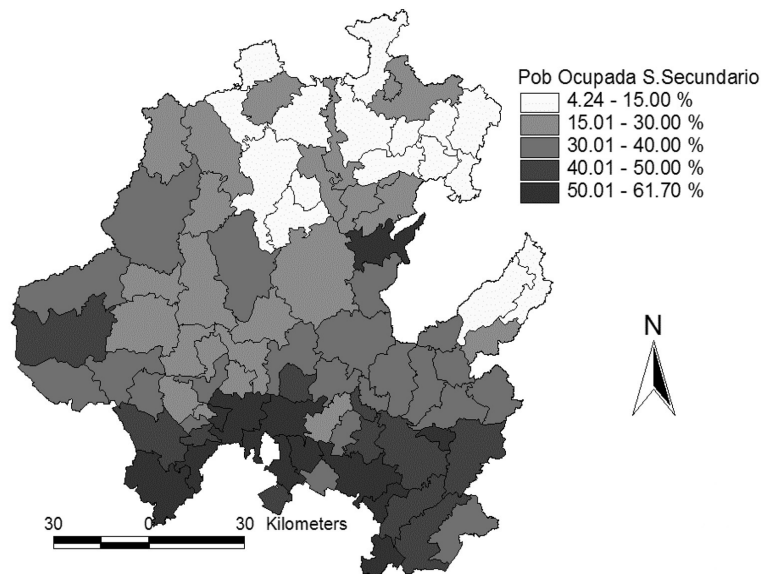
Entre las especializaciones territoriales destacan las regiones más concentradas en la actividad agropecuaria, ubicadas en la zona norte, este y oeste del estado. En contraste, se encuentran las regiones más avocadas a la transformación manufacturera y a la prestación de servicios, ubicadas principalmente en la zona sur del estado.

Mapa 1. Hidalgo. Municipios según porcentaje de población ocupada en el Sector Primario, 2000



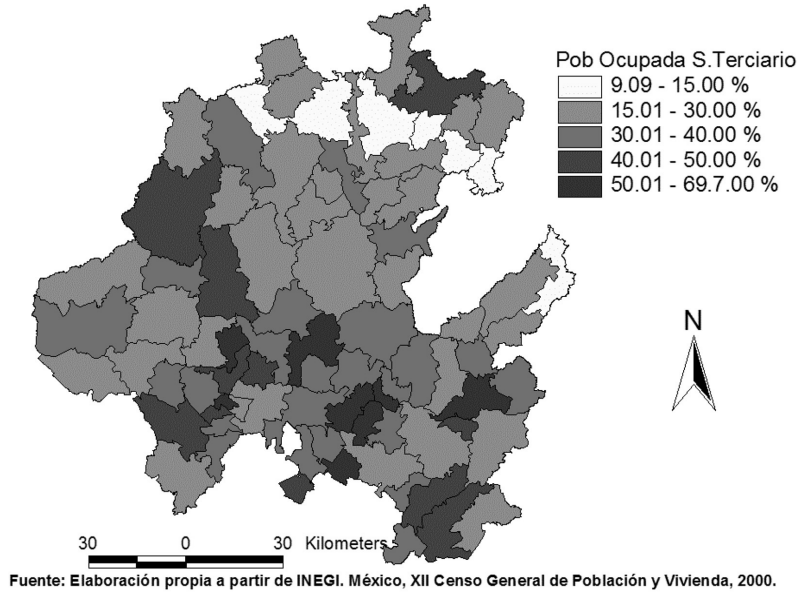
Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. México, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Mapa 2. Hidalgo. Municipios según porcentaje de población ocupada en el Sector Secundario, 2000



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI. México, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Mapa 3. Hidalgo. Municipios según porcentaje de población ocupada en el Sector Terciario, 2000



Migración interna

Para el año 2000, los migrantes absolutos nacionales y extranjeros en Hidalgo tuvieron un incremento de 2.6 %, alcanzando el 12.6 por ciento de la población residente, de manera estimada 291.7 mil inmigrantes residentes en la entidad. En total, en el año 2000, residían en Hidalgo poco más de 286 mil mexicanos de otras entidades federativas. La presencia de migrantes extranjeros fue mínima, pasando de 0.05 por ciento de la población total en 1990 a 0.15 por ciento de la población total en el año 2000 (Ver Cuadro 3).

De esta manera, aunque el saldo neto de migración absoluta intercensal en el año 2000 fue negativo, la pérdida acumulada de hidalguenses fue menor que en la década anterior, cuando se alcanzó en todo el estado de Hidalgo la presencia de 313.9 mil personas, observándose una tasa neta de migración absoluta interestatal de -13.59%.

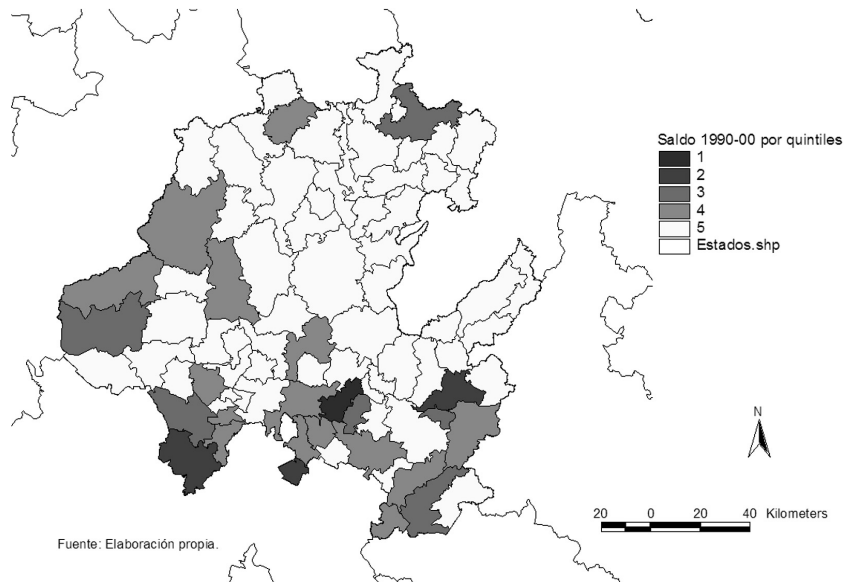
La estimación de los saldos migratorios del decenio 1990-2000 referente a la población no nacida en Hidalgo, pero residentes en el estado, nos muestra que en todos los municipios de la entidad, excepto uno, se obtuvo saldo positivo (Ver Mapa 4).

Cuadro 3. Hidalgo. Distribución de la población según condición migratoria, 1990 y 2000.

	1990 %	2000 %	Incremento 1990-2000
Población total	100.0	100.0	
Población nativa	90.0	87.4	-2.6
Población inmigrante	9.9	12.5	+2.6
De otros estados	9.8	12.4	+2.5
Del extranjero	0.05	0.15	+0.1

Fuente: Reyna Bernal, Angélica. (2006)

Mapa 4. Saldo neto migratorio absoluto municipal por quintiles, 1990-2000



Fuente: Reyna Bernal Angélica (2006)

Para la distribución del saldo neto migratorio 1990-2000 entre los municipios de Hidalgo destaca que la región I Pachuca de Soto, pero sobre todo el municipio del mismo nombre, fue la más atractiva, acumulando prácticamente el veinte por ciento de la migración neta de no nativos solamente este municipio; los tres municipios clasificados en el quintil 2 (Tulancingo, Tizayuca y Tepeji del Río) recibieron un saldo neto menor, agregan-

do otro veinte por ciento, para acumular hasta poco más del cuarenta por ciento del total; y así sucesivamente. De esta forma, solo 25 municipios del estado recibieron el 80 por ciento de la inmigración neta del decenio (Ver Mapa 4).

Si bien todos los municipios recibieron inmigrantes de otras entidades y del extranjero, los municipios más atractivos fueron los cercanos a la conurbación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, así como un corredor hacia el municipio de Tulancingo, es decir, las regiones I Pachuca, III Tula, XI Apan, XIII Tizayuca y II Tulancingo. Destaca también el carácter atractivo de Huejutla en la región.

Otro elemento que surge en el análisis es la relación entre las tasas de incremento de la ocupación en el decenio 1990 y 2000 y las tasas de migración municipal del periodo, que incluyen los saldos de los inmigrantes interestatales y de la redistribución de los nativos en el estado. Como se observa en la gráfica, con estas primeras estimaciones, es posible reconocer una relación directa positiva entre ambas variables. Esto es, entre más dinámicos son los mercados de trabajo (a través de la generación de nuevos empleos), mayor es la atracción de población. Sin embargo, pareciera detectarse en el gráfico que no obstante existir tasas positivas, pero bajas de incremento de la ocupación, este aparentemente no es factor suficiente para retener población (expresado en la concomitancia de tasas negativas de migración).

Conclusiones

Entre los aspectos sociodemográficos que se presentan como retos o potencialidades para el desarrollo se encuentran la estructura y dinámica de los mercados laborales y de los flujos migratorios. En el presente trabajo se exploraron algunos aspectos del mercado de trabajo y unas de las vinculaciones con la migración interna en los municipios de Hidalgo. Por una parte, se estimó que la participación económica de la población en edades laborales en el estado de Hidalgo alcanzó en el año 2000 poco más de 46.6 %. De la población económicamente activa, 98.9 % se encontraba ocupada trabajando al menos una hora semanal, implicando una Tasa de Desempleo Abierto de solo 1.2 % (población sin empleo pero que lo buscó activamente). Asimismo, se confirmó que la participación económica es diferencial entre hombres y mujeres. Mientras el 68.6 % de los hombres de 12 y más años trabajaban o habían buscado trabajo ese año, sólo el 26.6 % de las mujeres en ese rango de edad lo hicieron. Es decir, la participación económica fue de 2.6 hombres por cada mujer. Estos porcentajes de actividad económica reflejan roles sociales asumidos por diferencias de género, donde una proporción importante de la población femenina se responsabiliza de las labores del hogar. Cuando se analiza la ocupación y el desempleo abierto entre hombres y mujeres, destaca que las mujeres económicamente activas de Hidalgo en el año 2000 tuvieron una tasa ligeramente menor de desempleo abierto en contraste con los hombres.

Considerando la clasificación regional de los municipios del estado pueden identificarse diferencias espaciales en el comportamiento de la fuerza de trabajo. Por una parte, las tasas de participación económica más bajas se presentaron en el año 2000 en la Región V Zima-

pan en tanto el mayor nivel se presentó en la Región I Pachuca. Por otra parte las tasas de ocupación regionales, que indican el nivel de absorción de la PEA por el mercado, presentaron su nivel menor en la Región XIV Tepeji del Río en tanto el mayor nivel se presentó en la Región IX Molango. La Tasa de No Participación Económica (o también conocida como Tasa de Inactividad), menor se observó en la región I Pachuca, mientras la mayor en la región V Zimapán. Las diferencias regionales también se observan al contrastar la participación económica entre hombres y mujeres. La participación económica en las diferentes regiones del estado varió entre 1.8 hombres por cada mujer hasta 4.9 hombres por cada mujer. La región que presentó menor Tasa de Participación Masculina fue la V Zimapán, mientras que la que presentó el mayor nivel fue la XII Tizayuca. En contraste, la región que presentó menor Tasa de Participación Femenina fue la Va Jacala, y la que presentó el mayor nivel fue la I Pachuca. Entre los hombres, la tasa de ocupación del año 2000 de menor nivel se observó en la región XIV Tepeji del Río y el máximo en la región IX Molango. Entre las mujeres el menor nivel se observó en la región XIV Tepeji del Río y el máximo en la región XIII Tenango de Doria. La tasa de desempleo abierto con el valor mínimo se presentó en la región IX Molango y el valor máximo en la región XIV Tepeji del Río. Entre la población femenina, el valor mínimo se presentó en la región XIII Tenango de Doria y el valor máximo en la región XIV Tepeji del Río.

Por otra parte, en Hidalgo, la estructura por edad que muestran las Tasas Específicas de Participación Económica con información censal del año 2000, presenta una curva cóncava hacia abajo, donde los grupos de edad más jóvenes tienen una baja participación, que aumenta rápidamente hacia el grupo de 20-24 años. A partir de los 25 años se tienen leves incrementos en la participación, hasta los 40 años de edad, en que comienza a disminuir la participación económica. La participación masculina es mayor que la femenina en todos los grupos de edad, haciéndose notoria la diferencia de nivel a partir de los 20-24 años de edad, así como el menor ritmo de incorporación en las edades promedio a la fecundidad. La región con la edad promedio a la actividad económica menor fue la XIV Tepeji del Río, con 34 años; mientras la región con mayor edad promedio a la actividad económica fue la Va Jacala, con casi 39 años.

Los municipios y su organización regional reflejan ciertas especializaciones económicas. La región X Huejutla y la región XIII Tenango de Doria concentran entre el 45 y 85 por ciento de su población en actividades del sector primario. Los municipios del sur del estado, corresponden a las regiones I Pachuca, III Tula, XI Apan y XII Tizayuca, concentran entre 40 y 62 por ciento de su población en el sector secundario. Estas mismas regiones concentran la mayor proporción de actividades en sector terciario.

Una somera exploración de la migración municipal nos permite observar que para el año 2000, los migrantes absolutos nacionales y extranjeros en Hidalgo tuvieron un incremento de 2.6 %, reduciéndose ligeramente el saldo negativo de la entidad en contraste con 1990. Para la distribución del saldo neto migratorio 1990-2000 de la población inmigrante entre los municipios de Hidalgo destaca que la región I Pachuca de Soto, sobre todo el municipio del mismo nombre, fue la más atractiva, seguida por Tulancingo, Tizayuca y Tepeji del Río.

De esta forma, solo 25 municipios del estado recibieron el 80 por ciento de la inmigración neta del decenio. Otro elemento que surge en el análisis es la relación entre las tasas de incremento de la ocupación en el decenio 1990 y 2000 y las tasas de migración municipal del periodo, que incluyen los saldos de los inmigrantes interestatales y de la redistribución de los nativos en el estado. Con esta estimación se identificó una relación directa positiva entre ambas variables. Esto es, entre más dinámicos son los mercados de trabajo (a través de la generación de nuevos empleos), mayor es la atracción de población. Sin embargo, pareciera detectarse que el incremento de la ocupación debe superar cierto límite para retenerla.

Estas características de la ocupación en los municipios de Hidalgo, nos hacen suponer que las dinámicas económicas municipales se han ido diferenciando, generando nuevas especializaciones regionales al interior del estado, siendo necesario análisis más profundos y detallados que nos indiquen cuáles han sido las actividades en que se basa la dinamización económica, así como el tipo de especializaciones y articulaciones regionales que están surgiendo.

Bibliografía

- INEGI. (1990) *XI Censo General de Población y Vivienda*, Aguascalientes, Aguascalientes.
- INEGI. (2000) *XII Censo General de Población y Vivienda*, Aguascalientes, Aguascalientes.
- INEGI. (2000) *División municipal de las entidades federativas*, XII Censo General de Población y Vivienda, Aguascalientes, Aguascalientes.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO. (2005) *Plan Estatal de Desarrollo*, Pachuca, Hidalgo.
- REYNA BERNAL Angélica E. (2006) "Descentralización metropolitana y migración interestatal en Hidalgo", en Ortiz Lazcano, Assael (comp.) (2006) *Composición del Desarrollo en el Estado de Hidalgo: Demografía, Etnicidad y Pobreza*, UAEH, Pachuca, Hidalgo, pp.47-61.
- SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (2005). *Clasificación Regional de los Municipios de Hidalgo*, Pachuca, Hidalgo.



Hidalgo en la dinámica migratoria regional

EDUARDO CERÓN APARICIO
JOSÉ AURELIO GRANADOS ALCANTAR

Introducción

Las grandes ciudades han experimentado cambios trascendentales en su contexto urbano, que han permitido romper con los esquemas tradicionales de la urbanización, caracterizados por una tendencia creciente y continua hacia la concentración. Esto ha dado paso a una nueva forma de urbanización que adquiere diferentes facetas conforme avanza progresivamente el desarrollo de sus centros urbanos. El rasgo distintivo que caracteriza a este nuevo proceso urbano es la desconcentración de actividades económicas y población a favor de ciudades medias y pequeñas.

No obstante, la forma en la que la población se distribuye geográficamente a través del territorio aunado a las preferencias individuales, ha dado lugar a una variedad de conceptos teóricos que tratan de explicar las nuevas formas de urbanización y los recientes cambios en las tendencias migratorias, tales como contraurbanización, periurbanización, desurbanización y urbanización difusa; con el propósito de entender la nueva lógica de la distribución espacial de la población desde el marco del desarrollo urbano.

La Ciudad de México es un claro ejemplo debido a que ha protagonizado importantes cambios en los patrones de urbanización durante las últimas décadas. La migración ha tenido un comportamiento dinámico en el tiempo que se ha relacionado directamente con los cambios económicos que ha vivido nuestro país a lo largo del siglo pasado. La creciente concentración de población en

los principales centros urbanos como consecuencia de la centralización industrial durante el periodo de industrialización por sustitución de importaciones, marco el inicio de la urbanización en México, las ciudades mostraron crecimientos desbordantes en su población que se reflejó en la ampliación e intensificación de los espacios urbanos, dando lugar a un proceso acelerado de metropolización.

Los flujos migratorios resultaron relativamente predecibles durante el periodo de modernización capitalista que comprendió hasta 1970, los fuertes desequilibrios territoriales entre las regiones y estados, generaron desplazamientos de población de las áreas rurales a las grandes ciudades. Posterior a la crisis del fordismo y la reestructuración económica que le acompaña, produjo cambios en las tendencias migratorias, donde se detectaron los primeros indicios de inflexión en los patrones de distribución del crecimiento urbano a partir de la década de los ochentas. Finalmente, las transformaciones económicas ligadas a la globalización han desatado importantes cambios en la estructura metropolitana de nuestro país, en el que surgen diversas formas de distribución de la población a través del territorio, así como una reconfiguración de las ciudades en el marco regional.

Los procesos migratorios resultantes son sumamente complejos y diversos, los cuales se están dando bajo otros contextos diferentes a los ya conocidos y por demás estudiados. Estos nuevos procesos de urbanización plantean nuevas dinámicas migratorias que adquieren características propias, donde coexisten procesos similares y contrarios a la vez. El proceso urbano es estudiado de acuerdo a la realidad que se observa en el contexto socio-territorial y en función de los complejos factores que interactúan en cada escenario.

En México estos nuevos patrones de distribución de la población han sido abordados desde diferentes enfoques, tales como mega-urbanización con estructura policéntrica (Aguilar, 2002), ciudad global (Sassen, 1991), etapas del desarrollo urbano (Chávez, 1998) y reversión de la polaridad (Richardson, 1980). Asimismo, otros estudiosos como Garza (1999) y Serrano (2002), han dirigido la discusión académica sobre la región centro y la Ciudad de México en torno al tema megalópolis. Sin embargo, el análisis de los nuevos patrones de distribución en el estado de Hidalgo a causa del proceso de desconcentración de la ZMCM ha estado ausente en la bibliografía de este tema, es por ello que el objetivo de este trabajo es identificar de qué manera este proceso ha influido en los flujos migratorios que llegan a esta entidad.

La contraurbanización en la reestructuración urbano-regional Ruptura de las tendencias migratorias en los países desarrollados

Los países desarrollados fueron los primeros en observar que el crecimiento de sus megaciudades parecía haberse detenido o crecer a ritmos muy lentos. Este fenómeno fue característico, en primera instancia, de algunas ciudades norteamericanas. Las áreas centrales de las zonas metropolitanas dejaron de atraer población e iniciaron una lenta reducción en el número de sus habitantes en favor de otras áreas urbanas no metropolitanas y diversos centros urbanos de menor tamaño, ligados muchos de ellos al área de influencia de las grandes

aglomeraciones urbanas, en el que dichas áreas comenzaron un importante crecimiento demográfico basado, substancialmente, en los desplazamientos de población metropolitana.

Estas modificaciones en las tendencias urbanas suponían contradecir el modelo tradicional de urbanización, tendencias que ya habían sido identificadas por diversos investigadores norteamericanos, quienes empezaron a observar un ligero cambio en las pautas migratorias en la segunda mitad de los años 70's, a pesar de que el éxodo rural y el consecuente crecimiento urbano continuaban de forma más atenuada. Por consiguiente, se empezó a percibir un movimiento demográfico opuesto al conocido, es decir, de las zonas metropolitanas a centros urbanos más pequeños o áreas rurales bien localizadas. Dicho movimiento fue protagonizado por ciertas clases sociales que buscaban espacios menos densos, y sobre todo, estar en contacto con la naturaleza, proceso que fue documentado para Estados Unidos y algunos países de Europa.

Diversos estudios basados en los censos a principios de la década de los 70's confirmaron el cambio en las tendencias migratorias (Beale, 1975). Asimismo, estudios sobre el campo de commuting (Berry, 1976) en viejas regiones metropolitanas de Cleveland y Ohio demostraron que entre 1960 y 1970 hubo un dramático decrecimiento en el volumen de commuting diario a la ciudad, que hacía evidente el desplazamiento definitivo de la población a otros centros urbanos de menor tamaño o áreas rurales, donde los nuevos lugares de residencia y complejos de empleo hicieron que la gente fuera a buscar nuevos lugares con nuevos estilos de vida y cortaran sus lazos con la vieja ciudad central.

Lo anterior, aparentemente daba un giro en las tendencias de la migración —de las zonas rurales a las áreas urbanas—, que había sido el patrón común del movimiento de la población de los EE.UU. en las dos primeras décadas después de la segunda guerra mundial. Investigaciones más detalladas mostraron que un largo número de condados rurales que habían estado experimentado pérdida de población en los años sesenta habían equilibrado o revertido las tendencias de su población. Esto motivó a realizar estudios de monitoreo de la población y llevó a la estimulación intelectual acerca de la posibilidad de que un cambio estuviera teniendo lugar en los patrones de distribución de la población.

Estudios subsecuentes por Morrison y Wheeler (1976), Beale (1977), Sternlieb y Hughes (1977) y McCarthy y Morrison (1978) confirmaron el renacimiento del crecimiento de la población rural en los EE.UU. y se demostró que no era resultado de una extensión lateral de las áreas metropolitanas existentes sino que los desarrollos estaban ocurriendo más en locaciones remotas. Por estas razones, la mayoría de los analistas norteamericanos no tuvieron dudas acerca del gran significado de la vuelta hacia la población rural. Morrison y Wheeler (1976) se refirieron a este como el renacimiento de lo rural. Beale (1975), observó que se dio una disminución en la atracción de las áreas metropolitanas e interpreto estos cambios en términos de un cambio en los asentamientos de la población hacia pequeñas áreas metropolitanas, pequeños pueblos y áreas rurales (Champion, 1989).

Por su parte, Berry fue un paso más allá al acuñar el término de contraurbanización y al anunciar que, *“un punto de vuelta se había dado en la experiencia urbana norteamericana. La contraurbanización venía a reemplazar a la urbanización como la fuerza dominante para dar forma a los patrones de asentamientos de la nación”* (Berry, 1976).

De esta manera, mientras los setentas avanzaron, tendencias similares fueron identificadas en un gran número de los países más desarrollados alrededor del mundo, incluyendo tanto a los países del nuevo mundo como Canadá y Australia, así como a los países más pequeños y más densamente poblados en el oeste de Europa y también en Japón (Champion, 1989).

Este cambio coincidió con la decadencia de una economía de base industrial a la expansión de una economía basada en los servicios o también llamada postindustrial, es decir, las áreas urbanas pasaron de una etapa caracterizada por la alta concentración de centros de decisión, producción y consumo, a otra de paulatina desconcentración y descentralización como consecuencia de la aparición de deseconomías de aglomeración, el desarrollo del transporte y las telecomunicaciones, la globalización de los procesos etc. Con ello ha ido desapareciendo la rigidez locacional de actividades y residencias, lo que ha posibilitado la salida de actividades y funciones urbanas de las ciudades, donde se habían concentrado durante la etapa industrial hacia las zonas rurales inmediatas y bien comunicadas con las primeras.

El concepto de contraurbanización

Ante los sucesos insólitos, que parecían no cumplir con lo observado hasta entonces en los modelos clásicos de urbanización, surgieron diferentes conceptos para tratar de interpretar estos nuevos fenómenos que hacían suponer que se había presentado un cambio en las tendencias de los movimientos migratorios urbanos. Inicialmente se pensó que la crisis de los años setenta estaba incidiendo sobre la estructura económica del sistema y que ésta era la causa de que las áreas metropolitanas perdiesen población, idea que posteriormente fue desechada.

A éste proceso demográfico se le nombró contraurbanización para interpretar el nuevo comportamiento demográfico que se observó en la sociedad norteamericana, comportamiento que se oponía al sentido tradicional de los movimientos migratorios del momento, es decir, los originados en el medio rural con destino a los centros urbanos.

El término contraurbanización (*“counterurbanization”*) fue definido por el geógrafo norteamericano Brian Berry en 1976, para interpretar las nuevas tendencias como un proceso contrario al de urbanización, esto es, el paso de un modelo urbano tradicional caracterizado por la concentración de población y actividades económicas hacia una ciudad en particular, a un proceso de sentido contrario que implica movimientos de población hacia pequeños centros urbanos y áreas rurales periféricas, en donde el crecimiento urbano tiende hacia la desconcentración, dando lugar al desarrollo de los sistemas urbanos tanto regionales como nacionales.

Partiendo de Hope Tisdale, quien escribió en 1942 acerca de la urbanización industrial a finales del siglo XIX como *“un proceso de concentración de la población que implica un movimiento de un estado de menor concentración hacia un estado de mayor concentración”* (Tisdale, 1942, Citado en Berry, 1976). Berry define el concepto contraurbanización como *“un proceso de desconcentración de población, esto implica un movimiento de un estado de mayor concentración a un estado de menor concentración”* (Berry, 1976, traducción propia).

Posterior a su definición, se suscitó el debate en torno a su conceptualización, algunos investigadores como Champion (1989) encontraron algunas inconsistencias en la forma que Berry presentó su tesis en 1976. Al respecto, hace referencia al hecho de que Berry afirmara que un punto de vuelta se había dado en la experiencia urbana norteamericana, es decir, que se hubiese dado un verdadero cambio en los movimientos de población. Asimismo, que la ruptura de la tendencia hacia la progresiva concentración se hubiese dado de manera súbita, lo que se conoce como *clean break (freno limpio)*, en el que la urbanización es reemplazada por un nuevo modelo como fuerza dominante en la forma de los patrones de asentamientos, que implica la desconcentración de la población y la descentralización sin relación aparente con otros tipos de dispersión de población, como la suburbanización, la descentralización local y la extensión de los campos de commuting de los centros urbanos, que habían estado en proceso por largo tiempo.

Sin embargo, no hay que desestimar obviamente la importancia de este cambio, Berry no era el único en sugerir que una nueva fase había llegado, diversos investigadores reconocían que un nuevo proceso se estaba fraguando en las ciudades norteamericanas, que rompía con la centralidad clásica y que impedía la innovación de nuevos desarrollos alrededor de la ciudad central.

El inconveniente, sin duda, no es si se reconoce o no el cambio de la tendencia en los modelos de poblamiento que ya habían sido confirmados por diversos análisis de los datos de población; más bien, fue la forma en la que Berry presentó su tesis, no da una explicación del cambio de concentración a desconcentración alrededor de 1970, que fue la reversión en la tendencia de la migración de las más grandes áreas metropolitanas a los condados no metropolitanos que yacían en las afueras de las áreas metropolitanas. Al respecto, Berry no da más detalles, y eso fue lo que precisamente originó el debate en torno al concepto de contraurbanización, ya que únicamente lo relacionó con el deseo de la población por la libertad y amor a la naturaleza.

Debido a la inconsistencia del término, diversos autores como Champion, Fielding et al, intentaron precisar el concepto añadiéndole criterios socio-demográficos y funcionales. Se debía entender por contraurbanización algo más que una mera recolocación residencial, para lo cual la explicación de esa ruptura debía relacionarse con motivaciones ambientalistas, el atractivo de algunas zonas rurales o simplemente con el deseo de nuevas formas de vida desvinculadas de la anterior, lejos de los problemas de contaminación, del tráfico, del ruido y el ajetreo de las grandes ciudades; también era preciso que no se tratase de una reproducción del fenómeno urbano en el medio rural.

El término contraurbanización surgió como un intento para definir los movimientos migratorios opuestos a los predominantes durante la fase industrial, lo que en un inicio se le llamó la vuelta de la población hacia lo rural. La diversidad de posiciones metodológicas alrededor este fenómeno ha sido considerable en un esfuerzo por caracterizar y determinar el alcance del proceso descrito por Berry.

Existen aquellas que lo consideran como una simple continuación de la suburbanización, inscrita en los procesos de reestructuración económica que han actuado en la escala

global a las posiciones que consideran a la contraurbanización como algo completamente nuevo, como una ruptura con el pasado o lo que también se le denominó *clean break* por representar un cambio en las tendencias migratorias de manera abrupta sin relación aparente con otros procesos de urbanización.

Otras vías de análisis interpretan a la contraurbanización en términos más simples, es decir, cuando se hace referencia a la urbanización, se está haciendo alusión a un proceso continuo de concentración de población en centros urbanos organizados jerárquicamente en función a la ciudad central; por lo tanto, la contraurbanización se caracterizaría por lo opuesto, es decir, por un proceso de desconcentración de población de las áreas metropolitanas que permite el surgimiento de núcleos de población o el fortalecimiento de otros ya existentes, sean estos rurales o urbanos, lo cual es indistinto, pero con una característica en particular, un menor grado de vínculos con la ciudad central.

De modo que, la contraurbanización debe ser reconocida, principalmente, por el crecimiento de diversos núcleos de población que no se encuentran vinculados por lazos significativos de *commuting* ni por relaciones jerárquicas con la ciudad central, a pesar de que dicho crecimiento se da a expensas de ésta. Por lo tanto, excluye específicamente los movimientos de población que conllevan a los procesos de suburbanización y de expansión metropolitana, ya que ambos procesos, como es conocido, muestran una relación de dependencia mucho más fuerte de lo que podría implicar la contraurbanización respecto al centro metropolitano, en donde los vínculos entre el núcleo central y las periferias son numerosos, jerárquicos y estrechos. No obstante, y aunque de naturaleza diferente, tanto la suburbanización como la contraurbanización han favorecido en distinto grado los flujos de actividades económicas y de población desde los centros metropolitanos hacia su exterior, potenciando con ello, los movimientos de carácter centrífugo.

En fin, el panorama es diverso, algunos observan el fenómeno desde un punto de vista multicausal; mientras que otros lo definen como resultado de una sola causa en un amplio enfoque, que se extiende desde la recesión económica de los Estados Unidos en los años setentas hasta los cambios tecnológicos que se sucedieron posteriormente. De igual forma, hay quienes no aceptan que el concepto se aplique a las áreas rurales; mientras que otros las incluyen como los espacios propios de la contraurbanización. Y aun más, contribuciones recientes sostienen que el fenómeno se mantiene fluctuante en un movimiento ondulatorio en función de los cambios tecnológicos, de los ciclos económicos y del distinto desarrollo tecnológico de cada país (Arroyo, 2001).

Posiciones sobre la reestructuración urbano-regional en el contexto de la contraurbanización.

Actualmente, pareciera que el debate sobre la contraurbanización empezara a caer en similitudes y contradicciones a la vez, conforme van surgiendo nuevos conceptos que tratan de explicar los recientes cambios en los procesos de urbanización que experimentan las

grandes ciudades del mundo. La discusión académica en los últimos años ha estado plagada de pletóricos conceptos, que lejos de precisar la naturaleza y características propias de este fenómeno, generan confusión e inconsistencia del término a pesar de la aparente claridad y simplicidad en la definición original.

No obstante, pese a la gran cantidad de aportaciones surgidas en torno a la nueva dinámica de redistribución de la población en casi todos los países occidentales, la contraurbanización sigue caracterizada por su amplitud de significados, es decir, por su imprecisión terminológica. Actualmente no se ha llegado a un consenso para lograr una definición específica de este proceso que se pueda aplicar en cualquier contexto o por lo menos pueda proveer una hipótesis de trabajo acerca de los patrones geográficos del cambio de la población. Cada autor define este fenómeno de acuerdo a la realidad que observa en el contexto socio-territorial de estudio y en función de los complejos factores que interactúan en cada escenario, ya que la forma de materialización última esta condicionada al resultado de esta interacción (Torres, 2006).

Los esfuerzos por consensuar la definición han llevado a una diversidad de posiciones metodológicas, con la finalidad de describir el alcance del término y las diferentes manifestaciones que adquiere. Lo que ha dado lugar a la aparición de multitud de términos interrelacionados y solapados, tales como: periurbanización, desurbanización, rururbanización, urbanización difusa, etc.

Así, estos diferentes términos surgen para explicar desde un punto de vista teórico, las presentes formas de urbanización dispersa. Los geógrafos urbanos asumen la conformación de una ciudad abierta, que supera la compactación espacial de la época industrial para acometer una desconcentración sobre los espacios rurales circundantes, donde la explosión de la ciudad sobre la región permite que la población y las actividades económicas se expandan y fluyan hacia las áreas rurales próximas a la ciudad.

El concepto de *urbanización difusa* es opuesto al de urbanización concentrada propio de la era industrial, del crecimiento espacial polarizado y de las economías de aglomeración. Esta representa la extensión de la urbanización tradicional que se difunde o propaga en el territorio de forma abierta y no polarizada. Asimismo, es el medio por el cual promueve la urbanización del campo y permite habitar la distancia, al desvincular el lugar de trabajo del lugar de residencia en relación directa a las mejoras y avances de las comunicaciones (Ferrás, 2000).

Del mismo modo, a este concepto también se le denomina *ciudad dispersa* (Monclús, 1998) debido a que cuenta con la misma lógica de distribución espacial, es decir, la ruptura de las tendencias concentradoras demográficas y económicas, que lleva asociado la dispersión de las características propiamente urbanas en el campo, "*superando la tradicional dicotomía social y espacial que distinguía lo urbano de lo rural*" (Clout, 1976, retomado por Ferrás, 2000). Sin duda, el éxodo de los habitantes de los núcleos urbanos trae consigo una nueva concepción de la ciudad, en el que la dispersión de la ciudad es la principal característica que define al nuevo proceso de urbanización presente actualmente en las sociedades del mundo.

Algunos autores sostienen, que en esta difusión desconcentrada de la urbanización intervienen dos procesos afines y diferentes a la vez. Ambos casos conllevan flujos económicos

y de población desde las áreas urbanas a las áreas rurales pero de naturaleza diferente en función de la distancia que recorre, mientras que la contraurbanización contribuye al declive urbano a favor de un renacimiento de áreas rurales remotas; la suburbanización lo hace en áreas rurales próximas a las ciudades y, también, existe diferencias en la forma que se organizan jerárquicamente. No obstante, ambos procesos se encuentran muy relacionados con las nuevas formas de urbanización dispersa o difusa.

La *suburbanización* ha sido tradicionalmente el proceso de crecimiento o extensión superficial de las ciudades sobre su periferia inmediata a partir de movimientos centrífugos desde el centro hacia la periferia, creando con ello, áreas suburbanas organizadas jerárquicamente con la ciudad central. Las áreas suburbanas suelen ser espacios de transición entre las ciudades y las áreas rurales, se caracterizan por mostrar bajos niveles de densidad demográfica y principalmente presentan un alto volumen de movimientos pendulares hacia la ciudad central, debido a la vinculación funcional que existe gracias al desarrollo de las vías de comunicación, avances tecnológicos y el creciente uso de los medios de transporte (Ferrás, 2000).

Asimismo, la suburbanización a diferencia de la contraurbanización, genera una relación de dependencia con el lugar central mucho más fuerte, los vínculos entre el suburbio o los centros menores y el área metropolitana son generalmente numerosos, jerárquicos y estrechos. Por lo tanto, la contraurbanización debe excluir concretamente el proceso de suburbanización, ya que ambos procesos implican una dinámica distinta en relación a las nuevas tendencias de desconcentración, es decir, favorecen en distinto grado los movimientos de flujos económicos y de población hacia el exterior.

La *desurbanización*, por su parte, es otro concepto ligado a estos procesos y vinculado directamente con el desarrollo de la urbanización, algunos investigadores lo consideran como la simple continuación de la suburbanización, en el cual comienzan a despuntar movimientos demográficos desconcentrados desde el centro de las ciudades hacia su periferia. Los modelos formulados por Roy Drewett (1980), Berry (1980) y Berry y Dahaman (1977), identifican a la suburbanización y desurbanización en el marco del proceso de la urbanización. Berry (1980), al igual que otros modelos, reconoce cuatro fases del proceso: urbanización, urbanización-suburbanización, y desurbanización o contraurbanización. Así, en la primera etapa (urbanización) de este proceso predominan los flujos de carácter rural-urbano, lo que implica el desplazamiento de los migrantes hacia la ciudad que establece una marcada dominación dentro del sistema nacional urbano; en la segunda fase (urbanización-suburbanización), se dan movimientos de tipo rural-urbano o zona central, rural-suburbano y urbano-suburbano, persistiendo un crecimiento demográfico acelerado en la ciudad central; en la tercera (suburbanización), se caracteriza por desplazamientos urbanos-suburbanos y rural-suburbano, con una concomitante expansión de la mancha urbana. Finalmente, los flujos relevantes en la cuarta fase (desurbanización o contraurbanización) son del tipo suburbano-rural y urbano-rural, lo que significa el agotamiento del ciclo de crecimiento urbano y renacimiento rural.

Por su parte, los procesos de *periurbanización* están ligados a los modelos de ciudad desconcentrada, dispersa o difusa, en donde la redistribución de la población hacia la periferia hace cada vez más borrosas e imprecisas las fronteras físicas y sociales, entre lo rural y lo urbano. Una característica propia de este proceso es su naturaleza difusa, de acuerdo con Castells, éstas áreas “*incluyen, en discontinuidad espacial, zonas construidas de diversa densidad, espacios abiertos, actividades agrícolas, reservas naturales, extensiones residenciales y concentraciones de servicios y actividades industriales, repartidos a lo largo de ejes de transporte constituidos por autopistas y sistemas de transporte público. No existe una verdadera división en zonas, ya que los lugares de trabajo y las áreas residenciales y comerciales están dispersos en varias direcciones. Es más, aunque estas regiones suelen estar centradas en torno a una gran ciudad central, los centros urbanos menores quedan gradualmente absorbidos en redes intrametropolitanas. Se forman nuevos nodos constantemente*” (Castells, 2001).

La progresiva indefinición de las fronteras socioeconómicas, culturales y físicas entre el ámbito rural y el urbano, permite pensar que al igual que el proceso de suburbanización, los espacios periurbanos se presentan como territorios en transición entre la ciudad y el campo, en donde se mezclan las actividades agrícolas y urbanas que compiten por el uso del suelo, en el que para algunos autores, como Ferrás (2000), la ciudad desconcentrada o dispersa se caracteriza por la propagación espacial de la población urbana, entendiéndose por tal la que no se encuentra funcionalmente vinculada a las actividades propias de las áreas rurales, es decir, la población que reside en las áreas rurales y que no se encuentra ocupada en las tareas agrícolas.

Finalmente, otras posturas, ponen especial énfasis en la reestructuración económica que han experimentado las áreas urbanas en crecimiento a raíz de la expansión de una economía basada en los servicios, también llamada postindustrial. La *urbanización post-industrial* se puede caracterizar como un fenómeno de deslocalización residencial asociado a una dispersión de los asentamientos humanos en el territorio, que debido a los avances tecnológicos genera un nuevo planteamiento de los espacios comerciales, de ocio, de toma de decisiones y de la producción, con ello las economías de aglomeración pierden fuerza gracias a la mejora de las redes de comunicación, al uso creciente del automóvil particular, a la nueva división internacional de trabajo, etc., que permiten corregir los desequilibrios territoriales y hacen posible el desarrollo tanto económico como social de otras regiones. Esto apunta a la dispersión de las actividades económicas y de la población en el espacio, permitiendo el alejamiento, fractura y fragmentación del espacio urbanizado.

Las diferentes posiciones teóricas que surgen en torno al proceso descrito por Berry, sin duda, son aproximaciones que intentan explicar los nuevos modelos de urbanización. Este abanico de vocablos incrementa la propia imprecisión conceptual de la contraurbanización, los términos regularmente suelen ser connotativos o demasiado amplios para describir la profundidad del significado del fenómeno, y otras veces, se interrelacionan o se complementan entre sí. La forma en que se utilizan muchas veces depende del punto de vista o la escala a la que se observa dicho fenómeno.

El cambio en las tendencias migratorias en México

El desarrollo del sistema urbano de México, sin duda, tiene características similares a lo que ocurre en otros países de América Latina. El nuevo patrón de expansión y crecimiento de las grandes aglomeraciones urbanas, permite la conformación y/o fortalecimientos de subcentros urbanos, incluso más allá de las fronteras, hasta alcanzar las franjas periurbanas que constituyen su periferia funcional externa, asimismo, un rasgo sobresaliente actual de las grandes ciudades es la tendencia a conformar regiones centrales que comprenden a sus zonas metropolitanas y a otras metrópolis de menor tamaño, como es el caso de la Ciudad de México.

Es un hecho, que los nuevos procesos migratorios ocurridos en nuestro país, y sobre todo, en la región centro se están dando bajo otros contextos, muy diferentes a los tradicionales ampliamente abordados en innumerables trabajos de investigación. Los procesos de urbanización plantean una nueva dinámica migratoria que adquiere características propias y de las que se generan nuevos fenómenos sociales y económicos.

Uno de los ámbitos donde se refleja esa transformación es en el proceso de crecimiento y desarrollo de las ciudades. Los cambios se han dado no sólo en el crecimiento de la población urbana en su conjunto, sino más bien en la distribución de ese crecimiento entre los elementos del sistema urbano nacional. Asimismo, las tendencias de crecimiento se distinguen tanto del tamaño de las ciudades como su localización regional. Esto habla de la existencia de un proceso de dispersión del crecimiento y redistribución de la población, en el que la característica principal es la tendencia a la desconcentración de la población.

Indiscutiblemente, la desconcentración de actividades industriales a favor de las ciudades de la región y la consolidación de ellas, son aspectos que están íntimamente relacionados con el cambio en las tendencias migratorias que surgieron en las últimas dos décadas del siglo anterior, es decir, las ciudades que tradicionalmente habían sido las más dinámicas en términos económicos y los receptáculos principales de las corrientes migratorias, después de la crisis y la reestructuración económica, no solo disminuyó su poder de atracción, sino también su capacidad para retener a su población nativa; en contraparte, las ciudades o nuevas áreas de crecimiento urbano, consideradas con anterioridad como atrasadas y expulsoras de población, reconfiguran los patrones migratorios y se consolidan como centros urbanos con un importante dinamismo demográfico y socioeconómico.

Los recientes cambios en las tendencias migratorias en la región centro del país, han sido analizados por diversos investigadores en los últimos años (Chávez y Savenberg, 1995; Chávez y Guadarrama, 2004; Negrete, 1999; Pérez, 2006a). La importante reestructuración que sufrió la actividad económica, seguido de la desconcentración o redistribución de la población a través del territorio, ha permitido una nueva configuración regional en la que se entremezcla diferentes factores, que no solo tienen que ver con el empleo o con el perfil de los migrantes, sino también con el papel que desempeñan las ciudades receptoras de población en el marco socioeconómico y su dinámica dentro del sistema de ciudades regional, ya que es allí donde se están llevando actualmente las transformaciones más importantes.

El estado de México ha sido el principal receptor de población de la región, y en especial de la procedente del Distrito Federal, que desde la década de los setenta empezaba a mostrar signos de saturación en sus espacios urbanos. Ello provocó que se acelerara el proceso de expansión de la ZMCM hacia los municipios periféricos del estado de México. Sin duda, estas entidades han establecido un importante intercambio de población que inicia en las primeras fases de la urbanización, donde un número importante de personas cambiaron su lugar de residencia a la capital del país. Posteriormente, en el proceso de metropolización una buena parte de población que radicaba en el Distrito Federal se asentó en los municipios conurbados o periféricos del Estado de México. Actualmente, continúa el intercambio de población entre estas dos entidades federativas con la misma tendencia, esto es, salen más personas del Distrito Federal con destino al Estado de México que viceversa.

También, se advierte que ambas entidades, aunque principalmente el Distrito Federal, han cobrado mayor importancia como expulsoras de población hacia las entidades restantes que conforman la región. Estimaciones realizadas tomando en cuenta la migración interestatal nacional, nos permite apreciar la importancia que en cada periodo tienen las entidades como lugares de destino. En los primeros momentos de la desconcentración, Morelos, Puebla y Querétaro, se distinguieron como entidades con alta atracción, mientras que Hidalgo y Tlaxcala a pesar de que aún mantenían su tendencia como expulsoras de población, comienzan de manera incipiente a presentarse como lugares de destino. Posteriormente, en los periodos 1990 y 2000, aunque persiste la salida de población, Hidalgo se convierte en un destino de importancia, incluso para el año 2000 representa una de las entidades que mayor población capta del Distrito Federal y Estado de México (véase cuadro 1).

Los nuevos procesos migratorios ocurridos en nuestro país, y sobre todo, en la región centro, se están dando bajo otros contextos muy diferentes a los tradicionales que implicó la concentración de actividades económicas y población. Asimismo, difieren del proceso de suburbanización que favoreció la extensión de las ciudades, y aún, de la desconcentración poblacional como consecuencia de la reestructuración económica que vivió el país, y que permitió que un número importante de población se desplazara a las ciudades con mayor dinamismo económico en busca de mejores posiciones laborales, y que han sido ampliamente abordados en innumerables trabajos de investigación.

Sin duda, el proceso urbano ha ido adquiriendo nuevos matices en la dinámica regional que involucra al resto de las ciudades de la región, sobre todo, aquellos centros urbanos que en un principio no representaban una opción atractiva debido a su escaso dinamismo económico, y que paulatinamente han adquirido una importante relevancia como destino de la población que abandona la ciudad de México, no como un proceso que antecede a la relocalización de actividades económicas, más bien como consecuencia de una nueva fase del desarrollo urbano que tiene como factor común la desconcentración de población y la desvinculación de la ciudad central por lugares más sanos para vivir.

Cuadro 1. Región Centro de México: Principales 15 Flujos migratorios interestatales, según quinquenio de ocurrencia, 1965-1970, 1985-1990 y 1995-2000.

1965-1970*			1985-1990**			1995-2000**		
Origen	Destino	Monto	Origen	Destino	Monto	Origen	Destino	Monto
DF	MX	365,951	DF	MX	548,974	DF	MEX	448,546
MX	DF	79,662	MX	DF	80,905	MEX	DF	173,865
PUE	DF	67,52	DF	PUE	38,213	PUE	MEX	35,255
HGO	DF	49,615	PUE	MX	34,199	MEX	HGO	30,402
PUE	MX	29,594	DF	MOR	32,463	PUE	DF	30,282
HGO	MX	25,474	PUE	DF	31,2	DF	PUE	29,514
TLAX	DF	16,287	HGO	MX	29,191	DF	HGO	26,684
MOR	DF	13,799	DF	HGO	28,686	DF	MOR	25,253
QRO	DF	12,723	DF	QRO	27,553	HGO	MEX	25,15
DF	PUE	10,992	HGO	DF	22,947	MEX	PUE	24,835
QRO	MX	9,322	MX	PUE	17,505	DF	QRO	23,431
MX	MOR	8,405	MX	HGO	16,336	MX	QRO	17,566
TLAX	MX	7,616	MX	MOR	14,648	MX	MOR	16,616
DF	MOR	7,111	DF	TLAX	12,462	HGO	DF	16,52
PUE	MOR	6,635	MX	QRO	9,733	PUE	TLAX	12,083

* Se refiere a la población que dijo haber cambiado de residencia entre 1965 y 1970.

** Se refiere a la población que declaró haber residido en otra entidad cinco años antes.

Fuente: Elaboración propia con datos de Pérez (2006) en relación a las matrices de migración interestatal de la región centro. Pág. 346

Hidalgo en la perspectiva regional

La dinámica migratoria de la región centro trae consigo nuevas formas de redistribución de la población, en el que se evidencian los aspectos medulares de la desconcentración. Los sitios atractivos para la población parecen multiplicarse, apareciendo en escena capitales estatales y ciudades pequeñas de la región que en principio no representaban un lugar atractivo para la población que salía de la Ciudad de México en busca de un estilo de vida similar al que tenían, así como una posición laboral que sólo las ciudades con mayor dinamismo económico podían ofrecer, particularmente aquellas que se vieron beneficiadas directamente con la desconcentración de actividades económicas. Por lo que, ciudades importantes de la región como Puebla, Querétaro, Cuernavaca y Toluca, cambiaron su polaridad y se convirtieron en los puntos más importantes de atracción poblacional que se reflejó en la consolidación de sus centros urbanos, como fue el caso de la Zona Metropolitana de Puebla. Por el contrario, los estados menos desarrollados advirtieron que sus ciudades se vieron poco favorecidas con este proceso, donde se percibía que muy posiblemente no se convertirían en lugares de atracción, a menos, claro, que modificaran sustancialmente su estructura económica, social y cultural, como era el caso de Hidalgo o Tlaxcala.

Actualmente la estructura económica de algunas de estas ciudades no ha cambiado substancialmente, como es el caso por ejemplo de Hidalgo, donde el desarrollo sólo se ha extendido a algunas ciudades como Tula, Tepeji y Tizayuca que son las que tienen las economías con mayores ventajas competitivas en la industria. El resto de las ciudades incluidas las áreas metropolitanas de Pachuca y Tulancingo no han tenido significativos cambios estructurales en los ámbitos social, económico y político, que pueda situarlas en una posición que les permita satisfacer las expectativas de una población inmigrante que se caracteriza por contar con niveles de educación elevados. No obstante, a pesar del escaso desarrollo económico y una infraestructura deficiente, Hidalgo en los últimos años se ha consolidado como una de las principales entidades de destino de la población que deja la Ciudad de México para establecerse de manera definitiva en alguna localidad del mismo.

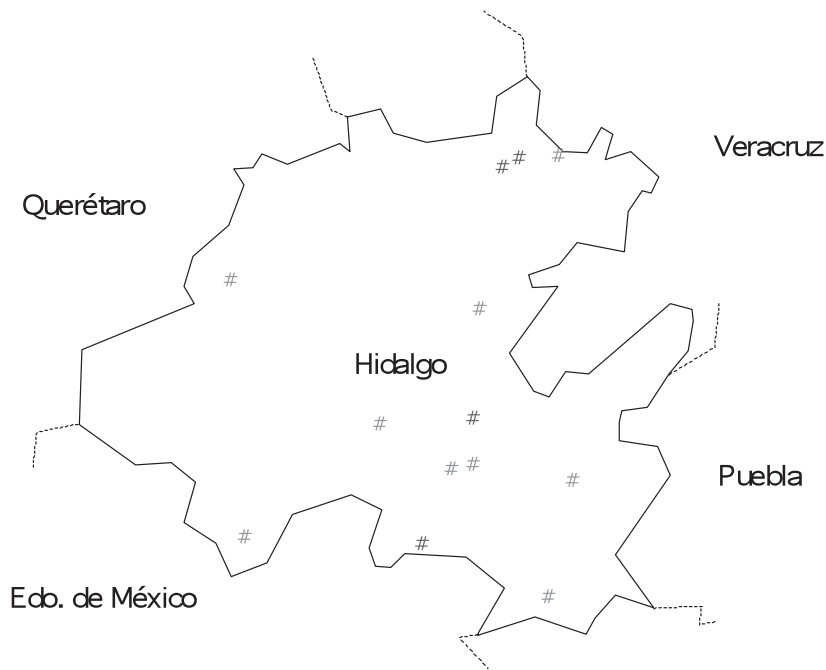
Esto se ha visto reflejado en el incremento de localidades urbanas de 15,000 habitantes y más, ya que de dos localidades urbanas que existían en 1950, en el año 2000 pasaron a formar 16 (véase cuadro 2). A la par de esta concentración poblacional en centros urbanos, también se incrementa el número de estas pequeñas localidades urbanas en los municipios

Cuadro 2. Principales localidades urbanas de Hidalgo.

1950	Población	1970	Población	1980	Población
Pachuca	58650	Pachuca	83892	Pachuca	110351
Tulancingo	18543	Tulancingo	35799	Tulancingo	53400
				Apan	18969
				Tula de Allende	18744
				Sahagun	17055
				Tepeji del Río	16428
				Actopan	16215
1990	Población	2000	Población		
AM Pachuca	187597	AM Pachuca	260859		
AM Tulancingo	99140	AM Tulancingo	128005		
Sahagun	27917	Huejutla de Reyes	34141		
Ixmiquilpan	26967	Tizayuca	33182		
Tepeji del Río	25185	Tepeji de Ocampo	31221		
Huejutla	24747	Ixmiquilpan	30831		
Tula de Allende	24171	Ciudad Sahagún	28231		
Apan	22934	Tula de Allende	26881		
Tizayuca	22419	Actopan	25398		
Actopan	21827	Apan	25119		
Mixquiahuala	19536	Mixquiahuala	21453		
Progreso de O.	16101	Zacualtipán	16216		
		Progreso de O.	15701		

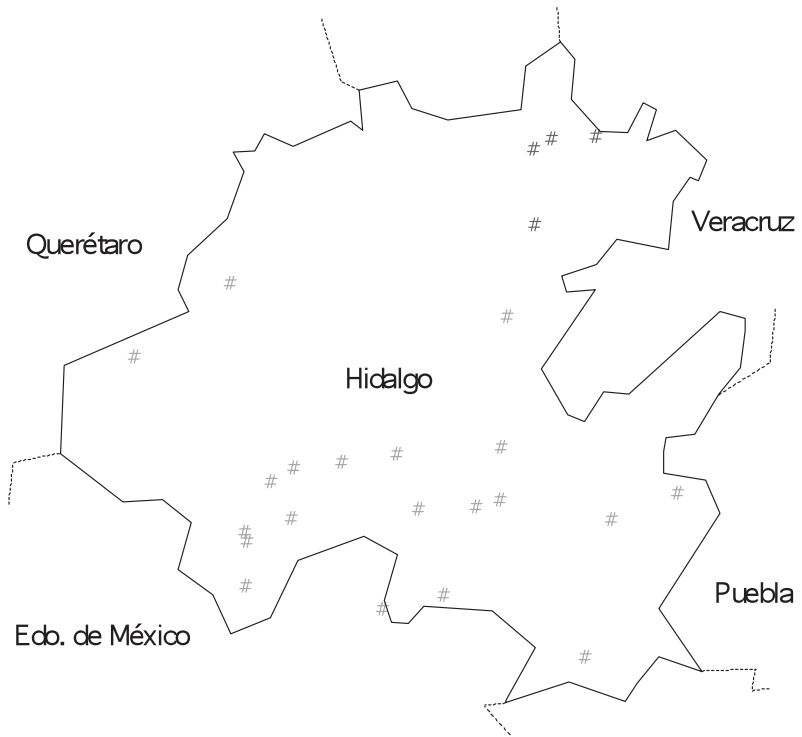
Fuente: Elaboración propia con base a los Censos de Población y Vivienda de 1950 y 2000.

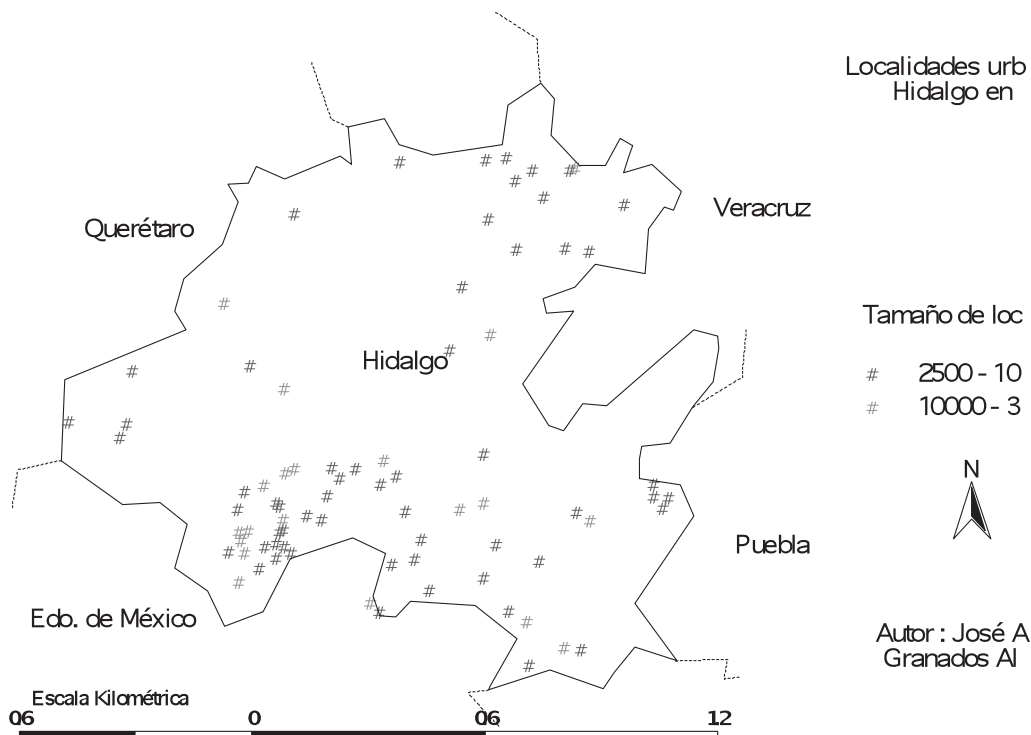
colindantes al estado de México, donde se localizan los municipios que integran La Zona Metropolitana del Valle de México (véase mapa de evolución de las localidades urbanas). Lo que demuestra que esto no se debió únicamente a los fenómenos que se dan al interior del estado, como los desplazamientos de población del campo a la ciudad o al crecimiento natural; sino más bien, la influencia de la ZMCM ha contribuido de manera importante al crecimiento poblacional de sus ciudades.



Lo que nos hace suponer que la relevancia que tenía el mercado laboral de las ciudades de destino, incorporadas inicialmente, pierde importancia relativa. Las cuestiones ambientales, de inseguridad y violencia, así como el deseo de contar con ambientes más sanos para el desarrollo familiar, parecen ganar importancia en la decisión de emigrar.

En nuestro país esto parece ganar terreno, un número importante de personas se trasladan más allá de los contornos periféricos de la Ciudad de México hacia aquellas ciudades medianas o pequeñas y, en especial, a las áreas rurales, donde la población no solo cambia su lugar de residencia, sino también su lugar de trabajo, escapando de la congestión urbana, de los problemas severos de inseguridad, de la contaminación y la violencia. Sin duda, el fenómeno resulta complejo, se ha llegado a la cuenta de que las nuevas tendencias migratorias han alimentado aún más la complejidad cultural y social de las grandes metrópolis durante la globalización, la relación empleo-migración parece perder importancia.





Población inmigrante

En este marco aparecen las áreas rurales que se localizan más allá de los contornos periféricos de la ZMCM, las cuales se convierten al igual que las ciudades pequeñas en lugares atractivos para la población que deja la Ciudad de México. Los primeros acercamientos sobre migración de la ZMCM hacia Hidalgo apuntan a que los desplazamientos se han implantado en todo el estado, no sólo las ciudades más grandes de la entidad se distinguen como lugares de destino, sino también las ciudades pequeñas y, de manera particular, las localidades rurales que se diferencian por ser el principal destino de la población que abandona la ciudad de México, ya que por lo menos en el periodo de estudio, de acuerdo con la encuesta del censo del 2000, más de dos terceras partes de esta población eligió establecerse en este tipo de localidades (ver cuadro 3).

No obstante, a pesar de la preferencia hacia las localidades rurales no podemos hablar de un renacimiento rural en Hidalgo, ya que sería necesario realizar un análisis sobre la dinámica demográfica de sus áreas rurales y el impacto que ha tenido la desconcentración poblacional en estas áreas. Con todo, esto podría considerarse como una aproximación de los aspectos de la contraurbanización que, sin duda, deben ser estudiados con mayor detalle.

Cuadro 3. Hidalgo: Inmigrantes según entidad de origen y tipo de localidad de destino, 1995-2000

Tipo de Localidad	Distrito Federal		México		Total	
	Abs.	Rel. %	Abs.	Rel. %	Abs.	Rel. %
Área Metropolitana de Pachuca	5355	24,39	3275	13,62	8630	18,76
Área Metropolitana de Tulancingo	1191	5,42	1429	5,94	2620	5,70
Ciudades Pequeñas	1975	8,99	2321	9,66	4296	9,34
Localidades rurales	13438	61,20	17014	70,78	30452	66,20
Total	21959	100,00	24039	100,00	45998	100,00

Fuente: Cálculos propios elaborados con base en datos de la muestra censal del cuestionario ampliado. INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2000.

Lo anterior, nos haría pensar que en este proceso esta involucrada la población de retorno, considerando que Hidalgo se ha caracterizado por enviar importantes contingentes de población hacia el DF y Estado de México. Por lo que, si se considera el lugar de nacimiento de los inmigrantes podemos apreciar un aspecto relevante en este análisis al observar que del total de inmigrantes que llegaron a alguna ciudad o área rural, el 33.97% declaró como lugar de nacimiento Hidalgo, esto es, sólo una de cada tres personas que llegó a la entidad es un migrante de retorno. Por consiguiente, más del 50% de la población declaró como lugar de nacimiento el Distrito Federal y Estado de México (véase cuadro 4).

Cuadro 4. Hidalgo: Inmigrantes provenientes de la ZMCM por lugar de nacimiento según tipo de localidad de destino, 1995-2000 (porcentaje).

	Lugar de nacimiento					N. E.
	Distrito Federal	México	Hidalgo	Resto del país	Otros países	
Total	38,2	15,82	33,97	11,56	0,13	0,32
Área Metropolitana de Pachuca	57,81	9,66	18,6	13,44	0,22	0,27
Área Metropolitana de Tulancingo	29,39	19,12	36,18	14,81	0	0,5
Ciudades Pequeñas	37,17	12,76	36,27	12,9	0,91	0
Localidades Rurales	33,54	17,71	37,81	10,56	0	0,37

Fuente: Cálculos propios elaborados con base en datos de la muestra censal del cuestionario ampliado. INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2000.

Residencia y lugar de trabajo

Una de las restricciones de mayor peso cuando se habla de contraurbanización y que ha sido aceptada ampliamente en la literatura, es el vínculo que se establece con el mercado laboral de los grandes centros metropolitanos que se da a través de substanciales movimientos pendulares desde las áreas suburbanas o rurales hacia las áreas metropolitanas, que conlleva al proceso de suburbanización al extender su zona de influencia progresivamente hacia áreas más amplias y consolidando diversos centros urbanos, los cuales se organizan jerárquicamente en relación a la ciudad central.

Al respecto, podemos observar que la mayor parte de la población que llegó de la Ciudad de México cambió no sólo su lugar de residencia, sino también su lugar de trabajo. Del total de inmigrantes el 79.09% encontró acomodo laboral en Hidalgo, mientras que el 13.95% conservó su lugar de trabajo en la ZMCM. Esto nos lleva a reflexionar nuevamente sobre el concepto de la contraurbanización, que ha sido definido categóricamente como un proceso de desconcentración de población que favorece el surgimiento y fortalecimiento de diversos centros urbanos, los cuales se organizan territorialmente en nuevas áreas funcionales menos jerarquizadas, así como por una disminución significativa de los movimientos pendulares (véase cuadro 5).

Cuadro 5. Hidalgo: Inmigrantes provenientes de la ZMCM según lugar de trabajo y residencia, 1995-2000 (porcentajes)

Residencia según tipo de localidad	Lugar de trabajo					
	Hidalgo	ZMCM	Edo. México	Resto de los estados	EE.UU.	N.E.
Total	79,09	13,95	1,85	2,15	0,11	2,86
Área Metropolitana de Pachuca	74,22	20,32	1,58	2,56	0,41	0,92
Área Metropolitana de Tulancingo	90,03	7,13	1,72	0,00	0,00	1,12
Ciudades pequeñas	78,80	13,12	1,82	3,69	0,00	2,57
Localidades rurales	79,60	12,69	1,97	1,97	0,04	3,73

Fuente: Cálculos propios elaborados con base en datos de la muestra censal del cuestionario ampliado. INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2000.

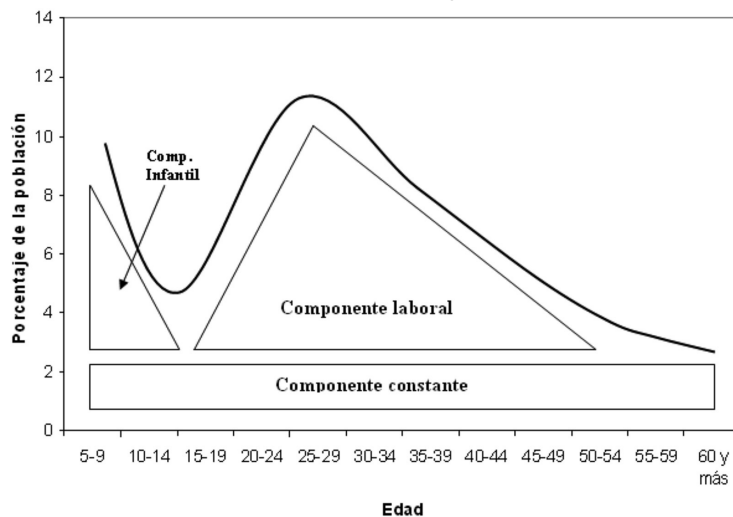
La población inmigrante por edad y sexo

El análisis de la distribución de la población inmigrante por edad y sexo nos permiten conocer la composición de la migración que ocurre en edades adultas y en la niñez. Diferentes estudios realizados sobre la movilidad geográfica de la población muestran que la migración

es selectiva según la edad. Esta evidencia ha permitido construir modelos de migración (Rogers y Castro, 1982, citado por Chávez y Savenberg, 1995) que permiten caracterizar y distinguir a la migración de acuerdo a su finalidad o a su composición, es decir, determinar si la migración tiene un perfil laboral y está integrada en su mayoría por población en edades activas o bien, responde a otra dinámica y considera el desplazamiento del grupo familiar.

De acuerdo con Chávez y Savenberg (1995), este modelo de migración se construye a partir de la distribución por edades de los migrantes y permite identificar tres componentes principales: laboral, infantil y la denominada como constante. La componente laboral distingue a la población que emigra con la finalidad de incorporarse a las actividades productivas y presenta la forma de una campana asimétrica. La componente infantil indica que se trata de una migración familiar en la que los hijos acompañan a sus padres, la cual sigue la misma dirección de la curva de los padres hasta que los hijos adquieren su propia autonomía y están en condiciones de decidir migrar de manera independiente. Finalmente, la componente constante indica que en cualquier parte siempre habrá población que provenga de otro lugar, sin importar la edad o las causas que lo motivaron a migrar (véase gráfica 1).

Gráfica 1
Modelo básico de migración



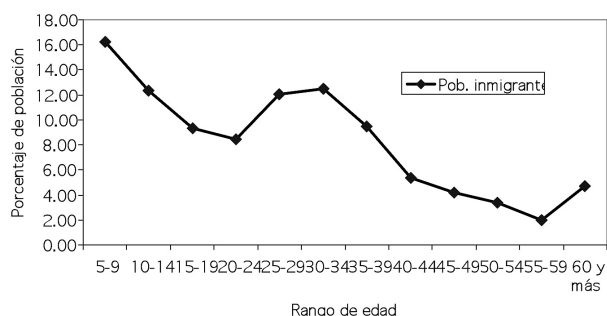
Fuente: Véase gráfica 2, Chávez, Ana María y Sandra Savenberg (1995). Nuevo horizonte de la migración en el centro de México, 1970-1990. Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 10, núm. 2, pp. 301.

De manera general, los desplazamientos de población originados en la ZMCM con destino al estado de Hidalgo entre 1995 y 2000, se distinguen por ser una migración de carácter familiar debido a que la curva se asemeja al modelo básico de migración, esto es, pre-

senta una componente infantil que acompaña a la laboral, por tanto, esto quiere decir que los niños han acompañado a sus padres en tales desplazamientos. Asimismo, se distingue una importante llegada de población joven, lo que representa que la movilidad residencial es más significativa en familias jóvenes y que ésta disminuye conforme aumenta la edad del jefe del hogar, hecho que ha sido demostrado en diversos estudios (Ortiz y Morales, 2002; Chávez y Savenberg, 1995). (Véase la gráfica 2).

Gráfica 2

Hidalgo: Inmigrantes por grupos de edad según tipo de localidad de destino



Conclusiones

En los últimos años los movimientos de población en la región centro del país han cambiado drásticamente en contraste con el sentido tradicional de las tendencias anteriores hacia la ZMCM que había imperado durante casi cuatro décadas. La población ha mostrado un marcado rechazo, cada vez más evidente, en vivir en las delegaciones y/o municipios centrales de la ZMCM. Las preferencias en cuanto al lugar de residencia se han tornado hacia las áreas periféricas de la Ciudad de México, así como una predilección que se robustece por los centros urbanos de menor tamaño fuera del contorno de la gran metrópoli.

En este contexto, surgen nuevas formas de redistribución de la población en el que se evidencian los aspectos medulares de la desconcentración. Los sitios atractivos para la población parecen multiplicarse, apareciendo en escena capitales estatales, ciudades pequeñas y áreas rurales de la región, que en un inicio no representaban un lugar atractivo para la población que abandonaba la ZMCM. Esto nos hace suponer que la relevancia que tenía el mercado laboral de las ciudades de destino pierde importancia relativa. Las cuestiones ambientales, de inseguridad y violencia, así como el deseo de contar con ambientes más sanos para el desarrollo familiar, parecen ganar importancia en la decisión de emigrar.

Conforme a los resultados alcanzados, nos lleva a concluir que los desplazamientos se han implantado en todo el estado, no sólo las ciudades más grandes de la entidad se distin-

guen como lugares de destino, sino también las ciudades pequeñas y, de manera particular, las localidades rurales que se diferencian por ser el principal destino de la población que abandona la ciudad de México, que por lo menos en el periodo de estudio más de dos terceras partes de esta población eligió establecerse en este tipo de localidades.

De igual manera, esto nos permite determinar que los desplazamientos de población de la ZMCM hacia las ciudades y áreas rurales de Hidalgo reflejan los aspectos esenciales de la desconcentración. Tendencia en el que se reconocen algunos aspectos de la contraurbanización, donde el componente fundamental es precisamente la desconcentración de población en favor de diversos centros urbanos y áreas rurales. La diferencia, ahora, es que no se mantiene un vínculo estrecho con el área metropolitana de donde salieron, por lo menos, los vínculos laborales que tenían con la ciudad central.

Sobresale la preferencia de los inmigrantes por las localidades rurales, aspecto que caracteriza a la contraurbanización, donde la importancia de la distinción fue reconocida en los estudios de la vuelta de la población rural que identifica un profundo y asentado anhelo por las cualidades de la vida rural. Sin embargo, en este estudio no podemos ahondar sobre el renacimiento rural debido a que es necesario realizar un análisis específico sobre la dinámica demográfica, en especial, si este proceso ha impactado en el crecimiento de las áreas rurales en términos absolutos considerando fases migratorias pasadas. No obstante, la información de los inmigrantes con preferencias rurales es una buena aproximación de los aspectos de la contrurbanización. Por lo que, el tema de las áreas rurales se pone en evidencia para estudios posteriores.

Por otro lado, el movimiento de adultos jóvenes con sus hijos que buscan los centros urbanos de menor tamaño y las áreas rurales como lugar de residencia gana importancia. Esta nueva situación debe ser motivo para reflexionar sobre las posibilidades que tendrán los nuevos lugares de residencia de incorporar esta nueva fuerza de trabajo, si la tenencia migratoria que hasta ahora ha prevalecido hacia Hidalgo continúa.

Por ello, es importante analizar las repercusiones sociales y económicas que la desconcentración poblacional trae consigo en las ciudades de destino, ya que precisamente es allí donde van a tener lugar los cambios más importantes. El crecimiento económico y demográfico de estas ciudades debe de ir acompañado de eficientes políticas públicas que permitan principalmente la generación de empleos, así como el desarrollo de la infraestructura y la optimización de los recursos necesarios para el bienestar de la población. De lo contrario, la llegada de importantes volúmenes de población puede ser fuente de conflictos y de competencia por los recursos, tales como las fuentes de empleo y el uso del suelo urbano.

Otro de los retos que seguramente enfrentará el gobierno de Hidalgo en los años siguientes, es la satisfacción de una intensa demanda de infraestructura básica (agua, drenaje, luz, etc.), como consecuencia de la ampliación del parque poblacional. Asimismo, las familias desplazadas demandarán servicios educativos de alto nivel, viviendas de calidad media y alta, así como centros recreativos similares a los que tenían en los lugares de origen, entre otras cosas.

Por otro lado, el impacto espacial de la inmigración también se ve reflejado en la geografía social de los lugares de destino. La población en las ciudades de Hidalgo, sin duda,

tenderá a crecer de acuerdo a las tendencias pasadas. Su distribución dependerá entonces de las políticas de planeación urbana y de los planes de ordenación territorial que adopten las distintas instancias del gobierno estatal.

Bibliografía

- AGUILAR, Adrián (2000). Megaurbanización en la Región Centro de México. En: *Revista El Mercado de Valores*. Prospectiva del Sistema Urbano Mexicano. año LX, Vol. 3/marzo 2000. Nacional Financiera, México. pp. 77-86.
- AGUILAR, Adrián Guillermo (2002). Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto de Ciudad de México. En: *Eure, Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* (Santiago), vol. 28, núm. 85, dic. 2002.
- ARROYO, Mercedes (2001). La contraurbanización: Un debate metodológico y conceptual sobre la dinámica de las áreas metropolitanas. En: *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788, N° 97, 15 de septiembre de 2001
- BERRY, B.J.L. The counterurbanization process: Urban America since 1970. In Berry, B.J.L. (Ed) *Urbanization and Counterurbanization*. Beverly Hills, CA: Sage, 1976, p. 17-30.
- BERRY, B., "Urbanization and Counterurbanization in the United States" en *Annals AAPSS*, núm. 451, septiembre de 1980.
- BERRY, B. and D. Dahman, "Population Redistribution in the United States in the 1970's" en *Population and Development Review*, núm. 3, 1977.
- CHÁVEZ, Ana María y SAVENBERG, Sandra (1995) Nuevo horizonte de la migración en el centro de México, 1970-1990. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 10, núm. 2, pp. 295-345.
- CHÁVEZ, GALINDO Ana María (1998). La nueva dinámica de la migración interna en México de 1970 a 1990. UNAM, México. Pág. 228.
- CHÁVEZ, Ana María y GUADARRAMA, Julio (2004). La región central de México en Transición: tendencias económicas y migratorias a finales del milenio. En: Adrián G. Aguilar (coord.).- *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*. México, Instituto de Geografía, CRIM, PUEC, UNAM, CONACYT, Miguel Ángel Porrúa, pp. 147-188.
- CHAMPION, A.G. (Ed.) *Counterurbanization: the changing Pace and Nature of Population Deconcentration*. London: Edward Arnold, 1989, p. 241-2.
- CASTELLS (2001). *La galaxia Internet*. Barcelona: Plaza & Janés.
- DREWETT R.(1980) "Changing Urban Structures in Europe" en *Annals AAPSS*, núm. 451, septiembre 1980.
- FERRÁS, S. Carlos (2000). Ciudad dispersa, aldea virtual y revolución tecnológica. Reflexión acerca de sus relaciones y significado social. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788] N° 69 (68), 1 de agosto de 2000.
- FIELDING, T. (1998). "Counterurbanisation and Social Class". Boyle, P. y K. Halfacree. *Migration into rural areas. Theories and Issues*, John Wiley & Sons. Inglaterra.
- GARZA, Gustavo. Globalización económica, concentración metropolitana y políticas urbanas en México. En: *Revista estudios demográficos y urbanos* 41. Vol. 14, núm. 2, mayo-agosto, 1999. Colegio de México.
- GARZA, Gustavo. La megalópolis de la Ciudad de México, año 2050. En: *Revista el mercado de valores*, año LX, Vol. 5/mayo 2000. Nacional Financiera, México, pp. 4-5
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI): IX Censo General de Población y Vivienda, 1970, INEGI, México.

- XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI, México.
- XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, México.
- MONCLÚS, Francisco Javier (1998). «Suburbanización y nuevas periferias. Perspectivas geográfico-urbanísticas», en MONCLÚS, Francisco Javier (ed.). *La ciudad dispersa*. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona.
- NEGRETE, María Eugenia (1999). Desconcentración Poblacional en la Región Centro de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, núm. 2, pp. 313-352
- PÉREZ, Enrique Campuzano (2006a). Reestructuración urbana regional y nuevos derroteros de la migración en la región Centro de México. El caso de la ZMCM. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 21, núm. 2, pp. 331-367.
- TORRES, Roberto E. (2006). La contraurbanización en la comunidad autónoma del País Vasco. Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Lurralde, Núm 29 (2006), ISSN 1697-3070
- RICHARSON, H. W. (1980). "Polarization Reversal in Developing Countries", *Papers of the Regional Science Association*, vol 45, núm. 1, pp 67-85.
- SASSEN, S. (1991). *The Global City*. New York, London and Tokio, EUA, Princeton University Press
- SERRANO, Moreno Jorge R. (2002). De megalópolis a metápolis, de metápolis a metarregión, ¿futuro de la región centro? en: Delgadillo, Macías Javier y Alfonso Iracheta Cenecorta (coordinadores).- *Actualidad de la investigación regional en el México central*. CRIM, UAM, El Colegio Mexiquense, UAQ. México.



Transiciones de la economía de la ciudad de Pachuca, de la mina al comercio

SÓCRATES LÓPEZ PÉREZ¹

Los orígenes

La economía de la ciudad de Pachuca no puede pensarse sin la minería. De ella viene, creció a través de ella y cualquier cambio en su organización actual se deriva, se piensa y transforma teniendo como única referencia a la minería.

La fundación

Pachuca no existía como un centro de población definido o importante hasta la llegada de los españoles y la diversa población que traían consigo. Es hasta ese momento que Pachuca se convierte en una ciudad importante dentro de esta diversidad de centros minero metalúrgicos hispanoamericanos. Hasta el momento había sido el asentamiento de un pequeño grupo de aztecas que hacia 1438 explotaban la riqueza mineral de las tierras, pues encontraban a

¹ Profesor-investigador del Área de Sociología y Demografía del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, UAEH. lopezs@uaeh.reduaeh.mx

flor de tierra pequeños filones de oro y plata. A este lugar lo llamaron Patlachiuacán, el cual es una palabra derivada de Pachoa, que es la verdadera asignación del nombre, entendida como estrechez o apertura (Galindo, 1957). Los principales testimonios y referencias nos indican que este primer asentamiento se dedicó a la agricultura y a la minería, a su vez tenían diversos intercambios comerciales con Topanecas y Tlaxcaltecas, aunque también hubo permanentes enfrentamientos en los cuales sus habitantes fueron derrotados.

Los primeros españoles llegaron hasta 1524, con Francisco Téllez. El cual era un artillero de Cortés y lo apodaban “el tuerto”, que junto a 25 hombres entraron por el cerro del Cuixi para tomar estas tierras. El mismo Galindo nos señala que a partir de 1527 y una vez que se le fuera entregada en merced a Francisco Téllez los servicios de un solar en esta ciudad de Pachuca y junto a la construcción de la primera capilla dedicada a la Magdalena, este nuevo asentamiento tomo su primera forma de ciudad. Así, en un informe emitido hacia 1569, el párroco de la Asunción, la cual fue edificada en 1552 por frailes franciscanos y ante la hostilidad de los españoles del primer asentamiento, lo envía al Arzobispo de México en la cual señala “*Será este pueblo encomendado en Antonio de la Cadena. Hay un gobernador, seis alguaciles, cuatro principales y seis mandones. Tiene una iglesia que se dice de la Magdalena, que hará 35 años que se fundó, no se sabe la licencia.*” Que con otro documento nos daba una imagen del Pachuca de ese tiempo, “*Hay en Pachuca cinco haciendas para plata y en ellas 202 indios laboríos, 65 negros, 22 españoles y 4 iglesias*” (Galindo, 1957). Lo cual nos muestra a Pachuca como un gran centro industrial, con una organización del trabajo, una administración de los asuntos de gobierno, una base financiera y de intercambio comercial ordenado.

La Colonia

Para mediados del siglo XVI, la ciudad de Pachuca se encontraba organizada administrativamente dentro de la provincia de México, que a su vez integraba a quince jurisdicciones y otras tantas alcaldías mayores. Esta organización fue el sustento de absorber la mano de obra y control de los pueblos indios. A su vez los diversos centros mineros logran integrarse en unidades geográficas regionales administradas directamente por la Corona a través de los Alcaldes mayores de Minas, frente a la organización de los encomenderos (Menes, 1994). Este modelo promovió el flujo de recursos importantes hacia la corona a la vez que facilitó la emergencia de ciudades con relativa libertad y gran intercambio económico. Con ello Pachuca quedó dentro de la jurisdicción colonial o comarca de Pachuca, que era conocida como la provincia de Taotlapan.

Este principio marcó la dinámica de la ciudad, sus formas actuales y la distribución de sus funciones, la economía minera moldeó sus entornos. Por eso sus primeras casa fueron construidas sin orden (Vergara, 1994). Algunas habían sido construidas sobre las laderas de los cerros Magdalena y San Cristóbal, que fueron formando la complejidad de callejones y calles torcidas, contorneadas por los accidentes topográficos y declives del suelo. Estas

construcciones a su vez se adaptaron a los escurrimientos de agua y diversos manantiales, así como al Río de las Avenidas que siempre ha cruzado la ciudad y ha tenido diversas funciones. Este tipo de casas fueron construidas con piedra, adobe y techadas de tejamanil y en menor medida con terrados. Estas nuevas casas habían reemplazado a aquellas que eran construidas con pencas de maguey, y que contrastaron con la riqueza de las construcciones religiosas y civiles que incluían materiales costosos, con piedras finas y retoques de oro y plata (Cubillo, 1991). Así, Pachuca aparecía como una ciudad con grandes construcciones religiosas, barrios y asentamientos de trabajadores, centros de comercio e intercambio, a su vez todo en torno a las primeras minas, a la vez que creciendo hacia el sur para dar posibilidad a las grandes construcciones de las haciendas de beneficio, las cuales exigían grandes espacios planos y abundantes cantidades de agua.

Para principios del siglo XVII el crecimiento de la ciudad de Pachuca estuvo en relación del descubrimiento del proceso de amalgamación y su aplicación a los procesos de beneficio de la plata. Este método desarrollado por Bartolomé de Medina promovió la ampliación de los procesos de trabajo, por lo tanto la creación de una compleja red de organización social. La gran división de la mina dentro de la estructura social fue en diversos sentidos, el sector propio de los mineros, los técnicos e ingenieros, los trabajadores del área administrativa, los de beneficio, tanto de molinos como fundición, los de mantenimiento y los de las cajas reales. De esta misma forma estaba organizada la ciudad, en la cual estos diversos sectores laborales se ubicaban en casas y barrios diferenciados por los servicios y materiales de construcción, así como las oficinas de burócratas, en la cual se señala que para finales del siglo XVI existía en la ciudad un alcalde mayor, auxiliado por dos escribanos públicos y en los almacenes de las Cajas Reales se encontraban un alcalde mayor, un diputado y un tercer escribano, al menos durante los siguientes años al descubrimiento y bonanza de la amalgamación (Soto, 1997).

La economía para ese momento estaba en derredor del azogue, por lo cual se establecieron rutas económicas y redes comerciales al interior del territorio y hacia fuera con aquellas minas que extraían este producto. En tanto los alimentos eran aportados por Paseyuca (sic) y Tulancingo, lo cuales producían trigo, maíz, lenteja y alverjón. Para este mismo periodo fueron descubiertas nuevas zonas de explotación hacia la zona de Real del Monte, entre cerca de 78 vetas la Vizcaína fue la más abundante, por lo cual las minas más ricas dominaron esa zona y Pachuca se concentró en su momento en una ciudad de trámites, comercio, iglesias y plantas de beneficio². Pero dado el monopolio que tenía la corona sobre el mercurio Pachuca siguió siendo por mucho tiempo un centro importante no sólo para el territorio de la Nueva España, sino para los nuevos territorios descubiertos hacia el sur y la explotación de sus yacimientos. Este modelo fue dominante a lo largo de los siguientes 350 años, no sin altibajos, grandes crisis y movimiento de población, expulsión y atracción de mano de obra

2 Este tipo de Haciendas de Beneficio del mineral tuvo que ser autosuficiente con los implementos de apoyo y complemento, tales como abasto de animales, herrería, forja, arneses, madera, herramienta, etc.

y trabajadores, especialistas, ingenieros y comerciantes tal y como sería parte de la historia de la ciudad³.

A partir del siglo XVII se tuvo uno de los auges más importantes, en la cual llamaba la atención de visitantes y extraños⁴. Que junto a las grandes reformas borbónicas y las influencias de la ilustración se dio una revolución en las instituciones, mejoramiento de la administración, pero sobre todo se pensó en la minería como el gran eje del desarrollo económico, el cual tuvo que ser complementado con la reducción de impuestos, baja del precio y liberación del control del azogue y la pólvora, abolición y reducción de grandes impuestos a productos de la minería y la creación de diversas ordenanzas de Minas y la creación del Real Tribunales y Colegio de Minería (Randall, 1977). A su vez derivado de diversas crisis de mano de obra, que ha sido un problema permanente en todas las épocas de la minería, se aplicaron diversos planes, desde un repartimiento de cuarenta indios durante tres meses, hasta diversos incentivos, la ampliación de las condiciones laborales, el mejoramiento de salarios y un pago extra denominado “partido” (Randall, 1977).

Estos elementos generaron nuevas relaciones y un trabajador minero con un perfil mas abierto, independientemente de su condición de indígena o mulato, pues parte de la mena se le entregaba al final de la jornada y con el fin de compensarlo, el cual a su vez vendía a quien le ofreciera mejor⁵. Pachuca se convierte de esta forma en un gran centro económico libre y de intercambio, en la cual la mano de obra tenía amplias posibilidades de contratarse y condicionar sus formas salariales, de establecerse en alguna mina o cambiar a otra que le ofreciera mejor salario o partido, a su vez dada la dificultad de mantener la explotación de las minas aparecieron inversionistas, comerciantes, artesanos tanto españoles como nativos que quedaban libres de obligaciones tributarias y ofrecer su trabajo asalariado (Randall, 1977).

Este ambiente se volvió muy conflictivo cuando se trató de dar marcha atrás a este tipo de condiciones, sobre todo con la formación y existencia de un gran sector laboral aguerrido. En su momento se trató de disminuir los salarios de los peones, aumentar el tamaño de los costales y hacer mezclas del tequio con el partido y darles menor cantidad de velas para entrar a la mina. Estas disposiciones afectaron los pagos de los servicios médicos, de la iglesia, del malacatero y herrero de parte del minero, por lo cual se derivó hacia conflictos violentos y una gran movilización de los trabajadores (Chávez, 1960). De ahí Pachuca se convirtió en la primera ciudad en que estalló un gran conflicto laboral, iniciando en 1766 con la muerte del alcalde mayor y el administrador general de las minas. Este gran periodo de auge tuvo su

3 Citado en “Orígenes y huellas en la historia”, introducción del texto *Imágenes en la tierra e imagen ante el tiempo, del Distrito Minero de Real del Monte y Pachuca*. Archivo Histórico y Museo de Minería, A.C. México, 1997. Pág. 13-27.

4 Se menciona por ejemplo a Giovanni Francesco Gamelli Careri en un texto que denominó *Viaje a la Nueva España*, pág. 89-90, en la cual señala que todo los que existía en estas tierras, “donde puede decirse que todo lo que se ve es precioso y cuanto se pisa es oro y plata”.

5 De ahí el nombre que se le dio a esta forma de compensación, “partido”.

debacle con este conflicto, el cual se prolongó por cerca de nueve años, por lo que después de que 133 minas estaban trabajando plenamente, sólo nueve se lograron mantener.

La modernidad

Para el siglo XIX, y después de una gran crisis minera, la actividad se recuperó y se integró a los beneficios de la revolución industrial inglesa al aplicar nuevos procedimientos de extracción, maquinaria de vapor para bombeo y desagüe de tiros y, sobretodo, continua el gran choque que surgió en el siglo anterior para conformar una clase asalariada. Los brotes de rebeldía tenían como bastión de lucha “La vuelta al sistema de partido”, y se levanta en un momento de auge temporal y migración de mano de obra de otras regiones, principalmente del norte y cuya organización productiva era aún con “el partido”.

Hasta el momento la compañía inglesa había establecido una nueva organización en todos los ámbitos, desde la apertura de los tiros hasta el reclutamiento de mano de obra mediante sistemas de pago completamente salarial y posteriormente con un sistema antiguo de horas extras y aplicado desde el siglo XVIII en la región de Cornwall en Inglaterra.

Podría considerarse a este período como el más claro antecedente para conformar una clase asalariada y una propuesta bien definida de proceso productivo y organización del trabajo de la mina y que finalmente vendrá a repercutir en los siguientes períodos de la minería en la región. Para la ciudad de Pachuca fue un periodo de gran importancia en la cual esta nueva población aportó no solo las nuevas condiciones técnicas, de igual forma los ingleses aportaron parte de su cultura. La llegada de la Compañía de Caballeros Aventureros de la Minas de Real del Monte en el año 1824 trajo la instalación de grandes cantidades de maquinaria, entre ellas las máquinas de vapor para el desagüe de los túneles, al igual que casas para los empleados, talleres y almacenes, nuevas haciendas y rehabilitación de diversas minas, la apertura de los primeros caminos de la ciudad entre Pachuca y Real del Monte y el mejoramiento en los diversos procesos de amalgamación y beneficio (Randall, 1977).

Para 1819, El Aviadero junto con todas las demás instalaciones mineras del Real del Monte y Pachuca fueron finalmente abandonadas. Se realizó un inventario para contemplar las condiciones de los laboríos y el estudio fue hecho por José Rodrigo de Castelazo con el fin de atraer inversionistas. Además esto coincide con la posición del primer gobierno de México independiente, y que era la rehabilitación de la minería para salvarla de la decadencia en que cayó durante el período posterior a la rebelión de Hidalgo en 1810. Con el decreto de la Regencia, expedida en febrero de 1822, que señalaba la necesidad urgente de proveer a la minería todos los medios disponibles para contribuir a su mayor prosperidad de la que depende igualmente la del Imperio. Así se da margen para que don Pedro Romero de Terreros alquile sus propiedades mineras a la Compañía Británica de Real del Monte.

Las orientaciones generales son hacia los capitales extranjeros para la rehabilitación de sus minas. Este fue un nuevo periodo en la cual Pachuca y toda su región nuevamente entraron en una profunda crisis. En los 11 años de guerra de independencia la explota-

ción minera cesó en casi todas las regiones de México. Para finales de 1823 y después de varios intentos de transferencia de propietarios se logra formar la Compañía de Caballeros Aventureros de origen británico. Las actividades directas y el inicio de los trabajos en Real del Monte y Pachuca se dieron hasta 1827, con la rehabilitación parcial del Socaven y algunos tiros. Esto sucedió con los procedimientos tradicionales, pues estaban en espera de la maquinaria. La visión de los ingleses era un franco convencimiento de que los métodos traídos por ellos, en la extracción y beneficio, revolucionarían la minería mexicana. Predijeron grandes mejoras, especialmente por la introducción de bombas cónicas para el desagüe accionada por el vapor, molinos de mazo para el triturado de menas y sierras. El desagüe tradicional por malacate sería sustituido por las bombas para 1827 comenzó a funcionar la primera bomba de vapor en la mina de Dolores, y así para finales del año se hacía el primer embarque de plata (Rivera, 2007).

Estas mismas acciones se comenzaron a dar desde 1825, cuando la explotación minera comenzó a resurgir de su abandono, principalmente con la ayuda de capital inglés y el apoyo del gobierno mexicano. Los principales centros fueron rehabilitados se invirtió mano de obra y capital, dirección y tecnología (Ortega, 1997).

Igualmente este período se caracterizó por los intentos de racionalidad administrativa, técnica y de la mano de obra, por el sometimiento de los trabajadores a una nueva dinámica laboral y de participación en la mina, tratando de quitar el antiguo “partido”, encarnándose por ello significativas luchas obrero-patronales en un intento de lograr crear una mano de obra asalariada estable. Estas acciones provocaron en el distrito Pachuca-Real del monte enconadas luchas, así tenemos que los aventureros británicos llegaron a una región casi desierta, por lo que tuvieron que reclutar trabajadores de otras regiones. Los mineros traídos de Cornwall resultaban muy revoltosos, y los nativos emprendieron grandes batallas. La compañía tenía gran desconfianza a los mexicanos para el manejo de su equipo importado, sobre todo el de bombeo a vapor. Aunque la disputa en realidad estuvo en torno al partido.

Se realizó un reclutamiento de los primeros trabajadores en 1827 para la excavación y extracción del mineral, posteriormente y como fue aumentando la producción se tuvo que traer más gente de otros distritos más lejanos, a tal grado de darles crédito y casa, pero que finalmente como propaganda no funcionó; estos trabajadores levantaron continuamente la bandera del partido, que fue siempre la causa principal en conflicto. El carácter de las relaciones obrero-patronales en Real del Monte fue la mutua hostilidad entre mexicanos y británicos basado en problemas de salario. El primer conflicto se presentó desde diciembre de 1826 hasta septiembre de 1827. Los barreteros rechazaban la implantación del sistema de “carga” o peso, es decir pagar según lo que saquen, desplazando así el partido.

Esta discusión se prolongó hasta junio de 1827 pues el mineral aumentó de ley y es cuando los barreteros se van a la huelga, solicitando el pago inmediato del partido. Se hicieron varias propuestas de la compañía, sin ser aceptadas por los trabajadores hasta que en septiembre termina al ofrecerse el descartar el tipo de pago como en Cornwall y quedando el de partido, igualmente los barreteros no sería ya contratados en cuadrillas, sino a título personal, recibiendo directamente su salario o remuneración de la compañía en forma de

dinero y mineral, la empresa proporcionaría además las herramientas, pólvora, velas, equipo y materiales necesarios.

A esta huelga se siguió la de 1828, en que los barreteros de la mina El Morán, señalaban que eran ellos y no los funcionarios los que debían nombrar al administrador de la mina. La compañía se apoyó en las fuerzas armadas del gobierno al recibir en la región un destacamento, impidiéndose así la revuelta. Pero una vez que se retiraron los trabajadores inmediatamente iniciaron una operación de “tortuguismo”. Durante los cinco años siguientes hubo los arreglos necesarios para que no volvieran los conflictos. Pero para 1833, Y al ir convenciendo poco a poco a los barreteros de utilizar el pago a destajo y desplazar el del partido, junto que comenzó la bonanza en la mina Sta. Teresa, los trabajadores volvieron e insistieron en el respeto a los acuerdos concertados en 1827, a la vuelta del partido. Al principio no se insistió mucho, pero para mayo fueron suspendidas las labores. Finalmente la compañía aceptó lo pactado. Pero la táctica empleada fue la reducción gradual de este tipo de pagos con el fin de desaparecerlo totalmente. Es así que nuevamente vuelven los conflictos entre 1840 y 1841. Este conflicto se ve prolongado por la actitud de los funcionarios de la empresa e imponer a los barreteros el que olviden para siempre el partido. Los trabajadores recurrieron a sus asesores que guiaron y representaron a los trabajadores ante la empresa y el gobierno. La táctica tomada por la compañía era hacer uso de las tropas como apoyo a la imposición de la forma de pago. Lo cierto que la situación conflictiva del país y la actitud de los funcionarios mexicanos hicieron de esta espera una esperanza eterna y que nunca se hizo efectiva. Esto fue mayor cuanto que el representante de los trabajadores era un licenciado que participaba en el gabinete y con influencias en el gobierno. Finalmente se recurrió a la indiferencia y pasividad del asunto *de parte de* la compañía.

El último gran enfrentamiento entre barreteros mexicanos y sus patrones tuvo lugar en agosto de 1845. El centro de la disputa volvía a ser el mismo: el partido. Los trabajadores se basaban en el acuerdo *de* 1827 y pedían su cabal cumplimiento, el de un octavo del partido. Las posiciones se dividieron cuando se dio a conocer la situación real de la compañía, y que fue aceptada por el asesor, Sierra y Rosso. Los demás se amotinaron y amenazaron con destruir y quemar las propiedades de la compañía. La compañía cedió y acordaron que la participación entregada como partido a los trabajadores fuere de un décimo, hasta que hubiera. Recobrado un tercio de la suma invertida por la empresa, y un octavo después. Este será el último de los conflictos antes de la quiebra de la compañía británica; se señala esta combativa resistencia *de* los trabajadores como *uno* de los factores que condujeron a la bancarrota, junto a la actitud de los funcionarios de la empresa para la reducción de los salarios. Para finales del siglo XIX el partido desaparece, y la compañía es transferida *de* ingleses a capital nacional en 1849. El siguiente gran conflicto sucederá en junio de 1872.

A la segunda mitad del siglo diecinueve se formaron nuevas compañías a medida que se mejoraban las tecnologías de explotación. Una de estas fue la negociación minera de San Rafael y Anexas, que data de 1874. En un inicio fue lento el desarrollo y pocas las utilidades pero para 1892 y hasta 1896 logró grandes dividendos. Se siguen una serie de altas y bajas, y hasta 1910 vuelve a tener los éxitos anteriores. Otra compañía es la Santa Gertrudis. Las

operaciones fueron bastante redituables sobre todo después de la introducción del proceso de cianuración y del abandono de la amalgamación a principios del siglo XX. Otras compañías más pequeñas también continuaron la explotación, hasta principios del siglo, tales como la Compañía de Minas La Blanca y Anexas, Compañía Minera y Beneficiadora de Maravillas y San Francisco y Compañía Explotadora de Minas. La transferencia después de los ingleses fue para Manuel Escandón, por La Tabacalera, Alejandro Ballangé de la Casa de Moneda y el Apartado, y en parte mínima y más como administrador a John Buchan.

Este período es uno de los más importantes, pues se vuelve un sector clave en la economía nacional es una etapa de transición para conformar un sector de trabajadores mineros con características de clase más definidos, así como implementar parte de la infraestructura y tecnología de una nación en vías de industrialización. En 1880 se recobraron los índices de producción de finales de la colonia, y formaban el renglón más importante de las exportaciones, ya que se participaban con el 80%. Estos centros surgieron como grandes polos, en el centro y en el norte de la república y que atrajeron una gran cantidad de mano de obra. La construcción del ferrocarril los salarios más altos provocaba una inmigración constante. Se calcula aproximadamente unos 102,204 trabajadores del cual dependían 613,224 personas de una población total de 8,743,416 en 1874.

En la última mitad del siglo pasado el capital nacional adquiere las propiedades mineras y se dan las condiciones para la nueva organización, la abolición definitiva de las viejas relaciones y rasgos coloniales, esto se consolida en el siglo XX con la compañía norteamericana, pues se establece la nueva infraestructura productiva, la modernización tecnológica y la diversificación de la producción, complejización de la división de trabajo y cambios determinantes en la extracción y beneficio. La actividad minera logra cierta estabilidad por varias décadas sin embargo las características de siempre, los constantes cambios en el mercado especulación y agotamiento del mineral han hecho de ésta una actividad de constante inestabilidad. De aquí mismo que actualmente el logro de estabilidad sea el llamado “rendimientos sostenidos”, que desde 1947 en realidad se puede traducir como el rebasamiento de la amortización del equipo y maquinaria, el reciclaje y mínima sustitución, pero en esencia la sobreexplotación de la mano de obra. Esto se refleja directamente durante las negociaciones por incremento salarial, que hace del sector minero un grupo marginado dentro de la región.

Con la United States Smelting Refining and Mining Co., se implemento el tipo de refinación actual, la explotación más rápida y sólo de mineral rico, y la región se convierte en un clásico enclave previo a la industrialización de sustitución de importaciones y es cuando se presenta un sector laboral bien definido; desde 1906, y con ciudad que depende económicamente de la minería, el grupo obrero que más sobresale es el minero, desde el momento en que se establece la USSR & M. Co., se propone implícitamente una forma de organización de producción al que tiene que integrarse y adaptarse la mano de obra, de tal forma que la compañía recluta la mano de obra, minera de la región y la moldea hacia las nuevas exigencias, principalmente de carácter tecnológicas. En este momento la antigua forma salarial y orgánica al interior de la mina ha desaparecido por completo, y las perspectivas del sector

son claras de una sociedad industrial, aparecen las primeras formas de organización gremial al integrarse algunos grupos de mecánicos y electricistas a la de ferrocarrileros de Pachuca, de igual forma se van presentando las condiciones del primer contrato colectivo y de algunas reglamentaciones obrero- patronal con compañías mineras, donde finalmente en 1934 se realiza la primera asamblea, para que posteriormente se formaría el sindicato minero.

La nacionalización de la Compañía del Real del Monte y Pachuca en 1947 se debió a la disminución en las reservas minerales que fueran costeables al capital norteamericano. La explotación de la región se concentró ahora en el gobierno, a excepción de Dos Carlos y la San Rafael, que seguían funcionando como cooperativas. Las operaciones continuaron sin cambios significantes y con casi el mismo personal, que oscilaba entre 4000 y 5080 empleados. Pero la orientación general cambió sustancialmente. El objetivo principal era lograr la prolongación de la vida productiva de la Compañía en el Distrito, extrayendo toda roca mineralizada que contuviera suficiente metal para cubrir el costo de su extracción y beneficio. Así, se intensificaron la extracción de las ruinas o rellenos antiguos de rebajes, y los pilares no extraídos de los cuerpos de mineral. La caracterización de esta nacionalización fue la explotación según un sistema de “rendimientos sostenidos”, que consiste en lograr una producción óptima para un período que se quiere sea indefinido. y extraer sulfuros y tratar los “jales” de flotación en el circuito de cianuración

De este mismo tiempo (1948 a 1960) un factor importante que hizo una continuación de la compañía fue el cambio del valor de la plata en los mercados mundiales, desde 0.718 dólares. hasta 0.914 dólares. y la devaluación del peso mexicano, que en el mismo tiempo cambio a 4.85 pesos frente al dólar. Con esto aumentó el valor en pesos del metal extraído, aunque repercutió en los costos de producción y material de importación.

En el año de 1947 cuando el gobierno federal adquirió esta compañía por 3.5 millones de pesos a través de Nacional Financiera a la empresa norteamericana, United Status Smelting, Mining and Refining Co., se basó en los estudios hechos por el ingeniero Enrique Ortiz, quien propuso los términos de la operación y la política a seguir, fijando un término aproximado de dos años de vida, durante el cual se adoptarían las medidas necesarias para que al cierre no impactara fuertemente la economía de Pachuca y del estado, ya que se temía a las repercusiones. La estabilidad de la producción se logró gracias a las coyunturas internacionales, y desde 1945 la exportación de plata ha estado controlada por el Banco de México, que propició también la concentración de stocks de metal. Con el crecimiento de la industria que incluía en sus procesos a la plata se logra obtener una gran demanda de esta.

La estabilidad de los centros mineros de Guerrero en Real del Monte, La Arévalo en el Chico y las Plantas de Beneficio de Loreto aumentó su capacidad hasta alcanzar 2400 toneladas y 1100 toneladas respectivamente.

Sin embargo este gran descubrimiento no logró evitar que algunas plantas tuvieran que cerrar, tales como Maravillas, La Blanca, La Unión, Purísima, debidos sobre todo a la baja ley de sus minerales y al agotamiento de las vetas. Para 1929 quedaban tan sólo Guerrero en Real del Monte y Loreto, San Rafael y Molino Nuevo o de Sta. Gertrudis, en Pachuca. Posteriormente se cerró el molino Arévalo cuando se instaló una vía cable para el transporte de minera-

les del Chico a Pachuca. La carga se beneficiaba en el molino de Loreto. Otros minerales que llegaban por la misma vía venían de La Rica y Purísima en Real del Monte también fueron instalados vías cables de Dolores a Guerrero. Algunas Compañías tenían conectadas las minas con sus Haciendas de beneficio, como es el caso en Pachuca del Molino Nuevo y San Rafael, con sus minas en Cristo, El Bordo, sto. Tomás y la Nueva Cuatemozin respectivamente.

En 1927 la situación minera de la región se volvía crítica, por lo que algunas compañías tuvieron que retirarse; así la Cía. Dos Carlos cerró las minas de la vieja Compañía de Sta. Gertrudis, por lo que dejó su molino en cooperativa a sus trabajadores el lo. de junio de 1937, y que finalmente cierra a principios de 1953. Lo mismo sucedía

Con la Cía. de San Rafael, que en julio de 1938 funcionó en cooperativa hasta septiembre de 1955.

A través de los años el sistema de cianuración fue mejorando considerablemente. Pero para 1925 la compañía estudiaba la posibilidad de centralizar el beneficio en un solo molino, el de Loreto.

Para 1928 se inician los trabajos, así se comienzan grandes obras al perforarse un túnel a dos cabos entre las minas de La Rica en Real del Monte y San Juan Pachuca, en Pachuca. Para este túnel se aprovecharon parcialmente algunos laboríos de las minas de San Juan Pachuca y El Rosario, dándoseles la amplitud necesaria de 3.2mts de alto por 3.0 de ancho. En febrero de 1930 quedaron terminados los trabajos.

Junto a este túnel se construyeron tolvas de almacenamiento de gran capacidad, en las minas de Purísima y La Rica, en donde se instalaron máquinas especiales para el manejo automático de los carros del mineral provenientes de las minas de Purísima, Dificultad, Espíritu Santo, Providencia y Dolores.

Fue sorprendente el auge que tuvo la región, pues la electricidad y la cianuración revolucionaron económicamente el Distrito Minero de Pachuca y Real del Monte en los primeros años del siglo XX. Después de las consecuencias de la reforma monetaria de 1905 el gobierno suspendió sus compras de plata a precios de garantía e impuso al oro patrón monetario, lo que desencadenó un aumento generalizado en los precios. La política monetaria del gobierno, las bajas cotizaciones de la plata y la necesidad de capital para modernizarse, presionaron a los propietarios de las principales empresas de este distrito a tomar la decisión de venderlas. Fue cuando algunos inversionistas se encargaron de vender las acciones de la Gran Sociedad de Aviadores de Real del Monte y Pachuca. Fue la United States Smelting, Refining & Mining Co., la que adquiere en 1906 y proyecta la gran modernización. Por su parte la Sta. Gertrudis fue adquirida por la Camp Bird Co. La Compañía de San Rafael y Anexas se mantuvo en propiedad asociada entre mexicanos y franceses.

El distrito minero de Pachuca y Real del Monte fue uno de los primeros distritos donde la explotación fue electrificada. Las perspectivas de esta efectividad se dejaban entrever cuando la inundación de la mina Camelia dio oportunidad de constatarlo, resultando más efectiva y barata que las bombas Cornish de vapor. Bajo la administración norteamericana la Compañía Real del Monte y Pachuca vivió sus mejores momentos, convirtiéndose en la década de los treinta en el primer productor de plata mundial. En este período la USR & M

Co. descubrió algunas vetas, una de las cuales resultó de gran riqueza, rindiendo seis veces más que en el momento de adquisición de las minas.

Este descubrimiento generó el 20% del total de los ingresos del consorcio. Igualmente se hizo una exploración sistemática y metódica que le permitió conocer las estructuras geológicas y explorar vetas paralelas, ramales y medias lunas que no tenían expresión alguna.

En pleno período de prosperidad, se establece en 1922 una planta de refinación para separar el oro y la plata contenidos en las barras Doré resultantes del proceso de cianuración. A la larga fueron desapareciendo los pequeños empresarios mineros, mayormente cuando se estructuró tres grupos de empresarios, el primero fue una alianza entre la familia Guggenheim y la American Smelting Refining & Mining Co. (ASARCO); el segundo reunió varias empresas independientes de capital extranjero y el tercero se agrupó un número de pequeñas empresas de capital nacional, pero que finalmente

fueron absorbidas por los grandes consorcios.

La tendencia general se presenta de la misma forma en la región. Se da la monopolización derivado de las grandes necesidades e inversiones para la compra y explotación de flujos, la instalación de plantas concentradoras y fundiciones, la construcción de redes ferroviarias, etc. La región se vio favorecida con la política de los principales consorcios, pues se dirigieron a la creación de nuevos proyectos relacionados con nuevos minerales (cobre, plomo, zinc y carbón) y el resurgimiento de las nuevas zonas mineras, donde aplicación del sistema de cianuración en el beneficio produjo un éxito sin precedentes. Así, para los años veinte la minería se presenta como un sector de enclave. La modernización de una vieja estructura productiva por la vía de las importaciones de capitales extranjeros, el uso de nuevas tecnologías, la relación entre minas y fundiciones y la diversificación de la producción. Esto sólo se logró gracias a la marcada dependencia del sector con respecto al mercado externo y su aislamiento con el resto de la economía nacional.

La región de Pachuca y Real del Monte para esta misma época va concentrando su explotación en menos empresas. Las pequeñas compañías desaparecen a finales de 1920, prolongándose en intentos corporativos hasta 1950.

En 1923, cinco compañías poseían los fondos mineros de El Chico. La Compañía Metalúrgica de Atotonilco el Chico, de capital norteamericano se encontraba explotando sus propiedades, con 760 trabajadores. En la Reforma se encontraban dos compañías inglesas, con 1200 trabajadores. En Pachuca existían ocho compañías, ocupando 8,000 trabajadores. En Real del Monte además de la USSR&M Co., había cuatro compañías operando con un total de mil trabajadores. En total, la región ocupaba a 10,000 trabajadores.

Pero esta población disminuyó al irse concentrando la explotación minera. Las minas de la Reforma quedaron en la Compañía Dos Carlos, en junio de 1937. En cuanto a las pequeñas compañías, como la Santa Margarita, La Reina y la Santa Inés desaparecieron para 1930. En Pachuca la San Rafael y Anexas entregó su participación a los trabajadores en 1939.

Este periodo de 1906 a 1947 sucumbieron gran cantidad de compañías y solo quedó la United States Smelting Refining & Mining Co. que finalmente monopolizó la mayoría de los trabajos de explotación, exploración y beneficio de mineral, en el distrito de Pachuca y Real del Monte.

Nacionalización de la economía

Finalmente para 1947, la compañía al ver la creciente rapidez con que se agotaban los yacimientos y las leyes de los minerales decrecían y previendo el próximo agotamiento total, optó por vender al gobierno federal en la cantidad de 3,500,000 pesos. Este trato lo realizó NAFINSA, abriendo el último período en la minería de la región en propiedad del gobierno mexicano. Otro elemento importante fue la coyuntura que se presentaba a nivel internacional, pues los minerales atractivos eran ahora los de las grandes industrias, el cobre, plomo, hierro, manganeso, fosforita, etc., minerales con gran demanda para la fabricación de nuevos productos que invadían los mercados y se consumían en grandes cantidades. En contraste la plata se convertía en un mineral demasiado riesgoso, en constante desequilibrio o especulación. Así, las nuevas regiones que surgían bajo los nuevos minerales y que se concentraban principalmente, en el norte de la república. El capital norteamericano lo sabía, y simplemente se fue (Herrera, 1998).

Ello implicó que la forma de la ciudad de Pachuca tomaba su verdadera identidad, la cual fue construida por los diversos sectores laborales. De esta forma la explotación del mineral de la región sufre otra etapa y consolida al sector más representativo, agresivo y contestatario de trabajadores mineros a nivel nacional. En este periodo el ser minero adquiere un significativo símbolo de clase, conforma su más rica cultura obrera y asienta la tradición de clase al conjugarse grandes elementos de su memoria histórica. La ciudad de Pachuca toma la forma de Ciudad Minera, los barrios tradicionales cercanos a los centros de trabajo minero toman el nombre de la mina o refinería más cercana, Barrio San Juan, San Nicolás, Loreto, Cuixi, El Álamo Nuevo, La Reforma, El Lobo, La Maestranza, El Porvenir, El Bordo, San Francisco; o bien el nombre de algunos pueblos se vuelven verdaderos símbolos de la minería, El mineral del Chico, El Real del Monte, El Real de Arriba. Los asentamientos minerales brotan junto a la riqueza de la minería, la forma de los barrios se adapta a las alturas y formaciones geológicas, así los barrios sortearan las pendientes y curvas con intrincados callejones y ocultas barrancas. Al no existir una planeación urbana se impone una ideología de la autoconstrucción de los trabajadores Y nuevos grupos migratorios, quienes dieron la forma definitiva a la ciudad, asentada en los cerros.

Para la década del setenta la ciudad se va dividiendo en dos sectores, el norte sin servicios, ni trazos y el sur con grandes avenidas y calles ordenadas, donde se asentaron comercios, grandes y pequeñas fábricas y talleres, los principales servicios, hospitales e instituciones de educación superior y habitaron los nuevos sectores de empleados de gobierno y clase media, igualmente toda esta región se contempla dentro de la descentralización, por eso mismo hoy se encuentran a lo largo de la carretera México-Pachuca una gran variedad de oficinas, de la SEP, Poder judicial, Vivienda, Institutos Superiores, Hospitales, Conciliación y Arbitraje, etc. Más adelante la ciudad será complementada con una infraestructura amplia, una Central Camionera, una de Abasto, el traslado del Rastro, Tiradero de basura, Canchas Deportivas y un Estadio de Fútbol, grandes comercios y tiendas de autoservicios, esto junto a la terciarización de la economía de la ciudad y la desaparición de la minería como actividad dominante.

Desde 1930 se van creando las condiciones para la concentración de la industria minera regional a causa de la disminución de las reservas de explotación costeables, que se ve reforzado por el cambio de los precios del mineral en el mercado. Además esto se traduce en costeabilidad y subsistencia a partir de la explotación de antiguas ruinas. La mexicanización de la empresa a partir de rendimientos sostenidos es determinada directamente por la administración de los recursos naturales no renovables, y que a través del tiempo ha ido determinando la orientación general y política a seguir. Así, desde 1948 a 1968 se explotaron 17 millones de toneladas de mineral con un valor de 1 800 millones de pesos. Para 1960 el agotamiento de los fondos mineros ha obligado a la compañía a realizar exploración y búsqueda de nuevas alternativas de producción, esto bajo dos perspectivas, una la exploración planificada, la otra es la diversificación de la producción. Esto logró que en 1972 por medio del Consejo de Recursos Naturales no renovables, se descubriera algunas vetas perdidas a causa de accidentes geológicos, tales como la de Dios te guíe y San José en Real del Monte; Valenciana, Santa Ana, Lobo 3 y Lobo 5 en Pachuca. Para 1976 se descubren nuevas reservas que se estimaron en 5 millones de toneladas, explotables en ocho años. En cuanto a la diversificación de la producción es como respuesta a las limitaciones en el desarrollo de explotación y reservas de mineral, que se complica junto a los altos costos de producción. Las alternativas presentadas fue aprovechar los talleres generales de Maestranza, dedicado por mucho tiempo a la reparación de la vieja maquinaria utilizada en las minas, para indicar un desarrollo industrial en la rama de producción de tecnología para la industria minera, metalúrgica y automotriz. En 1976, además de realizar la antigua labor de mantenimiento en la mina, se produjo aproximadamente 2.863 toneladas de fundición de hierro gris, 2.030 toneladas de bola forjada y 660 perforadoras RDM-4 de fabricación totalmente nacional.

El mercado de la producción de la Real del Monte ha tendido a ampliarse y diversificarse. Así, de 1971 a 1976 se produjo anualmente 560 kilogramos de oro (12% de la producción nacional) y 100 toneladas de plata (10 % de la producción nacional) Las ventas se realizaron al Banco de México (oro y plata) y a la Industria minera de México, Met. Mex. Peñoles S.A. Y Zincamex S.A. los concentrados de plomo y zinc. Los talleres generales de Maestranza en el mismo período vendió partes de fundición de tornos y fresadoras, refacciones para bandas de función, piezas de fundición, para motores diesel marinos y Roll Royce, láminas para molinos en fundición, piezas de acero gris para aceros especiales y placas de desgaste para molinos de fundición blanca, a AHMSA FANAMHER industrial minera de México, Macocozac, S.A. Unidad Minero Metalúrgica “El Bote” Moto Equipos S.A. Siderúrgica Nacional y Compañía Minera de Cananea S.A.

Aun en la década de los ochenta la ciudad de Pachuca y el sustento de su economía seguían en relación de la minería. Pero se da una total dependencia del sector respecto al mercado internacional de los metales preciosos condicionando la irregularidad en las inversiones de capital. De igual forma la actividad minera se presenta como un sector sensible a los cambios exteriores y con políticas específicas de explotación, beneficio y exploración.

En este mismo periodo la economía de la ciudad ya ha concentrado los servicios más importantes de la ciudad. Pachuca presenta los mejores servicios de salud, educación, comunicaciones, comercio y abasto. De igual forma se concentran todas las actividades de gobierno estatal y federal, por lo cual la actividad minera comparte las actividades y funciones de la ciudad. Junto a este proceso se da a nivel nacional un proceso de reestructuración de la producción, por lo cual las grandes empresas estatales son colocadas en una larga lista para su venta. En este caso las minas de Pachuca son incluidas.

A pesar de ello en esta misma década aun existía gran importancia de la Compañía Real del Monte y Pachuca S.A., dentro de la ciudad. Se dio en este mismo periodo un cambio en la cotización internacional de la plata, y sigue produciendo el 3.8% de la producción nacional y el 5.5% en oro. Emplea al 1.5% del personal ocupado por la minería nacional y el 50 % de la minería del Estado de Hidalgo.

La preservación de su continuidad operativa la ha logrado a través del equilibrio entre la cantidad de reservas generadas y extraídas y el desarrollo de nuevas áreas de exploración. Así, el 31 de diciembre de 1986, el volumen de reservas ascendía a 4,957,093 toneladas con una ley promedio de 303 gramos de plata por tonelada para junio de 1987 la cifra fue de 5,038,587 toneladas con la misma ley y para enero de 1988 la cantidad era de 5,058,246 toneladas y con una ley de 307 gr/ton. Se incorporaron nuevas áreas de exploración, como Colon y Sr. San José, Veta Regla, El Bordo y Paricutín-Dos Carlos, profundizándose los laboríos actuales y agregando aproximadamente 5 millones de toneladas de reservas con ley de plata promedio de 285 grs./Ton.

En 1986 se extrajeron 493,614 toneladas con una ley de 215.5 gr/Ton. de plata y 1,006 gr/Ton. de oro. Entonces se produjeron 2.6 millones de onzas de plata y 11.3 millones de onzas de oro, cifras superiores en 6% al año anterior. El valor de la producción ascendió a 11 545 millones de pesos, o sea un aumento del 188.8%. En 1987 se estimó una producción de 2.8 millones de onzas de plata y 12.4 mil onzas de oro, procesándose 265,304 toneladas con una recuperación del 80.61% para la plata y 65.68 % para el oro.

La plata exportada para mediados de 1987 era de 3.1 millones de dólares y a nivel nacional se comercializaron 8.5 millones de dólares. Los clientes de exportación fueron Mase Westpac, Inc. Cargill Metals, Inc. y Drexel Burham. En este mismo periodo se mejoraron los precios internacionales de los metales preciosos, en enero de 1987 la onza de plata fue de 5.5 dólares y en junio el precio promedio fue de 6.26 dólares, manteniéndose a lo largo del año. El oro cambió de 364 a 430.1 dólares.

De 1985 a 1986 se dio ocupación a 3,014 trabajadores, donde el 87 % de ellos eran sindicalizados y el resto empleados de confianza. El 79 % del personal ocupado laboró en las unidades mineras, planta de beneficio, la Maestranza y las oficinas administrativas de Pachuca, el 21% en el municipio de Mineral del Monte. Para 1987 y como reflejo de la reubicación de la unidad metálico-mecánico y reducción de personal de confianza, reduciéndose al 17% menos del personal anterior, laboraron 2,872 trabajadores con el 89% de sindicalizados Y el 11% de empleados de confianza. Por lo cual es el periodo de declinación de la actividad y dominio de la minería en la ciudad, así como se van dando

las condiciones de privatización de la actividad y la reorientación de las bases de la economía de Pachuca.

El balance hecho por la misma compañía señala su baja ley de los minerales, laboríos dispersos y alto costo de transporte, niveles profundos de extracción y explotación equipo obsoleto, una planta antigua en general, que contrasta con algunos procesos modernos como la flotación y buenas instalaciones de refinación. La extracción de mineral ascendía en promedio a 19.5 ton/mes /hombre, aumentándose 5.1 % en 1987. En 1984 se instaló el circuito de flotación en la planta de beneficio de Loreto, para mejorar la refinación y para 1985 se logra el tamaño óptimo, pues se hicieron grandes cambios y acciones de reconversión, se cerraron por los altos costos y grandes pérdidas que generaban las áreas de San Juan Gallo, Santa Julia, Panales, Poder de Dios, Bandola, la totalidad de operaciones de Terreros y la planta de regeneración de residuo metalúrgicos de Velasco.

La compañía se plantea una sola línea a seguir, en respuesta a las condiciones económicas del país y la política trazada por el gobierno federal. El principal elemento es la reconversión industrial, en diferentes aspectos y en sus niveles principales; exploración, extracción, beneficio y administración. La exploración se centró en encontrar minerales que estén por arriba del nivel freático y que no sean dispersos de los demás laboríos, en 1986 se replantea la profundización para centralizar las actividades de la zona, y que estaban detenidas por el bombeo de agua subterránea; aquí el tonelaje es sorprendente: Colón, Sr. San José 761,200 ton. con ley de 577 gr/ton. de plata; Veta Regla 457 463 ton. con 264 gr/ton; El Bordo 609 301 ton. con 356 gr/ton; Paricutín-Dos Carlos 3,000,000 ton con ley de 200 gr/ton de plata, para este fin en 1987 se barrenaron de 1507 metros. A 2,052 metros, desde luego que se restringe a las asignaciones mineras específicas de la empresa. En el aspecto de extracción uno de los objetivos principales era restituir la capacidad instalada del equipo de acarreo e incrementar su vida útil por más de 20 años, esto a través del reciclado de las locomotoras Trolley y de baterías en mal estado (85 % de ellas); para el problema de ventilación que tiene la Unidad del Álamo y su alta temperatura se perforará con el barreno piloto del socavón Arras del nivel 370 para ventilar dicha área y de ahí entrar al Paricutín.

En este mismo aspecto se eliminó el sistema de explotación de contrapozos gemelos para rebajes de sobre carga se redujo en 52 % el coeficiente técnico de explosivos y de maderas; por medio de contrapozos Robbins se centralizó la carga para simplificar el sistema de acarreo; se mejoró el sistema de bombeo; se realiza un cambio de perforadoras, de 40 palas neumáticas rezagadoras, instalación de 5 compresores, se supervisaron las tuberías de aire y agua, vías y cables del trolley, instalación de 8 malacates de manto en el interior de las minas, cambio de cable submarino conductor de energía eléctrica en tiros y galerías, reposición de carros mineros en general, instalación de bancos de capacitadores eléctricos, adquisición de dos cargadores frontales y tres camiones de volteo para la superficie, y en forma general se contempló el rediseñar dos aspectos fundamentales de la mina: el bombeo y la ventilación.

Pachuca es una ciudad de gran movimiento y desarrollo en determinados momentos, de hecho se convierte en una gran ciudad industrial y modelo de aplicación de tecnología. Su ritmo más alto de explotación sucedió entre 1947 y 1956, cuando se rebasó el millón

de toneladas anuales con ley promedio de 269. gramos de plata por tonelada. Este es un período importante de cambios, se sustituyen las perforadoras de columna y espigas por perforadoras con pierna neumática, fabricadas en los talleres de la Rica a menor costo que las importadas, también se construyeron barrenos integrales con insertos de carbono de tungsteno para la perforadora, se sustituyeron las lámparas de carburo por lámparas eléctricas y se instaló una máquina soldadora de arco eléctrico para recubrir las rodadas y cajas de carros mineros. En 1973 la compañía se enfrentó al gran problema de abasto de madera, a tal grado que amenazó el cierre de esta.

Para eso se constituyó un inventario y se sustituyó parcialmente con concreto en algunas obras de infraestructura en que se utilizaba la madera. Se estandarizó en todas las unidades mineras el uso de material de hierro ya no útil como tal y ser reemplazado

Durante los años sesentas se realizaron otros cambios. Se cerró las operaciones de la unidad minera Nueva Australia y se reabrió El Álamo; se suprimieron los rebajes llamados cielos, de cuatro a dos, economizando madera y tiempo se sustituyó la dinamita por fertimon, producto que se fabricó en la empresa con nitrato de amonio sensibilizado con diesel y carbón mineral, se sustituyeron las lámparas con 2140 nuevas y más eficientes.

Es un periodo que esta marcado por la baja producción y el descenso considerable de la ley del mineral, para ello se abrieron nuevas áreas de explotación, se modificaron e instalaron nuevos sistemas de bombeo en Purísima Concepción, Pashoda y El Álamo. Para 1977 en la mina El Álamo se modificó el sistema de explotación en los rebajes de tumba de sobrecarga a pilares, obteniéndose carga más limpia y de mejor ley. En 1978 se acentuó el agotamiento de estructuras anchas con valores altos, la extracción ascendía a 713,415 toneladas con apenas 166 gr/ton. Aquí mismo se da una mecanización del proceso pues este era mayormente manual, en rezagado de frente y de acarreo local, entonces se introdujeron compresores, locomotoras, palas neumáticas y máquinas neumáticas para la barrenación.

Para 1985, y con una clara visión hacia la reconversión industrial se plantearon varios aspectos, todos centrados en la reducción de costos, operaciones y prolongación de la vida útil del equipo, se redujo el coeficiente técnico del explosivo y se disminuyó significativamente el uso de madera. En cuanto al aspecto de la refinación o beneficio del mineral, de 1947 a 1971 se dieron cambios significativos De 1947 a 1956 el procesamiento de mineral rebasó la cifra del millón de toneladas anuales con ley desde 324 hasta 239 gr/ton , en tanto el oro fue de 33,689 Ton. al 260.9 gr/ton, la tendencia fue a la baja. Los cambios que suceden es la construcción en Loreto de una planta lavadora con capacidad de 1,000 ton/día, para el material arcilloso y húmedo; se instalaron ciclones Kreebas para separar de las colas de flotación las arenas de las la-mas, enviándolas sin cianuración al depósito de jales y dada su baja ley se instaló una planta especial para su tratamiento .En Loreto se instaló una planta recuperadora de plomo, zinc y cobre; se fundieron en los talleres de Maestranza engranes que anteriormente se importaban para los molinos primarios; se siguió el entubamiento del jaleoducto; se modernizó la molienda secundaria con la reinstalación de molinos Taylor y los ciclones kreebs.

Para 1971 y 1976, se desarrolló el programa de molienda secundaria para el aumento de la productividad; se adoptó la presa sur de los jales; se sustituyeron las tinas de madera

por unas de acero inoxidable; se hicieron grandes cambios en las instalaciones eléctricas, circuitos de trituración, agitación y quebrador terciario, las transmisiones fueron cambiadas junto a la frecuencia. Se construyó la planta beneficiadora de jales por cianuración llamada Pópolo. Los resultados fueron la producción de más de 100 toneladas anuales de plata y 500 kilogramos de oro⁶.

Para la década del ochenta esta infraestructura de la refinación ha sufrido un gran desgaste y en algunas áreas importantes se encuentran deficientes, la maquinaria es antigua y excesivamente desgastada. Los años más críticos fueron 1980 y 1981, en que a pesar de los intentos de modernización no se alcanzan los niveles productivos planeados. Más adelante estas medidas coincidieron con las de la reconversión industrial. Hay un racionamiento en diferentes áreas, y algunos proyectos son retirados, como el Barqueño. En 1985 se cerró la planta de Velasco por su inoperatividad técnico-económica. Para 1986 se cerró el circuito de trituración cambiándose motoredutores, cribas, bandas transportadoras de mineral, sistemas de colección de polvos y motores eléctricos; se aumentó la capacidad de 1,500 ton, a 2,400 ton. diarias; se mejoró la molienda al instalarse nuevos molinos se rehabilitaron dos tanques aspersores para concentrados de flotación; se incrementó la pureza del precipitado de plata al retirarse las espumas finas superficiales con contenido de otros metales; no terminó el sistema de lavado en contracorriente al instalarse ocho nuevas bombas, cambiándose el sistema de filtrado que operó por más de 50 años; en la refinería se pusieron en operación tres reactores, una torre lavadora de vapores nitrosos, una nueva caldera y red de vapores, que facilitaban el proceso de separación de los metales preciosos. Con estos cambios aunque pequeños dentro del proceso global hicieron que se detuviera la baja en la producción y el consecuente incremento 9%, en la producción de plata se refinaron 199 toneladas de plata y 912 kilogramos de oro. En este periodo de propiedad estatal, la mina produjo un total de 6,080,578 kilogramos de plata y 37,887 kilogramos de oro, y según las cifras es una producción mayor que la de los siglos XVI, XVII y XVIII (López, 1989).

De esta forma Pachuca se presenta en este periodo como un gran enclave industrial, en la cual la mayor parte de sus relaciones económicas y sociales eran dinamizadas por dicho sector. De hecho la relación entre la ciudad y el gobierno estatal y municipal es de gran importancia en la toma de decisiones para el desarrollo local. La creación de cualquier infraestructura, caminos, escuelas y centros habitacionales era marcado por esta relación. Grandes áreas, terrenos y construcción han sido propiedad de la Compañía, en la cual ha cedido, prestado o rentado parte de estas. Se puede decir que durante mucho tiempo gran parte de la ciudad de Pachuca fue propiedad de esta Compañía (el edificio de la Presidencia Municipal, del DIF, Archivo Histórico, Cajas Reales, Centro Habitacional, Deportivos, Maestranza, San Juan Pachuca, Loreto, el Álamo, El Lobo, San Lunes, Teatros, Escuelas, Hospitales, Sindicatos y diversas oficinas).

⁶ Compañía Real del Monte y Pachuca, S.S. 40 años como empresa paraestatal. Septiembre de 1987, así como diversos documentos de carácter histórico del Archivo Histórico y Museo de Minería A.C.

Pachuca se presentó durante mucho tiempo como un gran centro de capacitación industrial de mano de obra en el estado de Hidalgo. La ciudad se integra como un centro productivo importante que estuvo actuando sobre la economía de cinco regiones, principalmente Pachuca, Mineral del Monte, Mineral de la Reforma, Omitlán de Juárez y Mineral del Chico. La participación de la mano de obra y generación de empleos fue constante, la plantilla mayor se alcanzó en 1984 con 4,451 trabajadores, para la implementación de los proyectos de exploración interna y externa y la modernización de la planta de Loreto, y como con secuencia sucedió que el registro menor fue en 1985 con 2,934 trabajadores. Con esto se logró entre 1986 y 1987 superar los niveles productivos anteriores con una cantidad mucho menor de personal y de puestos, pues estos igualmente se reestructuraron junto a otras categorías y personal de confianza. Todo esto repercutió directamente, junto al saneamiento financiero, en la reducción de pérdidas sobre los ingresos del 75% en 1985 a 0.3 en 1987, situándose dentro de las utilidades y enmarcándose en aquellas industrias públicas con mayor rentabilidad.

La transición

Desde la década del sesenta la ciudad de Pachuca daba señales de una diversificación de su economía. Al ser la capital del estado de Hidalgo tenía que concentrar determinados servicios, instituciones e inversión pública. Alan Probert en un estudio que realizó sobre la ciudad y zona minera señala que la ciudad de Pachuca existen varias fábricas, entre las cuales se encuentra una fábrica grande de textiles que emplea a 250 operarios con una producción de 10,000 metros de tela diariamente. Así como una fábrica de zapatos en los cuales se emplean cerca de 100 trabajadores con una producción de 1,500 pares a la semana. También en la ciudad existe un gran molino de trigo en la cual se transforman unas 40 toneladas diarias, en la cual el trigo proviene desde diversos puntos del país. También hay dos talleres que fabrican maquinaria, una fábrica de jabón, de refractarios y de pequeñas armas (Probert, 1963). También la ciudad ha tenido pequeños ingresos por la explotación de la piedra para construcción, con minas ubicadas en el sur en el pueblo de Tezuantla, en un área abierta de capas de arenisca y limonita tobáceas de la formación del Cerezo. Este tipo de piedra que es de fácil manipulación para ser labrada ha sido utilizada ampliamente para forrar tiros y cañones, en la superficie para muros de retén y en algunas construcciones de la ciudad, en los remates y arcos. Parte de esta producción se ha llevado a la ciudad de México para la construcción de diversos edificios, por ejemplo el Correo Mayor, el Casino español y parte del Banco de México. En tanto para Pachuca este tipo de materiales han sido utilizados en el Reloj Monumental, la Escuela Normal y casas del centro de la ciudad.

Este mismo periodo coincide con la aparición de nuevos centros industriales cercanos a la ciudad, entre ellos Ciudad Sahún, Tizayuca en Hidalgo y Ecatepec, Lechería, Tlane-pantla y Naucalpan en el estado de México. En este caso gran parte de la mano de obra es absorbida por estas industrias, sobre todo aquella cuya actividad es semejante en la manu-

factura y metalmecánica en general. Ello generó el desplazamiento de grandes grupos de trabajadores, así como sus familias. Este proceso impactó directamente en el sector laboral de extracción de material en la mina, por lo cual se tuvo una vez más una gran escasez de mano de obra⁷.

La solución que se dio para cubrir los puestos ausentes fue a través de contratistas, en la cual realizaban diversas visitas a poblados en los municipios del estado, para hacer la contratación de trabajadores y trasladarlos a Pachuca y de forma inmediata insertarlos a las actividades de la mina Gutiérrez. Muchos de estos trabajadores eran campesinos indígenas nahuas, incluso monolingües, los cuales poblarían los nuevos barrios y colonias de Pachuca, entre ellas Cubitos, La Raza, El Lobo, El Álamo, principalmente.

Estos flujos de población aunque no fueron suficientes, si se complementaron con otros movimientos migratorios del campo a la ciudad. El origen de estos tuvo un amplio margen de causas, desde los expulsados por la violencia en la huasteca hidalguense en una lucha por la tierra, hasta aquellos que encontraron en Pachuca una mejor calidad de vida, servicios, educación y empleo. Esto dentro de un proceso natural de migración interna del campo a la ciudad. Pachuca en ese momento se convierte en un gran centro de servicios, se construye un gran hospital, Hospital General, el cual vino a suplir al viejo Hospital Civil, se traslada la universidad a un espacio mas grande –Ciudad Universitaria- y por lo tanto se amplía la matrícula, se trasladan las viejas instalaciones del denominado Instituto Politécnico Nacional o Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos n° 15, de la plaza Juárez al sur de la ciudad en forma de Instituto Tecnológico Regional de Pachuca N° 20 y de CECyT N° 8, de ese mismo lugar –el cual más adelante será derribado- se construirá el parque actual y la ampliación de la Av. Revolución para que desemboque el Boulevard Nuevo Hidalgo. En esa misma zona en el sur de Pachuca se ampliaron las oficinas de Gobierno Estatal, que fue conocido como Sector Primario.

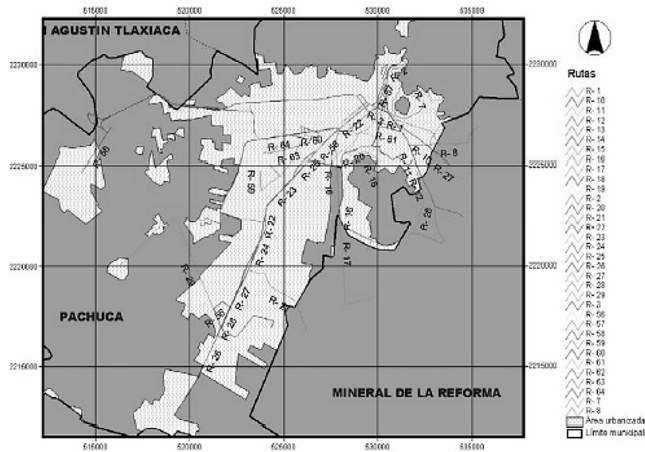
En esta misma zona se construyeron diversos edificios educativos, El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, algunas preparatorias y secundarias públicas y un gran edificio con oficinas gubernamentales –las cuales inicialmente eran de gobierno federal para operar el programa de descentralización de la ciudad. de México- y un fraccionamiento residencial, ahí mismo se construyó una unidad deportiva y un auditorio de los trabajadores del gobierno estatal. El Boulevard Felipe Ángeles se convierte en un corredor de oficinas de diversas actividades, de atención gubernamental, educativa y de salud. Aquí se construyó el Hospital del ISSSTE, el edificio de la Secretaria de educación Pública, el Cuartel Militar Zona 18, los cuales estaban ubicados en el centro de la ciudad⁸.

7 De hecho el traslado fue de tal forma que grandes grupos de mineros se ubicaron en la industria de Ciudad Sahagún, lo que promovió que la experiencia sindical se trasladara de igual forma. Con ello la aparición de nuevos sindicatos industriales tienen su origen en este proceso de migración interna de mano de obra.

8 Entrevistas realizadas en junio de 2007 a diversos ciudadanos de la ciudad para conocer desde su visión cuales eran los procesos principales de transformación de la ciudad y las posibilidades de empleo.

En este mismo periodo un cambio importante fue la construcción de una unidad habitacional de los mineros, la 11 de Julio. La cual fue diseñada a cambio de la destrucción del viejo Deportivo Minero en el cual desembocaba la Av. Revolución. Lo mismo sucedió con las unidades productivas de transporte estatal y municipal, pues se construyó una Central camionera que logró desplazar las anteriores estaciones del centro de la ciudad, entre ellas en Matamoros el ADO, en Allende Líneas Serranas y entre la calle de Guerrero y Matamoros la de Flecha Roja y se posibilitó la ampliación del servicios a través de la introducción de nuevas líneas y rutas internas⁹.

Croquis de las rutas de transporte público en la Ciudad de Pachuca, para el año 2004



También hubo la oportunidad de ampliar el comercio a través de las Agencias Comerciales de Autos de gran tamaño como la Ford, Volkswagen, Chrysler y General Motors, así como en menor medida gran maquinaria para el campo (John Deer). Así por ejemplo la ciudad logro tener un total de 85,619 vehículos (para el año 2006) y una comercialización de autos nuevos por un total al año de 2005 de 6,426 unidades y un total de 3,629 camiones¹⁰.

Otros Fraccionamientos habitacionales que impactaron en la economía de la ciudad fueron el Fraccionamiento de Aquiles Serdán y PRI-Chacón. Los cuales lograron resolver la presión de la demanda habitacional que los diversos barrios del centro estaban dando. De

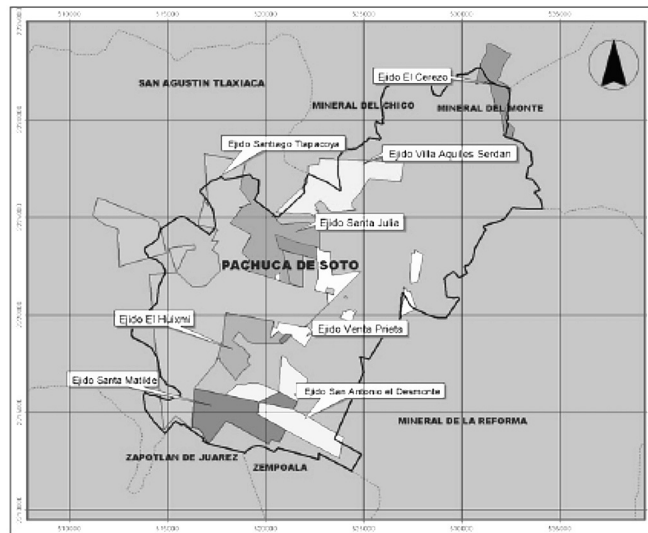
9 Tomado de Fuente: Dirección General de Comunicaciones y Transporte del gobierno del estado de Hidalgo.

10 AMIA. Boletín Informativo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C. N° 482, enero de 2006.

esta forma se logró que diversos barrios mineros fueran abandonados para poblar el sur de Pachuca. A esto fue acompañada la construcción de infraestructura comercial y financiera. Del viejo Banco de Comercio que se encontraba en Plaza Independencia se abren nuevos bancos y Centros Financieros más amplios, así como la apertura de otras compañías.

Esta actividad promovió un desplazamiento de población, principalmente posibilitó la creación de un mercado laboral. El sector de la construcción fue el de mayor dinamismo, seguido por el comercial, transporte, servicios profesionales y de gobierno. Este proceso fue impulsado fuertemente en la década del noventa a partir del cambio en el uso del suelo, al pasar de agrícola a industrial y habitacional, al igual que con las reformas constitucionales y convertir la propiedad ejidal en propiedad privada. Sobre todo cuando la ciudad crece hacia el sur y se ve impedida por un muro de propiedades ejidales.

Polígonos ejidales en territorio municipal



Ello implicó de igual forma una ampliación del transporte de la ciudad, tanto del servicio público de autobuses como de taxis. Este sector se amplió cuando los diversos centros industriales sufren transformaciones y se dan algunas liquidaciones de los trabajadores, los cuales invierten en la adquisición de concesiones y permisos de taxis. En este periodo era común pasar de minero a taxista.

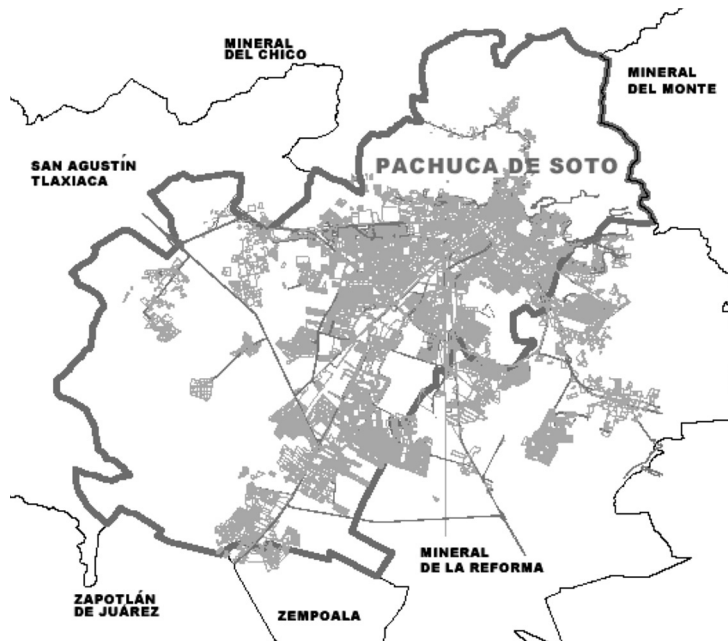
Este crecimiento hacia el sur de Pachuca se intentó a través de la creación de nuevas Plaza Comerciales, entre ellas Plaza 2000, el cual trató de desplazar y reemplazar algunas actividades de ocio de las actividades, a partir del cierre de los cines Iracheta, Alameda y Reforma, que se encontraban en las cercanías del centro de la ciudad. Y que a su vez quedó

contemplada dentro de un proyecto de desarrollo urbano para la habilitación del centro histórico como generador de una nueva economía, tanto turística como comercial¹¹.

La nueva economía de la ciudad de la mina a los servicios.

Una vez superado este proceso de transición de una economía secundaria a una terciaria, de la mina a los comercios y servicios, tuvo su periodo a lo largo de la década del setenta hasta mediados de los ochenta. El sustento principal fueron las grandes obras, nueva infraestructura y desplazamiento de las actividades hacia el sur de la ciudad.

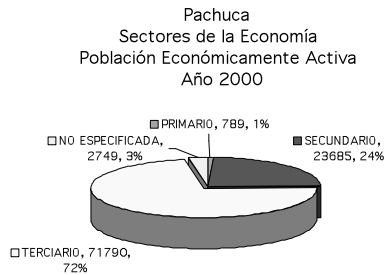
Mapa del Municipio de Pachuca de Soto



Fuente: Tomado del Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009, elaborado por el IMIP con datos de Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Consejo Estatal de Población (COESPO), el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) y datos localizados en <http://www.pachuca.gob.mx/municipio/Pachuca>, Hgo. 2006.

11 Este proyecto fue impulsado por el gobierno estatal dentro de diversos periodos entre Arq. Guillermo Rossel de la Lama y Lic. Jorge Rojo Lugo, en la cual incluyó los cambios sobre Plaza Juárez, Plaza Independencia y Río de la Avenidas. Esta proyecto tuvo una orientación hacia la modernización, más que un reordenamiento urbano y planeación para el crecimiento.

De esta forma el perfil del mercado de trabajo se presenta con un dominio de los servicios



Fuente: INEGI (2000), XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI, México.

Esta población está conformada por una Población Económicamente activa de 100,399, y una Población Económicamente Inactiva fue de 84,793, en tanto la Población Ocupada es de 99,013, de los cuales la mayor parte de ellos están habitando en la zona urbana de la ciudad (sólo el 5% está dentro de las demás localidades. INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, México). Y como señala en cuadro anterior el 72% esta en alguna actividad del sector terciario, a su vez estos tienen un ingreso dentro de determinados rangos de percepción de salarios mínimos, entre 1 y 2 salarios hay en Pachuca 31,945 trabajadores, entre 2 y 5 hay 32,888, entre 5 y 10 hay un total de 11,038 y más de 10 salarios mínimos hay 5,496 personas. Lo cual nos indica de el 39.2% tiene un ingreso asegurado aunque bajo, y hay un gran segmento de población (40.4%) que tiene un ingreso medio, pues está entre 2 y 5 salarios mínimos¹².

Estos han sido grandes cambios para la ciudad, ya que este tipo de ingreso se relaciona con la economía del hogar, la cual en menos de treinta años pasó del uso de carbón y petróleo como combustible para preparar los alimentos al uso del gas como combustible principal, con un total de 58,310 viviendas que lo ocupan (98.97%). Los que ocupan leña, carbón y petróleo es menos de 1%. De igual forma esta situación se refleja en la condición de la vivienda y número de habitantes y sus servicios, pues encontramos que de un total de 59,813 de viviendas de la ciudad, sólo 8,043 cuentan con un dormitorio, de 2 a 5 cuartos son 44,661 y dos incluyendo cocina 5,960 viviendas. Dentro de un total de 59,813 viviendas particulares, existen 61,011 hogares, y que a su vez 59,460 son particulares, con un total de 242,267 ocupantes, por lo cual el promedio de ocupantes por vivienda es de 4.07, a la vez que por cuarto 1.17 habitantes (INEGI, 2000).

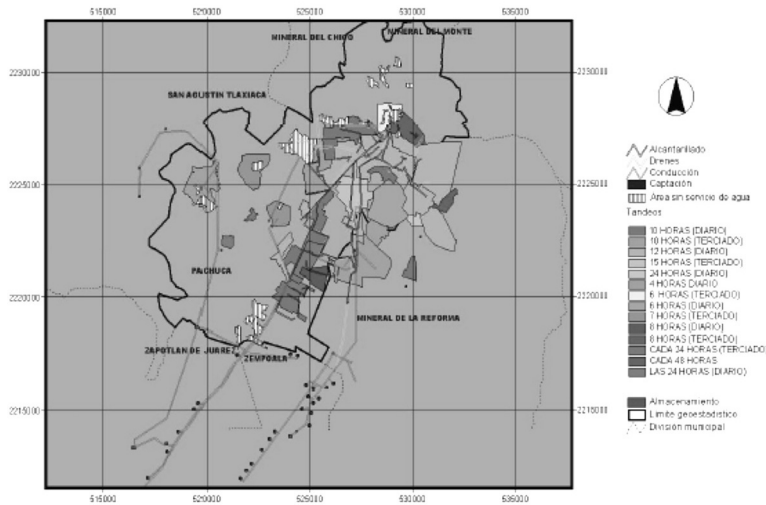
Esta forma de comportamiento de la población en este mismo periodo es interesante para la economía de la ciudad, pues de estas viviendas hay 45,919 jefaturas masculinas de la vivien-

12 En este caso se refiere a un SM igual a \$47.60 según CoNaSaMi, para Zona C a enero de 2007. Y nos referimos a ingreso medio en tanto si se obtiene de 2 a 5 SM, implica un ingreso promedio de \$4,970.00 mensual.

da y 15,092 con jefatura femenina, es decir hay una segmentación del sustento económico del hogar hacia las mujeres en un 24.73%. Y por otro lado la situación de emigración ha dado a la ciudad un nuevo perfil, ya que en este periodo 197,183 habitantes nacieron en Pachuca, en tanto 46,238 nacieron fuera, pero que ambos habitan en la ciudad, es decir el 19% de esta población ha llegado de fuera. Y los perfiles de las viviendas nos muestran que 56,236 tienen agua entubada, drenaje y energía eléctrica, en tanto las que no cuentan son 249¹³.

El cambio del sector minero también se dio al interior del propio sector secundario, pues las manufacturas en la ciudad están ocupando a la mayor cantidad de población laboral.

Red de alcantarillado y zonas de tandeo en el Municipio de Pachuca



Población Ocupada de Pachuca. Sector Económico Secundario en el año 2000		
Ramo	Población Ocupada	Porcentaje
Minería	700	0.70
Industria manufacturera	14,251	14.39
Energía eléctrica y agua	843	0.85
Construcción	7,891	7.96
Totales del sector 23,685 23.9		

Fuente: INEGI (2000), XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI, México.

13 En este caso no se refiere a la calidad del agua y la cantidad de volumen que tenga asegurada pues depende de la zona y de la red de agua potable de Caasim. Fuente IMIP, Plan de desarrollo Municipal, Pachuca, Hgo. 2006.

Dentro de del sector mas importante de la economía de Pachuca, que es el secundario, las actividades que dominan y concentran a la población en la manufactura, ya que ocupa 14.39% y la construcción con el 7.96%.

Población Ocupada de Pachuca. Sector Económico Terciario año 2000		
Desglose del Sector Económico Terciario	Población	Porcentaje
Comercio	19,368	19.56
Transporte y comunicaciones	5,803	5.86
Servicios financieros	1,100	1.11
Gobierno	9,031	9.12
Servicios de esparcimiento y cultura	1,025	1.03
Servicios profesionales	2,910	2.93
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes inmuebles	573	0.57
Servicios de restaurantes y hoteles	4,178	4.21
Otros servicios, excepto gobierno	9,867	9.96
Apoyo a negocios	1,919	1.93
Servicios educativos	10,286	10.38
Servicios de salud y asistencia social	5,730	5.78
Totales del sector	71,790	72.44

Fuente: INEGI (2000), *XII Censo General de Población y Vivienda*, INEGI, México.

Lo que nos indica que las principales unidades económicas de la ciudad están concentradas en el comercio, gobierno, diversos servicios y educación.

Pachuca mostró que su producción en las unidades económicas son importantes en el aporte que hacen al Producto Interno Bruto Estatal, ya que para el año 2003 se tenían 870 unidades económicas, con 5,371 personas ocupadas dependientes de la razón social, 4,134 ocupados con remuneración, los cuales producían \$1,233,833.00 miles de pesos de producción bruta total, el consumo intermedio tuvo \$799,883.00 miles de pesos y el valor censal bruto agregado fueron \$434,059.00 de miles de pesos y sus activos fijos fueron de \$819,731.00 de miles de pesos. Que al compararlas con las actividades del comercio por ser un sector dominante en Pachuca encontramos la gran dinámica de este sector, pues en el año 2003 tuvo 6,121 unidades económicas con 18,115 de personal ocupado dependiente de la razón social, con 10,212 de personal dependiente y remunerado. Y en cuanto a los ingresos la producción censal bruta fue de \$2,644,657.00 en miles de pesos, con \$825,336.00 miles de pesos en consumo intermedio y \$1,819,321 de valor agregado censal bruto y sus activos fijos en el mismo año fueron de \$1,159,380.00 miles de pesos.

Pachuca al especializarse en el sector terciario gran parte de su producción y generación de bienes ha sido sobre el transporte y turismo. Así Pachuca tiene 31 hoteles como unidades económicas, con 1584 cuartos, 120 establecimientos de elaboración de alimentos y 39 de bebidas. Para el transporte existen 152 unidades económicas, con 2,393 personas ocupadas en relación de la razón social y 2,003 personas remuneradas, con un aporte de \$103,651.00 miles de pesos, y una producción censal bruta de \$839,713.00 miles de pesos, un consumo intermedio de \$407,714.00 miles de pesos, un valor agregado censal bruto de \$431,999.00 de miles de pesos con sus activos fijos de \$1,047,439.00 de miles de pesos (INEGI, 2006).

Estas cifras al ser comparadas a nivel nacional tal vez no tengan gran significado, pero al hacerlo en contraste de los demás municipios del estado nos encontramos con que Pachuca concentra una cantidad significativa de esta producción, asó como señala que es el comercio el que marca la dinámica de la ciudad. Es decir la economía actual de Pachuca podríamos decir que ha sufrido un proceso de transición en los últimos treinta años de un sector secundario en la cual todas las relaciones estaban en relación de la minería hacia un sector terciario en la cual ahora la economía principal es el comercio.

Pero a su vez el valor de la producción de la manufactura esta por debajo del 50% que el comercio, esto nos muestra que la obtención de los servicios, construcción de infraestructura e inversión pública en general está sustentada en los ingresos públicos gubernamentales. Es decir los ingresos públicos para obras y acciones para servicios de los pachuqueños están restringidas a la manufactura y la cuenta pública, ya que los ingresos generados en el sector terciario es de salarios por servicios en la educación, gobierno, transporte, turismo, servicios profesionales, salud y asistencia social. Esto implica que la circulación de bienes está en relación del ingreso salarial y cuenta pública, pues las economías terciarizadas pueden tener fuentes de ingreso con generación de riqueza, por lo cual este proceso de la economía de Pachuca tiene fuertes debilidades en tanto su ramo está altamente concentrado en empleo de servicios no generadores de valor. Y este fenómeno no necesariamente puede ser reorientado bajo el impulso y fortalecimiento del sector secundario, que es generalmente el generador de mayor valor por la producción de bienes, ni tampoco por que Pachuca concentre los mayores niveles de escolaridad de calificación de la mano de obra, por lo cual este grupo laboral no pueda insertarse en el sector secundario. Más bien este se puede convertir en un sector productivo y generador de valor a través del impulso de nuevos sectores terciarios, por lo cual es el reto principal de la economía de la ciudad de Pachuca y consolidar esta etapa de la economía que puede convertirse en una dependencia directa del ingreso y presupuesto público a la manera de tiempos pasados con la minería.

Bibliografía

- CASTAÑEDA, GONZALO (1990) "Higiene que debe observarse en los trabajos mineros subterráneos" en Revista de Salud Pública. Julio-agosto de 1990. Vol. 32.Nº 3. Clásicos. Pág.366-372, México D.F.
- CHÁVEZ OROZCO, Luis (1960) *Conflicto de trabajo con los mineros de Real del Monte. Biblioteca del Instituto de Estudios Histórico de la Revolución Mexicana*, México.
- Dahlgren, Charles B (1887) "Minas históricas de la república mexicana" en Revista de las minas descubiertas en los tres últimos siglos. México. Oficina Topográfica de la Secretaría de Fomento.
- GALINDO, José (1957) El distrito minero Pachuca-Real del Monte. Facsímil editado por la Cía. Real del Monte y Pachuca. México. 1957.
- HERRERA, CANALES Inés (1978) *La racionalidad económica de la empresa Minera Real del Monte y Pachuca., 1849-1875. México.* Departamento de Investigaciones Históricas. INAH, México D.F.
- LEAL, Juan Felipe y WOLDENBERG, John (1993) *Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista.* 3ª ed. UNAM-siglo XXI, México.
- PROBERT, Alán (1979) *Reseña Histórica del Distrito minero de Pachuca- Real del Monte hasta 1906* México.
- RANDALL, R. N. (1977) Real del Monte: una empresa minera británica en México. Fondo de Cultura Económica. México.
- REAL DEL MONTE Y PACHUCA. Reseña Gráfica editada por la compañía de Real del Monte y Pachuca, (1987).
- SARIEGO, Juan Luís (1978) "Los mineros de la Real del Monte. Características de un proceso de proletarización" en Cuadernos de la Casa Chata. n. 15. Centro de Investigaciones Superiores del INAH. México D.F.
- SARIEGO, Juan Luís (1978) *Los mineros de la Real del monte: un proletariado en formación y transición* INAH, cuaderno de la Casa Chata, D.F.
- SARIEGO, Juan Luís (1998) *El sindicalismo minero en México 1900-1952* ERA, México D.F.
- SOTO, Oliver Nicolás (1997) La minería, El distrito minero de Pachuca y Real del Monte a través de la historia. México. D.F.
- VON HUMBOIT, Alexander (1975) *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España.* Editorial Porrúa, México D.F.
- ZAVALA, Silvio y CASTELO, María (1990) *Fuente para la historia de la Nueva España.* Porrúa, México D.F.



Un modelo para analizar la flexibilización del mercado laboral

FERNANDO GONZÁLEZ FIGUEROA¹

1. Introducción

La flexibilización de los mercados de trabajo es un fenómeno relativamente reciente, que se instrumenta hoy día en varios países como estrategia de competitividad. Es un fenómeno que surge a partir de los cambios generados en los mercados de bienes y servicios que obligan a las unidades económicas a modificar la estructura de sus relaciones de producción y en consecuencia de sus relaciones laborales.

En este artículo se presenta particularmente la propuesta de un modelo cuyo objetivo es analizar teóricamente el efecto de la flexibilización en las relaciones laborales. El modelo pretende captar el efecto de la flexibilización numérica en los ingresos de los trabajadores, para lo cual se consideraran fundamentalmente tres variables: tipos de contrato, jornada de trabajo y prestaciones sociales. El modelo parte de un breve análisis de los vínculos que se establecen entre las variables ya mencionadas.

¹ El autor es profesor investigador de la escuela de ciencias administrativas de la Universidad la Salle Pachuca. E mail: fgonzalez@lasallep.edu.mx y gffermaestro@msn.com.

2. Competitividad, rentabilidad y relaciones laborales

Tradicionalmente la competitividad de una nación se ha medido por datos históricos de su crecimiento económico, de sus recursos, de su mercado laboral, del comportamiento de las tasas de interés en los mercados financieros e incluso por la paridad de su moneda. No obstante, en la actualidad la medida de la competitividad requiere de otros atributos, v.gr., la innovación tecnológica, la reingeniería de procesos, los círculos de control de calidad, la capacitación y el adiestramiento, entre otros (PRONACOM, 2002).

En un contexto global como el que vivimos hoy día, un país es competitivo cuando sus empresas pueden insertarse en el comercio mundial, sin tener que recurrir para ello a la compra de recursos de bajo precio ni a la explotación de mano de obra o sobreexplotación de los recursos naturales. Hoy la competitividad se mide por otros atributos como son la preparación y capacitación del factor humano, la disposición de tecnologías de punta, la instrumentación de estrategias de reducción de tiempos de producción, entre otros. En este sentido, un país que promueve la competitividad, debe tener entre sus objetivos otorgar mejores condiciones de trabajo, innovar tecnología y así mismo, generar mayores oportunidades de desarrollo.

De lo anterior se desprende que la competitividad debe ser un rasgo distintivo de toda organización pública o privada, lucrativa o no, que en el medio empresarial se encuentre identificada con el dinamismo del mercado local, regional, nacional o internacional. En el caso de una organización lucrativa la competitividad es entendida como la capacidad de alcanzar, mantener y mejorar su posición en el mercado. Por tanto, una empresa será competitiva cuando ofrezca productos de calidad y a un precio que le permita, no sólo reponer los insumos utilizados en la producción, sino también generar utilidades para trabajadores y empleados que participan directa e indirectamente en la producción (Jasso, 2002; Pelayo, 2002).

Se supone también que la competitividad es característica de empresas que son rentables, que disponen de estructuras productivas eficientes, de personal calificado, con infraestructura funcional y capacidad de innovación tecnológica, entre otras.² Estas empresas podrían considerarse vanguardistas; es decir, empresas que tienen la posibilidad de introducir cambios tecnológicos a su proceso productivo. Por ejemplo entre estos cambios figura la capacidad para adaptarse a nuevas tecnologías,³ así como la capacidad para realizar modificaciones en el esquema de relaciones laborales (Trouvé, 1989, Artiles, 1992, De la Garza, 1998, Lucena, 2002). El interés en particular, se centra en esta última variable, y su efecto en los ingresos laborales de los trabajadores.

2 En este sentido competitividad y rentabilidad son dos términos que mantienen una relación positiva, por tanto, se parte de la premisa de que a mayor rentabilidad, mayor competitividad.

3 Novick (2001) señala que en el caso latinoamericano, países como México, Chile, Brasil y Argentina, introdujeron *tecnologías blandas* en los años noventa del siglo pasado, pero en ningún caso, estas nuevas tecnologías han implicado nuevas dinámicas de organización del trabajo o claros procesos de modernización.

En un estudio sobre competitividad basado en los recursos humanos, Sastre y Aguilar (2000), distinguen tres niveles para analizar la citada variable: el macroeconómico, el sectorial y el empresarial. El macroeconómico lo ubican como aquel que se ubica entre países y/o regiones, y, se encuentra permeado por variables como el producto *per cápita*, las divisas captadas por exportaciones, el volumen de inversión, entre otras. En el caso de la competitividad sectorial, esta se encuentra permeada por un espacio que pertenece a ramas o sectores productivos y su rentabilidad está en función del comportamiento y resultados productivos de las empresas. Cabe agregar que en esta misma tesitura se encontraría la competitividad empresarial.⁴ El trabajo (basado en la competitividad) es analizado por estos autores, primero a nivel de países, después entre sectores productivos y finalmente entre empresas; para ello, ellos construyeron índices de competitividad a partir de considerar los costos, la productividad, la tecnología y el capital humano.

En este contexto, la competitividad se plantea desde la lógica de la reproducción de la economía mundial; es decir, por un lado, las empresas ya no producen para mercados específicos, sino para mercados cada vez más globalizados; y por otro lado, se enfrentan a un dinamismo, ya no de países o naciones sino de bloques económicos, donde la competitividad es un requisito insoslayable para permanecer en los mercados. Obviamente, todos estos fenómenos imponen a las empresas y economías locales cambios importantes en sus relaciones laborales.⁵ Una de las manifestaciones de estos cambios es la utilización de periodos más cortos de trabajo,⁶ utilización de contratos temporales, así como el traslado de determinadas actividades del proceso productivo a otras unidades productivas (*outsourcing*); es decir, enviar a maquila, actividades que antes se hacían en la empresa.

Es importante señalar que las relaciones laborales están vinculadas a la estructura socioeconómica, donde la participación de los agentes sociales modifica el proceso de producción. Es decir, las relaciones laborales tienen que ver, primero, con la participación del Estado cuya función es establecer los criterios legales de política laboral bajo la cual se rigen los trabajadores y la empresa y, segundo, tienen que ver con la participación de los sindicatos, cuyo papel es la búsqueda del cumplimiento de los derechos de los trabajadores, estipulados en los contratos colectivos de trabajo.

4 Sastre y Aguilar (2000), señalan que existen diferencias notables en la rentabilidad de las empresas; tal fenómeno se manifiesta inter e intrasectorialmente. Por tanto, las ventajas competitivas pueden explicarse por la heterogeneidad de las empresas, especialmente en el proceso de construcción de sus recursos y capacidades (Cuervo, 1993, citado por Sastre y Aguilar, 2000).

5 De hecho, la competitividad en el mercado global se ha convertido, en uno de los objetivos más importantes de la empresa. El nuevo formato para ganar imagen y presencia en los mercados es, sustituir los valores colectivos por valores individuales, justificado por la eficacia comercial (Ermida, 1999).

6 Por periodos cortos de trabajo se entiende la instrumentación de jornadas laborales con una duración menor a 8 horas; es decir, son jornadas que responden a necesidades específicas de la empresa. Quedan excluidas aquellas jornadas, que siendo menores a 8 horas son establecidas legalmente, tal es el caso de las jornadas laborales en Francia (Olesker, 2000).

En este sentido, es el Estado el encargado de configurar e instrumentar el marco jurídico; en tanto que en los sindicatos recae la facultad de ejercer las negociaciones colectivas. Sin embargo, sin perder el papel que desempeñan estos agentes sociales en la producción, su participación se ha modificado en los últimos 20 años, especialmente a partir del proceso de reconversión industrial experimentado en los ochenta del siglo pasado, el cual marcó una clara tendencia hacia el uso de tecnologías blandas y sistemas flexibles de trabajo⁷ (Koshiro, 1992).

De hecho, la utilización de las estrategias de flexibilización se originaron fundamentalmente por la intensificación de la competencia internacional, por la expansión de los mercados y por la aceleración del cambio tecnológico, entre otras razones (Standing, 1986). Por tanto, en este trabajo se parte del supuesto de que las empresas ya instrumentan estrategias flexibles en sus relaciones laborales, como medio para acceder a una mayor competitividad y rentabilidad.

Esto significa que una empresa que se inserta en un sistema de relaciones laborales flexibles, tiene mayores probabilidades de ser competitiva. Lógicamente la instrumentación de tales estrategias supone una modificación, desde un esquema sin flexibilidad en las formas de contratación, en las prestaciones sociales, así como en las escalas salariales y la jornada de trabajo. Conviene aclarar que el concepto de flexibilidad⁸ hace referencia a una respuesta que se adapta a las circunstancias y, que en este sentido, la instrumentación de un sistema flexible de trabajo, sería potencialmente un sistema inestable⁹ (Standing, 1986).

En efecto, las relaciones laborales se componen en un conjunto de variables como son los tipos de contrato, la jornada de trabajo, prestaciones sociales, la forma y temporalidad de pago, la asignación de puestos, entre otras. En este estudio las primeras tres variables mencionadas son las que se someten a análisis y su elección se fundamenta en que están relacionadas directamente con los ingresos de los trabajadores.

7 En éste periodo, muchas empresas comenzarían a reconsiderar su participación en los mercados; el shock petrolero de mediados de los años setenta del siglo pasado, el incremento de la productividad en las compañías multinacionales, la internacionalización de la producción, entre otros elementos, trajeron consigo el incremento e intensificación de la competencia. Con ello, se aceleró el cambio estructural, por lo que muchas empresas comenzarían a realizar modificaciones importantes en el modelo de relaciones laborales implementado, pensando en una revisión seria de la estructura de los costos de producción (Koshiro, 1992).

8 De hecho, el término de *flexibilidad laboral* surge a raíz de las medidas adoptadas para combatir la crisis económica en los países industrializados en los años setenta y, en un plano más específico se refiere a la capacidad de respuesta del sistema laboral ante una reestructuración del aparato productivo y un cambio en las condiciones del mercado de trabajo (Standing, 1986; Hernández Laos y Aboites 1993).

9 La flexibilidad se trata de una adaptabilidad; por ejemplo, como empresario implica la adaptabilidad de sus trabajadores al proceso productivo; como mercado de trabajo implica la adaptación a nuevas condiciones de trabajo y, como capitalismo implica la adaptación al cambio de nuevas posibilidades tecnológicas y cambios en los modelos de consumo (Blyton y Morris, 1991).

3. Efecto de la flexibilización en la competitividad, la rentabilidad y las relaciones laborales

Una vez presentada, de manera breve, las relaciones entre las variables que toman parte en la descripción del modelo, a continuación se trata de explicar cómo la flexibilización se relaciona con la rentabilidad y la competitividad de las empresas y así mismo cómo afecta a los tipos de contrato, las jornadas de trabajo y las prestaciones sociales.

En el presente modelo, se usan dos categorías para referirse a la flexibilización, por un lado, la flexibilización numérica o externa y, por otro, la flexibilización interna [la cual queda subdividida en flexibilización salarial y flexibilización funcional]. Así mismo, cuando se habla de los efectos de la flexibilización, se pone énfasis en las variables indicadas en el modelo, pero también se menciona cómo afectarían a los trabajadores desde el punto de vista de los ingresos. Se inicia con la flexibilización numérica o externa.

3.1 Efectos de la flexibilización numérica

La flexibilización numérica, se caracteriza por modificar las formas de contratación y las formas de despido y está considerada como un medio para la reducción de los costos de producción, especialmente los costos del factor trabajo (Lucena, 2002).

En este sentido la flexibilidad numérica se orienta básicamente a los contratos de duración definida o verbal; es decir, a reconocer modalidades de trabajo que permitan disponer de mano de obra temporal (que por lo general es de baja calificación) y sin mayores problemas para el despido¹⁰ (Ermida, 1999; López, 2002).

Es importante mencionar que la flexibilización numérica o externa está asociada a la descentralización de una parte del proceso productivo; mecanismo que actualmente ya instrumentan varias empresas, especialmente a través de la subcontratación de personal y, lógicamente esta acción lleva implícita la finalidad de reducir costos de producción. De esta manera, el mecanismo de la subcontratación es empleado para resolver aspectos muy específicos de los procesos de producción,¹¹ condición básica para la eficiencia y competitividad de las empresas (Abramo, 2001). Cabe aclarar que en algunos casos la subcontratación aparece relacionada con el *outsourcing*; sin embargo, este fenómeno incluye otros aspectos que se insertan

10 Particularmente, Diego López (2002), distingue entre una flexibilización externa de entrada y una flexibilidad externa de salida. La primera se refiere a la posibilidad de contratar trabajadores sin garantizar la estabilidad laboral y sólo mientras existan necesidades específicas y temporales de la empresa; la segunda alude a la posibilidad que tiene la empresa de despedir a trabajadores sin dificultades y a bajo costo.

11 De hecho la subcontratación tiene que ver con la pérdida o declinación de la integración vertical de la producción, la cual tiene como punto de partida el cierre de departamentos de las empresas que ya no son rentables; es decir, las fases del proceso que no arrojen buenos resultados se descentralizan y se transfieren a unidades fuera de la empresa, las cuales están especializadas en la prestación de servicios: a este tipo de unidades se les llama, empresas prestadoras de servicios de subcontratación (OIT, 2002).

en el mismo proceso de la descentralización de funciones, entre ellas asesoría jurídica, asesoría financiera, asesoría contable, aspectos de capacitación, seguridad, control electrónico de la información, mantenimiento, investigación, entre otras¹² (Lucena, 2002; OIT, 2002).

En uno de los trabajos pioneros sobre flexibilización del trabajo en México, publicado por la Secretaría del Trabajo a principios de los noventa del siglo pasado, se plantea que la flexibilidad externa puede ser de tres tipos:

- a) *movilidad de empleo*, la cual se refiere al volumen de mano de obra que ocupa el empleador y está sujeta a las necesidades de la empresa.
- b) *movilidad profesional*, la cual supone cambios de ocupación, asociado a un sistema de capacitación que permite cambiar la función productiva del trabajador.
- c) *movilidad geográfica*, la cual alude al traslado de la mano de obra hacia el mercado de trabajo (Hernández Laos y Aboites, 1993; Standing, 1986).

De estas formas de flexibilidad externa, la primera es la que se usa en este modelo para analizar el efecto en los ingresos de los trabajadores. Pero independientemente de las distintas acepciones de este concepto, la flexibilidad externa [en términos macroeconómicos] representa la estrategia principal que recomiendan Organismos Internacionales [como el Banco Mundial, el FMI, el BID y la OECD, así como los gobiernos, especialmente del grupo de los 8] para frenar el desempleo (Simeón, 2000).¹³

Lo anterior significa que la flexibilización laboral es una estrategia política, regulada especialmente por los gobiernos, quienes, en distintos grados, han liberalizado los mercados laborales. De ahí que el nivel de empleo esté determinado por la estructura social, y también por la capacidad de las instituciones para generar nuevos puestos de trabajo (Koshiro, 1992; Iglesias, 2001).

Hoy día, cada vez más empresas instrumentan estrategias de flexibilización que influyen en la rentabilidad y por ende en los niveles de competitividad.¹⁴ Ello les permite ajustar el nivel de trabajo de acuerdo con sus requerimientos de mano de obra, misma que cambia al cambiar la oferta y demanda del mercado de bienes y servicios (Koshiro, 1992; Sastre, 2000).

12 Lucena (2002), clasifica el *outsourcing* en tres categorías. La primera se refiere a la desconcentración de partes muy específicas de la producción con la finalidad de reducir la duración del empleo, tal es el caso del uso de trabajadores temporales; la segunda tiene que ver con la desconcentración de procesos administrativos, cuya finalidad es cederlos a contratistas independientes y la tercera alude a la desconcentración del lugar de trabajo, tal es el caso específico del tele-trabajo.

13 Por ejemplo, el Banco Mundial señala que: “Una flexibilidad acrecentada del mercado de trabajo es esencial para que todas las regiones emprendan reformas con profundidad”. Por su parte el Fondo Monetario Internacional expone que: “Los gobiernos deben buscar, con audacia, una reforma a fondo de los mercados de trabajo. La flexibilidad de éstos pasa por la reformulación del seguro de desempleo, del salario mínimo legal y de la legislación que protege el trabajo” (Simeón, 2000).

14 Obviamente la *rentabilidad* también está en función de otras variables como el capital, la localización del establecimiento [distancia con el mercado], la organización de la empresa, las estrategias de marketing, entre otras.

En este sentido la flexibilidad numérica o externa permite a las empresas contar con una nómina funcional, simplificar los procedimientos para el despido de trabajadores y, si es posible, reducir costos, ya sea en indemnizaciones, antigüedad, y prestaciones sociales; lo cual trae implícito el aumento del tiempo parcial y el uso del empleo temporal. Por tanto, esta situación coloca a las empresas en una posición de mayor competitividad (Koshiro, 1992).

Un esquema moderno de flexibilización laboral sugiere tomar en cuenta dos puntos muy importantes: a) primero que cada trabajador negocie libremente el precio de su trabajo con el empleador, sin sujeción a topes mínimos y segundo, b) que el Estado intervenga lo menos posible en las relaciones colectivas, a efecto de limitar, restringir y si fuera políticamente posible, eliminar la acción sindical, la negociación colectiva y la huelga.¹⁵

Tales esquemas y estrategias de flexibilización laboral han aumentado recientemente con la intensificación de las fusiones industriales, financieras y de servicios, en combinación con la implementación del *outsourcing*. De esta manera, ya sea a través de las fusiones empresariales o de las políticas de racionalización en el uso de la fuerza laboral, a medida que se intensifica la competitividad internacional en los mercados de bienes y servicios, hay una tendencia empresarial dirigida a reducir las plantillas de personal estable y con contratos indefinidos en los países del centro y recientemente en los países periféricos (Urrea, 1999).

En este contexto, es comprensible que la flexibilidad numérica aparezca como una condición *sine qua non*, podrían entenderse los actuales sistemas de competitividad entre empresas y países que participan en una economía globalizada.

Por otra parte, la flexibilidad numérica como estrategia de competitividad, influye en las relaciones laborales y por ende afecta a las empresas y a los trabajadores. Tal efecto se manifiesta principalmente a través de las variables: tipo de contrato, jornada de trabajo y prestaciones sociales. Esto se debe a que la flexibilización laboral expresa la necesidad de minimizar los costos de producción, para lo cual una medida clave es la utilización de un reducido número de trabajadores nucleares y otro grupo relativamente amplio donde se localizan los trabajadores periféricos. Este fenómeno es una tendencia mundial que reduce la estabilidad laboral, modifica las formas de contratación y, así mismo, modifica las relaciones entre trabajadores y empleadores (Blyton y Morris, 1991; Hernández Laos y Aboites, 1993; Standing, 1986).

A continuación se plantean algunos casos en que la flexibilidad numérica puede influir en los trabajadores y en las empresas en cada una de las variables mencionadas:

- a) Tipo de contrato. La flexibilidad externa se manifiesta en la utilización de contratos temporales y en algunos casos mediante contratos verbales. Tal situación es funcional para las empresas porque con esta medida evitan gastos mayores en la contra-

15 En la doctrina neoliberal, estos fenómenos no son vistos como derechos fundamentales de los individuos, tampoco como instrumentos de equidad, sino como prácticas monopólicas de los trabajadores, que "unidos" obstaculizan el libre juego de la oferta y demanda de trabajo (Garzón, 1997; Ermida, 1999).

tación; sin embargo, con contratos inestables o de corta duración, los trabajadores se enfrentan a la estabilidad laboral. *A priori* la pérdida de estabilidad representa un efecto negativo para los trabajadores, pues en muchos de ellos, el horizonte temporal para encontrar otro empleo es relativamente largo. Aunque a unos pocos les favorece,¹⁶ pues les permite mayor autonomía en la negociación de sus contratos, pueden trabajar de acuerdo a sus talentos competitivos y por ende, tienen mayor control de su proceso de contratación (Satanding, 1986).

En suma, los efectos positivos o negativos que la flexibilización externa genera hacia el trabajador dependen mucho de las condiciones de desarrollo de cada país, del tipo de mercado laboral, de la calidad del factor humano, así como también de otros aspectos como el social, el político y el cultural (Hashimoto y Raisian, 1992; Hernández Laos y Aboites, 1993).

V. gr., en mercados con condiciones bajas de desarrollo, los contratos temporales y verbales, además de generar inestabilidad, llevan implícito la desprotección social del trabajador, y cuando se trata de empresas pequeñas, las condiciones bajo las cuales se desempeña el trabajador son acentuadamente inseguras e insalubres (Ermida, 1999).

- b) Jornada de trabajo. Esta variable analiza la duración y extensión de la jornada laboral y tiene distintas normatividades, pero en general, se identifican las jornadas de tiempo completo, las de medio tiempo y las de tiempo parcial. En este caso, la flexibilidad externa influye en las jornadas que no de tiempo completo, pero que se encuentran especificadas en el contrato. V. gr., en un estudio sobre movilidad laboral que realizaron Hernández Laos y Jaime Abortes (1993),¹⁷ en las manufacturas mexicanas, ellos encontraron que en algunas empresas se instrumentan sistemas de ajuste integral de las jornadas de trabajo, mismo que en combinación con el uso de nuevas tecnologías y otros elementos productivos, actúan como estrategias para incrementar la productividad y, en consecuencia la competitividad.

En este sentido, el manejo de la asignación del tiempo debe representar una ventaja para las empresas y en el caso de los trabajadores, dependiendo del grupo al que pertenezcan (nuclear o periféricos), los efectos podrían ser positivos o negativos.

16 La realidad educativa de México muestra que efectivamente son pocos, los trabajadores que pueden negociar de manera personal su salario de acuerdo a su perfil y preparación. El incremento de los grados académicos, sin duda, contribuiría a mejorar la situación laboral de los trabajadores.

17 Concretamente los autores analizaron la flexibilidad y la movilidad en el interior de las empresas, a través de un análisis estadístico de diversos indicadores laborales. Para tal efecto seleccionaron una muestra representativa de empresas con orientación exportadora como no exportadora, de las principales ramas manufactureras de México. El objeto de los autores fue aportar datos acerca de las tendencias registradas durante los ochenta a través de una serie de indicadores laborales representativos de la flexibilidad e inflexibilidad laboral en el ámbito interno de las propias empresas (Hernández Laos y Aboites, 1993).

- c) Prestaciones sociales. En principio debe señalarse que esta variable está estrechamente relacionada con los procesos de contratación. En tal sentido se presupone que su eliminación o reducción en los contratos de trabajo, incluso su no cumplimiento representa un beneficio para las empresas pero no para el trabajador. Como se señaló, las empresas actúan con el objeto, ya no de maximizar sus inversiones, sino de asegurar su permanencia en el mercado. Por ejemplo, el empleador, al usar contratos temporales puede evitar otorgar todas o algunas de las siguientes prestaciones: prima de antigüedad, prima vacacional, aguinaldo y/o vacaciones, incluso en algunos casos, puede evitar el pago del seguro médico, jubilación, fondo de ahorro, entre otras.

Por ejemplo, una de las encuestas aplicadas por la OIT¹⁸ (2003) en América Latina refleja que sólo los trabajadores que poseen un empleo formal y estable, tienen la posibilidad de acceder a beneficios sociales, tales como jubilaciones y seguro médico. Por otro lado, los trabajadores que se desenvuelven en el mercado informal no reciben prestaciones y ocasionalmente reciben magros beneficios de algún programa de asistencia social.

De acuerdo con estas evidencias, *a priori* se postula que la flexibilización externa actúa negativamente en las prestaciones a través del uso de contratos temporales. Por lo que el uso de este tipo de contrato presupone la eliminación total o parcial de las prestaciones sociales, independientemente de los niveles de salario.

En suma, la flexibilización numérica se ha convertido, en un medio para individualizar las relaciones laborales. Por un lado, una mayor individualización se produce como resultado de la desregulación o flexibilización del derecho al trabajo, que amplía el ámbito de la autonomía del empleador y quedan fuera de la legislación laboral, relaciones que antes estaban reguladas. Por otro lado, la individualización se produce por las modificaciones a las relaciones colectivas de trabajo, que son inducidas por la presencia de un nuevo modelo organización productiva. Esto significa ceder espacio a relaciones propiamente individuales, o, en otros casos, descentralizar relaciones colectivas típicas, como sucede ahora con la negociación colectiva en varias empresas, donde el empleador adquiere mayor ingerencia en las contrataciones. Por ello es que la descentralización de la negociación colectiva apunta a la individualización de las relaciones de trabajo y, en los casos donde persisten los sindicatos, estos asumen un rol diferente, con una postura más laxa con respecto a su incidencia en los términos de las contrataciones (Ermida, 1999).

Por ejemplo, Hernández Laos, Garro y Llamas (2000), señalan que, en el caso de México, en la última década del siglo XX, disminuyó la importancia de las organizaciones sin-

18 La encuesta de la OIT, fue aplicada a hogares de 9 países de América Latina (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú), realizando de 2 a 3 observaciones en el periodo 1992 – 2002.

dicales, al tiempo que aumentó la flexibilidad en las formas de contratación.¹⁹ En otras palabras, continúa la tendencia hacia el aumento de la flexibilidad externa, expresada en la flexibilidad numérica; aunque cabe aclarar que su incremento es diferenciado a lo largo de las empresas y/o ramas productivas.

3.2 Efectos de la flexibilización interna

La flexibilización interna es un concepto que se refiere a las estrategias instrumentadas por las empresas en el interior de sus procesos productivos y básicamente tiene dos modalidades: la flexibilización funcional y la flexibilización salarial.

La flexibilidad funcional es relativa a la facultad de la empresa para promover la eficiencia operativa mediante la reorganización de los métodos de producción, redefiniendo los puestos y tareas, lo cual posibilita que los trabajadores respondan con versatilidad en la ejecución de las diferentes actividades. Su esencia radica en la necesidad de aumentar la calificación a través de la polivalencia de la mano de obra. En consecuencia, este tipo de flexibilidad asegura a la empresa un determinado número de trabajadores que cuentan con habilidades, experiencia, buena remuneración y un empleo estable, elementos importantes en la búsqueda de una mayor rentabilidad y competitividad (Bliton y Morris, 1991; Hernández Laos y Abortes, 1993; Standing, 1986).

Esta estrategia desarrolla una nueva actitud de los trabajadores frente al proceso productivo y requiere que el trabajador conozca y domine distintas etapas del proceso productivo, especialmente los trabajadores nucleares. Así mismo, la empresa puede sustraerse de utilizar trabajadores eventuales, ya sea por enfermedad, inasistencias o despidos repentinos, situación que podría suplir con sólo reacomodar a su personal disponible (Novick y Gallart, 2001).

Por otra parte, la instrumentación de la flexibilidad funcional, supone una modificación de las relaciones laborales, especialmente en dos variables: jornadas de trabajo y tipos de contrato.

- a) *Jornada de trabajo.* La empresa puede asignar horarios especiales a los trabajadores²⁰ y al mismo tiempo los puede ocupar en áreas distintas a las que están adscritos. Por ejemplo, hay ocasiones en que, dentro de los horarios convencionalmente estable-

19 Salvo en algunos casos como la regulación contractual, es notable la injerencia sindical en relación con el empleo de eventuales y moderada en cuanto al uso de subcontratistas y trabajadores de confianza (Hernández Laos, Garro y Llamas, 2000).

20 Los horarios especiales son aquellos que asignan determinadas empresas de acuerdo con las necesidades de su producción. Esto normalmente ocurre cuando son temporadas altas y las empresas llegan a instrumentar un cuarto turno, mismo que eslabonan con los turnos convencionalmente establecidos. También existen trabajadores (como mecánicos, empacadores y repartidores, entre otros), a quienes individualmente los pueden citar (temporalmente) en otro horario fuera del establecido, con la finalidad de responder a la demanda del mercado (Abramo, 2001; O' Reilly, 1996; Recio, 1988).

cidos, trabajan determinados sectores del área de producción y cuando las empresas tienen prioridades reacomodan a su personal; es decir, cambian sus funciones y en algunos casos modifican la jornada de trabajo.²¹ En este sentido, se presenta un binomio que lejos de ser excluyente, se complementa, por un lado, las jornadas de trabajo especiales y, por otro, la polivalencia en los procesos productivos (Abramo, 2001; O' Reilly, 1996; Recio, 1988).

Conviene señalar que en el caso de las jornadas de trabajo especiales, estas se generan a partir de la creciente transformación social, de la aparición de nuevas actividades y especialmente del papel que cada empresa desempeña en los cambiantes mercados, situación que hace necesaria la utilización de trabajadores a tiempo parcial (Recio, 1988).

Por su parte, la polivalencia de las funciones, fenómeno nada nuevo en el estudio de la flexibilidad, está referida a las disposiciones que facilitan el uso de la fuerza de trabajo al interior de los procesos de trabajo. Cabe agregar que las nuevas tendencias en el uso del trabajo polivalente, requieren de una nueva generación de trabajadores, más educados y más independientes (Abramo, 2001; Gladstone, 1992).

De lo anterior se desprende el supuesto de que la flexibilidad funcional y la jornada de trabajo se encuentran relacionadas de manera positiva; es decir, a mayor flexibilidad funcional, mayor uso de jornadas de trabajo especiales. O al menos esta es la tendencia que se muestra en las relaciones laborales de la actualidad, lo cual no quiere decir, que sea una condición *sine qua non* para que se de dicha relación. Más bien significa que una unidad productiva, cuyo proceso de trabajo es polivalente, no supone de facto, la asignación de jornadas de trabajo especiales.

- b) *Tipos de contrato.* La flexibilidad funcional se relaciona con los tipos de contrato, sólo si al momento de contratar a un trabajador se le indica las funciones que desempeñará en el ejercicio de su labor y así mismo, de que éstas mismas, puedan sufrir modificaciones de acuerdo a las necesidades de la unidad económica.²² Lógicamente en la práctica es común que los trabajadores ejecuten tareas distintas para las que fueron contratados.

Es importante mencionar que las estrategias de flexibilización numérica y funcional están muy relacionadas. Por ejemplo, la recomposición de tareas y funciones en el interior de la empresa, como consecuencia de la incorporación del cambio tecnológico, genera que ciertos puestos de trabajo desaparezcan y otros se modifiquen o amplíen. Por tanto, el empresario tiene que adecuar su plantilla de trabajadores, para ello puede despedir trabajadores

21 Abramo (2001) llama a este tipo de flexibilización, flexibilidad numérica interna.

22 Obviamente este planteamiento debe tomarse con las debidas precauciones, pues no es lo mismo un trabajador, cuyas funciones tendrá que desempeñarlas sin capacitarse, de otro que sí se le capacita para el ejercicio de sus actividades.

cuya calificación no es funcional a su nueva organización y contratar trabajadores con otro tipo de preparación, incluso podría capacitar a los ya contratados. La contratación temporal, el trabajo a tiempo parcial y la subcontratación son las modalidades que con frecuencia se utilizan para adecuar el personal (Hernández Laos y Aboites, 1993; Standing, 1986).

Finalmente, conviene aclarar que en la literatura revisada, no se encontraron relaciones entre la flexibilización funcional y las prestaciones sociales; debido a que, por lo general, las prestaciones, estipuladas en el contrato, son otorgadas al trabajador al momento en que la empresa adquiere sus servicios. Por tanto, una vez que el trabajador se encuentra en el desempeño de sus actividades, la influencia de una prestación en la flexibilización funcional desaparece.

Por su parte, la flexibilidad salarial se caracteriza por una negociación bilateral para definir o evitar despidos masivos, en el cual los trabajadores acuerdan congelar o reducir los salarios y horarios para salvar el empleo. Conviene señalar que tal estrategia ha sido utilizada en Japón, EEUU y Europa (Hernández Laos y Aboites, 1993).

La flexibilidad salarial tiene diferentes acepciones, por ejemplo, puede definirse como el grado de vinculación que existe entre remuneración y desempeño de la fuerza de trabajo; es decir, la existencia o no de sistemas de pago por resultados (Hernández Laos, Llamas y Garro, 2000). Otra definición similar alude a la libertad de la que gozan los empleadores para establecer una remuneración fija por tiempo de trabajo o una remuneración variable según resultados, incluso las comisiones sobre las ventas obtenidas (López, 2002).

En este sentido, el hecho de que las empresas dispongan de sistemas de pago salariales por escalas, acordes con el rendimiento de los trabajadores, les permite elevar su eficiencia, su competitividad y por ende su rentabilidad. Las escalas salariales tienen la característica de asignar un salario al trabajador en función de su rendimiento y su desempeño. Para ello, se toma en cuenta su categoría; es decir, la retribución debe partir de un salario base, mismo que puede aumentar de acuerdo con la productividad y eficiencia del trabajador. Es importante aclarar, que este sistema de remuneraciones ya se aplica en las organizaciones empresariales, incluso públicas,²³ cuyo mercado laboral se caracteriza por la segmentación laboral: por un lado un reducido número de trabajadores protegidos por la legislación y con salarios elevados y por otro lado, otro número de trabajadores que laboran por tiempo determinado, con bajos ingresos y con pocas o nulas prestaciones sociales (Abramo, 2001; Díaz, 1996).

Por otra parte, en las condiciones actuales de competencia mundial, regional y local no todas las empresas tienen las mismas posibilidades de instrumentar estrategias de segmentación del trabajo, más bien estos sistemas son característicos de empresas que disponen de equipamiento, infraestructura y una relativa pero sólida presencia en el mercado; con

23 Díaz (1996) señala que hoy día en México, en el sector público -particularmente en la burocracia baja y media- hay una estabilidad laboral garantizada por la ley, pero sólo para un reducido sector. Señala que entre los mecanismos de protección al empleo más criticados figuran los contratos de larga duración, las reglamentaciones que tipifican el despido (preavisos, montos de la indemnización, derecho de antigüedad, monto de las cotizaciones para seguros de cesantía), así como las restricciones a contratos a plazo fijo, jornada parcial y trabajo temporal.

capacidad empresarial y con capacidad de organización, entre otros factores. Por estas razones, sería válido suponer que la flexibilidad salarial tiende a aumentar la competitividad y la rentabilidad de las empresas.²⁴

Ahora bien, la relación entre la flexibilidad salarial y relaciones laborales supone la referencia, análisis y revisión de un marco jurídico que regula las relaciones laborales; en donde la negociación colectiva juega un papel importante. En este sentido, puede suponerse que un sistema de relaciones laborales con avances significativos en materia de legislación salarial (modificación y/o ampliación de las formas de pago), tendrá más posibilidades de avanzar a una flexibilización salarial.²⁵

En el caso de los tipos de contrato, el vínculo se observa cuando en el contrato se estipula la duración de la jornada de trabajo, la forma de pago y el procedimiento bajo el cual funcionarían las retribuciones por productividad. Por ejemplo, en un estudio sobre productividad y mercados de trabajo en México, Hernández Laos, Llamas y Garro (2000), analizan cómo los salarios están determinados, no sólo por un marco normativo, sino también por la negociación colectiva. Ellos encuentran que en el caso mexicano, la flexibilidad salarial aún está en transición; toda vez que prevalece una rigidez acentuada, con predominio de un salario mensual, quincenal o semanal, fijo por categoría, y éste se encuentra regulado; incluso es poco importante la presencia de bonos de puntualidad, asistencia y productividad. Por tanto, la flexibilidad salarial es una característica de las relaciones laborales desarrolladas.

Con respecto al efecto de la flexibilidad salarial en la jornada de trabajo, no se encontraron textos que relacionen estas variables. La percepción indica que no hay relaciones definidas entre éstas, pues una estrategia flexible en las formas de pago no necesariamente implica efectos directos en la jornada de trabajo. En otros términos, la instrumentación de estrategias flexibles en las formas de pago no necesariamente implica el uso de estrategias flexibles en la jornada de trabajo, aunque la posibilidad existe.

Finalmente, en el caso de las prestaciones sociales, la situación es muy similar a la variable jornada de trabajo. Es decir, la instrumentación de estrategias flexibles en las formas de pago no necesariamente implica efectos o modificaciones en las prestaciones sociales. No obstante, conviene señalar que de la misma manera como se flexibilizan las formas de pago, también los sistemas de prestaciones sociales se modifican, pero seguramente no con buenas perspectivas para los trabajadores. De hecho, el objeto de dar paso a las contrataciones temporales y hacer uso del *outsourcing*, es con la finalidad de no conceder a los trabajadores

24 En el caso de México, este sistema aún no se encuentra instrumentado por el Estado, toda vez que la Reforma Laboral se encuentra en discusión y sujeta a aprobación. No obstante ya hay organizaciones que lo aplican detrás del marco legal, pero la mayoría continúa con el esquema tradicional, donde seguramente el bajo grado de escolaridad del trabajador mexicano inhibe su implementación.

25 La flexibilidad salarial no tiene porque afectar al trabajador, puesto que en términos económicos, él recibiría un pago en función de aporte a la producción, donde el resultado del proceso sea de mutuo beneficio entre la empresa y sus trabajadores.

las prestaciones básicas. Por tanto, la flexibilización salarial tampoco tiene una asociación definida con las prestaciones sociales.

Hasta aquí se han presentado las relaciones fundamentales que toman parte en el modelo; lo que sigue a continuación es la forma en que estas variables se articulan para analizar el mercado de trabajo.

4. El modelo propuesto

En este modelo se identifica en primer término al trabajador como unidad de análisis, en el cual se miden los ingresos en función del número de horas trabajadas a la semana. El ingreso es la variable dependiente, la cual es afectada por la flexibilización laboral.

En este sentido los efectos de la flexibilización se miden a partir de las variables tipo de contrato, horas trabajadas a la semana y prestaciones sociales. El criterio es el siguiente:

4.1 La flexibilización experimentará un incremento en el caso de que:

- a) Los tipos de contrato definidos o temporales, aumenten (Hernández Laos, Garro y Llamas, 2000).²⁶
- b) Aumente el número de trabajadores que laboran menos de 35 horas a la semana (Artiles, 1992; De la Garza, 2000; Ruesga y Murayama, 2000).
- c) Se observen incrementos en el número de trabajadores que tengan al menos alguna de las siguientes prestaciones: IMSS, ISSSTE, SAR, INFONAVIT o seguro médico particular (De la Garza, 2000; Ruesga y Murayama, 2000).

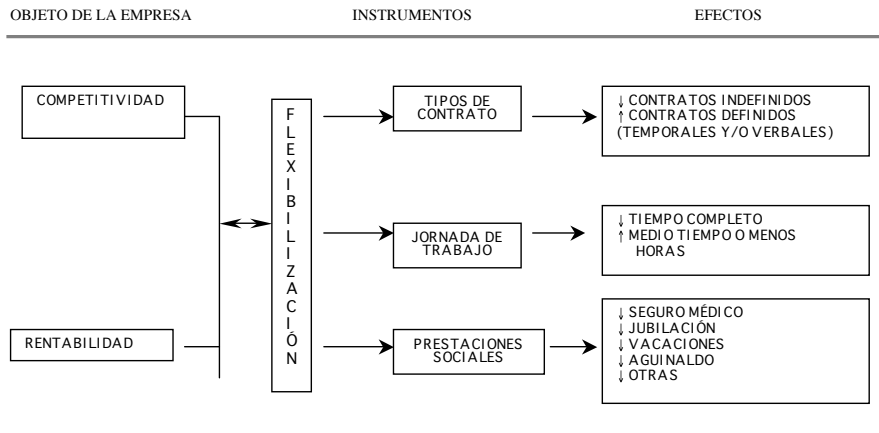
Parece ser que las relaciones entre estas variables con la flexibilización laboral es bastante lógica, pues el mismo concepto de flexibilizar supone que las relaciones laborales se hacen más dúctiles, más laxas y en consecuencia, se tiende hacia una modificación estructural de las relaciones de trabajo. Lo cierto es que, países como México y en, general América Latina, aún no están lo suficientemente preparados para impulsar un Reforma de este tipo.

A continuación se presenta la propuesta del modelo que integra las variables previamente abordadas. En el se muestra la forma en que quedarían articuladas las variables propuestas. Del lado izquierdo se encuentran las variables que en sí mismas representan el objetivo que persigue toda unidad económica: competitividad y rentabilidad;²⁷ en el centro se

26 En esta obra los autores señalan que las distintas formas de contratación (ya sea relación civil o subcontratación) constituyen una estrategia a la cual recurren los empresarios –a veces en forma ilícita– para ampliar su plantilla de trabajadores temporales y así responder a las variaciones en sus niveles de producción.

27 Seguramente habría sido sugerente introducir la variable costos de producción, sin embargo, se consideró que precisamente la reducción de costos es una consecuencia al implementar medidas de flexibilización laboral.

muestran las variables que son utilizadas como instrumentos para conseguir tales objetivos y finalmente del lado derecho se muestran los posibles efectos que el proceso flexibilizador generaría en las variables utilizadas como instrumentos.²⁸



Fuente: diseño propio

Como se observa en este diagrama, los indicadores de flexibilización son una función de las estrategias de rentabilidad y la competitividad, a través de los tipos de contratación, la jornada de trabajo y las prestaciones sociales. El análisis supone que un individuo se inserta al mercado de trabajo en una dinámica de relaciones laborales flexibles; es decir, es posible que un trabajador contratado por un empleador, acepte un contrato definido, con una jornada de trabajo variable y con escasas o nulas prestaciones sociales (Dombois, Rainer, y Martín Osterland, 1988).

En el caso de los tipos de contratación se analiza el aumento de la flexibilidad a través del aumento de los contratos definidos [en el cual se incluyen los contratos temporales y/o los contratos verbales].

En la variable jornada de trabajo el indicador de aumento de la flexibilidad se mide con la disminución de los trabajadores que disponen de tiempo completo (Artiles, 1992).

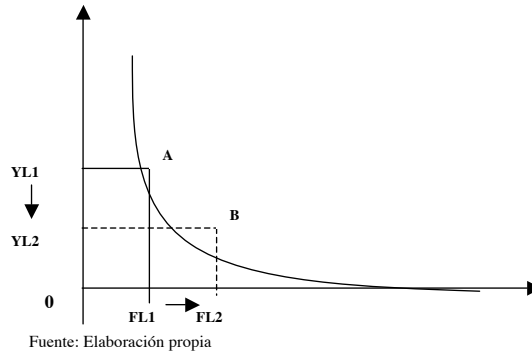
Finalmente, en la variable prestaciones sociales se ha incluido el indicador de flexibilidad concerniente en la disminución de trabajadores con alguna las siguientes prestaciones: seguro médico, jubilación, vacaciones, aguinaldo y otras.

²⁸ En apariencia el modelo podría resultar simple, toda que por lógica, una modificación en los tipos de contratación o reducción en la jornada de trabajo y prestaciones sociales, implicaría un incremento en la flexibilización de las relaciones laborales. Sin embargo, como se señala en el documento, no necesariamente ocurre así, toda vez que para los trabajadores que cuentan con elevados grados de escolaridad y capacitación, la flexibilización de su relación laboral puede significar otras oportunidades de empleo.

Lo anterior significa que al analizar el mercado laboral a partir de este modelo, se podrían encontrar dos cosas: por un lado a un grupo de trabajadores con contratos indefinidos, prestaciones sociales y seguramente con un salario base y por otro lado, otro grupo de trabajadores con contratos definidos, temporales y/ o verbales y con escasas o nulas prestaciones. Lógicamente, la proporción que guarden estos grupos de trabajadores dependerá de las características de la economía y del tipo de mercado laboral en que se aplique el análisis.

El planteamiento es que los ingresos de los trabajadores son una función inversa de la flexibilización laboral; es decir, a mayor flexibilización, menor nivel de ingresos. Gráficamente la pendiente de la curva es negativa; por lo que, en caso de que las demás circunstancias no cambien, un incremento de la flexibilización laboral [en cualquiera de sus vectores], implicaría una reducción de los ingresos laborales de los trabajadores, tal como se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1



En esta figura, FL representa la flexibilización del mercado, en tanto que YL representa los ingresos laborales. La naturaleza de la curva indica que, no obstante, del nivel de los ingresos, la flexibilización laboral no desaparecería y, al revés, aunque el nivel de flexibilización alcance su máximo, los ingresos laborales no llegarían a cero,²⁹ lo cual se explica por la existencia de salarios mínimos.

Ahora bien, suponiendo que se incrementan los contratos temporales, ello podría producir un efecto negativo en los salarios de los trabajadores. En el gráfico, el cambio se observa por el movimiento del punto A, al punto B.

29 Aunque en este modelo se postula una relación inversa entre el nivel de ingresos y la flexibilización laboral, es probable que, en algunos mercados de mayor calificación de la mano de obra, el proceso de flexibilización contribuya con el mejoramiento de los salarios y/o con la reducción del desempleo, aunque estos empleos sean precariamente remunerados.

Por otra parte, en el caso de los salarios por hora trabajada, estos podrían tener una doble connotación. Primero, significaría un incremento relativo de los ingresos, especialmente para aquellos trabajadores que tienen los niveles más altos de productividad y, el trabajo por horas les permite maximizar sus beneficios.³⁰ Segundo, podría significar una reducción relativa de los ingresos, toda vez que la tendencia de los mercados de trabajo señala que los salarios por hora es una opción más de remuneración con la idea de evitar las jornadas completas. Por tanto para el grueso de los trabajadores con bajos niveles de calificación, el trabajo por hora les implicaría una reducción en sus ingresos; la misma situación se observaría si se reducen las prestaciones sociales o el número de horas que el trabajador labora a la semana.

Por otra parte, conviene señalar que también existe la posibilidad de que los ingresos aumenten ante un aumento de la flexibilización. Esto sería desplazando la curva de flexibilidad a la derecha; es decir, FL_1 aumentaría a FL_2 quedando constantes, en un primer momento, los ingresos laborales YL_1 , mismos que por un efecto positivo de la productividad social media del trabajo, tenderían a incrementarse.

Es importante destacar que la posición de esta curva estaría determinada por una serie de variables tales como: los métodos o reglas que definen las relaciones laborales, los aspectos organizacionales que determinan la productividad del trabajo, la tecnología utilizada, entre otras (Hernández Laos, Llamas y Garro, 2000). En consecuencia, este conjunto de variables medirían en qué porcentaje cambiarían los ingresos ante un cambio en el grado de flexibilización.

5. Conclusiones

En este modelo, se ha presentado la forma en que se articulan las variables: competitividad, rentabilidad y relaciones laborales con la finalidad de ver cómo la flexibilización influye en los ingresos laborales. El corolario es el siguiente:

- Las empresas instrumentan estrategias de flexibilización con el objeto de incrementar sus niveles de competitividad y rentabilidad.
- Con base en la literatura revisada, la instrumentación de estrategias de flexibilización se refleja en dos sentidos. Externamente en el aumento de contratos temporales, en el aumento del empleo a tiempo parcial y del aumento de la subcontratación. Internamente se refleja en el aumento de de la movilidad del trabajo, aumento de la diversificación de las formas de pago y así mismo, de la reducción de las prestaciones sociales. Aunque, de alguna manera la reducción o nulidad de las prestaciones ya deben venir estipuladas en el contrato del trabajador.

30 En este rubro quedarían aquellos trabajadores que laboran por unidad de tiempo y en actividades altamente especializadas.

- La flexibilización de los mercados de trabajo tiene como objetivo la reducción de los costos de producción como estrategia de competitividad, especialmente del factor trabajo. No obstante, se observa una contradicción porque la reducción de los costos del trabajo no asegura, por sí mismo, el incremento de la competitividad de las empresas, especialmente cuando el costo del trabajo supone un porcentaje menor del costo de producción del producto o servicio (Díaz, 1996, Ermida, 1999). En otras palabras, para que la reducción de los costos laborales se traduzca en un incremento de la competitividad, deben ir acompañados de un incremento en los niveles de productividad (Hernández Laos y abortes, 1993; Sastre y Aguilar, 2000).
- Las empresas tienen entre sus objetivos contar con personal calificado para el desempeño de las funciones de dirección y control, que se involucre con los objetivos de la organización. También necesita una proporción creciente de trabajadores eventuales de baja calificación que cumplan con las actividades de rutina (Hernández Laos y Aboites, 1993). Sin embargo, contar con personal calificado implica invertir en capacitación; por lo que desde la perspectiva de la competitividad, a una empresa le resultaría ocioso invertir en capacitación de los trabajadores temporales, dado que, pronto estarían fuera de la organización y así mismo, tampoco les interesaría involucrarse con los objetivos de la empresa. Por tanto, los únicos trabajadores susceptibles de ser capacitados, con amplias posibilidades de promoción dentro de la organización y con salarios de competencia, son aquellos que cuentan con contratos indefinidos y representan la plantilla base de la empresa (Ermida, 1999; Sastre y Aguilar, 2000).

En este sentido, cabría la posibilidad de instrumentar una estrategia que beneficie tanto a las empresas como a los trabajadores. V. gr. flexibilizar las funciones del trabajador a lo largo del proceso productivo, permitiría a las empresas organizar la producción de acuerdo a sus necesidades y por consecuencia, ampliaría los conocimientos de los trabajadores, capacitándolos para que dominen otras etapas del proceso de la producción.

Bibliografía

- ABRAMO, Laís (2001) "Mercado de trabajo, flexibilización y nuevas formas de regulación" en revista *Trabajo*, año 2, No 4, 2ª época, enero julio.
- ARTILES A., Martín; (1992) "Proceso de flexibilización y modelo de relaciones laborales posfordista; ¿economía alternativa?", en *Revista de Sociología del Trabajo*, vol. 15, primavera.
- BLYTON Paul and Jonathan Morris (1991) "A flexible future: aspects of the flexibility debates and some unresolved issues" en DE GRUYTER, Walter (1991) *A flexible future?, Prospects for employment and organization*, Berlin, New York.
- CUERVO GARCÍA, A. (1993) "El papel de la empresa en la competitividad" en *Papeles de economía española*, número 56.

- DE LA GARZA TOLEDO Enrique, (1998) *Modelos de industrialización en México*, UAM, México.
- _____ (2000) “La flexibilidad del trabajo en América Latina”, en DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (Coordinador), (2000) *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, El Colegio de México, FLACSO, UAM, FCE.
- DÍAZ, Álvaro (1996) “Flexibilidad productiva en países de la región y nuevos modelos de empresas” en *Boletín Técnico Interamericano*, N. 137, CINTERFOR, documento disponible en <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/boletin/137/pdf/bol137b.pdf>.
- DOMBOIS, Rainer, y Martín Osterland (1988) “Nuevas formas de utilización flexible de la mano de obra: empleo a tiempo parcial y cesión de trabajadores” en SENGENBERGER, Werner (compilador) (1988) *Lecturas sobre el mercado de trabajo en la República Federal de Alemania: mercado de trabajo, ocupación y desempleo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, España.
- ERMIDA URIARTE, Oscar (1999) “Labour relations and globalization”, Ponencia presentada en el III Congreso Regional de las Américas de Relaciones Laborales, Lima, Perú, 1999, Documento disponible en: <http://www.cinterfor.org.uy/public/english/region/ampro/cinterfor/index.htm>.
- GARZÓN M., Lucio (1997) *La flexibilidad laboral del centroizquierda*, texto disponible en: <http://www.po.org.ar/edm/index2.htm>, EDM 16 Marzo.
- GLADSTONE, Alan (1992) *Labour Relations in a Changing Environment*. A publication of the international Industrial Relations Association; Walter de Gruyter, Berlin, New York.
- HASHIMOTO, Masanori y John Raisian (1992) “Aspects of labor market flexibility in Japan and the United States”; in Koshiro, Kazutoshi (editor) (1992) *Employment Security and labor market flexibility: an international perspective*, Wayne State University Press, Detroit.
- HERNÁNDEZ LAOS, Enrique, Ignacio Llamas y Nora Garro (2000) *El mercado de trabajo en México. Diagnóstico, proyecciones políticas al año 2010. Pensar y decidir la próxima década*, México, CEEN, IPN, UAM y Noriega editores.
- _____, *Productividad y mercado de trabajo en México*, UAM y PyV, 2000.
- _____ y Jaime Aboites (1993) La movilidad de la mano de obra en el sector manufacturero de México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México.
- IGLESIAS, Diego Fernando (2001) *Consecuencias de la flexibilización del trabajo*, texto disponible en: <http://www.galeon.com/gruposgest/articulos/art0007.htm>.
- JASSO VILLAZUL, Javier (2002), *International competitiveness: technological innovation and market area*. Texto disponible en: <http://www.revistaespacios.com/a97v18n01/21971801.html>.
- KOSHIRO, Kazutoshi (editor) (1992) *Employment security and labor market flexibility: An International Perspective*, Wane State University Press Detroit.
- LÓPEZ, F., Diego (2002) *Mitos, alcances y perspectivas de la flexibilización laboral: un debate permanente*, septiembre. Texto disponible en: <http://www.fes.cl/pgf/FLEXIBILIZA%D3N%20LABORAL.doc>.
- LUCENA, Héctor (2002) *Un marco explicativo de la flexibilización laboral y de sus aplicaciones en Venezuela*, Confederación Mundial del Trabajo, San Antonio de los Altos, abril (<http://utal.org/movimient12.htm#ini>).
- NOVICK, Marta y María A. Gallart (2001) *Competitivy, productive networks and labour competences*, texto disponible en: <http://www.ilo.org/public/english/region/ampro/cinterfor/publ/novick/>.
- OIT (2002) “La subcontratación y el outsourcing”, en Tendencias mundiales en el desarrollo tecnológico y en la formación del recurso humano, Boletín 14, 2002. Disponible en: <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro44/iii/iii/index.htm>
- _____ (2003) “Globalization and Labour Relations, The paradigm of post-modern labour relations”, texto disponible en: <http://www.ilo.org/public/english/region/ampro/cinterfor/publ/sala/ermida/globaliz/ii.htm>.

- ____ (2003) “Protección social y mercado laboral en América Latina”, en *Panorama Laboral 2003*, texto disponible en: <http://www.oit.org>.
- OLESKER, Daniel (2000) “Transformation work in the world, laboral flexibility and social relation production”, Página web, URL: <http://www.adobe.es/products/acrobat/download/morethanreader.htm>.
- O’ REILLY, Jacqueline (1996) “Labour adjustment and part time work”, en SCHMID, Gunther and Jacqueline O’ Reilly (editores) (1996) *International Handbook of Labour Market. Policy and evaluation*; Great Britain at the University Press, Cambridge.
- PELAYO, Carmen M. (2001) *La competitividad*. Texto disponible en: <http://monografias.com/trabajos7/relab.shtml-intro>.
- PRONACOM (2002) Programa Nacional de Competitividad, Guatemala, C.A., texto disponible en: <http://www.pronacom.org/pronacom/competitividad.htm>.
- RECIO, Albert (1988) “Flexibilidad, eficiencia y desigualdad: notas sobre la flexibilidad laboral”; en revista del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1988) *Sindicalismo, Crisis y Flexibilidad*, Siglo XXI, No 4, octubre.
- ROGOWSKI, Ralf and Klaus Schomann (1996) “Legal regulation and flexibility in labour market”, en SCHMID, Gunther, Jacqueline O’ Reilly (editores) (1996) *International Handbook of Labour Market Policy and evaluation*; Klaus Schoman.
- RUESGA, M, Santos y Ciro Murayama (2000) “Desempleo y precariedad laboral en Europa: Referencia al caso español”, en revista *Trabajo*, año 2, No 3, UAM, UNAM y PyV., 2000.
- SASTRE CASTILLO, Miguel Ángel y Eva María Aguilar Pastor (2000) *Un modelo empresarial basado en los recursos humanos, departamento de organización de empresas*, Universidad complutense de Madrid. Texto disponible en: <http://www.mcyt.es/asp/publicaciones/revista/num332/15.M.A.SASTRE.pdf>.
- SIMEÓN, Roberto (2000) *La desregulación laboral*, Universidad de la Habana, Instituto de Investigaciones Multidisciplinarias en Ciencias Sociales. <http://www.psrc.org>.
- STANDING, Guy (1986), *Unemployment and labour market flexibility: the United Kingdom*, International Labour Office, Geneva, Switzerland.
- TROUVÉ, Philippe (1989) “¿Management de las flexibilidades o flexibilidades del management?, reflexiones sobre algunos usos franceses de las flexibilidades” en *Especialización Flexible*, revista *Sociología del Trabajo*, No 7, Siglo XXI editores, octubre de 1989.
- URRÉA, G., Fernando (1989) *Un modelo de flexibilización laboral bajo el terror del mercado*, Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Los retos teóricos de los Estudios del Trabajo hacia el Siglo XXI”, 7 y 8 de Octubre de 1999, Aguascalientes, México. Texto disponible en: <http://www.clacso.org>.

Distribución geográfica de la migración internacional y las remesas en el Estado de Hidalgo

MARÍA FÉLIX QUEZADA RAMÍREZ ¹
LAURA MYRIAM FRANCO SÁNCHEZ²

Introducción

El presente documento tiene la finalidad de mostrar algunas reflexiones en torno a la distribución de la migración internacional y de las remesas en el Estado de Hidalgo. La distribución geográfica y demográfica de la migración internacional ha tenido algunos cambios y estas transformaciones también impactan a la migración que se gesta en la entidad. Por ejemplo, como parte de la región emergente³ Hidalgo expulsa a una población en edades muy

- 1 Profesor investigador del área de sociología y demografía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y miembro de la Red Interdisciplinaria de investigadores de los pueblos indios de México, asociación civil (Red-IINPIM. A.C).
- 2 Profesor investigador del área de sociología y demografía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- 3 Según Duran (1998) esta región expulsa a dos sectores muy diferentes: por una parte se trata de una población urbana habitantes del D.F y su zona conurbada. Y por otra, se trata de indígenas provenientes de zonas rurales.

productivas, que son indocumentados en su mayoría, y con características étnicas. Además, los principales municipios expulsores de migrantes hacia el país vecino muestran una dependencia de las remesas que superó al menos hasta el 2006 la inversión pública⁴ en la entidad. De lo anterior se desprende que en ausencia de las remesas familiares, el gobierno mexicano tendría que aumentar significativamente la inversión social en educación, salud, etc.

En relación con el marco contextual de la migración internacional se puede visualizar una diversidad de expresiones, de tal forma que se habla de “una nueva era de la migración”⁵ en el que el continente europeo experimenta una mutación en su larga tradición de emigración para convertirse en receptor de cuantiosos flujos de inmigración, es decir, aquellas sociedades⁶ tradicionalmente receptoras de inmigrantes como Australia, Canadá, y Estados Unidos, el volumen de inmigración creció y su composición se transformó. El origen europeo que la caracterizaba se vio influenciado por inmigrantes originarios de Asia, África y América Latina. La mayoría de los países desarrollados son ahora sociedades diversas multiétnicas y aquellos que no han alcanzado este estado se están moviendo en esa dirección (Massey et al, 2000: 5-6).

En relación con Estados Unidos Pries (1997: 14) identificó dos etapas: una que va desde 1821 hasta 1910, dominada por el origen europeo de los migrantes (91 por ciento tiene esa procedencia, 3 por ciento proviene de Asia y 5 por ciento del continente americano). La segunda etapa lo subdividió en dos periodos. En el primero, de 1911 a 1960, el origen de los migrantes a Estados Unidos disminuyó hasta el 66 por ciento, mientras que los de Asia permanecieron casi estables (4 %) y los del continente americano suma el 30 por ciento. En el segundo periodo, entre 1961 y 1995, los europeos que llegan a los Estados Unidos disminuyeron su participación hasta el 17 por ciento, en tanto que los asiáticos aumentaron al 31 por ciento y los del continente americano representan el 49 por ciento (juntos asiáticos y americanos suman en los años recientes el 80 por ciento de la inmigración a los Estados Unidos). De esta forma, Pries, describió una “nueva era de la migración” que se distingue de las primeras décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, tanto desde el punto de vista de la cantidad como de la calidad de los flujos migratorios internacionales.

4 De acuerdo a Samuelson y Nordhaus(1992). La inversión es el gasto de capital, pueden ser construcciones, es decir, inversión física; o bien maquinaria y equipo. Se clasifica en pública o privada dependiendo del agente que efectúe el gasto. Si se trata del gobierno, ya sea federal, estatal o municipal, la inversión será pública. Si la inversión la realizan empresas privadas, entonces se tratará de inversión privada.

5 El Consejo Nacional de Población (2004) describe una serie de elementos que caracterizan a esta nueva era, como la diversidad en las rutas, destino y la composición de la población que emigra.

6 En Europa, aquellos países tradicionalmente expulsores de migrantes se han convertido en sociedades receptoras de inmigrantes. Tal es el caso de Europa occidental donde originalmente los migrantes provenían del Sur de Europa, pero a finales de la década de los sesentas procedían de África, Asia, el Caribe y el Medio Oriente. Para la década de los ochenta los países del Sur de Europa (Italia, España y Portugal) empezaron a importar trabajadores de los lugares mencionados. Paralelamente, Japón con su baja tasa de natalidad, su población envejecida y sus altos estándares de vida tuvo que recurrir a los migrantes de países pobres de Asia y de América del Sur, para satisfacer sus necesidades de mano de obra.

Uno de los aspectos que llama la atención es que la población migrante de origen mexicano en Estados Unidos se ha diversificado tanto social como geográficamente, pero sobre todo según Fox y Rivera (2006) está haciéndose cada vez más multiétnica ya que algunos grupos indígenas cuentan con décadas de experiencia migratoria hacia este país cuyo origen se remonta desde programa bracero. Esta característica étnica distingue a la migración que se gesta en Oaxaca, Hidalgo, Puebla y Guerrero considerados en la literatura como parte de la región emergente⁷ en el que se agregan Veracruz, Tlaxcala, Estado de México, Morelos, Querétaro y el Distrito Federal. En la actualidad estos estados aportan grandes volúmenes de población migrante internacional que se reflejan en fuertes intensidades migratorias (Alba, 2000: 13), (Lozano, 2000: 284). Junto a ello se encuentran los estados de la región tradicional, o histórica, ubicado en el occidente y el altiplano central, como Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Nayarit, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, y San Luis Potosí. Estas entidades fueron las que participaron en el programa bracero y que mejor pudo aprovechar las oportunidades de la ley de amnistía de 1986⁸.

Aunque los lugares de origen y destino de la migración se han diversificado, México sigue aportando una cantidad considerable de población hacia los Estados Unidos, hasta el año 2000 residían según Conapo (2004) 28.2% de Mexicanos cifra muy superior a la de otros países de América Latina. Uno de los beneficios más explícitos de esta migración son las remesas, las cuales representan aproximadamente entre 1.5 y 2% del PIB. De esta manera México ocupaba el primer lugar en captación de remesas en el continente americano y el cuarto lugar a nivel mundial (después de India, Grecia e Israel). Debido a su enorme potencial como instrumento las remesas han asumido un papel de desarrollo en las economías locales (Ibib: 2000, 20-22).

El estado de Hidalgo que forma parte de la zona emergente de migración se registran montos considerables por concepto de remesas. Durante el 2007 entraron 952.6 mdd.⁹ (Equivalente al presupuesto del gobierno estatal de la educación, Asistencia y servicios comunitarios, Salud, constitución de reserva y planeación del desarrollo regional). Sin em-

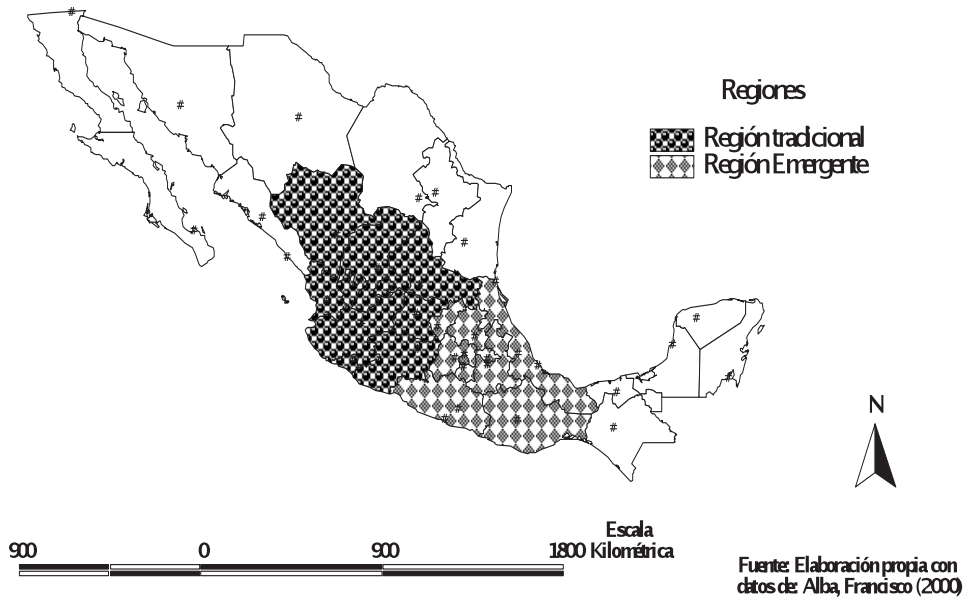
7 En otro texto de Durán (2005) distingue cuatro regiones migratorias de origen: a) histórica (Durango, Zacatecas, Nayarit, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Colima, Michoacán y Guanajuato) de donde han salido los mayores contingentes de mano de obra migrante, b) región central (Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala) lugar contrastante por ser entidades de muy alta y muy baja marginación, c) región fronteriza (Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California. Sinaloa y Baja California Norte) d) región sureste (Veracruz, Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán), caracterizado por ser emergente y por haber permanecido al margen del proceso migratorio a lo largo de todo un siglo.

8 Es la ley conocida como Immigration Reform and Control Act (IRCA) o "Ley Simpson-Rodino". Ésta ley preveía dos programas de legalización: la ley de amnistía, a la cual podían acogerse migrantes con cinco años de residencia estable en los Estados Unidos. El otro era un programa especial para trabajadores agrícolas, al que podían incorporarse aquellos que hubieran trabajado en labores agropecuarias noventa días en el año anterior a la puesta en vigor del programa.

9 Sector externo, INEGI.gob.mx

bargo, habrá que preguntarse si realmente el gobierno esta cumpliendo con sus políticas o esta permitiendo que los migrantes sean los que estén reactivando la economía mediante la generación de empleos, inversiones de infraestructura y consumo, ya que es evidente que el dinero entrante es utilizado para la educación de sus familiares, mantenimiento de vivienda, alimentos, salud, ahorro, compra de alguna propiedad, entre otros.

Mapa 1. Regiones de Migración.



Características sociodemográficas de la migración internacional hidalguense

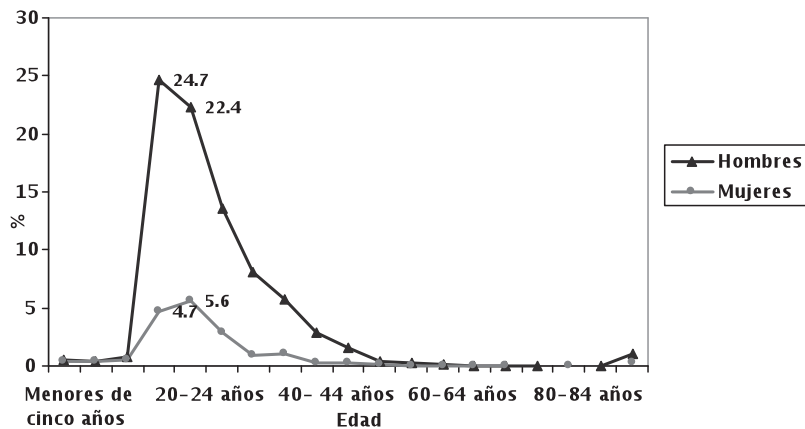
El Estado de Hidalgo se encuentra catalogado como región emergente, lo que no implica que el fenómeno sea totalmente nuevo, Álvarez registró (1995: 245) evidencias del proceso migratorio desde 1930, en algunas comunidades del Valle del Mezquital, siendo Tenguédò municipio de Zimapán lugar en donde se originó por primera vez la migración internacional en la entidad Serrano (2007). Con los datos de la muestra del 10% del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Francisco de Alba, (2000: 11) señaló que el Estado de Hidalgo cuenta con una intensidad migratoria de 2.79¹⁰ y ocupa el noveno lugar de los

10 La intensidad migratoria es definido por Alba como la proporción de migrantes internacionales en relación con la población total respectiva.

15 estados que presentan esta intensidad migratoria igual o superior al promedio nacional de 1.68. La intensidad en el Estado está por arriba de la media nacional. Para el estudio del fenómeno migratorio existe una diversidad de fuentes que dan cuenta tanto de la intensidad como de la magnitud de la población que está emigrando. A nivel nacional Hidalgo ocupa el lugar 13 en cuanto al porcentaje de hogares directamente relacionados con la migración (11.20), casi tres puntos porcentuales por encima de la media nacional (8.70) y supera a los Estado de Veracruz, Estado de México que son también entidades que se han destacado de manera reciente como expulsoras de migrantes a los Estados Unidos (Colef, 2005).

Al considerar los datos proporcionados por la muestra censal del 10% del Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI) se tiene el siguiente perfil de personas hidalguenses que emigraron de manera permanente a los Estados Unidos en el periodo 1995- 2000. De acuerdo con esta fuente se contabilizaron 61,192 personas en donde el 82.6 por ciento son hombres (50, 570) y el 17.4 por ciento son mujeres (10, 6622). Como se observa en la gráfica los hombres están ubicados en un 24.7 y 22.4 por ciento en las edades 15-19 y 20-24 años respectivamente. Por otra parte, del total las mujeres el 47.7 y 5.6 por ciento también se encuentran en las edades mencionadas, ambos sexos emigran durante el ciclo de su vida más productiva.

Gráfica I. Distribución porcentual de los emigrantes en los últimos 5 años



Fuente: Elaboración propia a través de la muestra censal del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

a) Muestra censal expandida

Por otro lado, al tomar en cuenta como unidad de análisis al hogar de los 507, 225 unidades domésticas que tiene el Estado de Hidalgo en el año 2000, el 9.3 por ciento que

equivale a 47, 172 ha experimentado alguno de estos tipos de migración¹¹ internacional: migración de retorno antiguo 676 hogares (0.1 %), migración de retorno hace 5 años 2, 545 hogares (0.5%) y emigración en los último cinco años 43, 951 (8.7%) en este último el 7.1 por ciento de los hogares tienen miembros que siguen en Estados Unidos y el resto ya retornó a México. Con estos datos en 47,172 hogares ha existido una relación con la migración internacional, no obstante la mayor proporción de hogares con uno o más miembros emigrantes se ubica a la mitad de la década de los noventa.

Cuadro I. Tipos de migración en los hogares del Estado de Hidalgo

Tipos de hogares	Absolutos	%
Hogares sin migrantes	460, 053	90.7
Migrantes de retorno antiguo	676	0.1
Migrantes de retorno hace 5 años	2,545	0.5
Emigrantes en los último 5 años	43,951	8.7
Total	507, 225	100

Fuente: Elaboración propia a través de la muestra censal del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

Al examinar solo el universo de los emigrantes en los últimos cinco años, y relacionar esta información con la condición étnica del hogar¹² se encuentra una estrecha relación de la migración internacional con los hogares otomíes del valle del Mezquital¹³. Del total de hogares otomíes del Valle del mezquital casi el 25 por ciento tienen uno o más emigrantes, cifra que supera a los hogares no indígenas, donde sólo un 8.5 de ellos cuentan con emigrantes. Asimismo, la cifra está por encima de los otros grupos étnicos de la entidad. La intensidad de esta migración en los hogares otomíes- hñähñüs del Valle del Mezquital es un elemento fundamental para considerarlo como una estrategia familiar cuyo análisis

- 11 Las formas de medición en estos tipos de migración se basa con las preguntas censales migrante de retorno antiguo es aquel miembro del hogar que nació en Estados Unidos y que durante la fecha censal radica en Hgo. Migrante de retorno hace cinco años alude al miembro del hogar que residía en Estados Unidos y durante la fecha censal se encontraba en Hgo. Migrante en los últimos cinco años hace referencia al miembro del hogar que se fue a vivir a Estados Unidos de 1995 a 2000.
- 12 Estimado a partir de la condición lingüística en donde algún miembro del hogar mayor de cinco años habla lengua indígena (otomí, nahuatl, u otro tipo de lengua) y se autoadscribe a una etnia.
- 13 Para estimar a los otomíes del Valle del Mezquital se empleo un criterio regional de 30 municipios, el supuesto es que fuera un miembro del hogar que hablara otomí, se auto adscribía a una etnia y viviera en un municipio del Valle del Mezquital.

en impacto (social- cultural) en los lugares de origen como de destino apenas comienza a estudiarse (Rescher 2006 y Rivera 2006).

Cuadro II. Distribución porcentual y absoluta de los hogares según condición migratoria.

Hogares	Hogares sin emigrantes en los últimos 5 años		Hogares con emigrantes en los últimos 5 años		Total
Hogar no indígena	351, 638	91.5	32, 647	8.5	100
Hogar hñahñu ¹	26, 195	75.2	8, 647	24.8	100
Hogar otomí	12, 773	91.9	1, 127	8.1	100
Hogar nahua	67, 302	98.3	1, 162	1.7	100
Otro hogar indígena	5, 366	93.6	368	6.4	100
Total	463, 247	91.3	43, 951	8.7	100

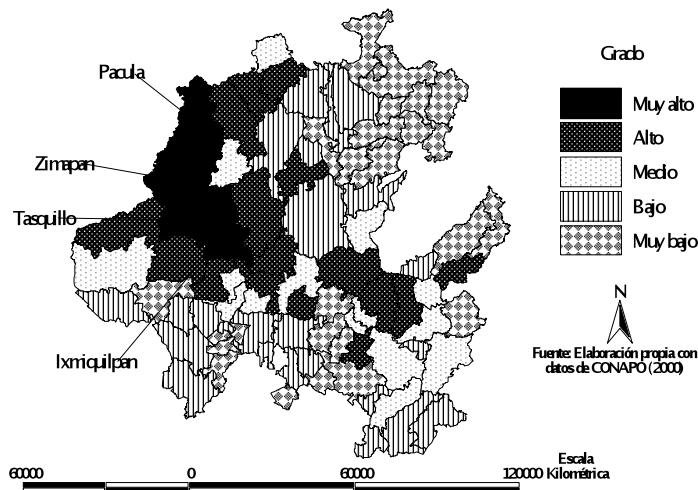
Fuente: Elaboración propia a través de la muestra censal del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

Por su parte el Consejo Nacional de Población CONAPO (2000: 33) también calculó un grado de intensidad migratoria de las entidades federativas ubicando al Estado de Hidalgo en un nivel alto¹⁴ (Ver Mapa 3). Esta aproximación proporcionó información a nivel municipal, de tal forma que entre sus 84 municipios 4 de ellos presentaron muy alto grado de intensidad migratoria: Pacula, Zimapán, Tasquillo e Ixmiquilpan en la cual Serrano (2007) ha hecho un análisis de este conjunto de municipios donde destacó lo siguiente: Pacula se ubica en el segundo lugar a nivel nacional después de Santa Ana del Valle Oaxaca entre los 12 municipios con más porcentaje de hogares con emigrantes en los Estados Unidos en el año 2000. La migración en este municipio comenzó a principios de los treinta, en donde documentó la existencia de personas que se fueron contratados por el programa bracero, al finalizar este programa la migración se volvió indocumentada y desde entonces

14 A diferencia de Alba, el indicador construido considera a los hogares y no a los individuos. Una entidad federativa tendrá Muy Bajo (-1.27065, -0.88524), Bajo (-0.88524, -0.49982) Medio (-0.49982, 0.27102), Alto (0.27102, 1.04185), o Muy Alto (1.04185, 2.58352) grado de intensidad migratoria según el intervalo en que se ubique el valor de su índice, la entidad tiene una intensidad migratoria de 0.39700 (ver cuadro 4 de anexos). En este cálculo de la intensidad también se contempla lo siguiente: hogares con emigrantes durante el quinquenio 1995-2000 que permanecían en Estados Unidos en la fecha anterior al levantamiento censal; hogares con emigrantes entre 1995-2000 que regresaron al país durante el mismo periodo; hogares con integrantes que residían en Estados Unidos en 1995 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal; y hogares que reciben remesas. Estos hogares se consideran una sola vez en cada uno de los cálculos sin importar si más de un miembro del hogar recibe remesas o se involucra en cualquiera de las modalidades consideradas en el índice.

no se ha interrumpido. Además, figura entre los de mayor alto grado de marginación donde la población que se queda tiene los niveles sociales más bajos como porcentajes altos de analfabetismo y altas tasas de mortalidad infantil.

Mapa 2. Intensidad Migratoria Municipal.



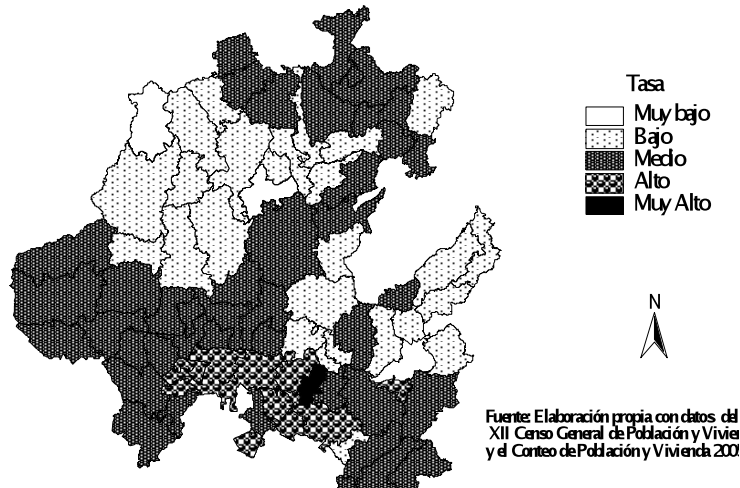
Zimapán sobresale por su tradición migratoria misma que se ha mantenido desde 1930. Los niveles de marginación, de desarrollo social, y humano son inferiores al compararlo con el promedio estatal, de esta manera el autor indicó que la desigualdad social es mucho más acentuada en este municipio. Es aquí donde la migración juega un papel importante pues “hoy más que nunca las familias dependen de los ingresos ganados en el trabajo internacional”. Mientras tanto Ixmiquilpan concentra el mayor volumen de migrantes internacionales y es segundo lugar en receptores de remesas en el estado de Hidalgo la migración ocurrió a finales de la década de los cuarenta, se interrumpe y vuelve a reiniciar en 1980 donde se masifica. El nivel de marginación es moderado por lo que los niveles de pobreza no son tan intensos y la población tiene en promedio mejores niveles de bienestar respecto al estado.

Finalmente en Tasquillo la migración internacional ocurrió a mediados de los años cuarenta durante el programa bracero mismo que es interrumpido de los años cincuenta y sesenta. Pero a principios de los ochenta se hace masiva e impacta en la economía local que se evidencia en la construcción de casas, las que son fuente de trabajo de los albañiles. Asimismo, presenta grados de desarrollo social y marginación moderada, pero por debajo de la media estatal y nacional.

Por otro lado 16 municipios son señalados por CONAPO de alta intensidad migratoria entre los que se encuentran: Acatlán, Alfajayucan, Atotonilco el Grande, Cardonal, Cha-

pulhuacán, Chilcuautla, El Arenal, Eloxochitlán, Epazoyucan, Huasca de Ocampo, Jacala, La Misión, San Salvador, Santiago de Anaya, Tecozautla y Tenango de Doria. En principio se trata de unidades territoriales donde la mayoría presenta en el año 2000 índices de masculinidad por debajo del índice natural sobre todo en las edades productivas (15-39 años) lo que denota que la migración es fundamentalmente masculina. Con relación a la tasa media de crecimiento anual los municipios de Jacala, La Misión, Cardonal, y Eloxochitlán tuvieron en el período 1990- 2000 tasas negativas, por otro lado, Alfajayucan, Atotonilco, Chilcuautla, Huasca, y Santiago de Anaya contaron con tasas intercensales por debajo del promedio estatal y nacional mientras que Chapulhuacán, Acatlán, Tecozautla, El Arenal, San Salvador y Tenango de Doria mantuvieron una tasa de crecimiento más cercano a los dos promedios señalados, Epazoyucan es el único que sostuvo una tasa que está por encima del estado y del país. Así mismo se observa que en el período 2000-2005, la tasa de crecimiento promedio anual de los municipios señalados anteriormente, mantuvo un comportamiento muy similar (Ver Mapa 3).

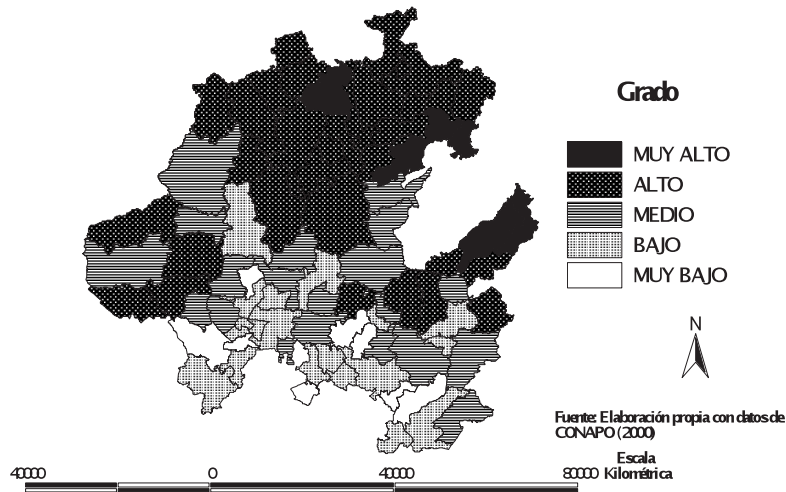
Mapa 3. Tasa de crecimiento poblacional 2000-2005



En cuanto a las proyecciones de población los municipios en donde el número de habitantes seguirá aumentando pero al mismo tiempo irá disminuyendo en términos relativos son: Epazoyucan, El Arenal, Chapulhuacán, Huasca, el resto de ellos tendrán decrementos en su población de manera drástica en las tres décadas analizadas. En este sentido es menester indagar cuáles han sido los factores, aparte de la migración que está ocasionando el descenso de personas en estos municipios, pues esta tendencia modificará la estructura de edad de la población y surgirán algunos problemas, entre ellos el envejecimiento.

La heterogeneidad persiste en indicadores como la marginación, desarrollo social, desarrollo humano, y por supuesto los indicadores de migración. Al considerar el número de localidades marginadas se presenta la siguiente tipología (Ver Mapa 4):

Mapa 4. Marginación.



1.- Municipios donde más del 90 por ciento de sus localidades presentan alto y muy alto índice de marginación. En este rubro se ubica a Tenango de Doria (94.6) y La Misión (97.6) en donde este último es el más marginado, ambos presentan un grado de desarrollo social muy bajo y un nivel de desarrollo humano medio bajo. Llama la atención que el componente étnico es muy marcado en Tenango de Doria, pues según datos de la muestra censal el 70 por ciento de los hogares son indígenas mientras que en la Misión asciende a casi dos puntos porcentuales. Por otro lado, la proporción de hogares con migrantes también es superior en Tenango, pero en la Misión son más los hogares que reciben remesas.

Cuadro III. Proporción de hogares con migrantes y remesas en Tenango y La Misión

	Tenango de Doria	La Misión
% Hogares con migrantes	26.6	21.2
% Hogares con remesas	10.3	19.2

Fuente: CONAPO, 2002

2.- Municipios con 80 a 90 por ciento de localidades con alto y muy alto índice de marginación. En este rango se encuentra Tecozautla, Eloxochitlán y Jacala, los tres tienen un desarrollo social bajo, en cuanto a su desarrollo humano solamente Jacala presenta un nivel medio alto. En lo referente a su población indígena es Tecozautla quien tiene la mayor proporción de hogares con indígenas, pues asciende a casi el 13 por ciento mientras que en los otros dos municipios es de 2.4 y 4 por ciento respectivamente. Respecto al fenómeno migratorio, nuevamente Tecozautla ocupa el primer lugar, le sigue Eloxochitlán y Jacala, no obstante, en cuanto a la recepción de remesas es el segundo quien ostenta un mayor porcentaje de hogares con este beneficio económico. En este aspecto se ha visto que los hogares con más migrantes no necesariamente son quienes reciben más remesas, es decir que no se trata de una relación directa.

Cuadro IV. Proporción de hogares con migrantes y remesas en Tecozautla, Eloxochitlán y Jacala.

	Tecozautla	Eloxochitlán	Jacala
% Hogares con migrantes	25.1	15.78	12.2
% Hogares con remesas	7.8	15.15	14.9

Fuente: CONAPO, 2002

3.- Municipios con 70 a 80 por ciento de localidades con alto y muy alto índice de marginación. Aquí se localizan Acatlán, Atotonilco el Grande, Alfajayucan y Cardonal, los dos primeros presentan características semejantes ya que cuentan con un desarrollo social bajo y un desarrollo humano medio alto, además su población indígena es mínima. Por otra parte, para los siguientes municipios su nivel de desarrollo humano es medio bajo, de tal forma que se ubican en una posición inferior respecto a los primeros. Asimismo, el factor étnico es más sobresaliente pues, en Alfajayucan más de una tercera parte de los hogares son indígenas y en Cardonal equivale a un 80 por ciento. En estos cuatro municipios es Atotonilco el Grande quien abarca más hogares con migrantes, no obstante Alfajayucan dispone de más unidades domésticas con remesas.

Cuadro V. Proporción de hogares con migrantes y remesas en Acatlán, Atotonilco el Grande, Alfajayucan y Cardonal.

	Acatlán	Atotonilco	Alfajayucan	Cardonal
% Hogares con migrantes	18.70	21.49	20.0	20.8
% Hogares con remesas	10.4	14.1	18.4	12.8

Fuente: CONAPO, 2002

4.- Municipios con 60 a 70 por ciento de localidades con alto y muy alto índice de marginación. En esta categoría destacan Epazoyucan y Huasca, el que cuenta con una mejor posición es Epazoyucan al grado de que su nivel de desarrollo social es medio situándose en la misma jerarquía que el Estado y el país. Además, su índice de desarrollo humano precede el promedio estatal. Considerando la dimensión de marginación el 40 por ciento de sus localidades gozan de mejores estándares de vida, mientras que en Huasca es sólo el 36.8, en uno y otro la proporción de hogares indígenas es intrascendente. En cuanto al fenómeno migratorio Huasca es el que tiene más hogares migrantes, pero en Epazoyucan son más los hogares quienes reciben remesas.

Cuadro VI. Proporción de hogares con migrantes y remesas en Epazoyucan y Huasca

	Epazoyucan	Huasca
% Hogares con migrantes	11.58	13.48
% Hogares con remesas	8.8	7.0

Fuente: CONAPO, 2002

5.- Municipios con 50 a 60 por ciento de localidades con alto y muy alto grado de marginación. Al tomar en cuenta esta dimensión para El Arenal representa 52.2 por ciento y Santiago de Anaya 58.3. De esta manera, el primero ostenta un mejor nivel que se evidencia al contar con un desarrollo social medio y en el segundo es bajo, pese a ello, los dos mantienen un desarrollo humano medio alto. En los hogares del municipio de Santiago de Anaya figura un fuerte componente étnico, pues, casi el 70 por ciento son indígenas y en El Arenal apenas alcanza tres puntos porcentuales. Del mismo modo, la migración es más alta en Santiago de Anaya y ambos tienen casi la misma proporción de hogares que recibe remesas.

Cuadro VII. Proporción de hogares con migrantes y remesas en Santiago de Anaya y El Arenal.

	Santiago de Anaya	El Arenal
% Hogares con migrantes	21.0	14.60
% Hogares con remesas	10.4	11.20

Fuente: CONAPO, 2002

6.- Municipios con menos del 50 por ciento de localidades con alto y muy alto índice de marginación. En esta condición sólo se adhiere al municipio de San Salvador ya que sólo 42.9 de sus localidades cuentan con esta característica y el resto tiene mejores niveles de vida. Su grado de desarrollo social es medio, a la misma altura que el promedio estatal y nacional, y con un desarrollo humano que supera al de la entidad. Respecto a su población indígena corresponde poco más del 60 por ciento del total de hogares en el municipio, por lo que este elemento es importante si se lleva a cabo una política pública. Aunque la proporción de hogares con migrantes es cerca del 20 por ciento y los hogares que reciben remesas representan sólo el 10.5 por ciento.

Uno de los aspectos que más llama la atención es la heterogeneidad de estos municipios, en algunos su población indígena es muy significativa como Cardonal, Santiago de Anaya, San Salvador, Alfajayucan, Tecozautla, Chilcuautla y Tenango de Doria. Los seis primeros se localizan en el Valle del Mezquital, región de tradición migratoria y asentamiento de la familia otomí (hoy día catalogados como hñähñüs) y el último se ubica cerca de los límites de Puebla que también es de ascendencia otomí. Asimismo, de estos municipios expulsores existen desde aquellos más vulnerables como La Misión y de mejor situación como San Salvador. Según datos del programa paisano¹⁵ la mayoría de los migrantes originarios de estos municipios emigraron por una necesidad económica y exigen contar con un empleo o un negocio propio para permanecer en su lugar de origen. Además, el estudio de la migración internacional en Hidalgo se ha enfocado al Valle del Mezquital (Benítez, 1972), (Ramsay, 1974), (Vázquez, 1990) (Gòdinez y Martín, 1991) (Álvarez, 1995), (Contreras coord. 2004), (Escala 2006) (Mendoza, 1999) (Schmidt y Crummett, 2004), (Serrano, 2005 y 2006), (Colegio de la Frontera Norte, 2005). No obstante, según los datos anteriores la migración hidalguense se ha expandido más allá del Mezquital.

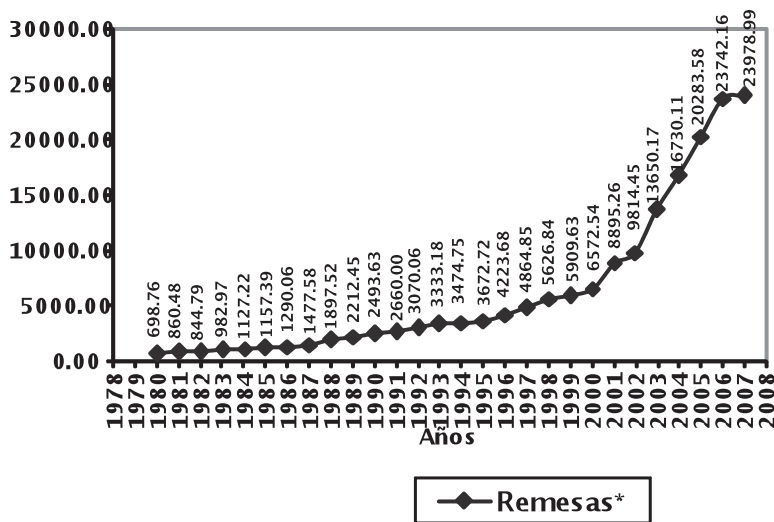
Distribución de las Remesas en Hidalgo

En términos generales las remesas se definen como la parte del ingreso que transfieren en forma monetaria los migrantes internacionales con residencia temporal o permanente en el país donde trabajan (Lozano, 2003).

En la actualidad se ha observado un incremento considerable en el flujo de remesas hacia México, constituyendo un componente de gran relevancia en la balanza de pagos. Al observar los montos de las remesas anuales que envían los migrantes internacionales a sus familiares residentes en México éstas han crecido durante todo el siglo.

15 Información derivada de la encuesta realizada por la Coordinación de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero en 2001.

Gráfico II
Remesas familiares 1980-2007



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Investigación Económica, Banco de México.

La expansión de la migración mexicana a los Estados Unidos ha significado un incremento sustancial del dinero que envían los migrantes a sus familiares en México. De acuerdo con cifras del Banco de México entre 1990 y el año 2007 el monto de estos recursos creció en 6.6 veces, al pasar de 2,492 millones de dólares a aproximadamente 24 millones de dólares entre esos años. Es particularmente notable el aumento que se presentó entre los años 2000 y 2004. Según lo que muestra la gráfica II entre esos años el monto de las remesas creció en 5,103 millones de dólares. Independientemente de la cifra récord de este último año, las remesas de los migrantes constituyen una entrada fundamental de divisas para el funcionamiento de la economía mexicana en su conjunto, pero especialmente para el funcionamiento de ciertas regiones del país (ver cuadro VIII).

De acuerdo con los datos del Banco de México, durante el 2007 nuestro país recibió por este concepto (23,978 millones de dólares) lo que equivalió al 8.81% del valor total de las exportaciones para este año. Monto un poco menor al ingreso por exportaciones de petróleo crudo del cual representaron el 55.91%), considerablemente mayor que el ingreso proveniente del turismo extranjero en 230.8% y muy superior al valor de las exportaciones agropecuarias en un 310.12%. Como porcentaje del producto interno bruto, las remesas representan el 3.93 por ciento. Estos Montos revelan la importancia de la migración como fuente de divisas.

A continuación, se analizan los porcentajes de participación que mantienen las remesas familiares con respecto al PIB.

Cuadro VIII. Importancia de las remesas en México 1990- 2007. Como porcentaje de:

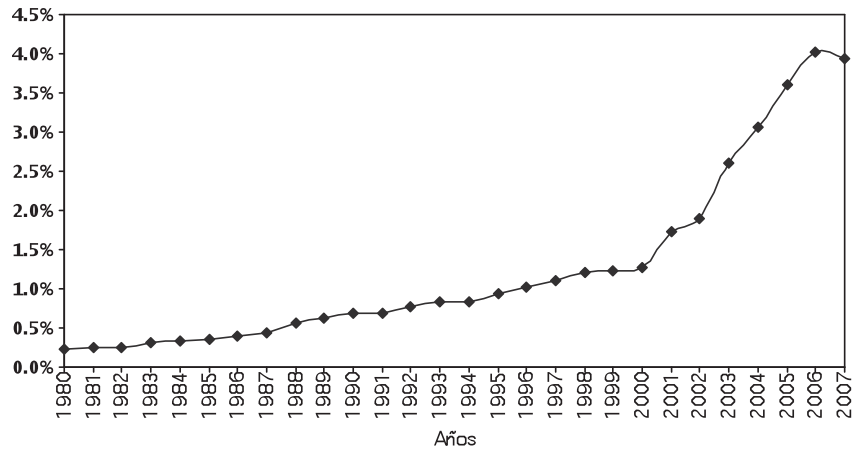
Año	Remesas*	PIB	Exp. Totales	Imp. Totales	Exportaciones				
					Agrop.	Extvas.	Manuf.	Petroleras	Turismo
1980	698,76	0,23%	3,88%	3,31%	45,73%	136,35%	12,59%	6,69%	33,83%
1981	860,48	0,26%	3,69%	3,17%	58,05%	125,43%	13,11%	5,90%	39,77%
1982	844,79	0,26%	3,51%	4,97%	68,50%	168,43%	14,46%	5,13%	48,93%
1983	982,97	0,31%	3,79%	8,30%	82,70%	187,71%	11,95%	6,14%	51,45%
1984	1127,22	0,34%	3,87%	7,08%	77,16%	209,10%	10,74%	6,79%	48,75%
1985	1157,39	0,35%	4,33%	6,30%	82,15%	226,81%	11,49%	7,84%	57,32%
1986	1290,06	0,40%	5,92%	7,69%	61,48%	253,10%	10,01%	20,45%	60,95%
1987	1477,58	0,45%	5,35%	7,85%	95,76%	256,53%	8,77%	17,12%	56,98%
1988	1897,52	0,57%	6,18%	6,76%	113,61%	287,38%	8,76%	28,27%	65,38%
1989	2212,45	0,63%	6,29%	6,36%	126,14%	365,84%	8,87%	28,09%	65,31%
1990	2493,63	0,68%	6,13%	6,00%	115,32%	404,22%	8,96%	24,68%	63,39%
1991	2660,00	0,70%	6,23%	5,32%	112,12%	486,50%	8,42%	32,57%	61,30%
1992	3070,06	0,78%	6,65%	4,94%	145,34%	861,90%	8,67%	36,96%	68,66%
1993	3333,18	0,83%	6,42%	5,10%	118,45%	1082,40%	8,12%	43,34%	73,03%
1994	3474,75	0,82%	5,71%	4,38%	113,61%	932,34%	6,97%	45,54%	71,58%
1995	3672,72	0,93%	4,62%	5,07%	80,17%	752,21%	5,58%	42,30%	78,34%
1996	4223,68	1,02%	4,40%	4,72%	102,28%	1003,71%	5,31%	35,67%	82,65%
1997	4864,85	1,10%	4,41%	4,43%	109,35%	1080,70%	5,17%	42,39%	87,96%
1998	5626,84	1,21%	4,79%	4,49%	129,78%	1257,41%	5,34%	77,01%	99,88%
1999	5909,63	1,22%	4,33%	4,16%	132,62%	1403,25%	4,86%	59,27%	107,34%
2000	6572,54	1,28%	3,96%	3,77%	137,92%	1325,59%	4,54%	40,74%	102,13%
2001	8895,26	1,73%	5,60%	5,28%	200,06%	2307,37%	6,32%	67,39%	136,05%
2002	9814,45	1,89%	6,09%	5,82%	232,87%	2673,80%	6,93%	66,18%	145,95%
2003	13650,17	2,60%	8,28%	8,00%	271,07%	2750,15%	9,71%	73,38%	188,23%
2004	16730,11	3,06%	8,90%	8,50%	294,34%	1857,30%	10,61%	70,69%	199,59%
2005	20283,58	3,60%	9,47%	9,14%	337,59%	1737,04%	11,58%	63,60%	221,77%
2006	23742,16	4,02%	9,50%	9,27%	346,46%	1803,05%	11,71%	60,84%	248,36%
2007	23978,99	3,93%	8,81%	8,47%	310,12%	1380,41%	10,91%	55,91%	230,80%

Fuente: Elaboración propia tomando en consideración los informes anuales de Banxico

* Los montos de remesas que se utilizan son los que reporta el Banco de México

Gráfico III

Participación de las remesas familiares en el PIB, 1980-2007



Fuente: Elaborado con base en la información de la Balanza de pagos del Banco de México

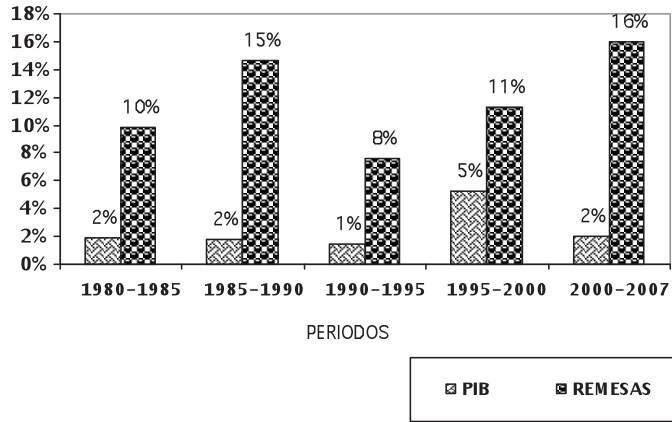
Durante los años ochenta la participación de las remesas en el PIB empezó a registrar incrementos importantes, sin embargo, hacia mediados de la década- en 1986- manifestó una reducción, después de este año empezó nuevamente a crecer aunque a un menor dinamismo, la recuperación del crecimiento fue lenta aunque se mantuvo hasta 1994, derivado de los problemas suscitados a raíz de la devaluación de diciembre de ese año, en 1995 el crecimiento económico se volvió a interrumpir. Esta situación de inestabilidad se mantuvo en 1996 pero el PIB registró un crecimiento positivo y no fue hasta 1997 cuando de manera oficial se informaba que la crisis había sido superada y que la economía recuperaba su crecimiento ante un marco de estabilidad macroeconómica. Por otro parte, en el año 2000 se manifestó un repunte en la participación de las remesas con respecto al PIB.

Al analizar las tasas de crecimiento del PIB y las remesas; se observó que estas últimas han mostrado una tendencia hacia la alza, con excepción del período de 1990 a 1991¹⁶. A partir de este último año, se inició un crecimiento sostenido en la captación de estos recursos, que se mantuvo al finalizar la década de los noventa. Para el año 2005 las remesas familiares ya eran consideradas como la tercera fuente de ingresos de divisas en el país (después de las exportaciones petroleras y la inversión extranjera directa). Las remesas se han convertido en la segunda fuente que aporta divisas pues supera los ingresos por concepto de inversión extranjera directa.

16 En estos resultados influyeron las coyunturas económicas que caracterizaron la economía.

Gráfico IV

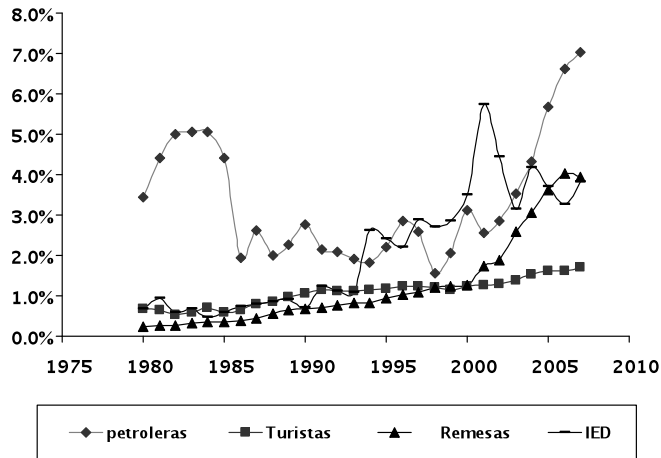
Tasa de crecimiento del PIB y Remesas Familiares, 1980-2007



Fuente: Elaborado con base en la información de la Balanza de pagos del Banco de México

Gráfico V

Participación de las partidas financiadoras en el PIB, 1980-2007.

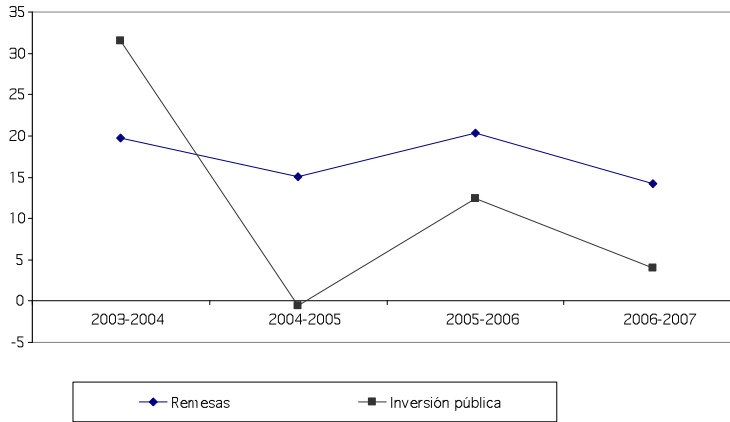


Fuente: Elaborado con base en la información de la Balanza de pagos del Banco de México

En relación con el estado de Hidalgo, la migración internacional ha contribuido en una importante entrada de remesas presentando un comportamiento creciente durante el periodo 2003-2007. Al realizar un análisis de los municipios el 36% de ellos reciben la mayor cantidad de remesas, siendo Ixmiquilpan el que recibe una buena parte de este ingreso.

Grafica VI

Crecimiento de la inversión pública y las remesas durante el período 2003-2007

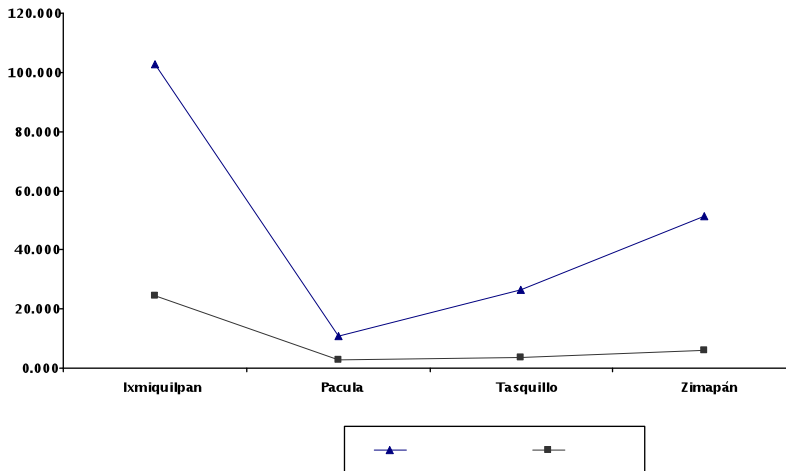


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y del Banco de México.

Como se puede observar en la gráfica anterior la tasa de crecimiento de las remesas es superior a la de la inversión pública, y pese a que las primeras en el periodo 2003-2004 y 2006-2007 tienen una disminución en la tasa de crecimiento, no registran una tasa negativa como la inversión pública en el periodo 2004-2005.

Gráfica VII

Remesas e Inversión Pública en los municipios con alta intensidad migratoria, 2006.

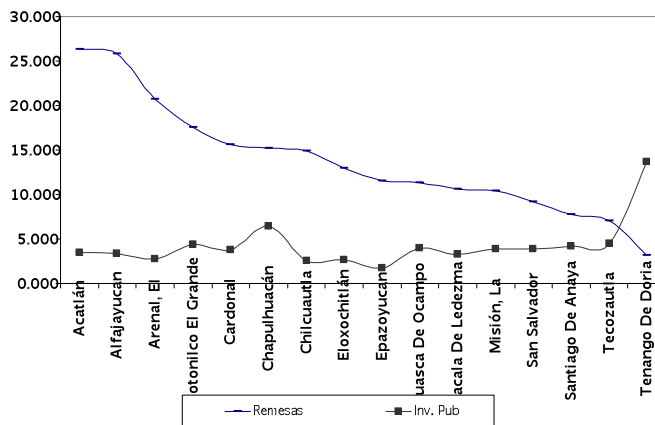


Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico VII se observa el comportamiento de las remesas y la inversión pública en los municipios de mayor intensidad migratoria, en el que las remesas se sitúan muy por encima de la inversión Pública, en el que de nuevo Ixmiquilpan destaca como el receptor preponderante de remesas 102.57 mdd y Pacula el que menos recibió con 10.895 mdd

Gráfico VIII

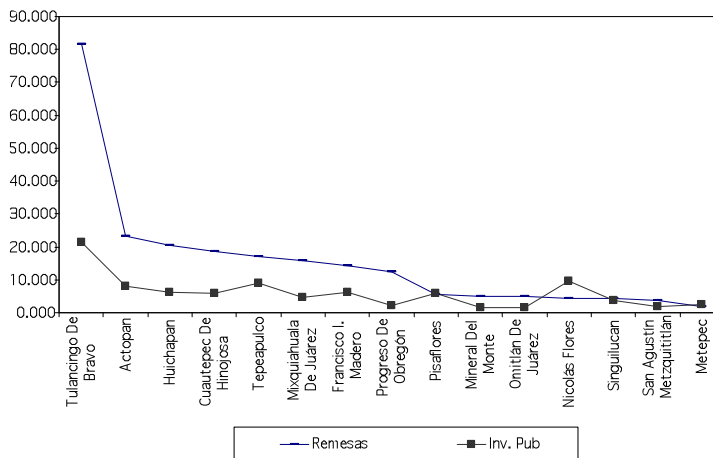
Remesas e Inversión pública, en los municipios con intensidad migratoria alta, 2006.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico IX

Remesas e inversión Pública en municipios de intensidad migratoria media, 2006.



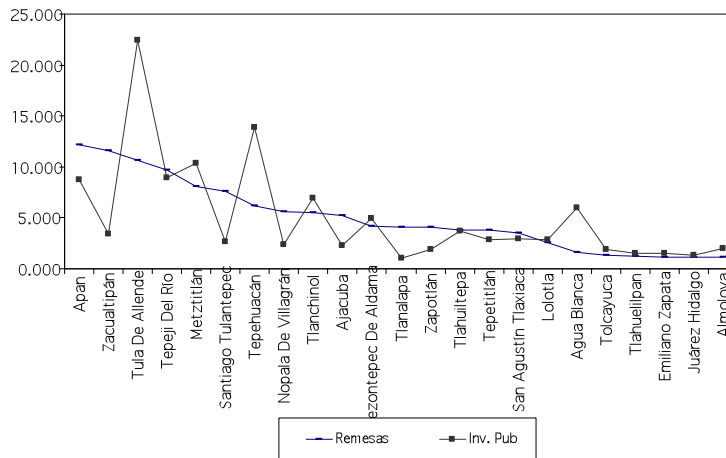
Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, al analizar el gráfico VIII, dentro de los municipios de alta intensidad migratoria, las remesas nuevamente se colocan por encima de la inversión pública, en donde los municipios de Alfajayucan y Atotonilco el grade son los que más recibieron este recurso con 26.34 y 25.85 mdd respectivamente, y los que menos fueron favorecidos captación son los municipios de Chapulhuacan (9.171) y Eloxochitlán (3.187mdd), aunque este último junto con Epazoyucan mostraron el menor nivel de inversión pública.

En relación con aquellos municipios de intensidad migratoria media (Ver Gráfico IX), a excepción de Tulancingo que presentó una captación de remesas de 81.53 mdd, los demás municipios se situaron en la mayoría de los casos ligeramente en un rango superior a la inversión pública.

Gráfico X

Remesas e inversión Pública en los municipios de intensidad migratoria baja, 2006.



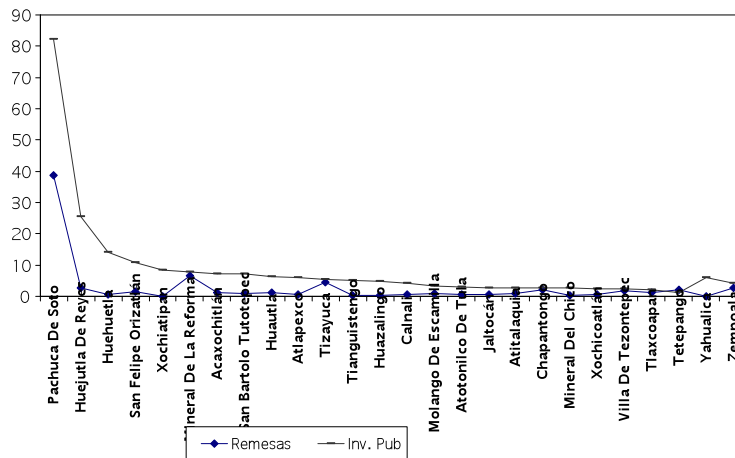
En los municipios con intensidad migratoria baja, aun se observa la importancia de las remesas ya que en ellos, solo en algunos casos se muestra la relevancia de la inversión pública.

Finalmente, para los municipios que se encuentran en el rango de intensidad migratoria muy baja, se observa claramente que la inversión pública es mucho mayor que la captación de remesas, sin embargo cabe destacar que si se comparara en cuanto a volumen la más alta inversión en el estado que es de 82.28 mdd en el municipio de Pachuca con respecto la más alta captación de remesas en el estado de 102.57 mdd en Ixmiquilpan, las remesas superan la inversión en un 20%. Así mismo, debe señalarse que las remesas no solo son importantes en aquellos municipios con alta intensidad migratoria, si no que también en aquellos municipios con intensidad migratoria media, baja y muy baja como lo es el caso de Tulancingo

(81.53 mdd), Apan (12.13) y Pachuca (38.66 mdd). De esta manera, se muestra la importancia de las remesas en las economías municipales, y para la entidad en su conjunto.

Gráfico XI

Remesas e Inversión Pública en municipios de muy baja intensidad migratoria, 2006.



Conclusiones

La migración es un fenómeno importante en Hidalgo que ha tenido efectos sociodemográficos y económicos en los lugares de origen. El hecho de que emigren las personas jóvenes en edades muy productivas implica que los que se quedan son las personas de edades avanzadas, en algunos casos también permanecen las mujeres esposas de migrantes casados. Esta situación repercute en un envejecimiento de la población no migrante y una baja fecundidad en las mujeres casadas por el marido ausente¹⁷. Es menester subrayar que la migración hidalguense se ha expandido en la entidad, pues abarca a más municipios que no son necesariamente del Valle del Mezquital. Esto puede ser indicio de que estas personas no han encontrado un espacio de inserción laboral considerable, o los recursos con los que cuentan ya no son suficientes y han buscado en el país vecino otra alternativa. A pesar de la crisis económica el retorno de migrantes hidalguenses no ha sido masivo, esto se debe en parte a las redes sociales que han consolidado en los Estados Unidos.

¹⁷ El hecho de que la mujer esposa de migrante no participe en el proceso migratorio, comienza a ocupar espacios que solo le correspondían al Varón. En comunidades indígenas un embarazo sospechoso de alguna de estas mujeres genera una reacción de los otros miembros de la comunidad que comienzan a cuestionarla. De hecho el chisme es un mecanismo importante de control social.

Para el país en general, la migración es un factor relevante ya que el volumen de remesas fue de casi 24 mdd. Anuales en el 2007 ocupando el segundo lugar de ingresos registrados en la balanza de pagos, aunque para el 2008 mostró un decremento del 2%.

En la entidad las remesas tienen una gran relevancia, ya que como se observa tienen mucho mayor peso que el de la inversión pública. Esta última tiende a ser limitada y con escasa cobertura de las necesidades de salud, educación, alimentación, carreteras y viviendas. Por otro lado las remesas son dinero en efectivo, el cual es un circulante para los mercados locales y han actuado sobre los problemas sociales. No es causal que el 30% de los municipios percibe más remesas que inversión pública y por otra parte a nivel estatal las remesas abarcan el 40% con respecto al Producto Interno Bruto. Sin embargo, actualmente con la recesión que está sufriendo Estados Unidos, el futuro de las remesas es incierto, pues la crisis económica y financiera, han repercutido en ellas. Como efecto de la desaceleración de la economía de Estados Unidos, ocurrirá una disminución en el ingreso por remesas¹⁸; ya que son muchos los que se han quedado sin empleo- los trabajadores foráneos son muchas veces los primeros en ser despedidos o ganar menos. Otros deciden ahorrar un poco más, para tener una reserva si las cosas empeoran. La consecuencia es la misma ya no pueden enviar tanto dinero a sus familiares como antes.

El Banco Mundial calcula que después de varios años de fuerte crecimiento. Las transferencias de remesas en todo el mundo pueden caer en 2009¹⁹ hasta en un 6% lo que tendrá un fuerte impacto en millones de hogares y en la propia economía de los países receptores. En Hidalgo habrá que plantear ¿Qué pasará con los municipios dependientes de este ingreso? pues como ya se vio la inversión pública no cubre lo que hasta hoy las remesas estaban subsanando. El discurso político donde se afirma que este recurso deben ser ocupadas para elaborar proyectos productivos y contribuir al desarrollo²⁰ de los lugares de expulsión también tiende a ser cuestionable.

18 El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Agustín Carstens estimó una disminución de las remesas en 2500 millones de dólares, recursos que en los últimos años contribuyeron a elevar el consumo interno y reducir la pobreza.

19 La Jornada, 21 de enero 2009 "Caen las remesas, por culpa de la recesión en EU, dice el gobierno mexicano".

20 En relación con este tema existe un intenso debate, ya que se trata del ingreso que el propio migrante a obtenido con su trabajo y éste puede utilizarlo de la manera que cree conveniente. Sin embargo, el discurso político se ha orientado en aprovechar este recurso para arraigar al migrante en su comunidad de origen, pero los programas de 3X1 en la entidad según (Frias et al. 2006) han tenido una aplicación imperfecta.

Bibliografía

- Alba, Francisco (2000). "Migración Internacional. Consolidación de los patrones emergentes", en Demos 13, Carta demográfica sobre México, IISUNAM, pp. 10-11.
- Álvarez, Mundo, Juana (1995). "La emigración internacional en el Estado de Hidalgo", en Hidalgo Población y Sociedad al siglo XXI, Centro de Estudios de Población, UAEH, México, pp. 243-261.
- Banco de México, Indicadores económicos 2000-2007
- El colegio de la Frontera Norte (2005). Principales resultados de la Encuesta de Hogares sobre Migración en el Estado de Hidalgo (EHMEH).
- Escala Rabaldán, Luis (2005) "Migración internacional y organización de migrantes en regiones emergentes: el caso de Hidalgo", en Migración y Desarrollo, primer semestre.
- Cámara de diputados, LIX Legislatura (2005), estadísticas económicas.
- CONAPO (2000). Índices de Intensidad Migratoria por entidad federativa y por municipio.
- Contreras Montiel, Enrique (coordinador) (2004). Impacto de las remesas de divisas en el consumo de la población de Ixmiquilpan Hidalgo. INDESOL-SEDESOL- México Sustentable Axólotl, A.C; México.
- Fox, Jonathan y Rivera Gaspar coord. (2004). Migrantes indígenas mexicanos en Estados Unidos, México, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Frías Nina, et al. (2006) "La organización comunitaria. Actor ausente en la reglamentación del programa 3X1 para migrantes en Hidalgo", en: Fernández de Castro Rafael et al. (coord.) El Programa 3X1 para migrantes ¿primera política transnacional en México? Instituto Tecnológico Autónomo de México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Lozano, Fernando (2003). "Discurso oficial, remesas y desarrollo en México", en Migración y Desarrollo Num. 1, p. 30
- Marcelli, Enrico y Wayne Cornelius (2003). "The Changing Profile of Mexican Migrants to the United States: New Evidence from California and Mexico" Latin American Research Review, 36 pp. 107-131.
- Mendoza, Mendoza, Silvia (1999). Estructura y relaciones familiares ante la migración de los padres y jefes de familia a los Estados Unidos 1986-1997. Estudio de caso del Maye Ixmiquilpan Hidalgo. Tesis presentada, UNAM.
- Pries, Ludger (1997). "Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales: bosquejo teórico –empírico", en Macías, Gamboa Saúl y Herrera Lima Fernando (coord.) Migración Laboral Internacional: transnacionalidad del espacio social, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México pp. 17-52.
- Quezada, María Félix (2004) La migración hñahñú del Valle del Mezquital estado de Hidalgo, tesis para obtener el grado de maestro en demografía, Colegio de la Frontera Norte.
- Ramsay, R. M. (1974) Gundhó: An Ethnographic Study of an Otomí Community, doctoral dissertation, University of North Carolina.
- Rescher, Gilberto (2006) Ciudadanía Transnacional, Política Local y Desarrollo: El Caso de dos Comunidades en el Valle del Mezquital. In: Lastra, Yolanda/Salazar, Ana María (Ed.): Estudios de Cultura Otopame, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas. P. 229-247.
- Rivera Garay, María Guadalupe (2006) La Negociación de las Relaciones de Género en el Valle del Mezquital: Un Acercamiento al Caso de la Participación Comunitaria de Mujeres Hñahñus. In: Lastra, Yolanda/Salazar, Ana María (Ed.): Estudios de Cultura Otopame, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, S. 249-266.
- Samuelson, Paul A., Nordhaus, William D. (1992) "Economía" Ed. McGraw-Hill. México, Págs. 144.

- Serrano, Tomás y María Félix Quezada (2007) *Indocumentado, sabe a mentira tu verdad. Los municipios hidalguense de alta migración internacional*. Editorial Amalgama. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pachuca, Hidalgo.
- Schmidt, Ella y Crummett María (2004). “Herencias recreadas: capital social y cultural entre los hñähñü en Florida Hidalgo”, en Fox, Jonathan y Rivera Gaspar coord. *Migrantes indígenas mexicanos en Estados Unidos, México*, Editorial Porrúa, pp. 435-450.
- Serrano Avilés Tomás (2006). *Y, se fue... Los municipios hidalguenses de muy alta migración internacional*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- _____ (2006) *Migración Internacional y Pobreza en el estado de Hidalgo*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Vázquez Valdivia, Héctor (1995). “Otomíes del Valle del Mezquital, Hidalgo”, en *Etnografía contemporánea de los pueblos indígenas de México*, Instituto Nacional Indigenista, México, pp. 180-213. <http://migracion.jornada.com.mx/migracion/estadisticas/caen-las-remesas-por-culpa-de-la-recesion-en-eu-dice-el-gobierno-mexicano>.

La Migración Internacional de Origen Hidalguense en el Marco de la Intervención del Estado

TOMÁS SERRANO AVILÉS
YESENIA GARCÍA NÁJERA
GRISEL HERNÁNDEZ CANO

Resumen

Este estudio presenta un análisis de la migración internacional de origen hidalguense y del funcionamiento de las políticas públicas en la comunidad migrante y en la familia en el lugar de origen. El trabajo parte de la premisa de que la unidad familiar es el centro de atención de las políticas estatales que intentan incidir en el bienestar. La historia de la migración en el estado de Hidalgo es reciente y se caracteriza por ser preponderantemente indocumentada, razón por la cual, este tipo de movilidad laboral y las remesas han seguido un comportamiento creciente desde principios de la década de los ochenta del siglo pasado hasta la actualidad.

Introducción

El estado de Hidalgo tiene una migración *emergente*, pues apenas se intensificó a mediados de los años ochenta. Este trabajo se hace en los veinte municipios hidalguenses que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) define como de muy alto y alto grado de intensidad migratoria en el siguiente orden de

importancia: Pacula, Ixmiquilpan, Zimapán, Tasquillo, La Misión, Alfajayucan, Tecozautla, Cardonal, Tenango de Doria, Atotonilco el Grande, San Salvador, Acatlán, Santiago de Anaya, Chilcuautla, Jacala, Epazoyucan, Eloxochitlán, Huasca de Ocampo, El Arenal y Chapulhuacán, territorio donde la vida social depende cada vez más de las remesas. Por ejemplo, hay divisiones políticas como Pacula, segundo lugar nacional en intensidad migratoria internacional, en el que más del 42 por ciento de las familias tienen al menos un migrante y más del 24 por ciento depende de las remesas (Tomás Serrano, 2006).

En el territorio de estudio, la Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero (CAHIDEE) es la dependencia de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del estado de Hidalgo responsable de la aplicación de políticas públicas para los migrantes y sus familias.

Uno de los sinuosos caminos de intervención es el caso del Programa 3X1, que, en Hidalgo, según Nina Frías y sus colegas (2006), sostienen que su implementación es imperfecta por tres razones fundamentales: no hay club de oriundos, las obras están inconclusas y la población local ha sido obligada a participar en la inversión causando descontento.

La migración de origen hidalguense en el ámbito internacional y nacional

En las décadas recientes, la migración internacional se caracteriza porque los flujos se dirigen preponderantemente de los países en desarrollo a los países desarrollados. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (citado por el Consejo Nacional de Población, 2004), en el año 2000, en el mundo había cerca de 175 millones de personas que vivían en países distintos al de su nacimiento, cifra que supera en casi 100 millones a los efectivos registrados en este tipo de movilidad 40 años atrás.

En ese entonces, los diez países que más población expulsan tienen el siguiente orden de importancia: China, Congo, México, India, Kazajstán, Filipinas, Indonesia, Ucrania, Irán y Burundi. A su vez, los principales países de destino de los inmigrantes son: Estados Unidos, Alemania, Emiratos Árabes, Estonia, Letonia, Suiza, la Federación Rusa, Australia, Nueva Zelanda y Japón.

Asimismo, en México, en 2006, las remesas alcanzan la cifra más alta y se convierten en la principal fuente de divisas, pero en 2007 declinan significativamente y pasan a ser el segundo sector preponderante en la entrada de dólares, al ubicarse sólo detrás del petróleo. La causa del declive se debe a que en 2007 la política migratoria estadounidense se recrudece, haciendo que los mexicanos enfrenten nuevos obstáculos para cruzar la frontera y encontrar trabajo en Estados Unidos (Banco de México, 2007).

En este marco, vale la pena señalar que desde los años ochenta hasta nuestros días los mexicanos han alcanzado la primacía entre los inmigrantes en los Estados Unidos (Alejandro Portes, 1998). En 2005 se estimó que el número de mexicanos radicados en el vecino país del norte era de 10.6 millones, cifra equivalente en alrededor del 10 por ciento de la población nacional total (CONAPO, 2005).

En México, la literatura en migración internacional ha construido dos categorías regionales, conocidas como “tradicional” y “nueva” (Durand, 1998). Mediante esta sistematización se han entrelazado una serie de elementos claves para su estudio, entre los que sobresalen —aparte de caracterizar la distribución geográfica de procedencia— la importancia que han otorgado a las redes sociales y las causas estructurales que condicionan el proceso. Los trabajos han predominado en torno a la primera clasificación, es decir, la migración de mexicanos a Estados Unidos se ha estudiado con mayor frecuencia y relevancia en el occidente de México. Algunos ejemplos son: Massey (1991); Alarcón (1984, 1989, 1992); Arroyo y Papail (1998); Cornelius (1992); Díez Canedo (1984); Durand (1989, 1992, 1998, 1999); López Castro (1986); Mines (1981); Verduzco (1992, 1998). Así pues, hay autores que identifican a la región “vieja” o “tradicional” de México como el principal espacio geográfico que expulsa población hacia Estados Unidos (García y Griego, s/f); inclusive también se le conoce como región “histórica” (Durand, 2001). La región “tradicional”, “histórica” o “vieja” se considera los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas (Massey, 1991).

También se ha desarrollado una literatura creciente que da cuenta de una “nueva” migración mexicana proveniente del resto de estados del país y relacionada con dos fenómenos relevantes: el surgimiento de otras regiones de origen en México y de destino en Estados Unidos y la participación de nuevos actores, entre los que sobresalen los migrantes indígenas (Sassen and Smith, 1992; Rivera Salgado, 1999; Hernández-León y Zúñiga, 1999, 2000; Anderson, 1999; Herrera Lima, 2000; Sabin, 1993).

Por ejemplo, en la década de los veinte del siglo pasado, Gamio (1930) señaló que la mayor parte de los migrantes mexicanos que se encontraban en Estados Unidos eran originarios de la región Occidente, destacando desde entonces Guanajuato, Michoacán y Jalisco como los estados que aportaron los mayores volúmenes de trabajadores.

Para el año de 1969 Samora (1971) documentó que el 37.5% de una muestra de 493 mexicanos indocumentados detenidos en Estados Unidos provenía de Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y San Luis Potosí.

Al final de la década de los setenta, la Encuesta Nacional de la Emigración a la Frontera Norte y a los Estados Unidos (ENEFNEU) demostró que el 79% de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos procedía de los siguientes estados, listados por orden de importancia: Guanajuato, Jalisco, Chihuahua, Zacatecas, Michoacán, San Luis Potosí y Durango (Alarcón, 1992).

En este mismo sentido, se ha indicado que la región del Occidente de México es el territorio que contribuye con los mayores volúmenes al flujo migratorio internacional, entre ellos, nuevamente sobresalen por su nivel de participación los individuos originarios de los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas (Cornelius, 1979, 1992; CONAPO, 1984; Corona, 1987, 1997; Winnie y De León, 1987; Bustamante, 1989; Arroyo, 1990; Durand, 2001).

Similares resultados se encuentran en los reportes de la Encuesta sobre Migración Internacional en la Frontera Norte (EMIF), pues, en uno de sus dos módulos se registran los



flujos migratorios de los mexicanos en las ciudades fronterizas del norte del país. Por ejemplo, en el Cuadro 1 se presentan los flujos de los mexicanos mayores de 12 años procedentes del sur que llegan a la frontera norte de México con la intención de cruzar a Estados Unidos a buscar trabajo. Los datos corresponden al periodo del 11 de julio de 1998 al 10 de julio de 1999. De acuerdo con la cuarta fase del conteo, los resultados indican la relevancia del fenómeno migratorio en el occidente del país.

Según esta última fuente, en el lapso de un año (1998 a 1999) los cuatro principales estados de origen de los mexicanos entrevistados que expresaron su intención de ir a Estados Unidos a buscar trabajo aparecieron en el siguiente orden: Guanajuato, Michoacán, Sonora y Jalisco, es decir, que de cada diez mexicanos procedentes del sur que llegan a la frontera norte con la intención de cruzar a Estados Unidos, más de la quinta parte son originarios de los estados de Guanajuato y Michoacán (22.74%).

Cuadro 1. Migrantes procedentes de ciudades no fronterizas, según el estado de residencia, que se dirigen a Estados Unidos, 1998-1999

Entidad	Porcentaje	Entidad	Porcentaje
República mexicana	100.00	Coahuila	2.24
Guanajuato	13.19	Querétaro	2.16
Michoacán	9.55	Hidalgo	1.71
Sonora	9.39	Durango	1.33
Jalisco	6.66	Nayarit	0.95
Tamaulipas	6.12	Aguascalientes	0.89
Nuevo León	5.56	Chiapas	0.77
Chihuahua	5.36	Morelos	0.68
San Luis Potosí	4.66	Colima	0.66
Sinaloa	4.31	Tabasco	0.43
Distrito Federal	4.21	Baja California	0.38
Oaxaca	3.73	Baja California Sur	0.16
Veracruz	3.26	Tlaxcala	0.14
Zacatecas	3.08	Campeche	0.05
Guerrero	3.03	Yucatán	0.01
Puebla	2.87	Quintana Roo	0.00
México	2.43		

Fuente: EMIF, 11 julio 1998 a 10 julio 1999.

En este mismo marco, en el orden de importancia de la migración internacional el estado de Hidalgo participa en el lugar 20. Esta situación hace evidente que la migración es poco relevante en el estado, al registrar sólo el 1.71% del flujo migratorio internacional. Tal como se verá más adelante, estos datos son cuestionables, y el mejor ejemplo de ello es que sólo seis meses después del levantamiento de la encuesta anterior y considerando el mismo periodo de estudio, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2000) estimó que entidades como Morelos e Hidalgo se ubican entre los diez estados de más intensa migración.

Para Jorge Durand y sus colegas (2001), la región “tradicional” es preponderante sobre la región “nueva” a lo largo del periodo histórico de estudio. Los datos sintetizados por estos autores se encuentran en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Migrantes mexicanos en Estados Unidos, según región y estado de origen (porcentajes)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
	1926-1932	1944	1964	1978-1979	1984	1992	1991-1992	1992	2000
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Histórica	44.0	54.0	56.1	61.1	50.5	49.4	50.3	54.1	45.7
Aguascalientes	1.5	2.3	3.0	-	-	1.4	1.6	1.2	1.6
Colima	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.1	0.8	0.8
Durango	2.2	3.1	4.1	5.0	3.6	3.0	5.5	4.9	2.7
Guanajuato	10.3	13.8	11.1	17.1	10.3	11.0	12.3	6.3	10.1
Jalisco	14.2	6.5	6.7	13.6	13.1	9.6	7.7	18.4	10.8
Michoacán	9.4	18.7	16.3	8.4	14.7	15.6	10.5	11.3	10.3
Nayarit	0.3	0.4	2.2	0.0	0.0	0.7	0.8	2.2	1.6
San Luis Potosí	1.6	2.9	3.9	4.4	3.0	1.9	4.0	2.8	3.9
Zacatecas	4.3	6.3	8.8	11.8	5.8	4.8	6.8	6.1	4.1
Otra región	66.0	46.0	43.9	38.9	49.5	50.6	49.7	45.9	54.3

Fuente: Las columnas (1) a (8) corresponden a la tabla 1 presentada por Durand, *et al.* (2001:110). La columna (9) pertenece a los cálculos propios con base en el cuadro 13 de INEGI (2000:86) XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados de la muestra censal. Cuestionario ampliado.

La anterior información agrupa al territorio mexicano en dos regiones: la “histórica” y la “otra región”. Mediante esta sistematización, se tomaron en cuenta las fuentes de información existentes en un periodo que va de 1926 a 1992, lo cual representa una limitación

importante para el análisis de la evolución del proceso migratorio, pues, las fuentes documentales manejan datos recabados con metodologías muy diversas. Las fuentes usadas por los autores corresponden a: 1) las estadísticas del gobierno de México de acuerdo con el lugar de origen de los migrantes que se dirigen a Estados Unidos (Taylor, 1934); 2) las estadísticas del gobierno de México de acuerdo con el lugar de residencia de 118,059 braceros (Corona, 1987); 3) las estadísticas del gobierno de México de acuerdo a la residencia de 179,290 braceros (Corona, 1987); 4) la encuesta nacional de emigración de la Frontera Norte y Estados Unidos, consistente en la muestra de 405,467 residentes mexicanos que fueron a trabajar o buscaron trabajo en los Estados Unidos (Corona, 1987); 5) la encuesta de trabajadores indocumentados deportados de los Estados Unidos, que interrogó a 9,631 indocumentados en 12 lugares de la Frontera Norte de México (Corona, 1987 y CONAPO, 1986); 6) la encuesta nacional de la dinámica demográfica de 1992 (Zenteno y Massey, 1988); 7) la encuesta de la migración internacional en la Frontera Norte del año de 1993 en una muestra de 797,931 migrantes laborales entrevistados que tenían la intención de cruzar a los Estados Unidos (Colegio de la Frontera Norte, 1994); y 8) la muestra de 4,012 migrantes indocumentados que recibieron la amnistía como residentes en el IRCA de 1986 (PS Survey, 1994). Aclaramos que, sólo la columna 9 corresponde a los cálculos propios efectuados a partir de la información preliminar publicada por el Censo de Población y Vivienda, 2000.

Para Durand y coautores (2001), la migración internacional de los mexicanos se ha mantenido virtualmente sin cambios entre 1926 y 1992. Este trabajo asegura que la región “histórica” ha contribuido constantemente con el 50 y 60% del flujo migratorio internacional total del país. Sin embargo, según los datos preliminares del censo mexicano del 2000 (información propia de la columna 9), la migración en la región “tradicional” presentó un porcentaje inferior respecto al volumen de emigrantes procedentes de la “nueva” región (45.7% contra 54.3%, respectivamente). La estimación propia de la columna 9 se obtiene al dividir la población migrante internacional por la población contada el 14 de febrero de 2000.

Además, con los años se ha documentado que el fenómeno migratorio internacional tiene un efecto relevante en la totalidad del país (Alba, 2000). En este sentido, en el Cuadro 3 se presentan los principales estados de origen en México, según la intensidad migratoria internacional. Los datos reportados corresponden a las personas que salieron de sus viviendas y se fueron a vivir a otro país en los últimos cinco años. En este caso se observan los diez primeros estados de alta intensidad migratoria listados por orden de importancia son: Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Durango, Morelos, Nayarit, Jalisco, Aguascalientes, **Hidalgo** y San Luis Potosí. A su vez, los diez principales estados que aportan los mayores volúmenes de migrantes son: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, México, Distrito Federal, Veracruz, Guerrero, Puebla, Zacatecas y San Luis Potosí.

En síntesis, la información presentada por Alba (2000) señala la importancia de “nuevos” patrones migratorios a los que llama “emergentes”, al referirse a estados como Morelos e Hidalgo divisiones que se ubican entre las diez principales entidades de origen expulsoras de migrantes, información totalmente contradictoria a todas las anteriores fuentes que no reportaban datos significativos.

En tal sentido, para nosotros, la migración internacional cobra particular relevancia en Hidalgo y Morelos, territorios con niveles migratorios similares al estado de Jalisco, considerando que éste ha sido definido como el de mayor importancia en la migración de los mexicanos a Estados Unidos (Cornelius, 1979; Bustamante, 1989; Arroyo y Valenzuela, 1991). Además, resulta interesante destacar que, pese a que la migración originada en Hidalgo y Morelos es reciente en comparación a la que se origina en Jalisco, entidad con tradición migratoria desde hace más de cien años (Canales, 2004).

Otro resultado similar al trabajo de Alba (2000) es el de Marcelli y Cornelius (2001), autores que discuten los argumentos de Durand y sus colegas (2001), y a diferencia de ellos, señalan cambios importantes en la migración de los mexicanos a los Estados Unidos. Los datos usados proceden de diversas fuentes de México y los Estados Unidos, y, entre los cambios más relevantes destacan seis aspectos centrales: 1) El establecimiento de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos tiende a ser más permanente; 2) se trata de personas más jóvenes; 3) hay mayor proporción de mujeres; 4) las personas tienen mayores niveles de escolaridad; 5) hay incrementos importantes de personas originarias del sur de México y 6) aumentaron los individuos que proceden del medio urbano.

La migración internacional en el estado de Hidalgo

De igual manera al contexto mundial, la migración que se origina desde el estado de Hidalgo es reciente, y a pesar de que hay señalamientos como los de Escala (2006) o de Schmidth y Crummett (2003) que aseguran que esta migración se masifica en la década de los noventa, este estudio sostiene que la migración de los hidalguenses a Estados Unidos se intensificó una década atrás, pues, desde los años ochenta las pirámides de población muestran hombres faltantes en el estado y en algunos municipios. Aunado a esto, en los 20 municipios de estudio se localizaron en el transcurso de 2006 a exbraceros que salieron al trabajo internacional en la década de los cuarenta (Serrano, 2006; Serrano y Quezada, 2007). Asimismo debe precisarse que, de acuerdo con Ricardo Valdés (2006) y Juana Álvarez (1995), en los municipios de Pacula y Zimapán la migración laboral internacional inició desde principios de los años treinta, respectivamente.

Según el Consejo Nacional de Población (2002), en el estado de Hidalgo existen 20 municipios de muy alto y alto grado de intensidad migratoria internacional, cuatro de ellos son de muy alto y 16 de alto grado. Los cuatro municipios hidalguenses de muy alto grado tienen el siguiente orden de importancia: Pacula, Ixmiquilpan, Zimapán y Tasquillo; los 16 de alto grado son: La Misión, Alfajayucan, Tecozautla, Cardonal, Tenango de Doria, Atotonilco el Grande, San Salvador, Santiago de Anaya, Acatlán, Chilcuautla, Jacala, Epazoyucan, Eloxochitlán, Huasca, El Arenal y Chapulhuacán.

En este estudio hemos encontrado evidencia de que la migración de los hidalguenses se dirige a destinos tradicionales como California, Texas y Arizona, y a su vez, se orienta a destinos inusuales como Alaska, o a entidades no tradicionales como Carolina del Norte, Florida, Nevada, Georgia, Idaho, Nueva York y Washington.

Al respecto, de acuerdo con los migrantes de origen hidalguense que retornaron en 2001, entrevistados durante el programa Bienvenido Hidalguense (sólo hay información de 13 de los 20 principales municipios: Pacula, Ixmiquilpan, Zimapán, Tasquillo, La Misión, Alfajayucan, Tecozautla, Cardonal, Tenango de Doria, Atotonilco el Grande, Chilcuautila, Jacala y Chapulhuacán), la mayoría de los entrevistados declaró que reside en los estados de Florida, Texas, Carolina del Norte, Georgia, Carolina del Sur, California, Arizona, Nevada, Nueva York, Oklahoma, Colorado, Michigan, Virginia e Idaho. Es decir, en estas catorce divisiones políticas de los Estados Unidos se concentra la mayor parte de los migrantes de origen hidalguense.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía e Informática (2000), en la migración internacional de los hidalguenses, predomina la población masculina en más del 80% y se agrupa en edades de 20 a 30 años. La explicación de esto es que se debe a que es el perfil más apropiado, dados los enormes riesgos que se corren en el tránsito y el cruce entre los lugares de origen y destino. Por ejemplo, en nuestro estudio se detallan vejaciones y agresiones por parte de los empleados de las aduanas mexicanas, la patrulla fronteriza, la Policía Judicial, la Policía Federal de Caminos, el ejército y el Grupo Beta. Esta última organización está fuera del control oficial debido a los bajos salarios que perciben sus integrantes. Por ese motivo, los funcionarios de este agrupamiento participan en el negocio del tráfico de personas. Por lo menos esta es la situación en Ciudad Acuña (Coahuila), lugar en el que en febrero de 2006 el señor César González fue agredido y privado de su libertad (Tomás Serrano y María Félix Quezada, 2007).

En los problemas laborales de la migración internacional de los hidalguenses sobresalen la extorsión que experimentan de la fuerza pública mexicana a la salida y al retorno, pero además, hay evidencia testimonial de las condiciones de semiesclavitud que hay en los lugares de trabajo, del desempleo, racismo, en los riesgos a la salud con el uso de drogas y al tener relaciones sexuales con prostitutas; lo cual se desconoce a nivel localidad (Tomás Serrano, 2006; Tomás Serrano y María Félix Quezada, 2007).

A su vez, debido a que la migración de origen hidalguense es clandestina y masculina, en la entidad ocurren nuevos problemas como: el abandono de los hijos y las parejas. En estos casos, los hijos se vuelven rebeldes y agresivos, atacan con frecuencia a sus compañeros de escuela y comunidad, los hijos y las parejas se vuelven dependientes económicos de los proveedores internacionales elevando el ocio y los vicios, la actividad económica se estanca, los jóvenes se niegan a estudiar o a emprender alguna actividad remunerada que ayude al sostenimiento del hogar, y, fundamentalmente, es bastante común la inactividad de los retornados, porque en Hidalgo se gana muy poco, y porque los negocios no multiplican las ganancias en una magnitud que les permita a las familias mantener los niveles de consumo acostumbrados gracias al dinero ganado en los Estados Unidos (Tomás Serrano y María Félix Quezada, 2007).

Los principales oficios que los migrantes de los municipios estudiados desempeñan en los lugares de destino es como albañil y ayudantes, situación que confirma su inserción en los empleos peor pagados y de mayor riesgo (Tomás Serrano, 2006; Tomás Serrano y María Félix Quezada, 2007). De acuerdo con Margarita Nolasco (1979), desde la época colonial hasta finales de los ochenta los indígenas otomíes originarios de Hidalgo —entre otros grupos sociales más— siguen construyendo la ciudad de México; es decir, para los hidalguenses de

los estratos sociales bajos las cosas han cambiado muy poco, pues en alrededor de 500 años han trabajado en la construcción de las ciudades, por muchos años en la capital del país, y recientemente, los hidalguenses –entre otros grupos más– edifican las urbes estadounidenses.

Al respecto, en 2005, el presidente Vicente Fox fue blanco de ataques de la opinión pública nacional y mundial por sus desafortunadas declaraciones, al señalar que los mexicanos realizan en Estados Unidos los trabajos que ni los propios negros quieren hacer (*La Jornada*, 14 mayo 2005). En este tiempo, el punto de vista ofendido que confrontó los argumentos del entonces presidente mexicano respondió al contenido racista identificado en las personas de color. Sin embargo, la polémica declaración no está tan errada de la realidad, pues de acuerdo con los migrantes internacionales localizados y reunidos en los municipios de estudio, los hidalguenses realizan en Estados Unidos los trabajos peor pagados, además de que laboran en condiciones de completa inseguridad, carecen de los implementos básicos en condiciones extremas de frío o calor, como en los cuartos fríos de restaurantes, bares, fábricas de helados y empacadoras de carne o en la construcción de viviendas (Tomás Serrano, 2006; Tomás Serrano y María Félix Quezada, 2007).

A su vez, en 2001, con base en las reflexiones de los migrantes hidalguenses de los municipios de estudio entrevistados en el programa Bienvenido Hidalguense, puede sostenerse que la migración laboral es causada por la satisfacción de sus necesidades económicas y por la desocupación. Ante esta situación, la respuesta obvia y sintética que los mismos interlocutores dan de la causa de su movilidad es que de tener un empleo o un negocio en su lugar de origen dejarían de migrar. De aceptar la sugerencia de los migrantes localizados —aunque lógica—, es más probable que la inversión de capital en industrias maquiladoras y de servicios que ofrezcan empleo no sea una solución al problema; únicamente serviría para complementar el ingreso de las familias sin desalentar la migración.

Según estimaciones propias de CAHIDEE, en 2007, en los Estados Unidos se encuentran alrededor de 250 mil hidalguenses, mismos que mantienen vínculos con al menos 450 mil residentes habituales del estado de Hidalgo.

Es evidente que la salida de la población hidalguense incide en el crecimiento poblacional que se comporta a ritmos cada vez menores. En los 20 municipios de estudio los pronósticos a futuro indican que la población total disminuirá su volumen de manera consistente y drástica, hecho que demanda estar preparados para una población que tiende a la reducción, lo que traerá consigo nuevos retos demográficos como el envejecimiento y la disminución de los niveles de reemplazo en proporciones significativas.

En referencia a esto, el Cuadro 3 muestra las tasas medias de crecimiento anual de 2000 a 2005 reportadas por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (2005). Además, se ofrecen las estimaciones propias del índice *double time*,¹ es decir, el tiempo de duración en que desaparece o se duplica la población en los municipios. Este indicador puede calcularse a través de la siguiente fórmula:

1 El índice *double time* se usa para estimar el tiempo en que una población se duplica.

$$Td = \log(2) / \log(1 + r / 100)$$

Td es el índice *double time*, y

r es la tasa media de crecimiento anual.

Según nuestras propias estimaciones y de continuar la actual tendencia demográfica, la población puede desaparecer en los siguientes trece municipios por orden cronológico: Eloxochitlán en 2022, Pacula en 2024, La Misión en 2048, Tenango de Doria en 2051, Zimapán en 2054, Tasquillo en 2058, Jacala en 2062, Atotonilco el Grande y Cardonal en 2068, Acatlán en 2104, Alfajayucan y San Salvador en 2351 y Huasca en 2698. En cambio, la población puede duplicarse en siete divisiones políticas: El Arenal en 2075, Epazoyucan en 2104, Santiago de Anaya en 2121, Ixmiquilpan en 2144, Tecozautla en 2179 y Chapulhuacán y Chilcuautla en 2352. A su vez, a nivel estatal, la población se duplicaría en 77 años; es decir, que en 2082 habrá más de 5 millones 200 mil personas residiendo en Hidalgo.

Cuadro 3. Tasa media de crecimiento anual, índice *double time*, y años en que desaparece o se duplica la población en los 20 principales municipios expulsores de población del estado de Hidalgo a Estados Unidos, 2005

Municipio	Tasa media de crecimiento anual 2000-2005 (%)	Índice <i>double time</i>	Años en que desaparece o se duplica la población
Eloxochitlán	-4.0	-17	2022
Pacula	-3.6	-19	2024
La Misión	-1.6	-43	2048
Tenango de Doria	-1.5	-46	2051
Zimapán	-1.4	-49	2054
Tasquillo	-1.3	-53	2058
Jacala	-1.2	-57	2062
Atotonilco el Grande	-1.1	-63	2068
Cardonal	-1.1	-63	2068
Acatlán	-0.7	-99	2104
Alfajayucan	-0.2	-346	2351
San Salvador	-0.2	-346	2351
Huasca de Ocampo	-0.1	-693	2698
El Arenal	1.0	70	2075
Epazoyucan	0.7	99	2104
Santiago de Anaya	0.6	116	2121
Ixmiquilpan	0.5	139	2144
Tecozautla	0.4	174	2179
Chapulhuacán	0.2	347	2352
Chilcuautla	0.2	347	2352

Fuente: Cálculos propios con base en las tasas medias de crecimiento anual 2000-2005 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

En el tema demográfico, es ineludible precisar que el Estado debe intervenir de inmediato en Eloxochitlán y Pacula, porque es posible que a principios de los años veinte del presente siglo ambas divisiones políticas se despueblen, porque en el corto plazo ocurrirá un aumento inusitado de la población envejecida.

La ocurrencia de este pronóstico depende de un sinnúmero de factores que interactúan, y probablemente no se llegue al desdoblamiento total. Sin embargo, en este trabajo se sugiere a los gobiernos local, municipal, estatal y federal unir esfuerzos para mejorar las condiciones de infraestructura que puedan alentar la inversión, el empleo, la productividad y el consumo, y con ello, incentivar el aspecto demográfico.

Por ejemplo, vale la pena señalar que en 2007 ya se construye por iniciativa federal la carretera de Zimapán a la cabecera municipal de Pacula. Esta obra, junto con la hidroeléctrica que planea construir la Comisión Federal de Electricidad, sin duda alguna ayudará a que la población del municipio revierta esta tendencia a la desaparición. Sin embargo, para acelerar la circularidad del capital en este sitio es más recomendable conectar la red carretera de Pacula a Landa de Matamoros (Querétaro), ya que en los años treinta, al trazar por Jacala la carretera México-Laredo, el gobierno federal eliminó la ruta comercial que desde tiempos coloniales venía del Bajío y de San Luis Potosí. Por esta razón, la carretera de Zimapán a Pacula es una deuda pendiente que tiene el gobierno federal desde hace más de 77 años (Tomás Serrano, 2006).

En cambio, el municipio de Eloxochitlán es el que parece destinado a la desaparición porque no tiene proyectos de desarrollo de impacto local importantes. De seguir las tendencias demográficas actuales, en menos de una década, en Hidalgo ya no habrá 84 municipios, sino sólo 83, pues Eloxochitlán quedará prácticamente despoblado.

Políticas de intervención a los migrante y su familia

La coordinación de apoyo al hidalguense en el estado y el extranjero (CAHIDEE) fue creada en 1999 para dar atención a los migrantes hidalguenses internacionales. Esta institución operó de manera consolidada hasta finales de 2004, fecha en que impulsó de manera decisiva la creación de la Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes (CONOFAM). Desde su origen, esta dependencia gubernamental es la encargada de brindar asesoría, orientación y apoyo a hidalguenses que han decidido emigrar a los Estados Unidos, lo mismo que a las familias que permanecen en las comunidades de origen. En 2008, la organización gubernamental tiene cuatro estrategias básicas de atención a la población migrante y a sus familias: protección preventiva, protección correctiva, desarrollo social y comunitario y desarrollo económico.

Protección preventiva

La denominada protección preventiva corresponde a las acciones que intentan sensibilizar y socializar el fenómeno migratorio en la entidad.

A partir de 2005, durante el programa Bienvenido Hidalguense CAHIDEE entrega a los migrantes de retorno originarios del estado de Hidalgo postales informativas en tres temas básicos: el fraude que ocurre en el trámite de las visas de trabajo H2A y H2B; las enfermedades que afectan a los migrantes y a sus familias, como diabetes, Vih/sida, tuberculosis y de transmisión sexual; y, sobre los riesgos en el intento de cruce clandestino. En 2008, esta institución tiene enlaces de comunicación con los migrantes y sus familias en los 20 municipios de estudio, más 49 de las 64 divisiones políticas restantes que integran el estado de Hidalgo.

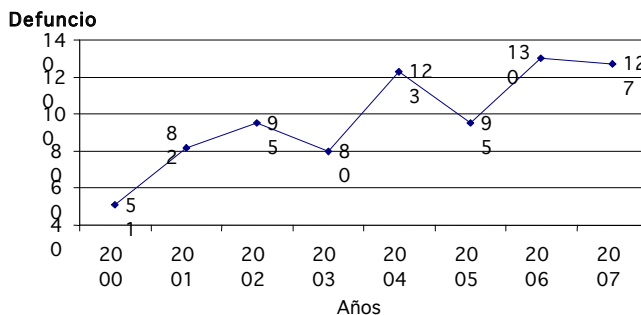
Protección correctiva

La estrategia conocida como protección correctiva se refiere a la atención de las necesidades de los migrantes y su familia durante su viaje y residencia en los Estados Unidos. Las principales estrategias de atención corresponden al traslado de restos y enfermos, localización y asesoría a hidalguenses detenidos en prisiones extranjeras y personas extraviadas, y en el trámite de visas humanitarias, de pensiones alimenticias internacionales y de restitución de menores.

Las defunciones de los migrantes se registran en una base de datos integrando variables como causa de muerte, lugar de origen, lugar de residencia en los Estados Unidos, sexo y escolaridad, lo cual permite determinar el perfil de los fallecidos. En la Gráfica 1 se observa la frecuencia de defunciones en el periodo de 2000 a 2007. Hasta esta fecha se han registrado 783 hidalguenses muertos por diversas causas en los Estados Unidos. La principal causa de muerte es por accidentes automovilísticos y laborales, después figuran hipotermia, insolación, enfermedad, ahogamiento, suicidio, muerte natural, asesinato por agente del Instituto Nacional de Migración, deshidratación, intoxicación, violencia familiar y ahogamiento. De acuerdo con la gráfica 1, en 2007 ocurrió la mayor frecuencia de defunciones. La curva muestra ascendencias y descendencias de los datos, comportamiento que continuará en los próximos años. Aunado a esto, según Tomás Serrano (2006), quien usa información testimonial, los migrantes enfrentan prácticamente solos la muerte de algún familiar, situación que se agrava con la demora y el costo del traslado del cuerpo al lugar de origen.

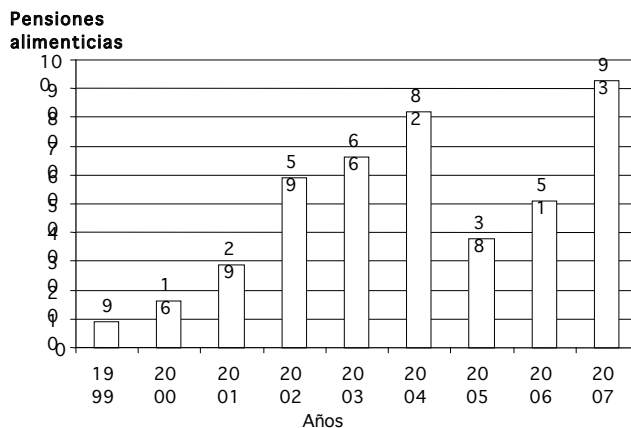
En cuanto a la gestión de las pensiones alimenticias, parte de ellas se encuentran en proceso y algunas ya están concluidas. Esta iniciativa opera en varias etapas: primero se localiza el domicilio del migrante en los Estados Unidos, se averigua su calidad migratoria, si tiene algún problema con la policía. Cuando no se le encuentra, se busca a través de los registros del departamento de policía y vialidad o en el consulado. Después del proceso de localización, viene el contacto y la negociación, que regularmente tarda en promedio tres meses. Luego, el envío de la pensión se realiza de manera directa a la esposa o a la presidencia municipal del lugar de origen (gráfica 2). Mediante esta estrategia, se ha incrementado el trámite de las pensiones, aunque se observa un leve descenso en 2005 y 2006, lo que posiblemente se debe al cambio de administración de CAHIDEE, situación que ocasionó deficiencias en la gestión de las pensiones alimenticias.

Gráfica 1
Defunciones de migrantes internacionales en Estados Unidos, 2000-2007.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Coordinación de Apoyo al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero.

Gráfica 2
Registro de pensiones alimenticias, 1999-2007



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Coordinación de Apoyo al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero.

Desarrollo social y comunitario

En materia de desarrollo social y comunitario, la estrategia básica consiste en la organización y promoción de clubes de hidalguenses en los Estados Unidos, y en el funcionamiento del programa “Ya Soy Hidalguense”, con el cual se ofrece el reconocimiento pleno de la nacionalidad mexicana a los hijos de padres hidalguenses nacidos en los Estados Unidos.

Al respecto, Luis Escala (2007), en el periodo de 1998 a 2003, registró la existencia de 15 asociaciones de hidalguenses. Desde su perspectiva, el crecimiento de organizaciones de oriundos se debe a que ha existido un crecimiento y una expansión geográfica de la migración, lo que se ha traducido en una rápida consolidación de las redes sociales entre los migrantes procedentes de Hidalgo.

Según datos de CAHIDEE, el programa “3 x 1” empezó a operar en el estado de Hidalgo en 2002. Sin embargo, los datos están disponibles hasta 2004. En este año, este programa tuvo una inversión total de 8, 264, 410.00 pesos y participan clubes de oriundos de Texas, Nueva York, California, Nevada, Florida, Georgia e Illinois, beneficiando a 17 localidades de 13 municipios como Actopan, La Misión, Cardonal, Ixmiquilpan, Tasquillo, Huichapan, Alfajayucan, Tepetitlán, San Salvador, El Arenal, Mixquiahuala, Tezontepec de Aldama y Villa de Tezontepec.

En 2005, la inversión total ascendió a 9, 561, 798.50 pesos, destacando los clubes de oriundos de Arkansas, Texas, Indiana, Nueva York, California, Missouri, Nevada, Florida, Georgia e Illinois, y beneficiando a 17 localidades de 13 municipios de Pacula, Alfajayucan, Tepetitlán, Cardonal, Apan, Zempoala, Ixmiquilpan, Villa de Tezontepec, Mixquiahuala, Huichapan, Atotonilco el Grande, San Salvador y Santiago de Anaya.

En 2006, la inversión total fue de 9, 370, 254.00 pesos y contó con la participación de clubes de oriundos de Alabama, Kentucky, California, Carolina del Sur, Florida, Ohio, Texas, Illinois, Nueva York y Georgia, beneficiando a 19 localidades de 13 municipios como Pacula, Zimapán, Ixmiquilpan, Tasquillo, Huichapan, Ajacuba, Villa de Tezontepec, Zapotlán, Huasca, San Bartolo Tutotepec, Mineral del Chico, El Arenal y Santiago de Anaya.

En 2007, la inversión total de este programa es de 9, 561,798.50 pesos y participan clubes de oriundos en Arkansas, Texas, Indiana, Nueva York, California, Missouri, Nevada, Florida, Georgia e Illinois. En los proyectos de desarrollo benefician a 17 localidades de 13 municipios como Pacula, Cardonal, Ixmiquilpan, Huichapan, Alfajayucan, Apan, Villa de Tezontepec, Atotonilco el Grande, San Salvador, Santiago de Anaya, Mixquiahuala, y Tepetitlán.

Sin embargo, de forma precisa, Nina Frías y sus colegas (2006) ilustran la forma en que opera el programa 3X1 en Hidalgo. Este estudio se hizo en el periodo de 2004 a 2005 verificando los resultados en los proyectos que recibieron los mayores montos de inversión en los municipios hidalguenses de El Arenal, Tepetitlán y Atotonilco El Grande. En Hidalgo, el programa 3X1 es de un tipo imperfecto porque ha servido para que los gobiernos federal, estatal, municipal y los clubes de oriundos obliguen a los habitantes a participar con aportaciones para la construcción de las obras de infraestructura de desarrollo en los pueblos. Lo cual se explica con más detalle:

En San Jerónimo (El Arenal), 10 hidalguenses –no sólo originarios de esta localidad– invirtieron sus ahorros para la construcción de una alberca con vestidores. Aparte de las aportaciones del gobierno federal, estatal y municipal, a los pobladores se les exigió una cuota de 1,100 pesos por vivienda con la amenaza de despojarlos de sus propiedades. En el 2006, la obra se encontró inconclusa, la población estaba en desacuerdo y nunca se localizó al comité para que entregara cuentas del uso de los recursos.

En la localidad de Pedro María Anaya (Tepatitlán) tampoco había un club de oriundos a pesar de que la Secretaría de Desarrollo Social tenía el registro del club de oriundos denominado “Jóvenes Emigrantes/Juntos Logramos Más”, y en cambio, en los hechos se constató que las aportaciones vinieron de una docena de familiares que pagaron el costo equitativo de acuerdo con los metros cuadrados de pavimentación que se ubicaban frente a sus casas.

En Santa Rita El Xhite (Atotonilco El Grande) se construyó el sistema de agua potable para 175 habitantes, cuya magnitud ha sido la más cara en la historia del programa 3X1 del estado. Aparte de las aportaciones del gobierno federal, estatal y municipal se contabilizan las de los oriundos radicados en California y las que obligatoriamente hicieron los habitantes de 10 pequeñas localidades aledañas.

Desarrollo económico

En el desarrollo económico, CAHIDEE intenta aplicar todas las alternativas de inversión. Por ejemplo ha implementado el programa Invierte en Hidalgo desde 2003. Durante el periodo 2003-2007, a iniciativa del gobierno estatal hay negocios incubados en municipios como Cardonal, Ixmiquilpan, Zimapán, Tecozautla, Tepetitlán, Chilcuaula, Alfajayucan, Tasquillo y Mineral del Chico. Al respecto, en el Cuadro 4 se ofrece el resumen de los municipios de origen de los hidalguenses donde los migrantes internacionales han invertido en negocios familiares.

Cuadro 4. Proyectos del programa Invierte en Hidalgo de emprendedores hidalguenses, 2003-2007

Proyecto	Municipios de origen	Lugar de residencia en Estados Unidos
Invernaderos hidropónicos	Alfajayucan, Cardonal, Chilcuaula, Ixmiquilpan, Tasquillo, Tecozautla, Tepetitlán, Zimapán	Los Ángeles, CA; Nashville, TN; Clearwater, FL.
Ganado bovino	Ixmiquilpan	Clearwater, FL.
Procesos plásticos de ingeniería	Zimapán	Dallas, TX.
Incubadora de pollitas de postura	Ixmiquilpan	Chicago, IL.
Taller de costura	Mineral del Chico	Dallas, TX; Columbus, OH.
Tienda de cosméticos	Ixmiquilpan	Dallas, TX.

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Coordinación de Apoyo al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero (CAHIDEE).

De manera alterna, la Confederación Patronal de la República Mexicana-Hidalgo (Coparmex Hidalgo), la fundación Manpower y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) integraron en 2007 la primera unidad interdisciplinaria de servicios empresariales, misma que intenta reunir a mujeres hidalguenses para producir y comercializar las artesanías con los inmigrantes de origen hidalguense en los Estados Unidos; es decir, se trata de aprovechar el nicho de mercado nostálgico y solidario en los principales condados que concentran población vinculada a este lugar de origen.

De acuerdo con Nina Frías y colegas (2006) el programa invierte en Hidalgo existe desde 2004 gracias a la iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo y Nacional Financiera. A diferencia del programa 3X1, el programa invierte no aporta dinero para la apertura de negocios, sólo ofrece asesoría, asistencia técnica y capacitación, es decir, el apoyo es para estudios de mercado, viabilidad de negocios, asistencia técnica y capacitación, sólo para los migrantes y su familia, pues, el resto de la población queda fuera de este apoyo. A manera de resumen, en 2006 se encontraron cuatro casos exitosos, los citamos:

1. Treinta y un invernaderos hidropónicos de jitomate ubicados en los municipios de Ixmiquilpan, Tepetitlán, Alfajayucan, Cardonal y Chilcuautla, cuya aportación corresponde al mismo número de familias con el 50 por ciento del total de inversión (1'250,000.00 pesos).
2. La productora de salsas de exportación a Chicago, Los Ángeles y Dallas, lugares donde un migrante oriundo de El Arenal aprovecha el mercado nostálgico.
3. La organización de mujeres productoras de esponjillas tejidas de fibra de maguey que la empresa Body Shop Inc. exporta a los Estados Unidos.
4. La construcción de un complejo turístico con cabañas y restaurante en San Agustín Metzquititlán a iniciativa de un migrante oriundo del lugar.

Por nuestra parte, estamos de acuerdo en aprovechar el potencial de las remesas para impulsar el desarrollo local, porque las asociaciones o clubes de migrantes (HTAs) en los Estados Unidos se organizan para trascender en el desarrollo de las localidades de origen (Alarcón, 2002). Por tanto, es menester tomar en consideración la recomendación de Alejandro Canales (2004) y dejar de ver a las remesas como ahorro e inversión para considerarlas como el ingreso y gasto de los hogares. De esta forma, las remesas son percibidas en su real cuantía, pues son recursos monetarios que se consumen preponderantemente en el interior de las familias.

A su vez, es necesario que las autoridades consideren el elemento étnico de la migración hidalguense. Esta característica permite entender por qué estas organizaciones indígenas funcionan de manera independiente y hasta en oposición a los gobiernos federal y estatal. La identidad trasciende fronteras culturales, y por lo tanto, la ciudadanía funciona de manera diferente. A todo esto, vale la pena recomendar a las autoridades que deben realizar un análisis sustancial del campo hidalguense, pues en la mayoría de los municipios de estudio existe una producción agrícola que parece postrada y con pocas posibilidades de crecimiento.

Reflexiones finales

El trabajo analiza la migración internacional que se origina estado de Hidalgo en el marco de las políticas públicas de intervención del Estado en los migrante y en sus familias. Hidalgo tiene una migración *emergente*, pues apenas se intensificó a mediados de los años ochenta. Dadas las condiciones de dispersión de la población, de consolidación de centros económicos hegemónicos, de tener una agricultura de autoconsumo y minifundista, de contar con zonas de difícil acceso y de problemas ecológicos importantes, puede afirmarse que en los municipios de estudio la vida social depende cada vez más de las remesas.

En relación a la migración internacional, el escenario a futuro se vislumbra poco optimista, pues, en los Estados Unidos recrudece como nunca la política de contención de la migración mexicana y con ello se incrementan el racismo. La discriminación hacia los indocumentados se debe a que son señalados como los culpables de elevar la criminalidad y de poner en bancarrota los servicios de salud y educación (David M. Reimers, 1998).

Ante esta situación, los migrantes de origen hidalguense al igual que los del resto del país experimentarán nuevos obstáculos para cruzar la frontera y encontrar trabajo en los Estados Unidos. Por tanto, CAHIDEE debe intervenir para que los propios migrantes sean los generadores de formas organizativas, en un intento de revertir las presiones sociales que les permitan trabajar y vivir con mayor tolerancia en el territorio transnacional donde han establecido su residencia habitual. De continuar con esta tendencia puede esperarse que disminuya la intensidad de la migración de los hidalguenses y de los mexicanos en general, trayendo consigo una serie de nuevas dificultades en los países de origen y de destino. En la entidad, al reducirse la válvula de escape para el problema de los bajos salarios provocará el deterioro de la economía, disminuirá la recepción de las remesas y los hidalguenses que ya se encuentran fuera del país alargarán su estancia tanto como les sea posible, teniendo efectos directos en el crecimiento demográfico y en la economía en general.

Por otro lado, en caso de ocurrir una reforma migratoria en Estados Unidos que permita a los mexicanos legalizar su situación, es evidente que en los municipios de Eloxochitlán y Pacula se revitalizará la salida de población joven quedando una población envejecida, misma que en menos de 20 años —contados a partir del 2005— desaparecerá a principios del 2020.

Pero, en el largo plazo, los migrantes que legalizaron su situación con IRCA seguirán constituyéndose como los principales personajes que los migrantes recientes buscan al llegar a aquel país (Rafael Alarcón, 1992; Tomás Serrano, 2006; Schmidt y Crummett, 2003). Por tanto, son ellos, más el grueso de mexicanos que residen en Estados Unidos, los que ahora ayudan a los nuevos migrantes a salir de México. Por ese motivo es posible sostener que la migración mexicana seguirá persistiendo por muchos años más, provocando con ello innumerables desencuentros entre los gobiernos de México y los Estados Unidos.

En Hidalgo la implementación de proyectos del programa 3X1 se caracteriza por su incipiente inversión, por ser ajena a los intereses comunitarios, hay desinterés y desconocimiento popular impresionante, no son promovidos por clubes de migrantes y se incurre en el incumplimiento de las metas y objetivos para lo que fueron creados.

Desde nuestro punto de vista, la puesta en práctica de políticas públicas de intervención en un problema social tan complejo como es la migración internacional que conduce a los actores sociales por una vía en la que ocurren desencuentros y acuerdos impresionantes, y en los que se desarrolla un proceso de aprendizaje debido a la desconfianza y a los recursos monetarios tan limitados y escasos, pues, las remesas que llegan directamente a los hogares hidalguenses nunca son suficientes para la inversión en un negocio familiar o para ser usados como remesas colectivas en la construcción de obras de infraestructura en los pueblos de origen.

Bibliografía

- ALARCÓN, Rafael (1984) *La migración por grupos sociales a los Estados Unidos. El caso de Chavinda, Michoacán*. Tesis. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, México.
- _____ (1989) “Los primeros norteños de Chavinda”; en: Zendejas, Sergio (coordinador), *Estudios michoacanos 3*. El Colegio de Michoacán, Gobierno de Michoacán.
- _____ (1992) “Norteñización: Self-Perpetuating Migration from a Mexican Town”; en: Bustamante, Jorge A.; Clark W. Reynolds; Raul A. Hinojosa Ojeda (eds.), *US-Mexico relations. Labor Market Interdependence*. Stanford University Press.
- _____ (2000) “The Development of Home Town Associations in the United States and the Use of Social Remittances in Mexico”; en: Tomas Rivera, *Policy Institute and the Inter-American Dialogue with funding from the Ford Foundation. The Developmental Role of Remittances in US Latino Communities and in Latin American and Caribbean Countries*.
- _____ (2002) “Hometown Associations and Remittances in Mexico”; en: R de la Garza y B. L. Lowell (eds.), *Sending Money Home: Hispanic Remittances and Community Development*. Boulder (Colorado), Rowman & Littlefield Publishers.
- ALBA, Francisco (2000) “Migración internacional. Consolidación de los patrones emergentes”; en: Raúl Benítez Zenteno (director) *Demos. Carta demográfica sobre México*. UNAM-COLMEX-FPNU-INEGI. México.
- ÁLVAREZ-MUNDO, Juana (1995) “La emigración internacional en el estado de Hidalgo”; en: Pablo Vargas, (coordinador) *Hidalgo. Población y sociedad al siglo XXI*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca.
- ANDERSON, Warren D. (1999) “Familias tarascas en el sur de Illinois: La reafirmación de la identidad étnica”; en: Gail Mummert (editora), *Fronteras fragmentadas*. El Colegio de Michoacán, CIDEM.
- ARROYO, J. A. de León; B. VALENZUELA (1989) *Migración rural y semiurbana de Jalisco hacia Estados Unidos y desarrollo regional*. Universidad de Guadalajara. Guadalajara.
- _____ (1991) *Migración rural hacia Estados Unidos: un estudio regional en Jalisco*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- ARROYO, Jesús; Jean PAPAIL (1998) “Los cambios recientes en la migración internacional de las ciudades medias del estado de Jalisco”; en: *Migración y fronteras*. Ed. Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez. COLEF, Asociación Latinoamericana de Sociología.
- ARROYO, Alejandro J.; Salvador BERUMEN SANDOVAL (2000) “Los impactos subregionales de las remesas de migrantes mexicanos en Estados Unidos”; en: *Comisión de asuntos fronterizos*. Segundo Congreso Internacional de Migración, Tijuana.
- _____ (2002) “Potencialidad productiva de las remesas en áreas de alta emigración a Estados Unidos”; en: Jesús Arroyo, Alejandro I. Canales y Patricia Vargas (eds.), *El norte*

- de todos. *Migración y trabajo en tiempos de globalización*. Universidad de Guadalajara, UCLA Program on México, PROFMEX, Guadalajara.
- ARROYO, Alejandro J.; Isabel CORVERA VALENZUELA (2003) "Actividad económica, migración a Estados Unidos y remesas en el occidente de México"; en: *Migraciones internacionales*. Revista publicada por El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, v. 2, núm. 1, enero-junio.
- BUSTAMANTE, Jorge A. (1989) "Inmigración indocumentada de México a Estados Unidos: Hallazgos del proyecto Cañón Zapata". *Seminario de la Migración Internacional en México: estado actual y perspectivas*. Cocoyoc.
- BUSTAMANTE, Jorge A.; Jorge SANTIBÁÑEZ; Rodolfo CORONA (1994) "Los flujos migratorios de México a los Estados Unidos"; en: *Demos. Carta demográfica sobre México*. México.
- CANALES, Alejandro I. (2004) "Las remesas en los migrantes, ¿fondos para el ahorro o ingresos salariales?"; en: Germán Zárate (coord.), *Remesas de los mexicanos en Estados Unidos. Problemas y perspectivas*. El Colegio de la Frontera Norte, Miguel Ángel Porrúa, Tijuana.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (1984) *Encuesta de la Frontera Norte de Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos*. México.
- _____ (2000) *Migración México-Estados Unidos. Presente y futuro*. México.
- _____ (2002) *Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos, 2000*. Colección: Índices sociodemográficos. México.
- _____ (2004) *La nueva era de las migraciones. Características de la migración internacional en México*. México.
- _____ (2005) *Migración México-Estados Unidos. Panorama regional y estatal*. México.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS (1991) *Memoria del seminario sobre la migración internacional y el desarrollo económico de México*. Zacatecas, México.
- CORNELIUS, Wayne A. (1978) "La migración ilegal mexicana a los Estados Unidos: conclusión de investigaciones recientes, implicaciones políticas y prioridades de investigación"; en: *Foro Internacional*, El Colegio de México, México.
- _____ (1979) "La migración ilegal mexicana a Estados Unidos"; en: *Indocumentados*. El Colegio de México.
- _____ (1990) "Los migrantes de la crisis. El nuevo perfil de la migración de mano de obra mexicana a California en los años ochenta"; en: Gail Mummert, *Población y trabajo en contextos regionales*. El Colegio de Michoacán.
- _____ (1992) "From Sojourners to Settlers: The Changing Profile of Mexican Immigration to the United States"; en: Jorge A. Bustamante, Clarck W. Reynolds, Raúl Hinojosa Ojeda (eds.), *US-Mexico Relations. Labor Market Interdependence*. Stanford University Press.
- CORONA, Rodolfo (1987) "Estimación del número de indocumentados a nivel estatal y municipal". Centro Regional de Investigación.
- _____ (1993) "La migración de mexicanos a los Estados Unidos: Cambios en la década de 1980-1990"; en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm. 1, enero-marzo.
- _____ (1997) "Las mediciones de la emigración de México a Estados Unidos"; en: Bustamante, et al., *Taller de medición de la migración internacional*. COLEF-ORSTOM.
- DÍEZ, Juan (1984) *La migración indocumentada de México a los Estados Unidos. Un nuevo enfoque*. Fondo de Cultura Económica, México.
- DINERMAN, Ina (1983) "El impacto agrario de la migración en Huecorio"; en: *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. Zamora, El Colegio de Michoacán, núm. 15.
- DURAND, Jorge (1989) "Guanajuato: tierra de migrantes". *Seminario de migración internacional en México: estado actual y perspectivas*. Cocoyoc.
- _____ (1992) "Los migradólares (cien años de inversión en el medio rural)"; en: Adrián de León-Arias (compilador), *Estados Unidos y el occidente de México. Estudio sobre su interacción*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara.

- _____ (1994) *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- _____ (1998) “¿Nuevas regiones migratorias?”; en: *Población, desarrollo y globalidad*. SOMEDE-COLEF.
- _____ (1998) *Política, modelos y patrones migratorios. El trabajo y los trabajadores mexicanos en Estados Unidos*. El Colegio de San Luis, México.
- _____ (2000) “Origen y destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos”; en: Tuirán, Rodolfo (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Opciones de política*. CONAPO. México.
- DURAND, Jorge; Emilio A. PARRADO; Douglas MASSEY (1996) “Migradollars and development: A Reconsideration of the Mexican Case”; en: *International Migration Review*.
- DURAND, Jorge, Douglas S. MASSEY y René ZENTENO (2001). “Mexican immigration to the United States”; en: *Latin American Research Review*, v. 36, núm. 1.
- DURAND, Jorge; Douglas S. MASSEY (2003) *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Miguel Ángel Porrúa, México.
- ESCALA, Luis (2006) *La dimensión organizativa de la migración hidalguense en los Estados Unidos*. Gobierno del Estado de Hidalgo, Secretaría de Desarrollo Social, Coordinación General de Apoyo al Hidalguense en el Estado y el Extranjero, El Colegio de la Frontera Norte, Pachuca.
- FRÍAS, Nina, Mónica Ibarra y Leandro RiveraSoto (2006) “La organización comunitaria. Actor ausente en la reglamentación del programa 3X1 para migrantes en Hidalgo”. En *Rafael Fernández de Castro, Rodolfo García Zamora y Ana Vila Freyer El programa 3X1 para migrantes ¿Primera política transnacional en México?* editorial Porrúa, Instituto tecnológico Autónomo de México-Universidad Autónoma de Zacatecas. México.
- GAMIO, Manuel (1930) *Mexican Immigration to the United States*. University of Chicago Press.
- GARCÍA Y GRIEGO, Manuel (s/f) “La oferta de emigrantes a Estados Unidos, 1900-2010”, en: Bustamante, A. Antonio; Wayne Cornelius (coordinadores), *Flujo migratorio de México a los Estados Unidos*. Fondo de Cultura Económica, Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos.
- GOLDRING, Luis (1999) “Desarrollo, migradólars y la participación ciudadana de los norteros en Zacatecas”; en: Miguel Moctezuma Longoria; Héctor Rodríguez, *Impacto de la migración y las remesas en el crecimiento económico regional*. Senado de la República, LVII Legislatura, México.
- GONZÁLEZ, Mercedes; Agustín ESCOBAR (1990) “La ley y la migración internacional: el impacto de la Simpson-Rodino en una comunidad de los Altos, Jalisco”; en: *Estudios Sociológicos*. El Colegio de México, v. VIII, núm. 24.
- GRAMMONT, Hubert C. (2001) “El campo mexicano a finales del siglo XIX”; en: *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.
- HAMANN, Volker (2001) “Redes sociales, clubes de migrantes y crecimiento económico en Zacatecas”; en: *Economía informa*, Revista de la Facultad de Economía de la UNAM, núm. 299.
- HERNANDEZ LEÓN, Rubén; ZUÑIGA, Víctor (1999) “Recent Developments of Mexican Family Migration: New Destinations in the United States”; in: *Reducing Vulnerability Among Families in the Mexico and US Border Region*, The Peter Ward University of Texas, Sistema DIF Nacional, México.
- _____ (2000) “Making Carpet by the Mile: The Emergence of a Mexican Immigrant Community in an Industrial Region of the US Historic South”. *Social Science Quarterly* (8) (1), March 2000.
- HERRERA-LIMA, Fernando (2000) “La migración de Puebla y Tlaxcala a Nueva York: La integración al mercado de trabajo norteamericano”. Ponencia presentada al III Congreso de la ALAST, Buenos Aires, Argentina, 17-20 mayo 2000.
- IBÁÑEZ, Jesús (1979) “Más allá de la Sociología”. *El grupo de discusión: técnica y crítica*. Siglo XXI, Madrid.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (2000) *Estados Unidos Mexicanos. Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados de la muestra censal. Cuestionario ampliado*. Aguascalientes.
- _____ (2004) *Censo económico, 2003*. Aguascalientes.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA, COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL HIDALGUENSE EN EL ESTADO Y EL EXTRANJERO (2004) *La migración de Hidalgo. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes.
- LÓPEZ-CASTRO, GUSTAVO (1986) “Los años recientes o Con el sustento en un lado y el corazón en el otro”; en: *La casa dividida: Un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo de Michoacán*. El Colegio de Michoacán.
- _____ (1988) “La migración a Estados Unidos en Gómez Farías, Michoacán”; en: Gustavo López Castro (editor) y Sergio Pardo Galván (coord.), *Migración en el occidente de México*. El Colegio de Michoacán.
- LÓPEZ-CASTRO, GUSTAVO; SERGIO ZENDEJAS (1986) “Migración internacional por regiones en México”; en: *Movimientos de población en el centro-occidente de México*. El Colegio de Michoacán.
- MARCELLI, ENRÍCO A.; WAYNE A. CORNELIUS (2001) “The Changing Profile of Mexican Migrants to the United States: New evidence from California and México”; en: *Latin American Research Review*, v. 36, núm. 3.
- MARTÍNEZ y MUSITU (1995) *El estudio de casos para profesionales de la acción social*. Ediciones Narcea, Madrid.
- MASSEY, ALARCÓN, DURAND y GONZÁLEZ (1991) *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*. Editorial Alianza, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- MINES, RICHARD (1981) “Developing a community Tradition of Migration: a field study in rural Zacatecas México, and California Settlement areas”. *Monographs in US-Mexican Studies Program in United States-Mexican Studies*. University of California, San Diego Q-60.
- NOLASCO, MARGARITA (1979) *Aspectos sociales de la migración en México*. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- PORTES, ALEJANDRO (1998) *Immigration Theory for a New Century: Some Problems and Opportunities*. Princeton University Press.
- REICHERT, JOSHUA (1981) “The migrant syndrome: Seasonal US wage labor and rural development in Central Mexico”. *Human Organization* 40.
- REIMERS, DAVID M. (1998) *Unwelcome Strangers. American Identity and the Turn Against Immigration*. Columbia University Press, New York.
- RIONDA, JORGE I. (s/f) “Migración y distribución de la población”. Biblioteca de economía y enciclopedia multimedia interactiva de economía. [Http://www.conapo.gob.mx/mig-int/series/g03.ppx](http://www.conapo.gob.mx/mig-int/series/g03.ppx)
- SAMORA, JULIAN (1971) *Los mojados: The Wetback Story*. The University of Notre Dame, Indiana.
- SASSEN, SASKIA; ROBERT C. SMITH (1992) “Post-Industrial Growth and Economic Reorganization: Their Impact on Immigrant Employment”; en: J. A. Bustamante, C. W. Reynolds, and R. A. Hinojosa Ojeda eds., *US-México Relations. Labor market Interdependence*, Stanford University Press, California.
- SERRANO, TOMÁS (2006) *Y, se fue. Los municipios hidalguenses de muy alta migración internacional*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca.
- SERRANO, TOMÁS; MARÍA FÉLIX QUEZADA (2007) *Indocumentado, sabe a mentira tu verdad. Los municipios hidalguenses de alta migración internacional*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca.
- SCHMIDT, ELIA; MARÍA CRUMMETT (2003) “Heritage Re-created: Hidalguenses in the United States and Mexico”; en: Jonathan Fox; Gaspar Rivera Salgado, *Indigenous Mexican Migrants in the United States*. Center for US Mexican Studies UCSD, Center for Comparative Immigrants Studies, UCSD.

- TOWSEND, Peter (2003) “La conceptualización de la pobreza”; en: *Comercio exterior*, v. 53, México.
- VALDEZ, Ricardo (2006) *Misionero. La vida de un maestro rural*. Editorial David Cilia Olmos, México.
- VERDUZCO, Gustavo (1992) *Una ciudad agrícola: Zamora. Del porfiriato a la agricultura de exportación*. El Colegio de México, El Colegio de Michoacán.
- _____ (1998) “Economía, demografía y políticas migratorias en la migración mexicana a los Estados Unidos”; en: *Población, desarrollo y globalización*. SOMEDE-COLEF.
- WINNIE, William W.; Adrián DE LEÓN (1987) “Regiones de origen de la migración de mexicanos a Estados Unidos”. *Una aproximación a Guanajuato*. El Colegio del Bajío.
- ZABIN, Carol; Michael KEARNY; Anna GARCÍA; David RUNSTEN; Carol NAGENGAST (1993) *A New Cycle of Poverty. Mixtec Migrants in California Agriculture*. Davis, California Institute for Rural Studies.

Referencias hemerográficas

- La Jornada* (14 mayo 2005), “Realizan mexicanos trabajos que ni los negros quieren”.
- Diario Plaza Juárez* (10 enero 2008), “Cuando el sueño americano dejó de serlo... Los migrantes se volvieron empresarios”.

Planteamientos teórico-metodológicos sobre la planeación demográfica participativa de los pueblos indígenas de México

GERMÁN VÁZQUEZ SANDRIN

El etnodesarrollo, junto con la autonomía y la autodeterminación son principios opuestos al etnocidio o el colonialismo interno. El etnodesarrollo significa que una etnia conserva el control sobre su propia tierra, sus recursos, su organización social y su cultura, y es libre de negociar con el Estado el tipo de relación que desea entablar. “El etnodesarrollo –concepto de desarrollo autosostenido o sustentable forjado en los años setenta– significa mirar hacia adentro; significa hallar en la propia cultura del grupo la fuerza creativa y los recursos necesarios para enfrentar los retos del cambiante mundo moderno” (Stavenhagen, 2001 p. 152). Finalmente, el etnodesarrollo significa volver a plantear la naturaleza de los objetivos del desarrollo en el nivel local, tomando en cuenta, en primer lugar, las necesidades, los deseos, las especificaciones culturales y la participación activa de los grupos étnicos mismos (Stavenhagen, 2001 p. 153). No significa borrar las divisiones de clase, sociales o económicas que caracterizan al sistema capitalista mundial, sino principalmente reconocer que no sólo la clase sino también la identidad y la comunidad étnicas son principios de integración social. No significa autarquía o aislamiento autoimpuesto, y mucho menos repliegue al museo de la

tradición. No significa tampoco ni un desmembramiento de las naciones existentes ni una subversión del proceso de construcción nacional, sino más bien una redefinición de la naturaleza de dicha construcción y un enriquecimiento de la compleja tela multicultural de la que está hecho el estado moderno mexicano.

¿Es necesaria una política de población indígena?

El reglamento de la ley general de población vigente en México determina, en su artículo 25, que *los programas de población establecerán estrategias adecuadas a las características culturales, sociales, económicas y demográficas de los grupos indígenas vulnerables y de la población marginada, con el fin de impulsar sus condiciones de bienestar*.

En el Programa Nacional de Población 2001-2006, las acciones dirigidas a la población indígena (identificada principalmente como pueblos indígenas) están supeditadas al objetivo de contribuir a romper el círculo vicioso entre pobreza y rezago demográfico. Este objetivo explica que asociado a sus niveles socioeconómicos, los grupos sociales y étnicos presentan en México regímenes demográficos variados, donde los sectores marginados presentan rezagos demográficos que se manifiestan en altos niveles de fecundidad y mortalidad, lo cual genera un círculo vicioso al propiciar la transmisión intergeneracional de las situaciones de privación y exclusión. En consecuencia, el objetivo se propone enfrentar el rezago demográfico, es decir, contribuyendo a reducir la pobreza, la fecundidad y la mortalidad de los grupos sociales y étnicos marginados, favoreciendo la adopción de decisiones libres, responsables e informadas. El núcleo duro de este objetivo descansa en la premisa de que *el desarrollo social y humano se encuentra íntimamente vinculado con la transición demográfica, pues la ampliación de las libertades, capacidades y opciones de las personas se manifiesta y relaciona estrechamente con la disminución de la mortalidad y la fecundidad, así como con la movilidad territorial*. (CONAPO, 2001 p. 219).

Derivado de dicho objetivo, la política nacional de población dedica a los pueblos indígenas una de las 16 líneas estratégicas del Programa Nacional de Población 2001-2006. La línea estratégica 2 consiste en atender los rezagos sociodemográficos que afectan a los pueblos indígenas. Su propósito es identificar y atender los rezagos sociodemográficos pre-valetientes en los pueblos indígenas, en un marco de respeto a sus culturas, organizaciones, identidades, necesidades y aspiraciones.

Lo anterior muestra que al interior de la política de población mexicana, la población indígena figura como un grupo marginado, que presenta un fuerte rezago demográfico, al que se dirigen acciones tendientes a elevar su calidad de vida. Ciertamente la erradicación de la pobreza y la elevación del bienestar de la población indígena como conjunto, es un asunto primordial. Siendo estrictos, sería más relevante revertir su posición de clase subordinada que elevar su nivel de bienestar socioeconómico. Sin embargo, aún acordándole la razón a la prioridad política de luchar contra la marginación a partir de elevar la calidad de vida, es necesario reconocer que dicho énfasis tienen el efecto perverso de reducir enormemente la

dimensión humana, diversa y compleja, de los pueblos indígenas a una condición simple y determinada.

La política y los programas nacionales de población, tal como hasta ahora han sido definidos, han insuficientes para incorporar la gran diversidad sociodemográfica existente en los pueblos indígenas del país. Esta diversidad requiere seguir siendo estudiada para la realización de recomendaciones de políticas en materia de población, sin embargo, su pura existencia niega toda posibilidad de que haya un diagnóstico de lo indígena a nivel nacional y acciones derivadas que satisfagan sus necesidades. Este enfoque macro ha desembocado sistemáticamente en la atención de los indígenas en tanto pobres o marginados y esa condición, producto de las relaciones sociales entre los mexicanos, no es la única ni la principal especificidad de los pueblos indígenas. Otra especificidad de los pueblos y comunidades indígenas son sus culturas de origen ancestral, que les permiten defender una identidad propia y diferenciada.

Desde un punto de vista de los derechos indígenas, tal vez la principal razón por la cual se justifica que los pueblos indígenas tengan cada uno su propio programa de población es precisamente por su carácter de “pueblo”. A su interior se espera que haya cierta unidad organizativa, cultural, socioeconómica y demográfica. Pero además, la constitución política mexicana así como declaraciones y convenios internacionales, confieren a los pueblos indígenas el derecho a la autonomía y libre determinación, el derecho al desarrollo, a la participación y a la consulta. Esto abre las puertas del diálogo y la interlocución entre los actores sociales y el gobierno para proponer acciones públicas tendientes a elevar la calidad de vida de los pueblos indígenas.

Esta reflexión lleva a pensar que es deseable la existencia de una o de muchas políticas de población protagonizadas por sus pueblos y comunidades, que incluyan toda la diversidad sociodemográfica de los pueblos y sus especificidades culturales. Sin embargo, ¿qué tipo de política sería esta? ¿implicaría la desaparición o la reformulación de la política nacional de población?

México cuenta con una política nacional de población, que tiene la característica de ser unívoca, explícita y cuya programación y coordinación descansa en una sola institución gubernamental (CONAPO), dependiente de un alto nivel del poder ejecutivo federal. Tiene la ventaja de ser claramente identificable y de no depender de una política sectorial como salud, familia, social, mujer o medio ambiente. Así mismo, su ascendencia política favorece, aun que no garantiza, la transversalidad de los contenidos de población en las distintas políticas y programas gubernamentales. Su aplicación centralizada a través de una institución creada *ex profeso* otorga control y coherencia en las acciones derivadas de la política, le da visibilidad, claridad, predictibilidad y transparencia a las acciones del gobierno en materia de población. Esta política inicialmente impulsada por fuertes intereses extranjeros (Welti, 2004) ha sido adoptada perdurablemente, evolucionando a partir de corregir errores en su implementación mecánica y en asumir los retos del cambio en el contexto democrático del país, de las políticas nacionales e internacionales, de la descentralización y de la inclusión a la multiplicidad de actores sociales y políticos emergentes.

La alternativa a la política nacional de población es dividir lo “poblacional” en los múltiples determinantes que conforman las relaciones población-desarrollo, desplegadas en la conferencia internacional de población y desarrollo del Cairo, y con base en esta política implícita asignar cada temática a una secretaría o institución especializada, como las instituciones del sector salud, del sector de desarrollo social, mujer, medio ambiente. Esta alternativa puede llamarse “estrategia multisectorial”. De este modo, se adelgazaría más el Estado eliminando los gastos que representan el funcionamiento del CONAPO, se eliminarían los programas nacionales de población y el ejecutivo federal tendría más poder y libertad para imprimir el énfasis que desee a dicha política.

En los países más pobres de América Latina, la inestabilidad económica, política y social así como la dificultad en los proceso de institucionalización de la vida pública, al mismo tiempo que la urgencia de abatir la pobreza, hacen viable una estrategia multisectorial orquestada por el gobierno y los organismos multinacionales, para optimizar el impacto de la ayuda técnica y financiera en el cumplimiento de la metas del milenio y de la conferencia internacional de población y desarrollo del Cairo. Sin embargo, en México, donde los mecanismos, recursos e instituciones existen y son garantizados de forma autónoma por Estado, no parece meritorio abandonar la política nacional de población a cambio de una estrategia multisectorial.

Retos y oportunidades para una política nacional de población indígena

Dentro de los retos a los que se enfrenta la posibilidad de realizar una política de población indígena está la cuestión de las definiciones de las nociones básicas: qué es población, población indígena, la noción de desarrollo o calidad de vida desde la perspectiva de sus pueblos. Otro tipo de reto consiste en el escaso conocimiento de la sociodemografía de los pueblos indígenas, lo cual se deriva de la escasez de datos estadísticos para su estudio. Finalmente, todo se complica ante la gran cantidad de pueblos y comunidades indígenas existentes en un territorio nacional.

Concepto de población

Desde un enfoque histórico, el concepto moderno de población, tal como lo expone Hervé Le Bras (2000), quien compara el significado que tuvo este término en la historia occidental, tiene por significado el conjunto de individuos que habitan en un país, siendo todos ellos equiparables en términos de las estadísticas nacionales. Antes de David Hume a mediados del siglo XVIII y de la tradición de la aritmética política de los ingleses del siglo XVII, el significado de la noción de población tenía que ver más con despoblamiento, o en la roma antigua con la ciudadanía, criterio exclusivo para una parte de los romanos. La idea de poder aglutinar en una sola categoría a todos los residentes de una nación es relativamente nueva en la historia y en cierto modo es un criterio igualitario. Para Le Bras, la

ruptura reciente de esa noción a causa de las reivindicaciones de las minorías nacionales, es un retroceso en la historia y en el avance científico de la demografía.

Sin embargo, algunos grupos no entraron en la contabilidad de la población nacional, sino que fueron ignorados, o si ingresaron fue para que se igualaran a los otros, a costa de su identidad, cultura, lengua, tradiciones.

Las poblaciones étnicas tienen la peculiaridad de aparecer y desaparecer de las enumeraciones no solamente a causa de los nacimientos, defunciones y migraciones, tal como lo prevé la demografía, sino también por el marcador étnico que se use en las estadísticas para identificarlo. Además, el registro de la pertenencia étnica es, en mayor o menor medida, un dato más subjetivo que objetivo, lo cual establece variaciones no predecibles de un momento a otro. Estas situaciones limitan fuertemente el ejercicio de la demografía clásica, en la medida de que cuestiona sus supuestos básicos y limita la eficacia sus instrumentos más útiles, como son las proyecciones de población que descansan en la noción de poblaciones estables de Alfred J. Lotka.

Una propuesta que asume estos desafíos es la demografía de la desigualdad (Canales, 2003). Su propuesta consiste en la recuperación de lo diverso y de la diferencia que ha sido anulada y silenciada por el concepto de población subyacente en el discurso de la modernidad. “En ese sentido el desafío es reconstruir la categoría “población” con base en la diversidad de textos teóricos e instrumentos metodológicos que actualmente disponemos. Sin negar el potencial heurístico que tiene la población como abstracción numérica, el desafío es no dejarse engañar por la ilusión que ella crea.”(Canales, 2003: 75) El autor propone que el objeto de la demografía ha de ser la comprensión y análisis de las heterogeneidades e inequidades sociales entre los distintos sujetos demográficos. No se trata de atomizar el concepto de población, sino de volver a él, como una articulación de sujetos demográficos, considerando sus conflictos y contradicciones. A diferencia de lo que ocurre bajo el paradigma de la transición demográfica, donde la preocupación está puesta en el crecimiento de la población, en la demografía de la desigualdad el énfasis está puesto en las estructuras de diferenciación demográfica. El desafío del nuevo discurso demográfico, apunta Canales, es la reconstrucción de los sentidos y significados de la “dinámica demográfica”. Su especificidad se construye de un modo distinto, no a partir de la dinámica de componentes, sino con base en estructuras sociales y demográficas de diferenciación social.

Otra posible solución a los desafíos que impone este concepto diferenciado de población se encuentra en las nuevas metodologías de análisis demográfico, como es el análisis demográfico de biografías (Courgeau, Lelièvre, 2001). En este caso la unidad de observación es la biografía individual completa considerada como un proceso complejo, y no es el evento demográfico. No pretende estudiar los fenómenos en su estado puro sino ver cómo un evento puede influir sobre la continuación de la vida individual y cómo ciertas características (o contextos) pueden empujar a un individuo a que se comporte de una manera diferente a otro. El análisis demográfico supone que el comportamiento de los individuos se puede describir como un proceso estocástico complejo. El análisis demográfico de biografías pretende situar los cambios en el tiempo y el espacio vividos por los individuos en el marco de su sociedad.

De lo que se trata es de ver cómo un acontecimiento familiar, económico o de otro tipo que enfrenta un individuo, modificará la probabilidad de que se produzcan otros eventos en su existencia. No es determinístico sino probabilístico. (Courgeau, Lelièvre, 2001) El uso de esta metodología tiene una vinculación perfecta con el enfoque de curso de vida. Lo más importante es que ayuda a los científicos sociales a ver patrones de variaciones en el tiempo para detectar orden en el aparente desorden. También ayuda a desenmarañar fuerzas que ocurren en diferentes niveles de agregación (por ejemplo: individuos, familia, local, vecindario, clase, grupo étnico, generación) y también a distinguir entre diferentes dimensiones de tiempo (por ejemplo: edad, duración en cierto status social, exposición en una situación social particular, eras históricas). Provee no solamente herramientas metodológicas sino conceptos pertinentes (Ulrich, Tuma, 1990). El análisis demográfico de biografías puede estudiar la entrada y la salida de los individuos en un estado o una situación dada, por ejemplo, la condición de unido, de trabajador activo, de hijo dependiente en el hogar paterno. Entre estos estados puede incluirse la pertenencia étnica. Incluso, si se considera en la biografía individual las características étnicas de los padres y abuelos u otros ascendentes, el puede estudiarse el origen étnico.

Concepto de población indígena

La definición de la población indígena rara vez se hace desde una arena científica, sino más bien ideológica. Las luchas sociales de reivindicaciones étnicas, así como su efecto mediático y comercial, la reacción contra la globalización, entre muchos otros determinantes, han colocado en la agenda nacional de los países latinoamericanos la cuestión indígena. El concepto que emergió y se propagó legítimamente en ese contexto fue el de pueblos indígenas, el cual fue absorbido, definido y normado por el derecho internacional. La identidad, desde un enfoque antropológico, y la identificación, desde el abordaje estadístico y demográfico, fueron problemas que comenzaron después, cuando el sujeto ya estaba creado. La pertenencia por autoadscripción surgió también en un contexto ideológico, como un instrumento de lucha en el marco de la legalidad, en la definición de pueblos indígenas del Convenio 169 de la OIT. Esta noción fue finalmente aceptada por la mayoría de los países latinoamericanos con población autóctona a través de la adopción del Convenio 169, lo cual desembocó en reformas constitucionales para incrustar la noción de pueblos indígenas. Este enorme marco latinoamericano fue el contexto en el que, en la ronda censal del 2000, la pregunta sobre la pertenencia indígena por autoadscripción fue incluida en muchos de los censos en los que no había sido incorporada, y fue la pregunta más empleada para identificar a los indígenas, junto con la lengua indígena hablada.

La constitución mexicana reconoce la figura del pueblo indígena, apegándose a los términos del Convenio 169 de la OIT, y de las comunidades indígenas. Sin embargo, el único censo que ha incluido la pertenencia indígena por autoadscripción, y eso en un cuestionario del 10% de la población que acompañó al censo, es el del año 2000. Con base en la presentación de la cédula censal que hicieran recientemente funcionarios del INEGI para su discusión, el censo del año 2010 será semejante.

El problema que se suscita con base en la legislación mexicana, es que no es posible identificar claramente quienes son los sujetos de derecho: quiénes conforman los pueblos y comunidades indígenas. Los datos censales son insuficientes para ello, así como las propias leyes no son suficientemente específicas. Para seguir caminando en la misma dirección de los derechos, es necesario adaptar las cédulas censales a los criterios constitucionales. De forma que se identifique en los censos como indígenas a los sujetos de derechos indígenas. Huelga decir que la acción de identificar a todos los pueblos y comunidades indígenas en México es una tarea larga y complicada, sin embargo no imposible. Un nivel de complejidad adicional es que la Constitución Mexicana, en su artículo segundo, confiere a las constituciones y leyes estatales la facultad de reconocer a los pueblos y comunidades indígenas, por lo tanto a los que se les pueden aplicar efectivamente los derechos constitucionales.

La noción de comunidad indígena no se remite al contenido poblacional existente al interior de una circunscripción territorial. Se ha documentado que la población puede residir habitualmente en otro lugar y pertenecer a esa comunidad con los mismos derechos, o muy parecidos, a la de los otros miembros, en la medida de que esa gente cumpla con sus obligaciones comunitarias. De esta forma, es posible interpretar a la población de una comunidad como un flujo, al modo de la población migrante, más que el contenido de un recipiente territorial, como residentes habituales en un abordaje *de jure*, o en la población observada en el lugar, *de facto*. Ejemplos prometedores respecto al abordaje de este tipo de situaciones existe en la bibliografía tocante al tema de las comunidades transnacionales. Además, los confines territoriales de la comunidad no concuerdan siempre con la demarcación geopolítica construida en el sistema cartográfico nacional, como es en el caso mexicano de la localidad.

Si bien otros autores ponen el énfasis en la crisis de las ciencias sociales y de la demografía (Canales ,2003) hay que reconocer que la cuestión poblacional es un paradigma aglutinador que se encuentra en el centro de muchos de los problemas de primer orden a nivel mundial: como es el crecimiento sostenible, la migración internacional, los grupos poblacionales como mujer, adultos mayores, indígenas, pandemias como el VIH-SIDA, etcétera. Un panorama general de los principales temas de la sociológica a nivel internacional, como la que propone Giddens (2001), tiene un correlato casi idéntico en la “agenda” sociodemográfica, como la del programa de acción de la conferencia internacional sobre población y desarrollo del Cairo.

El reto de la diversidad

Es ineludible la necesidad de avanzar en el conocimiento de las especificidades étnicas de los grupos indígenas de cada país. Los estudios demográficos que abordan la categoría de población indígena, el grupo panétnico, arrojan resultados que son más atribuibles a la condición indígena en términos de clase social que en términos étnicos. Es por ello que, si bien debe seguirse alentando los estudios y la política referente a esa categoría, también deben de abordarse unidades de población mucho menores, tan pequeñas como sea posible (Hammel 1990), para captar las especificidades étnicas. Dada la gran diversidad cultural existente en

México, donde existen 11 familias indoamericanas, 68 agrupaciones lingüísticas, y 364 variantes lingüísticas, el conocimiento demográfico de la diversidad étnica adquiere enormes proporciones.

La única solución para afrontar los retos que supone generar un programa de población indígena para cada pueblo, implica percibir al Estado de una manera distinta a como se entiende actualmente el Estado-Nación. Únicamente a través de transferir capacidades no convencionales a las demarcaciones geopolíticas más pequeñas del Estado, producir un conocimiento sobre la realidad específica en el ámbito más reducido que sea posible, y después ir reconstruyendo de lo particular a lo general, es la forma como se podría aglutinar todo lo que se necesita para ello. Sin embargo ello supone la existencia en las pequeñas demarcaciones de un conocimiento técnico depurado así como un soporte tecnológico, institucional y financiero que generalmente no existe en ninguna parte, y menos en los lugares remotos donde se ubican muchos de los pueblos indígenas. En México se ha intentado crear una infraestructura institucional semejante, a través de la creación, a partir del año de 1984, de un Consejo Estatal de Población en las 32 entidades federativas del país y más recientemente de un Consejo Municipal de Población en sus más de 2400 municipios. La idea básica en esa estructura es que los consejos estatales adapten la política nacional de población a la realidad de su entidad y los consejos municipales la operen. Además, en el año de 1999 se reformuló el reglamento de la ley general de población en México para incluir la figura de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas, conformado el Secretario General del Consejo Nacional de Población, y los Secretarios Técnicos de los Consejos en los estados y municipios.

Los resultados han sido más exitosos a nivel de la entidad federativa que en el municipio. Algunos de los problemas típicos a los que se enfrentan es la disparidad de voluntad política de los gobernadores en la política de población y la escasez de recursos técnicos, sobre todo de conocimiento demográfico (CONAPO, 1998). La participación de las Universidades estatales, pueden ser las instituciones claves para coordinar este trabajo puesto que aglutinan el conocimiento técnico necesario y son sujetos de financiamiento directo, tanto para los organismos que financian la investigación como para los que lo hacen para la planeación del desarrollo. Si bien es cierto de que en México existen únicamente cinco centros de estudios de población, uno en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en Pachuca, en FLACSO, en el COLMEX en la ciudad de México, otros en la Universidad del Estado de México en Toluca y finalmente en el Colegio de la Frontera Norte en Tijuana, normalmente los profesores universitarios pueden contar con recursos para la movilidad con lo que logran desplazarse para conformar grupos de trabajo en campo. Además, un aspecto fundamental es que el trabajo relativo a la realización de programas de población indígena no es una actividad exclusiva de los demógrafos. Pueden formarse grupos más amplios y multidisciplinarios, compuestos muchos profesionistas que tienen especialización en cuestiones indígenas, entre los que destacan los antropólogos, sociólogos, trabajadores sociales y abogados. Un ejemplo de este tipo de trabajo participativo promovido por una universidad es el que se encuentra realizando Agustín Ávila en el Colegio de San Luis (Ávila, 2008).

Propuesta de una política nacional de población indígena

El Convenio 169 de la OIT en su artículo 6 garantiza la consulta de los gobiernos a los pueblos indígenas así como la participación de estos en la toma de todo tipo de decisiones políticas. Esto es válido para todos los pueblos indios, más allá de lo que establezcan las constituciones estatales. De esta forma, se constituye como el marco legal básico suficiente para la planeación participativa.

El objetivo es realizar un programa estatal de población indígena que busque elevar la calidad de vida de los pueblos y comunidades indígenas de la entidad. Este documento podría formalizarse como un subprograma del programa estatal de población en la entidad. Al interior se incluirá de forma diferenciada a cada uno de los pueblos indígenas de la entidad tanto en términos de la problemática como de las líneas de acción.

Para su elaboración se parte de los principios del etnodesarrollo, en términos de considerar la perspectiva del sujeto a través de una metodología de planeación participativa. Se trata de un auténtico ejercicio de organización descentralizada y multisectorial.

Los organismos ejecutores pueden ser las universidades estatales, quienes aportan el trabajo de los estudiantes y profesores de las disciplinas en ciencias sociales, junto con las oficinas de los consejos estatales de población, aquellas dedicadas a los asuntos indígenas en cada uno de los gobiernos estatales, la delegación estatal de la comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas y organismos no gubernamentales si fuera el caso.

El trabajo debe de iniciar con un diagnóstico de la situación sociodemográfica actual en cada uno de los pueblos indígenas existentes dentro de una entidad federativa o departamento. Esto es difícil de realizar por la escasez de estudios demográficos a nivel de pueblos indígenas, por lo cual serán definidos con base en la información estadística y antropológica existente. Es importante que este diagnóstico contemple los lineamientos políticos que establecen todos los planes y programas del sistema nacional de planeación democrática respecto a las poblaciones indígenas. Se trata de un trabajo básicamente de gabinete. Al finalizar esta etapa se tendrán definidos de forma provisional la población y el territorio de cada pueblo comunidad indígena, así como su situación y una tipología de problemáticas sociodemográficas principales (que incluye los lineamientos de políticas nacionales, estatales en la materia).

El diagnóstico debe procurar ser exhaustivo para todas las comunidades y pueblos de la entidad federativa. Posteriormente, se debe de convocar a reuniones de asamblea de los pueblos indígenas a través de sus líderes legítimos para realizar talleres de autodiagnóstico. Estos pueden ser dirigidos a grupos separados de mujeres, adultos mayores, jóvenes y hombres en edad adulta, para captar las distintas problemáticas de cada uno con base en la tipología antes diseñada. Cabe mencionar que la primera tipología está expuesta a cambios, y solamente sirve para orientar la discusión. En cada caso debe de captarse un diagnóstico, compuesto por grupos de problemas priorizados en orden de importancia, y vías de solución, tendientes a constituirse en estrategias y líneas de acción.

Finalmente, se regresa a las oficinas para sistematizar los datos obtenidos y se formulan los documentos de políticas de población, uno por cada pueblo indígena. En cada entidad

federativa se realiza un foro estatal de políticas población indígena en el cual se invita a los líderes comunitarios y a las instituciones gubernamentales así como a diputados para discutir y consensar dichas políticas, en el camino para su incorporación del conjunto de programas de población de cada pueblo indígena como un subprograma de población en cada entidad federativa.

Una aplicación con base en este modelo se está realizando en el Estado de Hidalgo, en el marco del proyecto “Programa de poblaciones indígenas en el Estado de Hidalgo” financiado por el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) de la SEP.

Avances hacia la realización de un *Programa de poblaciones indígenas en el Estado de Hidalgo*

Hidalgo cuenta con un programa y una ley estatal de población, pero que no contemplan contenidos específicos sobre poblaciones, pueblos o comunidades indígenas. La Constitución política del estado de Hidalgo no hace referencia a los derechos en materia indígena más que a la preservación de la identidad cultural y a la promoción de formas específicas de organización social de las comunidades indígenas.

Estado de Hidalgo se encuentra en octavo lugar entre las entidades con mayor cantidad de población en hogares indígenas. En el año 2000, después de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, ocupaba el quinto lugar entre las entidades más marginadas así como entre las que contaban con menores índices de desarrollo humano del país.

Las tres regiones indígenas de la entidad son la Huasteca, predominantemente nahua, la Otomí-Tepehua y el Valle del Mezquital, principalmente otomí. Considerando la regionalización realizada por la CDI en el documento (CDI, 2006), las tres regiones se componen de los municipios que se presentan en el cuadro 1.

La situación sociodemográfica reciente de la población residente en las tres regiones es diferente, particularmente entre el Valle del Mezquital y las otras dos regiones. El Valle del Mezquital es una región de fuerte emigración internacional, principalmente en los municipios de Taxquillo, Zimapán e Ixmiquilpan.

La región del Valle del Mezquital es pionera dentro de las regiones rurales indígenas del país en la transición de una fecundidad natural a una controlada. (Vázquez, en prensa). En tanto que región indígena, el valle del mezquital tiene características *sui generis* que pueden estar fuertemente relacionadas con el descenso de la fecundidad. Si bien la mayor parte de las regiones indígenas rurales tienen tierras de temporal, el Valle del Mezquital cuenta con distritos de riego. Desde la época Porfiriana, el valle recibe aguas servidas de la capital para riego, sin embargo la aceleración de la construcción de la infraestructura para el riego agrícola ocurrió durante el periodo de Miguel Alemán (1947-1953) (Mendoza, 2006). Actualmente, el distrito más grande recibe un volumen aproximado de 1 millón 800 mil m³ de aguas residuales al año. Esta situación propició que sus habitantes pudieran integrarse a un sistema económico más amplio, al pasar de productores de artículos derivados del maguey a productores de alimento humano y ganado (Mendoza, 2006).

Cuadro 1. Municipios de las tres regiones indígenas de Hidalgo

Región Valle del Mezquital		Región Huasteca		Región Otomi-Tepehua	
No.	Municipio	No.	Municipio	No.	Municipio
15	Cardonal	78	Xochiatipan	27	Huehuetla
55	Santiago de Anaya	26	Huazalingo	60	Tenango de Doria
30	Ixmiquilpan	80	Yahualica	4	Agua Blanca
43	Nicolas Flores	32	Jaltocan	52	San Bartolo Tutotepec
58	Tasquillo	11	Atlapexco		
54	San Salvador	25	Huatla		
19	Chilcuatla	28	Huejutla de Reyes		
6	Alfajayucan	14	Calnali		
84	Zimapan	34	Lolotla		
3	Actopan	62	Tepehuacan de Guerrero		
59	Tecoautla	79	Xochicoatlán		
50	Progreso de Obregón	48	Pisaflores		
23	Francisco I Madero	18	Chapulhuacán		
9	El Arenal				

* Cálculos propios con base en la metodología de CONAPO.

Otro aspecto de gran relevancia en la región se refiere a la creación por decreto presidencial en 1951 del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital (PIVM) con sede en el municipio de Ixmiquilpan. Este organismo fue creado con la finalidad de desarrollar la política indigenista en la región, y se justificaba porque la mayor parte de la población era indígena y vivía en condición de pobreza. La acción de esta institución indigenista fue dirigida a la expansión de la educación básica, la atención a la salud, el desarrollo de infraestructura y modernización agrícola y sobretodo formación de recursos humanos locales (Mendoza, 2006). Los servicios de salud ofrecidos por el PIVM fueron el conducto para introducir de forma muy prematura el programa de planificación familiar. “En 1978, el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital inició la prestación del servicio de planificación familiar en el área rural a través de sus unidades médicas que para 1984 ascendían a 56: de los cuales 45 eran casos de salud y 11 eran consultorios rurales” (S.A., 1987, p. 177). La captación de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos en la región seguramente fue elevada, lo cual se infiere de que en 1978 el 34.6 por ciento de 6,886 nuevas usuarias en el estado de Hidalgo eran rurales. Esta proporción resulta muy elevada para observarse dos años después de haber iniciado el primer programa de planificación familiar en México. En el año 1981, las nuevas aceptantes registradas por la secretaría de salud fueron 10,675 de las cuales 54.4 por ciento eran rurales. A partir de 1981 más de la mitad de las nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos en Hidalgo son rurales (S.A., 1987).

En conclusión, la región del Valle del Mezquital, a diferencia de la mayor parte de las regiones indígenas rurales del país, gozó de una infraestructura hidráulica para riego agrícola a partir de la segunda mitad del siglo XX, lo cual significó para algunos indígenas un ingreso económico más elevado, asimismo tuvo mayor acceso a escuelas y programas de alfabetización para la población indígena, y finalmente un programa de planificación familiar que puede calificarse como pionero en el medio rural-indígena mexicano justamente durante el periodo en que las mujeres otomíes de la región iniciaron a controlar los embarazos del quinto hijo. Todos elementos seguramente influyeron para inducir un cambio de comportamiento reproductivo, pero el programa de planificación familiar tuvo un carácter más importante, dado que el uso de métodos anticonceptivos es un determinante próximo de la fecundidad.

El Valle del Mezquital se encuentra en una fase relativamente avanzada de la transición demográfica, similar a la del promedio estatal. La parte hidalguense de la Huasteca, así como la región Otomí-Tepehua, presentan características demográficas asociadas a una etapa más temprana de la transición demográfica, con niveles de mortalidad y de fecundidad elevados. Su población es relativamente más joven y su razón de dependencia es mayor que el promedio estatal (Gráficas 1 y 2).

Cuadro 2. Indicadores sociodemográficos de las tres regiones indígenas de Hidalgo

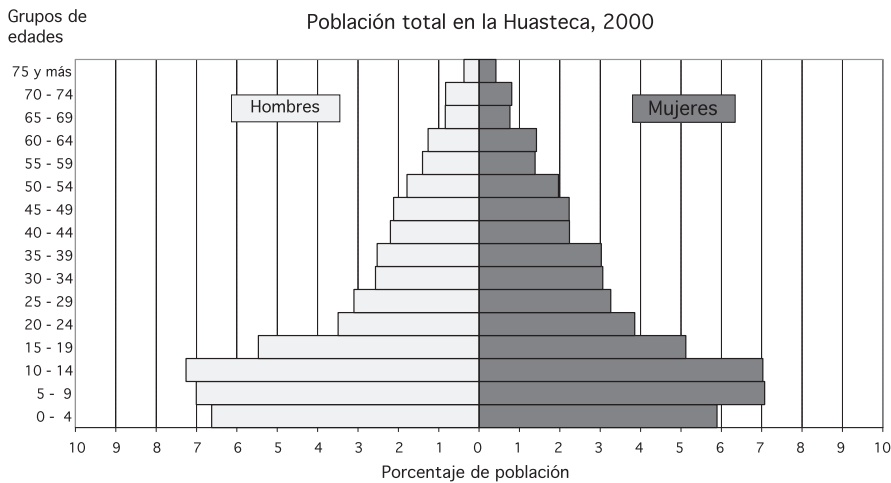
Estado/Región	Razón de dependencia, año 2000	% Población total de 0 a 14 años de edad a mitad de año, 2000	% Población total de 60 y más años de edad a mitad de año, 2000	% Población total de 15-59 años de edad a mitad de año, 2000	Tasa global de fecundidad, 1995-1999	Índice absoluto de marginación (IAM)*		
						1990	2000	2005
Hidalgo	73.2%	35%	7%	58%	2.9	45.4	31.3	-----
Valle del Mezquital	78%	36%	8%	56%	2.8	48.2	33.5	28.4
Huasteca	89%	39%	8%	53%	3.8	66.3	49.8	42.1
Otomí-Tepehua	92%	40%	8%	52%	3.9	73.3	55.9	49.4

* Cálculos propios con base en la metodología de CONAPO.

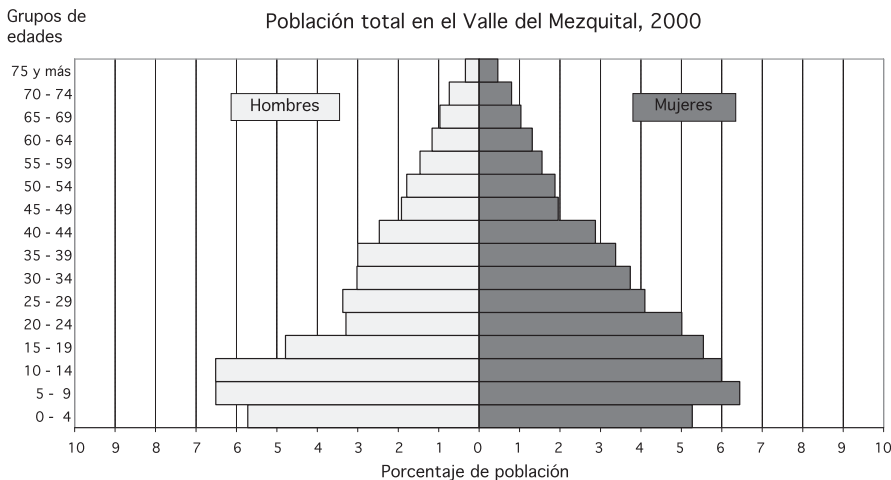
La tasa global de fecundidad de la población residente en los municipios de la región Valle del Mezquital, es similar a la correspondiente al estado de Hidalgo, mientras que en las regiones Huasteca y Otomí-Tepehua la tasa es superior por un hijo en promedio por mujer a la registrada en la entidad. El índice absoluto de marginación en la región del valle del mezquital es similar al promedio estatal en los años 1990 y 2000, mientras que en la Huasteca el índice es superior 46% y 59% respectivamente para cada año y en la Otomí-Tepehua es superior 61% y 79%. El IAM se redujo en las tres regiones en los años 1990, 2000 y 2005. La reducción fue similar en las tres regiones por lo que las brechas de marginación que las separan entre sí permanecieron sin cambios significativos.

La pérdida de la lengua indígena es un proceso más acentuado en el Valle del Mezquital que en la Huasteca, lo cual puede deducirse de observar la estructura por edades y sexo de la población hablante de lengua otomí y nahua respectivamente. En el primer caso se trata de una población totalmente envejecida mientras que en el segundo se observa una población joven, con una pirámide similar a la población total de la región (Gráficas 3 y 4). Los jóvenes otomíes del valle ya no hablan la lengua, tal vez por efecto de la emigración a Estados Unidos o por el acceso a un estilo de vida moderno, o por una movilidad social ascendente.

Gráfica 1

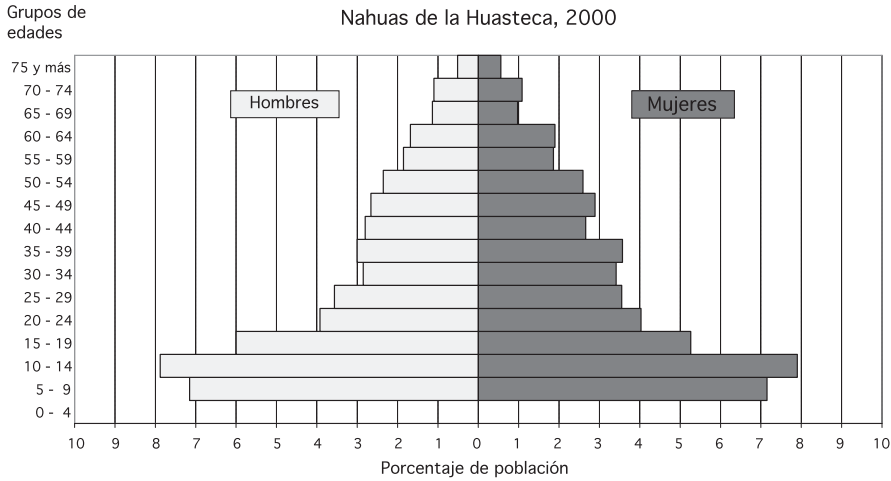


Gráfica 2



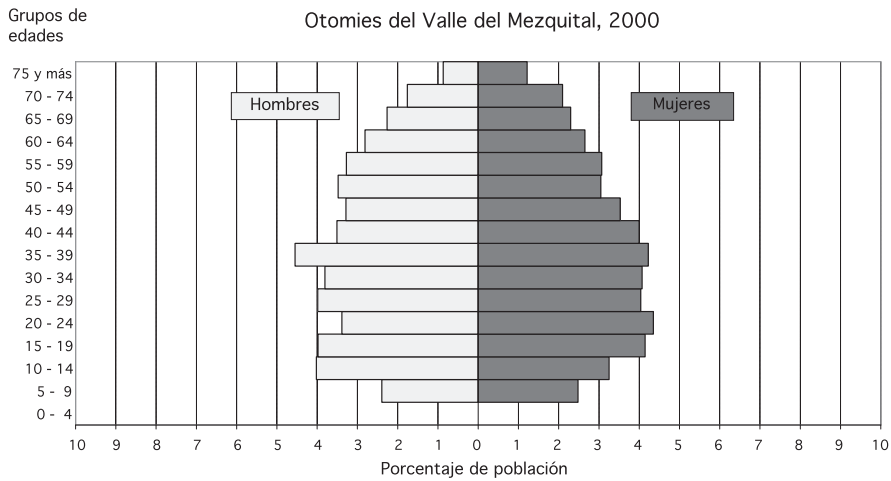
Gráfica 3

Nahuas de la Huasteca, 2000



Gráfica 4

Otomies del Valle del Mezquital, 2000



Trabajo de campo

La planeación y realización del trabajo de campo ha sido resultado de la activa cooperación entre la UAEH y la CDI-Hidalgo. Todas las actividades han sido planificadas conjuntamente. La CDI ha realizado las convocatorias y la agenda de entrevistas. Los alumnos de sociología de la UAEH, organizados en brigadas, realizan los talleres y las entrevistas sobre el terreno durante el mes de septiembre.

Una primera fase será de trabajo en nueve comunidades, tres en cada región, donde se van a realizar 45 talleres de autodiagnóstico y 45 entrevistas a profundidad en total. Los talleres serán dirigidos a cinco poblaciones objetivo: autoridades comunitarias, jóvenes (ambos sexos), hombres adultos, mujeres adultas, adultos mayores (ambos sexos). Las entrevistas estarán dirigidas al delegado municipal comunitario (auxiliar municipal), los comités de salud, femenil, migración y promotores.

Las comunidades fueron seleccionadas por tener 60% y más de población hablante de lengua indígena y, en donde se pudo, se eligieron por contar con diferencias en los niveles de marginación, con el objeto una diversidad de situaciones socioeconómicas.

Cuadro 3. Comunidades seleccionadas

Región	Grado de marginación en el año 2000*			
	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Valle del Mezquital	El Espíritu, Ixmiquilpan	Julián Villagrán, Ixmiquilpan		El Gumbo, El Cardonal
Huasteca		Atencuapa, Atlapexco	Itzocatl, Atlapexco	Pactla, Atlapexco
Otomí-Tepehua		La Bóveda, San Bartolo Tutotepec	El Copal, San Bartolo Tutotepec	Cerro Verde, San Bartola Tutotepec

Fuente: CONAPO, 2004.

Una segunda fase será en cabeceras municipales, donde se realizarán entrevistas con presidentes municipales, síndicos procuradores y representantes de los consejos municipales de población.

Al final del proyecto se completarán los siguientes objetivos:

1. Proponer un *programa de poblaciones indígenas del estado de Hidalgo* realizado por y para los pueblos indios, identificando objetivos, logros, metas y líneas estratégicas.
2. Realizar un sistema de indicadores estadísticos, con referentes aceptados por los pueblos indígenas, que permita monitorear los cambios sociodemográficos de las poblaciones indígenas derivadas del programa de poblaciones indígenas del estado de Hidalgo 2007-2012 así como el efecto de otras políticas dirigidas para dichas poblaciones.
3. Realizar un foro estatal para la conciliación de los resultados de la investigación con la participación de autoridades indígenas y los órganos responsables de las políticas estatales aplicadas a la población indígena.

Bibliografía

- AVILA MÉNDEZ, Agustín (2008) "Atlas de las comunidades indígenas en San Luis Potosí", Ponencia presentada en CIESAS, México el 5/02/2008.
- CANALES, Alejandro (2003) "Demografía de la desigualdad. El discurso de la población en la era de la globalización", en CANALES Alejandro y Susana Lerner Sigal (Coords.) *Desafíos teórico-metodológicos en el estudio de población en el inicio del milenio*. México: Universidad de Guadalajara, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (2004) *Clasificación de localidades de México según grado de presencia indígena, 2000*. México: CONAPO. p. 95
- (2001) *Programa Nacional de Población 2001-2006*. México: CONAPO.
- (1998) "La cultura demográfica y los retos de la descentralización", en CONAPO, (1998) *La situación demográfica de México*, México, CONAPO, p. 177-185.
- COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (2006) *Regiones indígenas de México*. México, CDI, PNUD, p 147.
- COURGÉAU, Daniel, y Eva Lelièvre (2001) *Análisis demográfico de las Biografías*, México, El Colegio de México.
- GIDDENS, Anthony (2001) *Sociología*, 4ª Edición, Madrid, Alianza Editorial.
- HAMMEL, (1990) "A theory of culture for demography", en *Population and Development Review*, 16:455-486.
- LE BRAS, Hervé (2000) "Introduction. Peuples et populations", en Le Bras, Hervé *L'invention des populations. Biologie, idéologie et politique*, Paris, Éditions Odile Jacob, pp. 5-54.
- MENDOZA, Silvia (2006) "Notas críticas sobre la noción de Valle del Mezquital como región"; en ORTIZ LAZCANO, Assael (2006) *Composición del desarrollo en el estado de Hidalgo. Demografía, etnicidad y pobreza*, Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, p. 120-131.
- STAVENHAGEN, Rodolfo (2001). *La cuestión étnica*. México, El Colegio de México.
- Secretaría de Salud (1987) *Diagnóstico sociodemográfico para el programa estatal de planificación familiar*, Hidalgo. México, Secretaría de Salud.
- ULRICH, Karl y Nancy Tuma (1990) "Life course research and event history analysis: An overview", en *Event history analysis in life course research*, University of Wisconsin Press.
- VÁZQUEZ, Germán (2008) "Valle del Mezquital: pioneras del descenso de la fecundidad indígena en el medio rural mexicano", en VÁZQUEZ, Germán y Angélica Reyna (coords.) *Población indígena en el estado de Hidalgo*. Pachuca, Hidalgo, UAHEH.
- WELTI, Carlos (2004) "La ley general de población de México y el contexto internacional en la época de su emisión", ponencia presentada en el II Seminario de la "Red de estudios de población" ALFAPOP, Barcelona, España, Centre d'Estudis Demogràfics.

Formación territorial y poder en Hidalgo

DR. RAÚL RODARTE GARCÍA¹

Resumen

La conformación política del Estado ha sido larga y difícil, esta ha sido, básicamente determinada por los grupos económico-políticos que dominan el territorio y complementariamente por la lucha y la dinámica regional de la población que habita el territorio. Pero, la misma dinámica de esos factores ha significado problemas de toda índole, entre ellos hay que destacar los agrarios, de límites políticos, y de confrontación social.

A eso hay que agregar que estados vecinos con un potencial económico mayor extraen un poco de soberanía al brindar más y mejores servicios y mercados para sus relaciones sociales.

También se suma, la emergencia de grupos sociales que tradicionalmente se habían mantenido al margen de la lucha político y social, ya sea por falta de organización o como producto del control político que ejercía el PRI, y que hoy reclaman su territorio y el poder político que lo acompaña.

La conformación territorial del Estado de Hidalgo responde a una lógica de poder local que la mayoría de las veces se ha mantenido encubierto o disfrazado para de esta manera no dejar ver sus intenciones político-económicas. Pero ese poder que durante muchos años ha marcado las relaciones sociales, económicas y políticas, hoy en día, vive una de sus más profundas rupturas

1 Profesor-Investigador. Área de Ciencia Política y Administración Pública. UAEH.

al ser obligado a descubrirse y competir abiertamente por el poder político estatal. Con un factor extra que significa el crecimiento de fuerzas económicas y políticas (en muchas ocasiones extraterritoriales) con visiones e intenciones diferentes que están obligando a la recomposición político territorial del Estado de Hidalgo.

En este sentido, es uno de los estudios más importantes el trazar la historia de los cambios territoriales del Estado y que han desembocado en una regionalización particular. El establecimiento de regiones y sus límites es la base para poder plantear políticas económicas y públicas de desarrollo y por otro lado significa la valoración del territorio visto como una forma de reafirmación del analizar y evaluar el estado de arte de la teoría del poder y su expresión territorial que sirva como base para trazar la historia político- geográfica del Estado y establecer una primera base regional en que funciona la dinámica económica, social y política espacial del Estado.

Para esto, se considera que la estructuración y la dinámica regional ha sido conformada a través del tiempo por los grupos sociales y económicos del estado, y por lo tanto en este momento en que se aceleran los procesos sociales y económicos, las regiones y los territorios adquieren nuevas facetas que implican una nueva y mayor relación interregional.

Construcción del territorio y la Región

La geografía política es una rama de la ciencia que aporta un gran apoyo teórico para entender los procesos políticos locales, regionales, nacionales e internacionales y como señala Seguin, “La geografía política es una disciplina que intenta explicar la formación y la acción de las potencias políticas en el espacio. Trata al espacio regional y macro – regional. Es una disciplina propiamente académica donde se abordan los temas como los poderes locales, los capitales, las fronteras y las regiones transfronterizas, las minorías étnicas, los límites lingüísticos, las aguas territoriales, el federalismo y el unitarismo, la geografía electoral. En todos los casos son cuestiones de poder que se pueden estudiar sobre el terreno a escala regional.” Es importante establecer esas características porque los estudios electorales y de poder pueden dirigirnos a la geopolítica que “se define como un cuerpo de textos, de artículos, de discursos que presentan una situación e indican una política a seguir.... Se esta en presencia de grandes problemas nacionales e internacionales y no de estudios sobre el terreno. La geopolítica civil descansa sobre una visión política internacional en la que se inyectan ingredientes espaciales.” (Sanguin).

Todos esos elementos que estudia la geografía política estructuran el territorio. Este esta formado por todo el conjunto de espacios humanos y regiones que se encuentran interrelacionados sobre un espacio natural determinado, la sociedad que los estructura ha formado un gobierno y que expresa un dominio sobre determinados límites políticos.

Al esfuerzo de construcción territorial se le conoce como la territorialidad humana. Este es un esfuerzo de construcción de espacios políticos y económicos. Parte de la territorialidad humana es considerada como “la cultura política contemporánea que tiene un elemento

común. Ligado a la centralidad del territorio y a la vida política. De hecho, algunos argumentan que el esfuerzo de controlar partes de la superficie para fines políticos y sociales es una dinámica fundamental de los negocios y tal vez un componente clave de la investigación geográfica” (Blij y Murphy, 2003:203). La territorialidad es el ingrediente básico en la construcción política y social del espacio. Esta se presenta de diferentes formas dependiendo del contexto social y geográfico.

Pero el concepto fundamental sigue siendo la región, la definición más importante es la que se estructuró dentro de la geografía económica y que la concebía como una superficie natural donde la interrelación de las actividades económicas y sociales se organizan históricamente y le imprimen características particulares y límites a un territorio. Esa región se encuentra integrada a través de sus líneas de comunicación.

En el capitalismo la región y los territorios se organizan y controlan desde puntos o nodos espaciales que son ciudades que cuentan con estructura de poder político que domina lo que en geografía se le llama el “hinterland”. Esos nodos están unidos por líneas o vías de comunicación que permiten el intercambio de personas y mercancías de un lugar a otro. El tamaño de la vía está relacionado directamente con la magnitud del flujo y su frecuencia. En esta relación se aplican elementos económicos y deben ser vías que disminuyan el tiempo de recorrido entre un punto y otro (Wheeler et al., 1998).

Muchos teóricos afirman actualmente que la economía mundial no necesita de la regionalización. La regionalización ha sido presentada como un hecho económico como un resultado de los intercambios económicos, de productos, de capitales y en algunos casos de personas a un nivel local (Coussy). Y como esa realidad crea fronteras que en la globalización son obstáculos que deben desaparecer. Esto se debe a que la expansión del capital globalizado necesita una mayor flexibilidad de los transportes que se traduzca en mayor rapidez y menores costos. Y además, la desaparición de impuestos y aranceles para el libre intercambio económico mundial.

Es decir que estamos presentes en el proceso al que le han llamado reestructuración regional que para algunos es la desaparición de las regiones. Es decir, el debilitamiento de protecciones y de preferencias históricas por el crecimiento de la competencia internacional ha permitido la penetración de mercados cautivos. Esa penetración ha debilitado mercados que se podían pensar permanentes. También, ha unificado el mercado mundial de capitales, este ha globalizado los mercados de bienes y servicios y ha incrementado la interdependencia entre los mercados nacionales de trabajo. El desmantelamiento de fronteras se ha acelerado bajo la influencia antiestatista y antiproteccionista, por el juego de las negociaciones del GATT y de la liberalización unilateral que exige el FMI y el Banco Mundial. Existe la voluntad sistemática de eliminar los obstáculos jurídicos y políticos a la movilidad de los productos y del capital pero al contrario se refuerzan los obstáculos a la movilidad de la población. Los actores económicos han anticipado en la liberalización multiplicando los fraudes y las evasiones fiscales. Ellos han penetrado las fronteras por métodos que van desde el comercio informal al contrabando que se caracteriza por las migraciones clandestinas y la transferencia ilícita de capital. Las empresas transnacionales persiguen su estrategia global y

los flujos ínter empresariales son el principal motor de la mundialización. Se vive un proceso parecido al de la expansión imperialista del siglo XIX, donde los puertos los aeropuertos son puntos de contacto transnacional más que puntos de integración regional. En este sentido se puede afirmar que muchos países subdesarrollados nunca crearon sistemas regionales y hoy ya se encuentran en lógicas mundiales que no permiten que ese proceso se desarrolle, acelerando procesos de marginalización de vastos territorios.

También, se puede decir que esos procesos desregionalizantes están recomponiendo las relaciones en los espacios nacionales. Sobre todo, que la mundialización ha saturado ya los grandes mercados urbanos en los que se amplió en las décadas de los ochentas y noventas.

Es decir, que empresas transnacionales, principalmente comerciales, se empiezan a instalar en pequeñas ciudades de países subdesarrollados como una forma de extraer más recursos e integrarlos al circuito mundial del capital. Esto significa la estructuración de microespacios extractivos que por lo nuevo de la experiencia no se ven sus efectos dentro de la estructura semiregional de los espacios.

La pregunta sería saber ¿cuántos pequeños negocios se crearían en torno a esas empresas como efecto de la economía de aglomeración urbana? Y ¿Qué efectos destructivos tendrá en la estructura de pequeños negocios urbanos?

La empresa local tiene ventajas en el mercado local, porque al tener un contacto más directo con las preferencias y necesidades del mercado pueden construir o proveer productos que llenen mejor las expectativas del consumidor. Y sus procesos de producción son más dinámicos y su adaptación a las demandas del mercado es más rápido y con menores costos.

Entre estas ventajas la más importante son; que la distancia de transportación es más corta, que el costo de la mano de obra es menor y principalmente todas aquellas subvenciones legales o ilegales (registro de marcas, evasión fiscal, doble facturación, etc.) que representan un ahorro en la producción y la comercialización.

Se puede afirmar que si las empresas transnacionales se interesan por alguna zona mundial, es en función de construir en ella una zona de intervención a partir de la cual iniciar una reconquista del interior regional. De esta manera la economía globalizada poco a poco va introduciendo nuevos espacios.

Se puede afirmar que no existe una construcción o reconstrucción regional, más bien un fortalecimiento a la polarización regional en función de puntos de extracción económicos en los que ahora las pequeñas ciudades regionales y municipales son la base de esa expansión económica globalizada.

El fortalecimiento regional es un paso de fortaleza nacional para enfrentar el proceso de mundialización con mejores perspectivas regionales y nacionales que si se abren las puertas interiores al avance de las empresas transnacionales.

Hay que recordar que la regionalización no responde a decisiones individuales sino que se conforma a través de las relaciones que ejercen todos los actores económicos en conjunto y que los límites regionales (y la salud de la región) dependen de la fortaleza y la magnitud de los intercambios. En el proceso de mundialización actual los intercambios locales entre sectores disminuyen o desaparecen en función del aumento del flujo internacional.

Un problema grave de la interrupción del proceso de regionalización en Hidalgo, es que no se logrará establecer características culturales similares en los diferentes espacios del Estado. Esto se afirma en que la entrada de empresas globales genera lo que los antropólogos llaman no lugares, y que los definen como aquellos espacios temporales de intercambio comercial donde las relaciones humanas nunca llegan a concretarse a pesar de manejar comercios que se fundan en la masificación consumista (Tomlinson, 1999).

Como Amin (1997) y Marcuse lo afirman, la globalización no es ninguna proceso reciente sino una fase del capitalismo de expansión geográfica para extenderse a nuevos espacios planetarios que se incluyan dentro de la masificación del consumo y de la extracción movilidad del capital transnacional (Marcuse).

Ante la desestructuración se pueden plantear diversas formas para mantener el desarrollo del espacio, la propuesta principal se basa en la idea de que la administración local tiene que realizar esfuerzos más intensos en la gestión del desarrollo local con los diferentes sectores con el fin de crear una idea fija y primordial de crear y consumir localmente la producción que se necesita en el municipio y a partir de esto buscar que los excedentes se coloquen en plano internacional “buscar producir localmente (con mano de obra, insumos y recursos propios) los satisfactores básicos para consumo de la propia población de la localidad o región, articulando este proceso con los procesos “externos”, en vez de orientar la producción y el consumo directamente a los mercados externos. De esta manera, se puede generar una reactivación económica local (economía a escala) con capacidad de interrelacionarse con otros de forma que en conjunto se establezca un patrón extenso de desarrollo sustentable en una región, de manera articulada que permita sustentar- valga la redundancia - , entonces sí, los esfuerzos por ser competitivos en un mercado nacional o global” (Maldonado).

Educación, Cultura y Democracia

La educación, todo ese proceso de formación que los hombres hemos inventado como un medio para perpetuar nuestra existencia en la Tierra es y debe ser siempre el proceso social más importante de nuestras vidas. Los investigadores en el tema establecen que la educación es el factor más importante para que el individuo se prepare para la democracia.

Es cierto que los sistemas educativos tuvieron un mayor impacto principalmente en las ciudades, donde la facilidad de comunicación y la ubicación de densidades de población altas contribuyeron a menores costos y una mayor expansión. Pero se debe reconocer el fuerte impulso que en México se le dio a la educación rural al menos desde los años cuarenta hasta los años ochenta en que el país se vuelve básicamente urbano.

A pesar de esto las escuelas cada día enseñan menos y de mala calidad. Las reformas educativas sólo han servido para disminuir los conocimientos y habilidades de los educandos. Y han servido como un medio para que las elites económicas y políticas sigan teniendo el control, es decir enseñó lo básico de la educación pero a un nivel donde no se aprenda el análisis crítico y no se cuestione la realidad social.

Se puede pensar que el razonamiento anterior es aventurado, pero los indicios en la disminución en los gastos educativos, a nivel mundial, la imposición de modelos de planeación, planeación estratégica, que obligan a establecer objetivos a corto plazo olvidando la esencia y metas que a largo plazo implica la creación de un capital humano mucho más preparado y con un sentido crítico y de cambio que aceleraría la revolución a un nuevo sistema.

En este sentido el gobierno se presenta como el principal sujeto de mediatización del pueblo al promover el empobrecimiento educativo. Y hay que reconocer que un pueblo informado y analítico es el único capaz de crear verdaderamente una sociedad democrática.

Pero la responsabilidad de la desinformación de la disminución de la educación es un proceso en que la sociedad y la familia y los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad.

Primero, la familia ha encontrado en la televisión la principal fuente de entretenimiento y distracción, no existe un análisis crítico de la población de lo saludable que es que un infante se coloque enfrente del televisor más de seis horas diarias observando acríticamente programas considerados “telebasura”. Tal vez las razones que se exponen de que “es mejor que ande en la calle”, son ciertos en el sentido de que las calles se han abandonado a la violencia callejera. Pero se debe preguntar que tanto del esfuerzo educativo estatal se pierde en la desinformación y deformación televisiva.

Y observando el caso de la sociedad americana de la violencia asesina en sus escuelas en que adolescentes y niños llegan armados a terminar con supuestos enemigos.

El triunfo y la alternancia en México se jugó en los medios masivos de comunicación donde un a manipulación de los medios construyó en la población la idea de que el candidato del PAN era el más idóneo para llevar a la democracia al país. Esos mismos medios nunca se detuvieron a analizar la formación y los antecedentes del candidato ni de todo el movimiento de derecha que lo apoyaba y que toda la vida han estado en contra de cualquier avance democrático.

Se debe reconocer que los medios de comunicación han disminuido su calidad y creatividad. Esto ocurre por todo el mundo en que los mejores programas son aquellos en los que denigra al ser humano. El morbo y la manipulación se han apoderado de los medios. La educación, la crítica social y la ciencia son actividades no rentables y por lo tanto no se deben transmitir, creó que la mejor expresión fue la del dueño de Televisa quien dijo que “mi empresa sólo va a producir programas que entretengan a las familias mexicanas”. Esto es muy curioso en tanto que la televisión que puede llevar más de cincuenta canales a un hogar, presenta programas con la misma orientación que los de televisión abierta.

En las diferentes regiones de México la democracia ha sido un proceso largo, lento y desigual. Las ciudades y zonas urbanas han sido los sitios en que la democracia ha avanzado con mayor velocidad. Este hecho fue el que produjo el fenómeno de alternancia política. En tanto que Fox pudo tener esa gran popularidad a partir del manejo mediático-mercadotécnico de su campaña. Pero para ello necesitaba ciudadanos que tuvieran acceso a los medios de comunicación masivos y cierto nivel educativo.

Por otro lado la alternancia también liberó de sus controles a inmensos sectores controlados políticamente por un partido, abriendo la posibilidad que otros espacios nacionales experimenten con la democracia un medio de participar en las decisiones y el desarrollo de sus municipios.

Aunque en otros países pudiera ser notoria la diferencia educativa en uno y otro sector, en México, esa diferencia es menos reducida entre ciudad y campo, esto debido a la velocidad de urbanización. Tampoco, se pueden considerar las diferencias entre educación privada y pública en tanto que en la educación privada debido a la falta de controles educativos y pedagógicos se han abierto gran cantidad de escuelas de todos los niveles que no se acercan en lo más mínimo a la calidad de una escuela pública.

Otro factor muy importante y en el que México se ha esforzado enormemente es en el aumento del promedio de años de estudio, se aumentó de quinto año de educación primaria a segundo de secundaria. Aunque hay que señalar que ese dato no se puede interpretar como un aumento en la calidad y nivel educativo de los estudiantes. O como se señala para el caso venezolano “Si bien la expansión del sistema educativo ha aumentado el número de años promedio de educación de la fuerza laboral de 4,6 años en 1975 a 7,7 en 1989 este aumento cuantitativo no se ha traducido en destrezas para obtener empleo productivo” (García Urrutia). Se puede establecer que esta característica del momento actual es un medio para que las élites económicas y políticas sigan teniendo el control, es decir enseñó lo básico de la educación pero a un nivel donde no se aprenda el análisis crítico y no se cuestione la realidad social.

Algunos pensamientos interesantes, al respecto, sobre educación y democracia los ha expresado Edgar Morin, quien afirma que “enseñar la democracia y la ciudadanía terrestre son elementos básicos de una ética del género humano, cuyo imperativo central es salvar a la Humanidad realizándola”. O Raúl Domingo que expresa que “el verdadero demócrata parte del respeto de lo diferente, fomenta lo diferente y articula lo diferente para crear un nuevo espacio dialógico en el que la articulación de las diferencias fomente la igualdad y la solidaridad entre seres humanos”.

Y Fernando Savater complementa diciendo que “no hay mundialización viable, aunque así lo parezca de momento, sin respeto a la dignidad humana y no habrá estabilidad ni rumbo sin la participación democrática de la sociedad, sin exclusiones, y sin un ser humano formado e informado que pueda comprometerse por forjar, de manera sustentable la *Tierra-Patria*; y continua diciendo que “La educación es un intento de la sociedad de fabricar hombres capaces de vivir en ella. Los ciudadanos democráticos no nacen como los hongos o los cardos, así, sin más, libremente, sino que son una empresa de la propia democracia” (Iragorri).

La democracia joven de México esta llegando a una encrucijada muy importante, en tanto que los partidos políticos han agotado su oferta propositiva de cambio o mejora de la situación nacional, regional o individual.

El poder ha sido secuestrado por una suerte de aventureros políticos. Y lo que se observa es que para mantener la serie de privilegios que se han auto construido son capaces de vetar, amedrentar, o agredir a todos los individuos que se opongan a su aventurerismo.

Es patente por todo el mundo, y la mayoría de los politólogos lo admiten y lo mencionan, que la democracia actual ya no responde a la magnitud social.

Se puede establecer que este problema es apenas, una pequeña parte de toda la realidad social que se esta construyendo y reconstruyendo, en virtud de que la humanidad se va empobreciendo cultural y socialmente.

Esta situación es muy interesante en una sociedad que ha construido un paradigma tecnológico basado en la información, donde la rapidez de los intercambios informativos debería ser más amplia y masificada, pero que las elites están utilizando todo el poder que tienen para detener la masificación de la comunicación.

Desde el nacimiento del fascismo como forma de control y de gobierno, los medios de comunicación han sido el factor determinante de control, se supondría que con la desaparición de esta forma de gobierno los medios tendrían que ser más abiertos y participativos a todo tipo de corrientes e ideas, pero conforme ha pasado el tiempo se observa que se esta creando un mayor control con mucho más refinamiento.

Se puede decir que la sociedad también tiene una oportunidad histórica de cambio, y curiosamente ese cambio se nota con mayor fuerza en las calles, porque es en la manifestación donde uno comprueba que no esta sólo y que la forma de hacerse escuchar es con la protesta callejera, Pero también los miles de comerciantes ambulantes y sus clientes muestran que la vida, las relaciones sociales y la cultura está en sus manos.

Por otro lado, es necesario que la sociedad empiece a ser más atrevida y empiece a crear sus mensajes y sus formas de comunicación global que vayan perfilando a la construcción de una nueva sociedad y democracia.

La corrupción de las élites

En México el nuevo siglo se presentó como el año glorioso en que la democracia electoral lograba establecer la alternancia como la muestra clara del desarrollo político del país. Pero conforme avanzó el gobierno del cambio se mostró que vivimos un secuestro de la participación social o democracia. Pero si la democracia es el proceso de unir voluntades y decisiones del pueblo para decidir su vida política y social, lo que se vive esta muy lejos de ello.

Se debe recordar que el pueblo de México desde que se independiza en el siglo XIX ha buscado que el gobierno y el poder sea cada vez más representativo, pero además que el gobierno brinde oportunidades de desarrollo al país.

Las guerras entre liberales y conservadores representaban la lucha entre elites económicas que se oponían a cualquier cambio en el estatus y los que buscaban establecer nuevas formas de gobierno y desarrollo para un mayor sector del pueblo. En algunos momentos las fuerzas conservadoras se hicieron del poder y promovieron el regreso de formas autoritarias o caducas de gobierno (regreso del imperio).

Pero también esos luchadores liberales se entronizaban como los grandes dictadores en el momento en que sus intereses personales se identificaban con aquel grupo que había

luchado. Hay que señalar que la fuerza corruptora del dinero y el poder es tan grande que muy pocas personas se resisten.

Rubén Aroca J. en su documento define muy bien el aspecto de la corrupción y las élites, y señala que “la no alternancia de las elites en el poder inicia su degeneración por la vía autoritaria de la corrupción, en lugar de mantener el férreo compromiso del deber político democrático para la conducción del Estado. El manejo del Estado es asumido como un medio para enriquecerse, descuidando, cada vez más, las más elementales obligaciones del buen gobierno.” Es curioso que las entidades internacionales exijan desaparecer la corrupción de las élites, pero es importante remarcar lo que señala Aroca que esa corrupción es influida por muchos factores en ellos se incluyen los internacionales donde se puede encontrar a los mercados negros, los organismos internacionales y las grandes corporaciones transnacionales que por obtener mayor presencia y márgenes de ganancia convencen a las elites gobernante a aceptar todas sus demandas.

La población de México ha sido testigo de todas las formas que asume la corrupción, y esto ha ocurrido porque entre los políticos esta la decisión de sacudirse a sus competidores ventilando todo lo sucio que tenga en sus archivos políticos. El mensaje es que si no perteneces a los grupos políticos de confianza del estado es necesario desaparecerte. Si se pertenece a los grupos consentidos, todos los errores o muestras de corrupción son ignoradas o desaparecidas dentro de los archivos policíacos.

Esto es más visible en México debido a que la alternancia en el poder ocurrió con el partido que siempre había mostrado sumisión y sujeción al PRI, el PAN. Este partido, por muchos años había construido alianzas contra la oposición de izquierda que lo fortalecieron como el partido más interesante de aquellos sectores económicos que detentan la economía del país. Paralelamente el PRI se va convirtiendo en un partido más orientado a las posiciones neoliberales que se identificaban con la derecha mundial. El resultado es que la mayoría del pueblo mexicano que ya no se identificó con este partido gradualmente lo fue abandonando.

Se debe resaltar que, el parte aguas de ese proceso ocurren en las elecciones de 1988 cuando se unen todas las fuerzas entorno a la figura del Ing. Cuauhtemoc Cárdenas para desplazar a la derecha que poco a poco avanzaba en los puestos políticos. Como se recordara es esta alianza es la que gana las elecciones. El gobierno y el PRI, por diferentes medios, desconocieron los resultados. Para ello, se convenció al PAN de sellar alianzas para compartir el poder, entonces vemos que se le reconocen triunfos a gobernaturas de Estados, senadurías y diputaciones. Pero lo más importante se empieza hacer cómplice del uso y manejo del presupuesto.

Otro elemento muy importante de corrupción y que se retoma de las ideas expresadas por Aroca es el doble juego de los gobiernos internacionales con respecto a los gobiernos y elites de los países subdesarrollados. Las metrópolis exigen la eliminación de la corrupción en los países pobres, pero participan directamente de la corrupción al otorgar contratos y facilidades para la obra pública, al obligarlos a aceptar préstamos condicionados de compra de mercancías de ese país. Se debe recordar que el cabildeo es parte de ese ejercicio corruptor y que es abierto y en ocasiones público y que consiste en el uso de millones de dólares para publicidad y regalos.

Poder político y Construcción de Regiones en el Estado de Hidalgo

El estado de Hidalgo, se ha presentado como una sociedad que tiene un proceso formativo político más lento que el resto del país. En él sigue existiendo el predominio casi absoluto de un solo partido en el espectro político estatal. Pero esta realidad está cambiando, porque el proceso de desconcentración urbana de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ha alcanzado el estado y todo el sur hidalguense, está presentando los mismos fenómenos electorales que el resto de la región metropolitana.

Por el contrario, en las regiones serranas y alejadas de esa urbanización, la influencia del PRI aún sigue muy fuerte, pero en un declive acelerado. El partido Revolucionario institucional sigue controlando los programas asistenciales con los que se condiciona el voto. Pero se debe reconocer que zonas de esa gran región aún siguen siendo bastiones de izquierda en los que las luchas anticaciquiles de los años setenta, formó una cultura de resistencia comunal y política que sigue perdurando hasta nuestros días.

Actualmente, en el estado de Hidalgo las elecciones siguen teniendo las características que señalaba Pablo Vargas desde 1991 “a) una baja competitividad resultado de desiguales condiciones de participación política; una exagerada intervención gubernamental, a través de vincular la propaganda de planes, a las campañas de los candidatos priístas; b) los elementos “nuevos” que pudieron darle un giro al proceso, como fueron la puesta en marcha de la nueva ley electoral (Cofipe) y de un nuevo padrón electoral, quedaron en entredicho, fomentando la duda y la incertidumbre, y c) retorno a la etapa del partido de Estado; con las expectativas generadas en 1988 se esperaba que la cultura política de los hidalguenses ampliara los cauces democráticos y fortaleciera un régimen regional de partidos con tendencias a la competitividad y al pluralismo.” (Gómez Table, 1993).

El Estado de Hidalgo se encuentra ubicado en el altiplano Central del territorio nacional, sobre una superficie de 20 905.12 km², pertenece a la subregión centro-sur, con una población de 2'231,392 (Censo 2000) hab. Está conformada por 84 municipios, organizados en 11 regiones (Pachuca, Tulancingo, Tula, Huichapán, Zimapán, Ixmiquilpán, Actopan, Metztlán, Molango, Huejutla y Apan (Gobierno del Estado de Hidalgo, 1995) (ver fig 1).

El Estado de Hidalgo a pesar de localizarse en el centro del país, no recibió a los grandes contingentes humanos que en otros estados se asentaron durante largo tiempo. Es hasta la mitad de la década de los ochenta que la población del sur del estado empieza a crecer de una manera acelerada (cuadro 1 y fig1).

Además, aunado a este lento crecimiento, la población se presentaba como eminentemente rural. Un estado en que las comunicaciones eran muy limitadas.

Estas y otras características fueron la base para que el caciquismo político y económico se encuentre vivo hasta después del año dos mil. Porque Hidalgo se sigue presentando como uno de los estados con más pobreza o mejor dicho menos desarrollo del país.

Un ejemplo los municipios más poblados y que son el asiento de las principales ciudades del estado son básicamente siete municipios (ver fig 2), Pachuca, la capital del estado, que es la que conserva el mayor número, Tulancingo, Tepeji del Río, Tula y Huejutla. Otros

municipios que destacan y que por su posición geográfica aislada son dignos de contar entre los municipios poblados son Zacualtipán y Huichapan.

En torno a ellos existen una serie de municipios en que la población se mantiene con un número importante, en tanto, se benefician de la concentración de los municipios más poblados como son Apan cercano a Tepeapulco, o Cuauhtepic y Santiago Tulantepec a Tulancingo. Zempoala, Mineral de la Reforma y Tlaxiaca (se debe reconocer que una parte del crecimiento de este municipio es debido a que tiene colindancia con el Estado de México) a Pachuca; Atitalaquia, Atototnilco de Tula, Tlaxcoapan, entre otros, a Tepeji del Río y Tula; Zimapan a Ixmiquilpan y San Felipe Orizatlán, Tlanchinol y Huautla a Huejutla.

Esos mismo entornos urbanos son los de mayor importancia industrialmente, nuevamente aparece Pachuca con prolongación hasta Tizayuca, y Actopan; Tulancingo, Tepeapulco; Tepeji del Río y Tula y como fenómenos menores y aparte Ixmiquilpan, Huejutla, Huichapan.

El fenómeno industrial no debe ser menospreciado porque la industria sigue siendo la actividad económica que desencadena los fenómenos de integración regional y que produce la economía de aglomeración, cada uno de esos municipios representa una etapa de industrialización del estado con características particulares, por ejemplo Tepeapulco en donde se incluye Cd. Sahagún que durante la década de los sesenta y los setenta fue el símbolo de la industria paraestatal; Tulancingo que representa la industria más antigua textil del estado, Tepeji del Río y Tula que forman parte del proceso de localización industrial maquilador del territorio y Pachuca que es la corona de desconcentración industrial de la ZMCM en el que se incluyen básicamente industrias pequeñas y medianas nacionales (fig. 3).

El comercio, por lo tanto, sigue el mismo patrón de la industria es decir que los municipios con mayor presencia comercial son Tepeapulco y sus municipios Vecinos, Tulancingo, Pachuca y Mineral de la Reforma, Tula-Tepeji del Río y municipios vecinos, Ixmiquilpan y Zimapan y de manera aislada Huejutla, Huichapan y Zacualtipán (fig. 4).

Hay que reconocer que el estado presenta las mismas características de la urbanización mundial y es ese crecimiento muy alto de las actividades terciarias durante las últimas dos décadas y en muchos casos esta actividad ha sido la que presenta mayor permanencia espacial y esta creando los lazos entre los municipios que forman el hinterland de los principales núcleos urbanos.

Con estos datos, tentativamente, se pueden trazar las diferentes regiones geográficas que presenta el estado. Se hace hincapié en el término “geográficas” porque difieren radicalmente de aquellas que se trazan con criterios administrativos y que por lo general se establecen con criterios homogenizadores.

Además, para que se constituya una región debe de existir un flujo intenso entre el centro urbano principal y las ciudades secundarias que constituyan lazos de fortaleza regional. Como se afirmó anteriormente, en Hidalgo, en muchas de sus regiones aún no se crean esos lazos, básicamente por los fenómenos polarizantes de sus principales ciudades.

Solo cinco regiones tiene un proceso regionalizador avanzado Pachuca-Tizayuca formada por 10 municipios, Tepeapulco por cinco municipios, Tulancingo formada básicamente por ocho municipios, Tula-Tepeji del Río que se forma por 13 municipios, Ixmiquilpan por

cinco municipios y Huejutla por once municipios. Existen dos espacios que pueden formar una región, pero que su desarrollo es muy limitado uno es Zacualtipan que es la única ciudad en la parte alta de la Sierra que tiene una importancia comercial con los municipios cercanos y Huichapan.

Claro está que dentro de esas regiones existen municipios que han formado una pequeña zona de influencia y que están en proceso de crear una subregión. Esto es importante señalarlo porque a veces existe una intensa actividad de intercambio y que esta fortaleciendo el sistema regional donde se localiza.

La actividad política como un síntoma de las diferentes fuerzas que se disputen el poder, tienen una presencia significativa en las dos últimas elecciones municipales en que la estructura caciquil y de dominio priista se ha fracturado. Esto ha permitido que las fuerzas económicas empiecen a participar en la lucha electoral y se empiecen a crear escenarios de disputa real.

En las elecciones de 1999, sólo unos cuantos municipios fueron ganados por los partidos de oposición, los más significativos fueron Pachuca, Tulancingo y Tepeapulco que fueron conseguidos por el PAN. En ellos ya se manifestaba ese rompimiento de los nuevos sectores urbanos con el PRI. Esto era más significativo porque lograron ganar la capital del Estado.

Para el siguiente proceso, 2003, el espectro se amplía, aunque logra recuperar, Tulancingo, Pachuca y Tepeapulco, el PRI pierde en casi todos los centros regionales y muchos de sus municipios cercanos (con la excepción de la región Pachuca). Además, su bastión rural muestra una simpatía por partidos de izquierda tanto es así, que la región del valle del mezquital se ve una presencia muy fuerte del PRD.

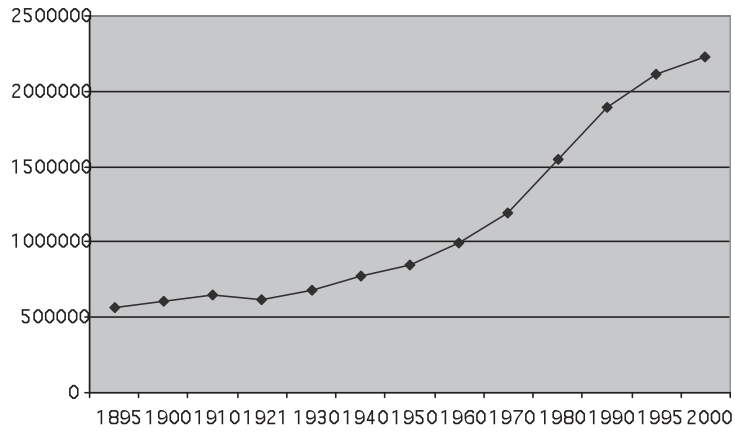
Cuadro 1. Evolución de la Población del Estado de Hidalgo, 1895-2000

Año	Estatal	Nacional	%
1895	563824	12632427	4%
1900	605051	13607259	4%
1910	646551	15160369	4%
1921	622241	14334780	4%
1930	677772	16552772	4%
1940	771818	19653552	4%
1950	850394	25791017	3%
1960	994598	34923129	3%
1970	1193845	48225238	2%
1980	1547493	66846833	2%
1990	1888366	81249645	2%
1995	2112473	91600000	2%
2000	2231392	97361711	2%

Fuente: Gobierno del Estado de Hidalgo. "Hidalgo. Breviario Demográfico, 1990". Gobierno del Estado de Hidalgo, Pachuca, 1994. INEGI, Censos de Población, 1990, 1995 y 2000.

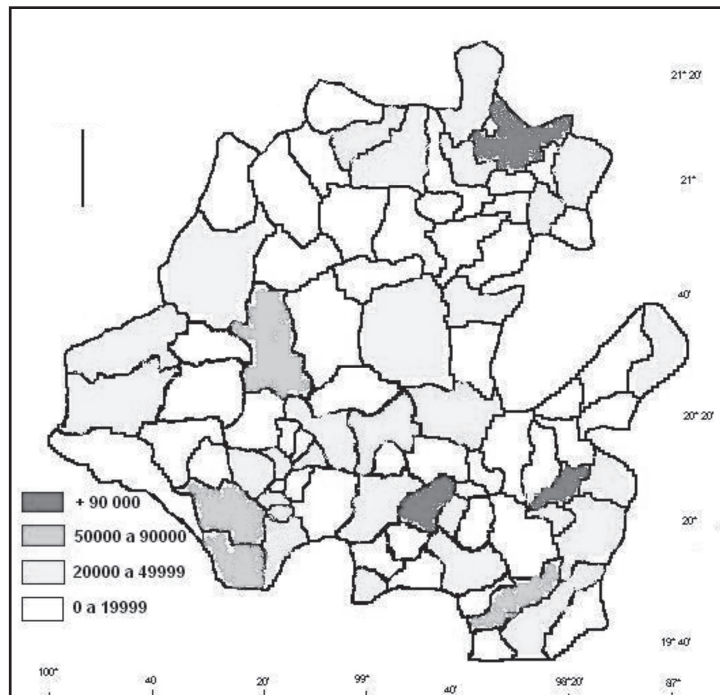
Gráfica 1

Población total del Estado de Hidalgo, 1985-2010.

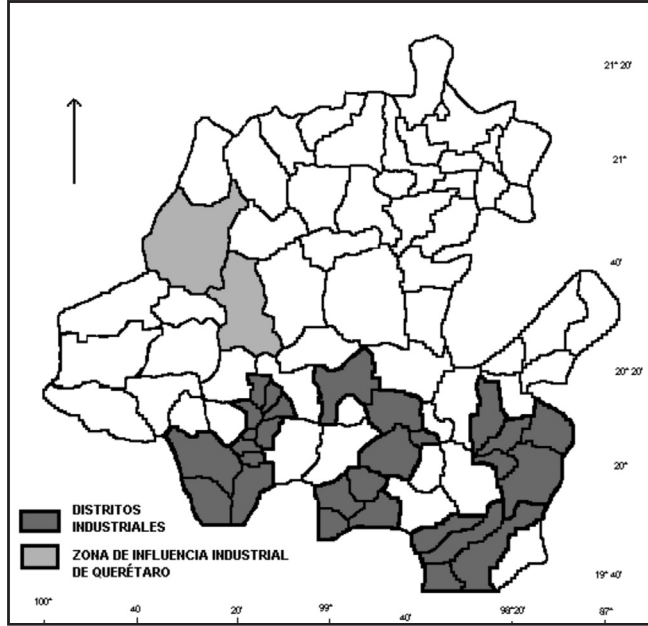


Fuente: Gobierno del Estado de Hidalgo. "Hidalgo. Breviario Demográfico, 1990". Gobierno del Estado de Hidalgo, Pachuca, 1994. INEGI, Censos de Población, 1990, 1995 y 2000.

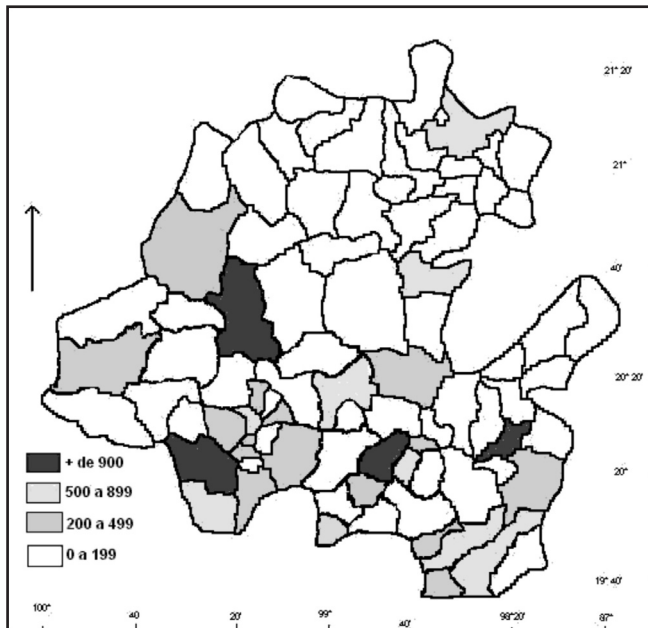
Mapa 1. Concentración de la Población en Hidalgo, 2000.



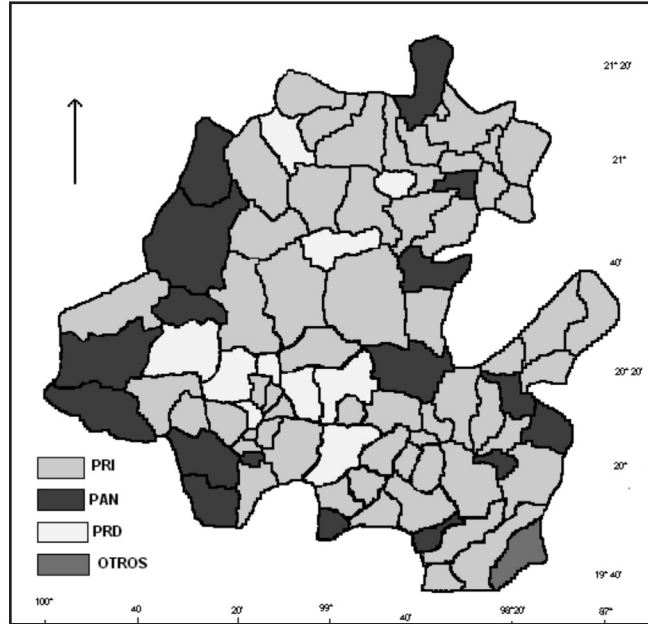
Mapa 2. Distritos industriales del Estado de Hidalgo.



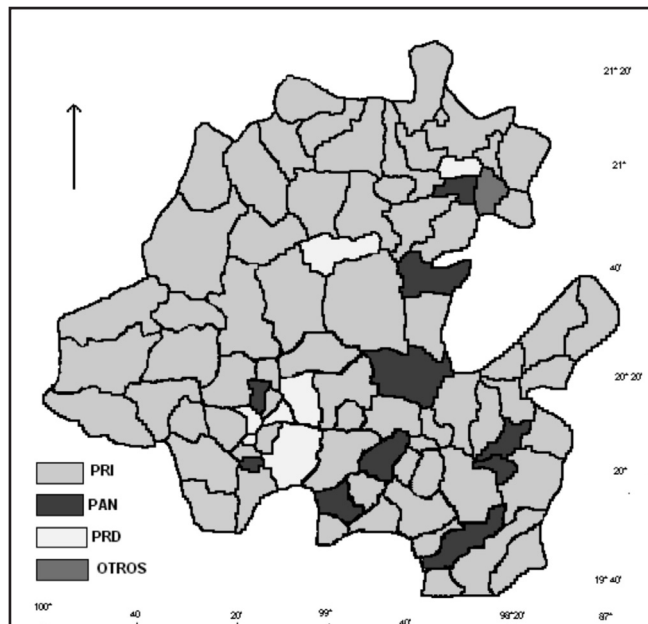
Mapa 3. Establecimientos comerciales en Hidalgo, 1999.

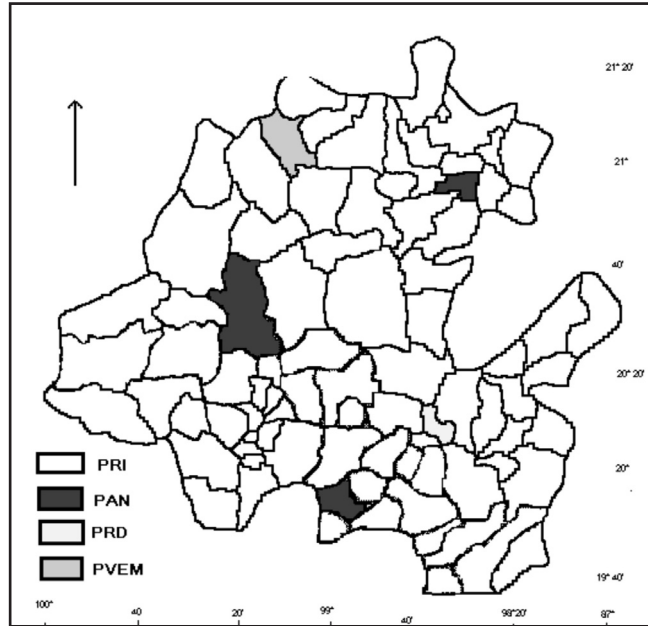


Mapa 4. Presencia de los Partidos Políticos en Hidalgo, 2003.



Mapa 5. Presencia de los Partidos Políticos en Hidalgo, 1999.



Mapa 6. Municipios gobernados por la oposición, 1996.

Conclusión

Es necesario que el gobierno estatal siga impulsando el desarrollo regional del estado, porque este es la única vía para promover el desarrollo de Hidalgo.

Se deben proteger a las ciudades medias y pequeñas y a su espacio de la entrada de las grandes transnacionales que rompen con el desarrollo regional del Estado. El principal elemento para ese impulso es construir, ampliar y modernizar las vías y los medios de comunicación.

Debe existir un mayor impulso a los sectores económicos que crean empresas medianas y pequeñas regionales, promoviendo el intercambio interregional.

Estos temas, no obstante, que parezcan repetitivos, se debe seguir insistiendo sobre ellos.

Esto se debe a que al aumentar la competencia política van a seguir apareciendo en escena nuevos políticos ambiciosos que de inmediato serán absorbidos por la elite política que esta promoviendo perpetuarse en el poder con tal de seguir gozando de sus beneficios económicos (se debe recordar la proposición de reelección de diputados senadores y presidentes municipales).

También, es preciso, que la población se organice y cree e impulse a sus propios representantes, pero además, construya poco a poco otro sistema democrático que evite la aparición de elites políticas que lo único que hacen es retrasar ese proceso.

Lo más importante es que la sociedad presione al estado para que cambie sus políticas de recortes educativos para que se detenga el empobrecimiento de social y replantee su concepto de educación social.

Y un punto de inicio es abrir los medios de comunicación a todos los niveles para que se establezcan canales y programas con cortes más críticos, analíticos y científicos. Se debe decir que todo grupo organizado (político o social) tiene el derecho y el deber de enviar mensajes a la sociedad como un resultado de la libertad de expresión.

Aunque aún quedan muchos elementos para afirmar que la educación es el elemento básico para formar la conciencia política y democrática, los datos y elementos aportados muestran que mientras más profesionistas y mayor nivel educativo existe una tendencia de la población en participar más activamente en los procesos electorales.

Por otro lado, se nota que si los partidos políticos buscan satisfacer la demanda de las principales fuerzas económicas tienen una mayor probabilidad de triunfar, ya que contarán con su apoyo económico y con su presión como grupo social.

Bibliografía

- AMIN, Samir (1997) *Los Desafíos de la Mundialización*, Ed. Siglo XXI.
- AROCA J., Rubén raroaca@innfagye.org.ec. ruben_aroaca@yahoo.com. www.geocities.com/ruben_aroaca/Sociologia.html
- BLIJ, H. J. y Alexander, Murphy B. (2003) *Human Geography: Culture, Society and Space*. Ed. John Wiley & Sons, Inc.
- COUSSY, Jean (1995) "Causes économiques et imaginaires économiques de la régionalisation", en Reveu *Sociologie politique de l'internacional – L'internacional sans territoire*.
- GARCÍA URRUTIA, Manuel (2002) "Globalización, educación y democracia", en revista electrónica *Razón y Palabra*, febrero-mazo, no. 25, <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antiores/n25/mgarcia.html#mg>.
- Gobierno del Estado de Hidalgo, 1995.
- GÓMEZ TAGLE, Silvia (coordinadora) (1993) *Las elecciones de 1991. La recuperación Oficial*. La Jornada, G.V. editores, México.
- INEGI (1992) *Síntesis Geográfica del Estado de Hidalgo*. 1992, p-14
- IRAGORRI, Juan Carlos (1997) "Entrevista a Fernando Savater: Las sociedades democráticas educan en defensa propia", *Lecturas dominicales el tiempo*. 31 de agosto de 1997. pag. 6 y 7.
- MALDONADO, Mauricio. "De dentro hacia afuera: la búsqueda de alternativas para desarrollos locales".
- MARCUSE, Peter. "El Lenguaje de la Globalización "
- SANGUIN, André-Louis. "Geographie Politique, Geopolitique, Geostrategie: Domaines, pratiques, friches", www.stratisc.org/
- TOMLINSON, John (1999) *Globalización y Cultura*. Ed. Oxford, University Press, México.
- WHEELER, James O, Peter O. Muller, Ian Thrall Grant and Timothy J. Fik (1998) *Economic Geography*, Third Edition, Ed. John Wiley and Son, New York.

